

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**Propuesta de diseño Arquitectónico para la Escuela
de Artes Plásticas de la Facultad de Ciencias
y Humanidades, de la Universidad de El Salvador**

PRESENTADO POR:

**LAURA PATRICIA MELÉNDEZ BONILLA
EDUARDO ANTONIO MONTENEGRO URRUTIA**

PARA OPTAR AL TITULO DE:
ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2016

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR INTERINO :

LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

SECRETARIA GENERAL :

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMENDEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTO

Título

:

**Propuesta de diseño Arquitectónico para la Escuela
de Artes Plásticas de la Facultad de Ciencias
y Humanidades, de la Universidad de El Salvador**

Presentado por

:

**LAURA PATRICIA MELÉNDEZ BONILLA
EDUARDO ANTONIO MONTENEGRO URRUTIA**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor

:

ARQ. MIGUEL ANGEL PÉREZ

San Salvador, febrero 2016

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor :

ARQ. MIGUEL ANGEL PÉREZ

CONTENIDO

1.0 GENERALIDADES

Introducción	
Planteamiento del problema	1
Justificación	1
Descripción del trabajo	2
Objetivos	2
Límites del proyecto	2
Alcances	3
Método	4
Cronograma	4

2.0 MARCO CONCEPTUAL

2.1 Educación	5
2.1.1 Conceptos generales	5
2.1.2 Sistema Educativo	7
2.2 Artes	10
2.2.1 Artes Plásticas	10
2.3 Diseño	12

3.0 MARCO HISTÓRICO

3.1 Historia de la Universidad de El Salvador	13
3.2 Antecedentes de las Artes Plásticas en El Salvador	18
3.2.1 Primeras Manifestaciones en El Salvador	18
3.2.2 Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de El Salvador	19

4.0 MARCO LEGAL

4.1 Leyes referentes a la educación	20
4.2 Otras leyes y normas aplicables al proyecto.	23

5.0 CASOS ANÁLOGOS

5.1 Escuela de Música y Artes/LTFB Studio	25
5.2 Escuela de Artes de Guadalajara	28

6.0 DIAGNÓSTICO

Institución	30
6.1. Académico	
6.1.1 Generalidades de la Carrera de Artes plásticas	30
6.1.2 Organización del plan de estudio	31
6.1.3 Propuesta de sistema de formación artística de la escuela.	46
6.2 Usuario	
6.2.1 Población Estudiantil	50
6.2.2 Proyección Población Estudiantil	57
6.2.3 Población Docente	59
6.2.4 Proyección Población Docente	60
6.3 El Sitio.	
6.3.1 Edificio Existente	61
6.3.1.1 Ubicación	62
6.3.1.2 Accesibilidad	63
6.3.1.3 Descripción de Espacio físico	64
6.3.1.4 Orientación	64
6.3.1.5 Función	65
6.3.1.6 Ventilación	66
6.3.1.7 Iluminación	67
6.3.1.8 Análisis de relación usuario –espacio	68
6.3.1.9 Calculo de áreas necesarias	70
6.3.1.10 Matriz evaluativa del edificio existente	76
6.3.2 Espacio físico-natural Proyectado	77
6.3.2.1 Matriz evaluativa de terrenos proyectados.	ME-1
6.3.2.2 Ubicación.	Q-1
6.3.2.3 Accesibilidad.	EQ-2
6.3.2.4 Topografía.	TP-1
6.3.2.5 Vistas Predominantes.	VP-1
6.3.2.6 Contaminación y riesgo.	CR-1
6.3.2.7 Vegetación	VG-1
6.3.2.8 Asoleamiento y vientos predominantes.	CL-1
6.3.2.9 Aspectos climáticos	CL-2

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.1 Proceso de diseño	MD-1
7.2 Esquema de necesidades-soluciones	CN-1
7.3 Cuadro de necesidades	CN-2
7.4 Programa arquitectónico	PA-1
7.5 Análisis de contexto urbano	AC-1
7.6 Evaluación de cuadrantes	EC-1
7.7 Análisis de cuadrantes	EC-2
7.8 Estilo arquitectónico	EA-1
7.9 Elementos ordenadores	EO-1
7.10 Criterios de zonificación.....	CZ-1
7.11 Zonificación final.....	CZ-2
7.12 Criterios de diseño.....	CD-1
7.13 Conceptualización general	CG-1
7.14 Conceptualización individual	CI-1

8.0 PROPUESTA

8.1 Planos	A-00
8.2 Presupuesto.	P-01

9. CONCLUSIONES	78
10. RECOMENDACIONES	79
11. MEMORIA DESCRIPTIVA	80
12. BIBLIOGRAFÍA	84
13. ANEXOS	85

1.0 GENERALIDADES

Introducción	
Planteamiento del problema	1
Justificación	1
Descripción del trabajo	2
Objetivos	2
Límites del proyecto	2
Alcances	3
Método	4
Cronograma	4

INTRODUCCIÓN

La Educación artística, enseñanza o aprendizaje de las artes son denominaciones para las diferentes modalidades de enseñanza, métodos de aprendizaje del arte o las distintas artes y las instituciones involucradas.

Las principales divisiones de este campo son la educación en artes visuales (comprende artes plásticas como su fuerte -pintura, escultura, arquitectura), artes musicales y artes escénicas donde el protagonismo son las expresiones corporales (comprende artes de mímica, danza, teatro, etc.) Los profesionales del arte o "artistas" suelen destacar específicamente en alguna de ellas por sus condiciones naturales o "talento artístico" sobre todo tratándose de educación superior; sin embargo, como en toda profesión o actividad humana, se requiere de entrenamiento, estudio y constante esfuerzo. Los estudiantes de las distintas disciplinas artísticas pueden especializarse de forma extrema en una sola tipología de arte o buscar su capacitación en otras, próximas o muy diferentes entre sí, formándose en nuevas manifestaciones artísticas, con el fin de lograr un amplio panorama del campo de la expresión artística.

En la actualidad la Escuela de Artes Plásticas de La Universidad de El Salvador apuesta a la educación artística del país, siendo una de las instituciones más representativa de esta profesión a nivel universitario, sin embargo la especialización carece de una infraestructura propia, pese a ser una de las escuelas con mayor demanda estudiantil en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador; obligando a hacer uso de un edificio destinado a Biblioteca desde su concepción funcional. Es por ello que en conjunto con la dirección de la Escuela de Artes Plásticas se desarrolla una propuesta que desarrolle instalaciones adecuadas para satisfacer la demanda estudiantil que año tras año incrementa, así como también el espacio adecuado para desarrollar sus diferentes actividades especiales.

Para elaborar la propuesta se parte de la etapa investigativa de todos los componentes involucrados en él, basándose en un método de trabajo dividida en etapas (Formulación, Análisis y Síntesis) para lograr mejores resultados.

En la investigación se analizan conceptos de Educación, artes entre otros, el sitio a desarrollar el proyecto, estudio de edificios educativos orientados a la enseñanza de Las Artes y por supuesto el estudio de los usuarios que se desempeñaran dentro de las instalaciones.

Para lograr un diseño acorde a las demandas espaciales en cantidad y calidad, se generan las proyecciones necesarias para determinar los espacios requeridos, respaldando la información con el aporte de la escuela de artes a través de la directora, docentes y alumnos; quienes contribuyen con sus ideas para poder llegar a una propuesta de diseño arquitectónico como aporte a la escuela; un documento que pueda ser utilizado como gestión para el futuro desarrollo de dicho proyecto.

TEMA:

Propuesta de diseño Arquitectónico para la escuela de artes Plásticas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador, en sus inicios, presentó un plan de estudios que contemplaba tres grandes áreas (artes plásticas, artes escénicas y artes musicales), pero debido a la falta de condiciones, solo se contempló la especialidad en artes plásticas.

Actualmente la escuela de artes desarrolla cuatro especialidades en concreto: pintura, escultura, cerámica y diseño gráficos, sin embargo dispone de un edificio el cual es compartido con otras áreas ajenas a la carrera y carece de toda las características necesarias físico-espaciales para el desarrollo de ocho talleres prácticos tales como cerámica, escultura, dibujo, grabado entre otros, que cada uno comprenden requerimientos especiales; además el edificio presenta un alto deterioro de manera general dificultando la enseñanza de los estudiantes perteneciente a la carrera.

De la misma manera la carencia de un espacio geográfico disponible y apto para el desarrollo de éste; por lo que en colaboración con la Unidad de Desarrollo Físico se plantea la integración del proyecto de las instalaciones físicas-espaciales de la escuela de artes con el plan de desarrollo en sector de la quebrada y terrenos aledaños a ésta, para recuperar un sector del campus universitario.

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de la carrera “Licenciatura en Artes Plásticas” así como los docentes, carecen de instalaciones propias y aptas para el desarrollo de sus actividades académicas; el edificio actual no presenta las condiciones mínimas adecuadas y no ha sido originalmente diseñado ni destinado a la funciones que actualmente desempeña, limitando la enseñanza de manera alarmante ya que la ineficiencia de los servicios básicos como agua, luz, entre otros, y la carencia de los espacios con características singulares que requiere la carrera, crea la necesidad de desarrollar un proyecto de estudio y diseño de instalaciones físico-espaciales de un edificio con condiciones de iluminaciones y acústica especiales, creando ambientes aptos para la enseñanza de esta rama, un diseño arquitectónico que motive a la población estudiantil que cursan esta profesión a explotar su potencial y así mismo las instalaciones complementarias o áreas que a futuro se presenten como artes escénicas y artes musicales contempladas en su plan de estudios original.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Respondiendo a una necesidad evidente de los estudiantes y profesores de la carrera Artes Plástica surge la elaboración del proyecto: “diseño Arquitectónico para la escuela de artes Plásticas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.”; comprendiendo el diagnóstico de la situación actual, estudio de la ubicación del terreno, el programa correspondiente de los espacios requeridos como áreas administrativas, áreas de docentes, espacios adecuados para la enseñanza y desarrollo de las actividades académicas que se centran en ramas específicas pintura, escultura, cerámica y diseño gráfico; áreas complementarias que se presenten o requieran, así mismo espacios que en un futuro se desarrollen para las ramas restantes de artes escénicas y artes musicales.

OBJETIVOS

General:

Desarrollar una propuesta de Diseño Arquitectónico que aporte a la solución de los problemas físicos espaciales que presenta la escuela de Artes Plástica de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Específicos:

- Identificar los problemas físico-espaciales, funcionales y tecnológicos que demandan los estudiantes de la carrera licenciatura en artes plásticas.
- Conocer los espacios requeridos en cada rama de las artes plásticas, escénicas y musicales.
- Proponer el espacio físico más adecuado para desarrollar el diseño.

LÍMITES DE TRABAJO

- **Límite Geográfico:** El terreno a utilizar forma parte del plan de desarrollo en sector la quebrada y terrenos aledaños; ubicado al norte de la ciudad universitaria.
- **Límite Tecnológico:** Por ser un terreno aledaño a la quebrada se atenderán limitantes en aspectos técnicos constructivos y el seguimiento de los reglamentos con respecto a la situación.

ALCANCES

Social: Aportar a través de una propuesta Arquitectónica a la creación de un mejor ambiente en donde los estudiantes de Artes Plástica puedan desarrollar sus actividades académicas.

Institucional: Contribuir a través de una propuesta Arquitectónica a la imagen y recuperación de sectores para habilitar nuevos espacios dentro del Campus Universitario.

Académico: Colaborar a través de una propuesta Arquitectónica con la Proyección de la escuela de Artes en sus ramas especializadas artes plásticas, escénicas y musicales.

MÉTODO

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen una investigación de cualquier índole; sin embargo no se debe nombrar metodología a cualquier procedimiento, ya que es un concepto muy amplio y aplicado al estudio de los métodos, será más comprensible utilizar el vocablo método.

Método se define como el procedimiento utilizado para llegar a un fin, su significado original señala el camino que conduce a un lugar.

En este trabajo se optara por una mezcla entre los métodos de diseño tomando los pasos fundamentales de Formulación, Análisis y Síntesis; los cuales dan origen a tres partes resultantes: Planteamiento del problema, Diagnostico y Diseño

Planteamiento del Problema.

Se define la necesidad requerida, visualizando el problema y plasmándolo de una manera puntual y contextualizada, así mismo los propósitos y razones de su desarrollo, estableciendo limitantes que comprenda y alcances que se tendrá con el producto final.

Diagnóstico.

Etapa en la cual se estudia el estado actual del terreno y su entorno inmediato, comprendiendo sus antecedentes, aspectos físicos-naturales, institucionales, legales y medioambientales; así mismo se analiza la relación usuario y espacio a manera de cubrir todo aquello que muestren signos de la necesidad existente que contribuya al conocimiento de la situación presente.

Diseño

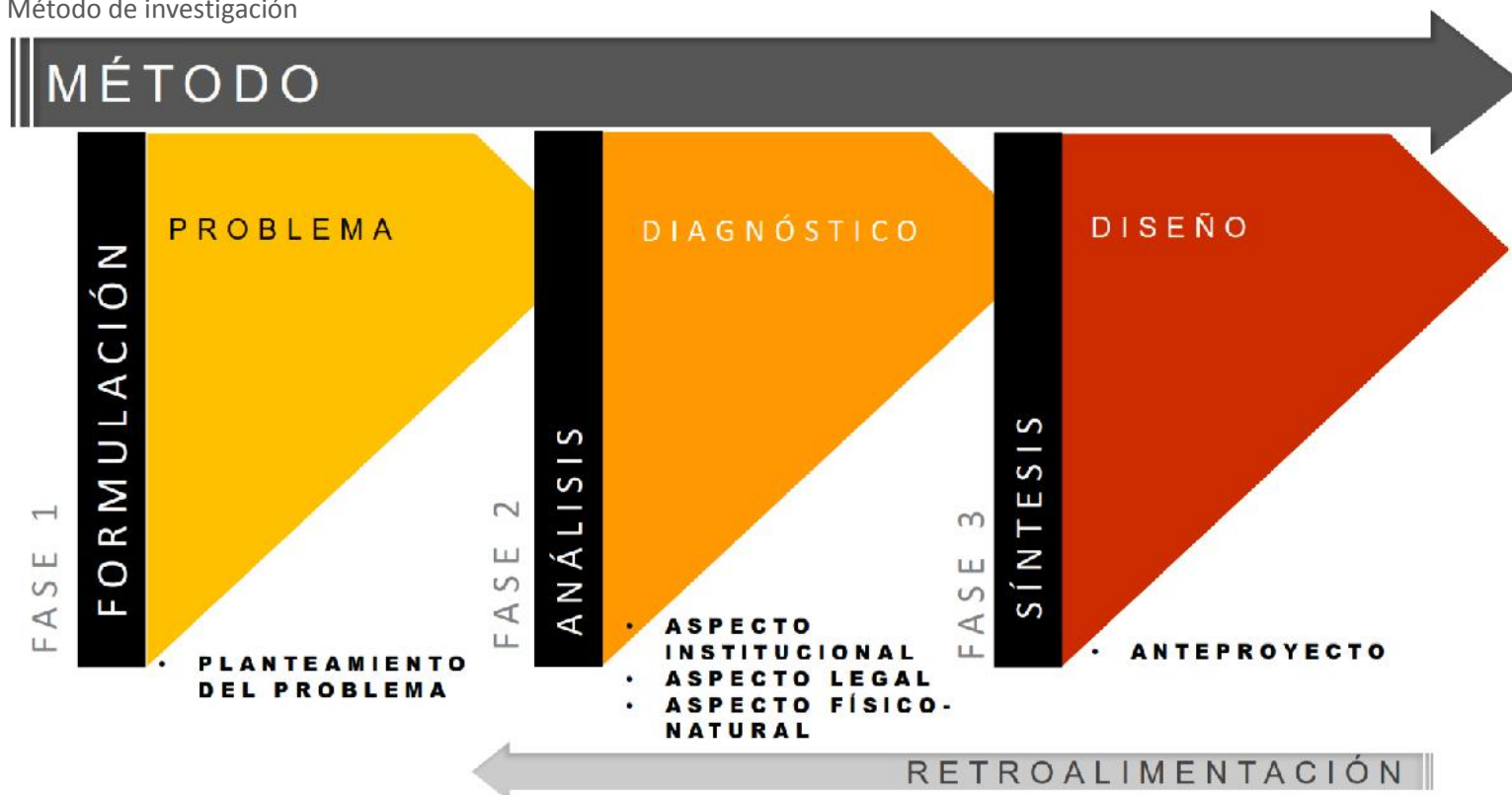
Etapa que comprende dos partes fundamentales pronóstico y anteproyecto.

Pronóstico: analizando los resultados del diagnóstico se interpreta las primeras alternativas de soluciones, estableciendo un programa arquitectónico a seguir como los criterios requeridos y plasmándolo en zonificaciones resultantes.

Anteproyecto: etapa que contiene la solución espacial y mediante una elaboración grafica que muestre la respuesta arquitectónica final.

Se presenta el diagrama de desarrollo para el proyecto planteado:

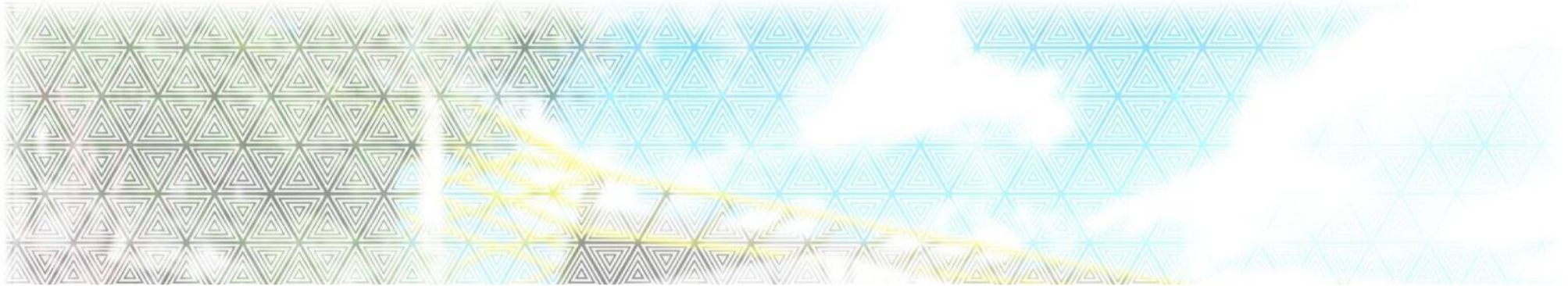
Esquema 1. Método de investigación



Fuente: Elaboración grupo de trabajo.

CRONOGRAMA

METODOLOGIA	ACTIVIDADES Y CONTENIDOS	SUB CONTENIDOS	Marzo		Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre						
			3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°							
PROBLEMA	Generalidades	Metodología	■																																				
		Estructura de trabajo	■	■																																			
	Marco Conceptual	Etapa conceptual de proyecto		■	■																																		
		Marco Histórico		■	■	■																																	
DIAGNOSTICO	Marco Legal Casos Análogos			■	■	■																																	
		Diagnóstico-Pronostico			■	■	■	■	■	■	■																												
	Entrega de documento																																						
	Preparación de primer defensa																																						
	Primera defensa																																				■		
	Correcciones de Documento																																						
	DISEÑO	Conceptualización	Programa de Necesidades																																				
Programa Arquitectónico																																							
Análisis de Cuadrantes																																							
Análisis potencial de Sitio																																							
Diagramas de relación y zonificaciones																																							
Ejes ordenadores																																							
Criterios de Diseño																																							
Propuesta de zonificación final																																							
Proyecto		Planta de Conjunto																																					
		Plantas arquitectónicas preliminares																																					
		Volumen esquemático																																					
		Correcciones de plantas arquitectónicas																																					
		Plantas arquitectónicas aprobadas																																					
		Conjunto completo																																					
		Modelado 3D completo																																					
Preparación de Segunda defensa																																							
Segunda defensa																																							
Presupuesto																																							
Etapa de correcciones																																							
Tercera defensa																																							



2.0 MARCO CONCEPTUAL

2.1 Educación	5
2.1.1 Conceptos generales	5
2.1.2 Sistema Educativo	7
2.2 Artes	10
2.2.1 Artes Plásticas	10
2.3 Diseño	12

2.0 MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos necesarios para la investigación se dividirán en tres bloques debido a su contenido, siendo el primero todo lo referido a la educación, el segundo a la rama del arte y el tercero lo referente a Diseño.

2.1 EDUCACIÓN

2.1.1 CONCEPTOS GENERALES

Educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, por medio de la introducción, la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades: Físicas, sociales, intelectuales, morales, estéticas y espirituales del ser humano.¹

Pedagogía: es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo; un conjunto de saberes que como disciplina, organiza el proceso educativo de las personas, en los aspectos psicológico, físico e intelectual considerando los aspectos culturales de la sociedad en general.¹

Andragogía: es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto mediante un conjunto de técnicas de enseñanza en contraposición de la pedagogía.¹

"La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos." A diferencia del niño, el adulto como individuo maduro, manifiesta las siguientes características²:

- Tiene un Auto-concepto
- Tiene Experiencia
- Prisa en Aprender
- Orientación para Aprendizaje
- Motivación para Aprender

Así mismo se plasma claves para su enseñanza²:

- El adulto se motiva a aprender cuando tiene necesidades.
- La orientación para aprender se centra en la vida.
- Tiene necesidad de auto dirigirse profundamente.
- Las diferencias individuales se incrementan con la edad.

¹ Conceptos retomados de Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

² cita retomada de andragogia.net - ernesto yturralde worldwide inc.

La andragogía ofrece los principios fundamentales que permiten el diseño y conducción de procesos docentes más eficaces, en el sentido que remite a las características de la situación de aprendizaje, y por tanto, es aplicable a diversos contextos de enseñanza de adultos como por ejemplo: la educación comunitaria, el desarrollo de recursos humanos en las organizaciones y educación universitaria que es el caso del estudio.³

También de manera general esta fundamentación andragógica plantean ideas que corresponden a las “ideas fuerza” con los valores y principios formativos del MES XXI. (Modelo Educativo Siglo XXI)⁴:

- **Idea fuerza 1.** El reconocimiento de que los estudiantes o agentes de aprendizaje son sujetos adultos con la capacidad de asumir responsabilidades en todos los ámbitos de la vida; por ello en los procesos educativos andragógicos ;**Aprende debido a que quiere aprender para transformar su situación personal y social.**
- **Idea fuerza 2.** Los intereses y necesidades del adulto deben ser compatibles con las demandas económicas, políticas y culturales de la sociedad. **La andragogía responsabiliza al adulto de sus aprendizajes.**
- **Idea fuerza 3.** La confrontación permanente entre teoría y práctica y el análisis del proceso constituye un aspecto importante del proceso andragógico, al obligar a los docentes o andragogos y estudiantes o agentes de aprendizaje, a desarrollar su creatividad crítica e innovadora.
- **Idea fuerza 4.** Las instituciones educativas que diseñan y desarrollan procesos andragógicos, tienen la responsabilidad de crear y recrear valores hacia el trabajo socialmente útil. Por ello debe existir una vinculación estrecha entre los procesos de trabajo y los hechos andragógicos.

Así mismo la andragogía se ha fundamentado y trabajado en tres grandes campos: como disciplina científica, como proceso educativo integral y como actividad profesional.

Didáctica: Capacita al docente para que éste pueda facilitar el aprendizaje de los estudiantes; para ello es necesario contar con un bagaje de recursos técnicos sobre las estrategias para enseñar y aprender y sobre los materiales o recursos que mediatizan la función educativa.

Educación media técnica-tecnológica

En cuanto a sistema educativo, es el subsistema escolarizado de la Educación Nacional Salvadoreña encargado de preparar a los hombres y mujeres que requiere el desarrollo económico y social, competentes en la aplicación de técnicas y conocimientos científicos tecnológicos relacionados con las situaciones de la producción, construcción, diseño, pruebas, mantenimiento, reparación y funciones similares en el campo industrial, comercial, agrícola y salud comunitaria.

³ Libro: La andragogía en la educación superior (Rosana Caraballo Colmenares).

⁴ Libro: Modelo Andragogicos- Universidad del valle de mexico Laureate International Universities - Samuel Ubaldo Pérez compilador

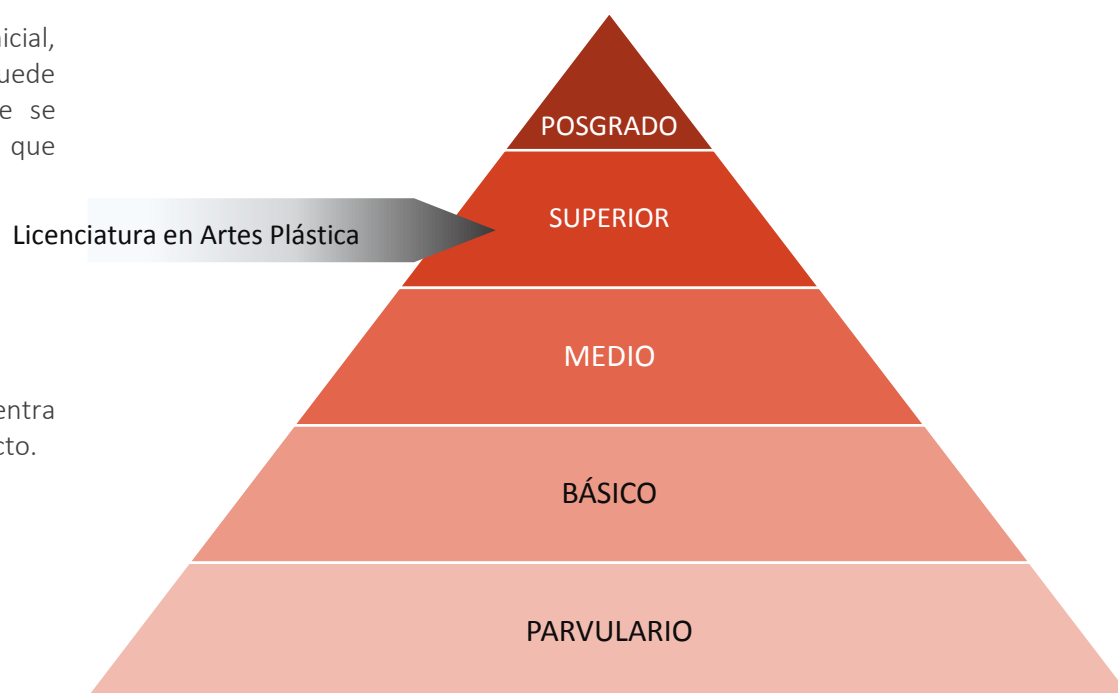
2.1.2 SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.⁵

LA EDUCACIÓN FORMAL

Es la que imparte en establecimiento educativo autorizado, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos.

La Educación formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior, sin embargo se puede clasificar como lo muestra el siguiente gráfico donde se comprende una jerarquía de la demanda de personas que adquiere este tipo de niveles de educación.



En el gráfico resalta el nivel de educación en que se encuentra la población estudiantil con la cual se trabaja en el proyecto.

Fuente: Elaboración grupo de trabajo.

⁵ Fuente: Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

- **Educación Inicial**

Comienza desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo socio-afectivo, psicomotriz, sensorio-perceptivo, de lenguaje y de juego, por medio de una adecuada estimulación temprana.

- **Educación Parvulario**

Comprende normalmente tres años de estudio y los contenidos curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años, involucrando a la familia, la escuela y la comunidad.

- **Educación básica**

La educación básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero a noveno grados y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Será obligatoria y gratuita la que imparta el Estado.

- **Educación Media**

La educación media ofrecerá la información en dos modalidades educativas: una general y otra técnico vocacional, ambas permitirán continuar con estudios superiores o incorporarse a una actividad laboral; los estudios de Educación Media culminarán con el grado de bachillerato el cual se acreditará con el título correspondiente.

- **Educación Superior**

La Educación Superior es todo esfuerzo metodológico de adquisición de conocimientos posterior a la Educación Media respondiendo a dos tipologías: educación Tecnológica y la Educación Universitaria.

a) La Educación Tecnológica, está enfocada a la formación y capacitación de profesionales y técnicos especializados en la aplicación de los conocimientos de las destrezas de las distintas áreas científicas y humanísticas.

b) La Educación Universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinarios en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científicamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

La educación universitaria prioriza la formación académica e incluye el campo de desarrollo tecnológico. Promueve la sistematización del conocimiento universal y el trabajo académico por áreas disciplinarias de las que deben partir las transformaciones socio-culturales del país, buscando extender las fronteras disciplinarias del conocimiento mediante la investigación básica y aplicada.

⁵ Fuente: Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de El Salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

La formación universitaria es de carácter más universal en cuanto a la amplitud de los conocimientos, al rigor intelectual, al enfoque epistemológico y al análisis y síntesis de tales conocimientos.⁵

Incluye los estudios de grado y post-grado, los post-gradados enfatizan en la creación y aplicación de conocimientos en función de las demandas y expectativas del país. Estos estudios deben contribuir a la formación de la cultura.

Grados Académicos de la Educación Superior

Dependiendo de la especialidad cursada, la Educación Superior otorga diversos grados académicos siendo los siguientes:

- Técnico
- Profesorado
- Tecnológico
- Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura
- Maestría
- Doctorado

- **Educación de adultos.**

La educación se ofrecerá, normalmente, a personas cuyas edades no comprendan a la población apta para la educación obligatoria.

Se entiende educación de personas adultas a la totalidad de los proyectos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen, compensen o reemplacen la educación correspondiente al sistema educativo ordinario o establezcan formas de aprendizaje específico de carácter profesional u ocupacional.

- **Educación especial**

Es un proceso de enseñanza aprendizaje que se ofrece a través de metodologías dosificadas y específicas a persona con necesidades educativas especiales, se ofrecerá en instituciones especializadas y centros educativos regulares de acuerdo con las necesidades del educando con atención de un especialista o maestros capacitados.

- **Educación artística.**

Es un proceso mediante el cual la persona integra sus cualidades analíticas y creativas, a fin de desarrollar sensibilidad y capacidad de apreciar y producir manifestaciones artísticas.

⁵ Fuente: Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

LA EDUCACIÓN NO FORMAL:

Es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, es aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Está constituida por todas aquellas actividades tendientes a habilitar a corto plazo en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas de la sociedad, tales acciones podrán estar a cargo de entidades estatales o privadas y se enmarcan dentro del más amplio concepto de educación permanente.

Además existe la educación informal que se adquiere libre y espontáneamente provenientes de las personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

2.1.3 CENTROS DE EDUCACIÓN

Centros oficiales de educación

Aquellos cuya dirección corresponde al estado por medio del Ramo correspondiente y su financiamiento son con cargo al presupuesto General de la Nación.

Centros privados de educación.

Son aquellos que ofrecen servicios de educación formal con recursos propios de personas naturales o jurídicas que colaboran con el Estado en la Expansión, diversificación y mejoramiento del proceso educativo y cultural, y funcionan por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de la Educación.⁵

2.2 ARTES

2.2.1 Artes Plástica

Según el documento Desarrollo Curricular de la Educación Artística, las artes plásticas están definidas como un medio de expresión y comunicación humana, en el que se transforman diversos materiales manipulados creativamente para lograr nuevas formas y nuevos signos.⁶

Se refiere a la creación y organización de elementos en un espacio bidimensional o tridimensional experimentando técnicas y materiales de acuerdo con las necesidades de expresión. Las artes plásticas al igual que las otras manifestaciones artísticas, tienen la facilidad de ser un vehículo para el intercambio de ideas con el público, a través de su trabajo expresivo.

⁵ Fuente: Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

⁶ Fuente: Desarrollo Curricular de la Educación Artística

2.2.2 Diseño Gráfico

Es una profesión cuya actividad consiste en concebir, programar, proyectar y realizar comunicaciones visuales, producidas en general por medios industriales y destinadas a transmitir mensajes específicos a grupos sociales y con objetivos claros y determinados.

2.2.3 Cerámica

Es el arte de fabricar recipientes, vasijas y otros objetos de arcilla, u otro material cerámico y por acción del calor transformarlos en recipientes de terracota, loza o porcelana. También es el nombre de estos objetos. El término se aplica de una forma tan amplia que ha perdido buena parte de su significado. No solo se aplica a las industrias de silicatos, sino también a artículos y recubrimientos aglutinados por medio del calor, con suficiente temperatura como para dar lugar al sinterizado. Este campo se está ampliando nuevamente incluyendo en él a cementos y esmaltes sobre metal.

2.2.4 Pintura

La pintura al igual que el dibujo es un medio de expresión y representación muy utilizado a lo largo de la historia. En la actualidad sigue teniendo un espacio importante en desarrollo de las artes plásticas, relacionándose con otros medios y retomando su gran importancia como medio de expresión.

2.2.5 Escultura

La escultura es el arte de modelar, tallar y esculpir un material, con el fin de representar figuras u objetos en tres dimensiones. Esto quiere decir que, a diferencia de la pintura, que es bidimensional y plana, las esculturas tienen volumen y pueden ser apreciadas no sólo de frente sino desde distintos puntos. Se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado.⁷

⁷ Fuente: Planes de estudios Escuela de Artes UES



3.0 MARCO HISTÓRICO

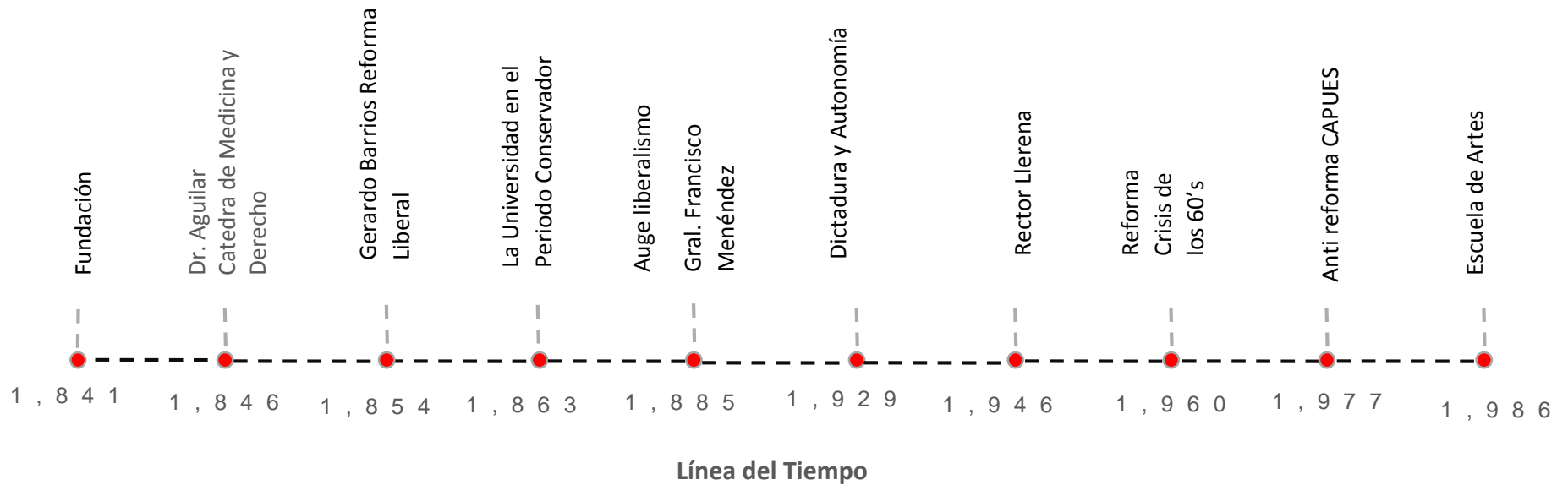
3.1 Historia de la Universidad de El Salvador	13
3.2 Antecedentes de las Artes Plásticas en El Salvador	18
3.2.1 Primeras Manifestaciones en El Salvador	18
3.2.2 Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de El Salvador	19

3.0 MARCO HISTÓRICO

Dentro del Marco histórico se plantea la HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR la cual es parte sintetizada de un trabajo de investigación bibliográfica realizada con el objetivo de conocer antecedentes y orígenes de esta.

La investigación trata desde el nacimiento de la Universidad de El Salvador, el surgimiento de las diferentes facultades, como su desarrollo a través del tiempo; se trabajara una línea de tiempo más su desarrollo para una mejor comprensión.

ESQUEMA 2. Línea del Tiempo



Fuente: Elaboración grupo de trabajo.

3.1 Antecedentes Históricos de La Universidad de El Salvador

Se plantean acontecimientos importantes a través del tiempo ya que el conocimiento y estudio de los antecedentes nos permiten conocer y entender mejor el presente y buscar alternativas para el futuro.

3.1.1 Fundación de la Universidad (1841)

Fundada el 16 de febrero de 1841, siendo Presidente del Estado el Lic. Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya, más conocido por Juan Lindo.

Se establece en esta ciudad una Universidad y un colegio de educación, el cual se destina el edificio material del convento de S. Francisco, fundándose una clase de gramática latina y castellana de filosofía y de moral, cuidando el poder ejecutivo de ir estableciendo las más que correspondan a otras ramas científicas a proporción de los progresos que se hagan y del estado de los jóvenes educandos.

3.1.2 El Dr. Aguilar, Rector – presidente (1846)

La Universidad fue beneficiada de muchas maneras: por Decreto Legislativo del 4 de junio de 1846 se ordenó la construcción del edificio propio de la Institución, y en ese mismo año se fundó la cátedra de Derecho, siendo su profesor el Lic. Francisco Dueñas, junto con el Pbro. Isidro Menéndez, en las asignaturas de Derecho Civil y Canónico respectivamente. En ese mismo año se fundó la cátedra de Medicina, siendo su profesor el Lic. Rafael Pino.

3.1.3 Reforma estatutaria de 1854 y la reforma liberal de Gerardo Barrios

El 24 de junio de 1858 el Capitán General Gerardo Barrios se hizo cargo de la Presidencia de la República. El 16 de setiembre de 1858 se dio el acuerdo por el cual se ordenó el traslado de la Universidad que venía funcionando en San Vicente- a la capital de San Salvador. El día 2 de diciembre de 1858 se iniciaron los trabajos académicos en la ciudad de San Salvador. El nuevo gobernante: envió a Europa los primeros becarios para hacer estudios en ciencias naturales.

3.1.4 La Universidad durante el periodo conservador (1863)

En 1863, vino la guerra entre El Salvador y Guatemala, que concluyó con la derrota de Gerardo Barrios, la instalación del conservatismo representado por el Lic. Francisco Dueñas y el predominio de la Iglesia y del sector aristocrático terrateniente de Guatemala. Los rasgos de este periodo (1863-1871) fueron: a) continuación del autoritarismo en la vida interna de la Universidad; b) introducción de cátedras afines a la teología; c) descuido en el aspecto bibliográfico; d) escasez de fondos o ausencia de interés en inversión para ciencias naturales. Sin embargo, al final del periodo conservador, se hicieron algunos esfuerzos dignos de mencionarse: cátedras en ciencias naturales, organización de un observatorio astronómico y de un museo de historia natural.

3.1.7 La Universidad en el auge Liberal 1885

Durante la administración del General Francisco Menéndez (1885-1890), se realizó una severa crítica del funcionamiento institucional, se criticó la aglomeración de materias inútiles, lo insustancial de la carrera de Ciencias Sociales, se justificó la supresión de las Universidades de Oriente y Occidente, y el nuevo gobernante habló de dar a la juventud "instrucción eminentemente republicana para formar hombres dignos, amantes de su patria, honrados y laboriosos". La enseñanza que se da en los establecimientos costeados por El Estado será laica y gratuita y estará sujeta a los reglamentos respectivos". Consecuencia de esta innovación fue la sustitución de la Universidad por Escuelas.

Se trataba de evitar la bipolaridad medicina-derecho, que eran las profesiones exclusivistas de la elite dominante, para darle al país otras de orden técnico y utilidad en vista del auge del café, de la banca y el desarrollo capitalista periférico. Así, el 15 de febrero de 1886, el supremo gobierno decretó los nuevos estatutos: extinguiéndose las escuelas profesionales, subsistiendo cuatro facultades: farmacia y ciencias naturales, medicina y cirugía, jurisprudencia e ingeniería, excluyéndose Teología. Para cada una de las facultades había su correspondiente junta directiva, de nombramiento del Consejo Superior de instrucción pública, cuyos miembros debían ser elegidos por los académicos del país. Sin embargo, el Poder Ejecutivo se reservó la inspección de la Universidad, recomendándose que la enseñanza fuese "objetiva y practica".

3.1.8 Dictadura y autonomía 1929

A raíz de la crisis económica de 1929 y de la caída de los precios del café, hubo ruptura del orden institucional, afectándose la vida académica de la Universidad. Después de la masacre de 1932, la Universidad, como órgano elitista de la burguesía terrateniente, continuó su vida académica, como si nada hubiese ocurrido. Los fusilamientos de estudiantes como Mario Zapata, Alfonso Luna y Farabundo Martí, nada hicieron decir al Consejo Universitario. No solo silencio sino adhesión a la dictadura. Brillantes cuadros académicos como los Dres. Romeo Fortín Magaña, Max Patricio Brandon, Miguel Tomás Molina, etc. ocuparon puestos en el gabinete del dictador. La recompensa de este no se hizo esperar: la autonomía de 1933. Eso sí, autonomía teórica.

3.1.9 Los generales y el Rector Llerena.

En medio de este ambiente represivo, el Dr. Llerena reorganizó la vida docente, gestionó y obtuvo un presupuesto satisfactorio, justificó la inversión que incluía las primeras adquisiciones inmobiliarias de la Ciudad Universitaria, mantuvo la vigilancia de la autonomía y el desarrollo de una actividad académica importante. Su periodo rectoral se prolongó hasta 1950 y durante él realizó algunas de las actividades resumidas a continuación:

1. Creación de la Facultad de Economía (Acta del C.S.U. 14-2-1946);
2. Crecimiento del patrimonio universitario (Acta del C.S.U. 13-8-1946);
3. Protesta por muerte y vejámenes a universitarios (Acta del C.S.U. 15-8-1946);

4. Creación de la Facultad de Humanidades (Acta del C.S.U. 30 enero 1947);
5. Publicación de obras científicas: "Derecho Penal Salvadoreño" del Dr. Manuel Castro Ramírez H., "Libertad de Imprenta en El Salvador" de José F. Figa, "Índice Geográfico de la Republica de El Salvador" de Rafael González Sol; "Lepra en El Salvador" de Antonio Carranza Amaya, etc. (Acta 9-12-1947);
6. Iniciación de estudios de factibilidad para la creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas (Acta del C.S.U. 9 die. 1947); 128
7. Celebración del Primer Congreso Tripartito Universitario (Acta del C.S.U. 3-3-1948);
8. Creación del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas en las ramas de Ciencias Naturales, Biología, Geología, Química, Geofísica, Oceanografía, Astronomía, Meteorología, Patología Tropical y Arqueología Precolombina. Se preparó a investigadores nacionales y se publicó la revista "Comunicaciones", la mejor de su tipo en la historia de la Universidad. (Acta C.S.U. 29-6-1948).

3.1.10 Reforma y crisis 60's, Rector Fabio Castillo

El cuatrienio de la Reforma (1963-1967) fue significativo por las realizaciones concretas, llevadas a cabo por el Rector Dr. Fabio Castillo Figueroa y su equipo de colaboradores. Al inicio del periodo la Universidad ofrecía 21 carreras; pero en 1967 ofrecía 34, sobre todo en las áreas de desarrollo y en Ciencias Puras. La reforma respondía a la necesidad de incorporar la Universidad al desarrollo nacional.

Un resumen de los programas ejecutados sería el siguiente:

a) Reformas Académicas:

- 1) Creación del Dpto. de Ciencias (C.S.U. 29-1-64);
- 2) creación de la Facultad de Ciencias Agronómicas (C.S.U. 29-8-1964);
- 3) creación del Dpto. de Biología (C.S.U., 15-3-63);
- 4) creación del Centro Regional de Occidente (C.S.U. 25-6-65); centralización bibliotecaria, diversificación de carreras, etc.

b) Reforma Docente:

- 1) Pensum de Áreas Comunes (para estudiantes de nivel indiferenciado con prerrequisitos de ingreso: C.S.U. 22-3-1965);
- 2) Sistema de Unidades Valorativas y de Crédito (flexibilidad del currículo); (C.S.U. 26-6-1965);
- 3) aumento de profesores de tiempo completo;
- 4) selección y admisión con criterio pedagógico moderno (pruebas de aptitud, vocacionales, etc.);
- 5) Institutos de Investigación, Seminarios, publicaciones, adquisición de bibliotecas especializadas (Biblioteca Schookde Antropología, etc.);
- 6) Intercambio científico con todas las Universidades del mundo (C.S.U. 2-10-1964); Becas Externas de Posgrado, etc.

c) Planificación:

- 1) Plan Quinquenal de 1963 (Estudio de recursos, programación educativa, etc.);
- 2) Construcción funcional de la Ciudad Universitaria;

d) Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil:

- 1) Trabajo para la comunidad,
- 2) Trabajo voluntario para la construcción del campus universitario,
- 3) Becas internas, comedores, residencias estudiantiles, Centros Universitarios Obreros, etc.

e) Participación de ayuda internacional y privada:

- 1) donaciones y préstamos no lesivos a la autonomía (C.S.U. 20-3-1964). En 1963 el número de alumnos había sido de 3.263; en 1967 fue

Anti reforma CAPUES 1977

Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES)

Se decide que el ejecutivo nombre una Comisión Normalizadora para custodiar y administrar el patrimonio de la UES y para trabajar en una nueva Ley Orgánica y Estatutos, juramentada un día después de la intervención de 1972.

El CAPUES se creó oficialmente el 31 de marzo de 1977 por decreto legislativo. La universidad estaba cerrada desde el 18 de noviembre de 1976, por decisión de las autoridades universitarias.

De acuerdo con notas periodísticas de la época, un grupo de padres de familia y ciudadanos pidieron a las autoridades gubernamentales que tomaran acciones para la normalización de clases. Estas respondieron creando el CAPUES. Sin embargo, desde la intervención de 1972, el gobierno se interesó por controlar la universidad y reprimir todo tipo de protestas. La siguiente lista refleja como algunos de los miembros que dirigían la universidad se mantuvieron durante el CAPUES. Otras autoridades, como el entonces Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Doctor Luis Domínguez Parada, se atrevieron a denunciar la creación del CAPUES y a renunciar de sus cargos, calificando a este organismo como “tiranía legal universitaria”, dando sus declaraciones a los medios de comunicación.

El cierre de 1976 Un año después, en 18 de noviembre de 1976 son las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Carlos Afaro Castillo, quienes deciden cerrar la universidad, luego de un incidente al interior del campus, donde resultó muerto por cinco impactos de bala uno de los custodios y detonaron artefactos explosivos, de acuerdo con fuentes periodísticas. Durante este cierre se gesta la creación del CAPUES de manera oficial, aunque un comunicado de la AGEUS de la época denuncia que “son los mismos que habían estado manejando la universidad desde el cierre del 18 de noviembre del 76”. Oficialmente el CAPUES surge mediante unas reformas de carácter transitorio a la Ley Orgánica que

aprueba la Asamblea Legislativa, el 31 de marzo de 1977 mientras la UES continuaba cerrada, dando la vía legal para el establecimiento de un “Consejo de Regencia, que sustituya en forma temporal a la AGU”, que luego se conocería como CAPUES.

3.2 Antecedentes de las Artes Plásticas en El Salvador

Se plantean antecedentes del surgimiento de las Artes plásticas en El Salvador, sus primeras manifestaciones, hasta la creación de la Escuela de Artes Plásticas en la Universidad de El Salvador.

3.2.1 Primeras Manifestaciones en El Salvador

Las primeras manifestaciones plásticas en El Salvador provienen de los antepasados indígenas, ya sea plasmado en cuevas y piedras (Petrograbados) o en la cerámica. Es una figuración zoomorfa que tiende posteriormente a una abstracción. Los pipiles fueron influidos por el mestizaje Tolteca, Maya, Teotihuacán y Olmeca.

Durante el Período Preclásico la cerámica Usulután empieza hacer pintada de forma bicroma. Otra Manifestación importante de la pintura precolombina en El Salvador la encontramos en la Cerámica Copador, hecha por la unión de los estilos cerámicos de Copan y El Salvador (negativo Usulután). Tuvo su centro de dispersión en Chalchuapa en su fase Payu (600 - 900 de Nuestra Era).

En el S XIX en El Salvador se habla de Silvestre Antonio García, quien fuera escultor, pintor y dorador, pero no se conserva obra de él. Una Escuela de Dibujo existió en El Salvador el año de 1811, pero poco se sabe sobre ella, posiblemente estaba dirigida por el español Miguel de Rivera y Maestro. En 1864, el presidente Francisco Dueñas (1810-1884) decretó la fundación de una Academia de Bellas Artes bajo la dirección de Manuel Letona, acompañado por Emilie Dorá y Auguste Feussier que imparte una enseñanza de corte Neoclásico, a la boga en ese momento histórico. Dicha Academia fue clausurada en 1873 por causa de un terremoto, no se conocen nombre ni obra de alumnos. Debe tomarse en cuenta La Academia de Spiro Rossolimo fundada en 1916. Spiro Rossolimo había residido antes en Guatemala donde fundara la Academia de Bellas Artes de Guatemala, junto a Frida Rossolimo, dicha Academia contó con el apoyo de Manuel Estrada Cabrera (1857-1924). La empresa Luissi y Ferracutti se destacó en la escultura.

Otros artistas también se dedicaron a la enseñanza, entre ellos Pascasio González (1848-1917) y Marcelino Carballo (1874-1949). Así mismo debe destacarse a Juan Francisco Wenceslao Cisneros (1823-1878) quien cursó estudios en Francia, fue director de la Academia de bellas Artes de San Alejandro, la Habana, Cuba, país donde falleció.

A iniciativa del entonces Presidente Manuel Enrique Araujo, Imery abre en 1911 la primera institución educativa artística en el país denominada Escuela de Artes Gráficas, marcan los inicios de la enseñanza académica en escuelas de arte en nuestro país, de aquí surgieron en un período que abarca las décadas del 20, 30 y 40; José Mejía Vides, Carlos Cañas, Luis Alfredo Cáceres Madrid, Mario Escobar, Camilo Minero, Julio Hernández Alemán y Luis Ángel Salinas.

En 1937 abrió sus puertas la Academia de Dibujo y Pintura Valero Lecha (1937-69), dirigida por el artista español del mismo nombre.

3.2.2 Escuela de Artes Plásticas en El Salvador

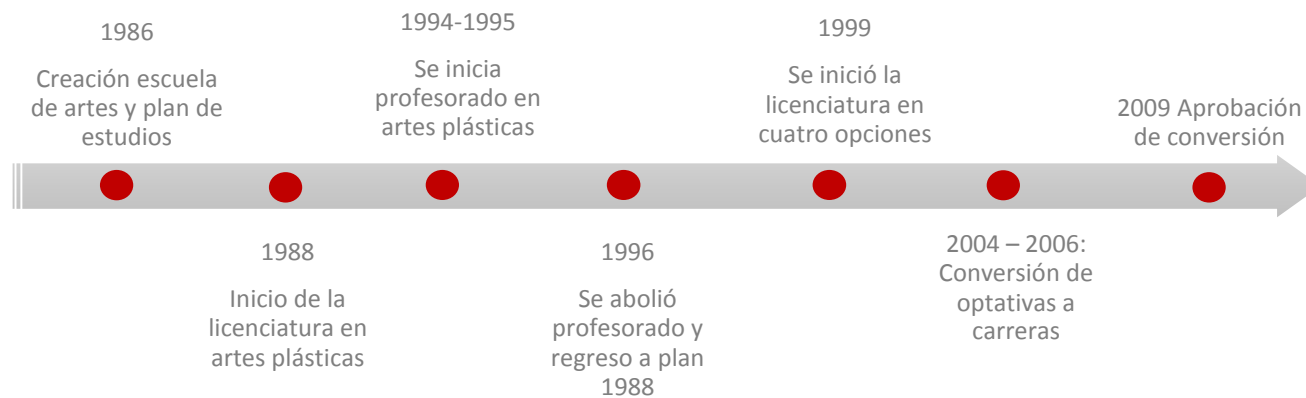
1986: Creación de la Escuela de Artes, adscrita a la Facultad de Ciencias y Humanidades, por Acuerdo del Consejo Superior Universitario de fecha 13 de febrero. (Consejo Superior Universitario, Serie Acuerdos, Acuerdo N° 31-87-89-8.1., 28 de abril de 1988)

1988 – 1991: La Escuela funciona en el espacio que hoy ocupa el Edificio de la Biblioteca Central.

El objetivo de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, que comenzó a funcionar efectivamente a partir del año de 1988, refleja el carácter socio – político de la época de la siguiente manera: “Formar profesionales con una concepción técnica y científica del arte, promoviendo su conservación, su difusión, su transmisión para rescatar nuestra identidad cultural, conociendo el papel transformador del arte sobre la realidad y el lugar socio – histórico que desempeña en el cambio y desarrollo social a través de la práctica” (Universidad de El Salvador, Plan de estudios para la Licenciatura en Artes, pág. 5).

LINEA DEL TIEMPO: MOVILIDAD CURRICULAR

ESQUEMA 3. Línea del Tiempo Escuela de artes



Fuente: Escuela de Artes.

4.0 MARCO LEGAL

4.1 Leyes referentes a la educación	20
4.2 Otras leyes y normas aplicables al proyecto.	23

4.0 MARCO LEGAL

En este apartado se presenta un resumen de las leyes y reglamentos educativos vigentes en el Salvador, así mismo leyes que en una medida u otra influyen en el tema en estudio, ya sea directamente con el usuario o su contexto.

4.1 LEYES REFERENTE A LA EDUCACIÓN

Se presenta un resumen de los siguientes instrumentos legales:

- La constitución de la república de el Salvador.
- Ley de la Educación Superior.
- Reglamento general de la ley de educación superior.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

La Constitución de la República de El Salvador consignada en 1983 es el principal marco legal y sustento de todas las leyes educativas.

En donde el estado respalda el derecho a la educación, independientemente de sus condiciones o situaciones, por lo tanto es obligación del estado su conservación, fomento y difusión.

En ella, en el artículo cincuenta y tres se hace mención al derecho a la educación a toda persona, y en el artículo 61 menciona explícitamente lo relacionado con la educación superior, donde establece la autonomía de la Universidad y la ley que la regirá.

El Estado promoverá la formación de centros de educación especial. La educación parvulario, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta ley Fue aprobada el 30 de noviembre de 1995 cuenta con ocho capítulos, los cuales se resume su contenido a continuación:

Capítulo I de la educación superior: contiene objetivos, funciones, estructura de la educación superior, grados académicos, sistema de unidades valorativas, coeficiente de unidades de mérito, excepciones generales, labores de extensión cultural, requisitos de ingreso, de las equivalencias, requisitos de graduación, incorporaciones, documentos acreditativos. (atr.1 – art.21).

Capítulo II Instituciones de educación superior: se divide en cuatro secciones. (Art.22- art.37)

- **Sección primera generalidades:** la cual contiene clases de instituciones, dependencias y centros regionales, libertad de cátedra, autonomía y libertad.
- **Sección segunda:** Instituciones Estatales de Educación Superior; incluye apartado de asignación presupuestaria y fiscalización.
- **Tercera sección:** Creación y autorización de nuevas instituciones Privadas de Educación Superior.
- **Sección cuarta:** Funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

Capítulo III Personal: personal académico y personal administrativo.

Capítulo IV Estudiantes: Derecho y deberes del sector estudiantil.

Capítulo V: vigilancia, inspección, registros e información.

Capítulo VI: evaluación y acreditación.

Capítulo VI: Consejo de educación Superior.

Capítulo VIII: Procedimiento y Sanciones.

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Este Reglamento es emitido por el ejecutivo con el decreto setenta y siete, posee siete capítulos y cuarenta y tres artículos, define procedimientos operativos vinculados y Emanados de la ley de educación superior.

NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Plantea las disposiciones básicas y características físicas de los diferentes espacios que debe ofrecer un Centro de Estudios Superiores.

El objetivo de esta, es definir modelos de espacios ideales y que constituyan el marco de referencia básico en cuanto a infraestructura, para las diferentes construcciones que debe poseer todo Centro Educativo de Estudios Superiores.

Por lo que se definen una serie de disposiciones para el buen desarrollo de esta:

Ubicación y Accesibilidad.

El terreno deberá tener facilidades de acceso para el ingreso y la salida sin que el usuario pueda verse en riesgo por tránsito vehicular.

Así mismo se deberá de disponer con elementos conectores para guiar al usuario de la mejor manera.

Orientación:

La orientación del terreno deberá permitir la ubicación de los edificios del Centro de Estudios, orientados Norte-Sur. Solamente en aquellos casos en que, en determinados espacios, los usuarios no deban permanecer en forma continuada, sino más bien su uso sea eventual, entonces, en esos casos, dichos espacios podrán no estar orientados Norte-Sur.

Servicios.

Todo terreno seleccionado para uso de un Centro de Estudios, deberá contar con los servicios básicos de: energía eléctrica, agua potable con su almacenamiento para asegurar la dotación diaria, red de colectores de aguas negras, eficiente drenaje de aguas lluvias, servicios de telefonía y de recolección de basura.

Entorno urbano.

Centro de Estudios deberá estar integrado a: Parques, Plazas, Centros Cívicos, auditorios, teatros, centros culturales áreas de conservación forestal y/o campos deportivos, y ubicado dentro de un uso de suelo compatible con su función para su desarrollo.

Características del terreno.

Las dimensiones del terreno se definirán por la cantidad y tipo de servicios que el Centro de Estudios ofrezca, y a la población estudiantil que se pretende atender. Así mismo el terreno debe poseer regularidad topográfica, es decir no sobrepasar pendientes del 20%.

Uso del suelo.

Independientemente de los servicios que el Centro de Estudios ofrezca, y la cantidad de alumnos matriculados, en términos generales, el terreno deberá usarse de la siguiente manera, de acuerdo a la normativa establecida por el Ministerio de Educación.

Cuadro 1. Uso de Suelos

ÁREA CONSTRUIDA- TECHADA	40%
ÁREA DE PLAZAS Y ESTACIONAMIENTOS	20%
ÁREA DE JARDINES	40%
ÁREA DEL TERRENO	100%

Fuente: normativa para la infraestructura de las instituciones de educación superior.

Programa arquitectónico general.

Se recomienda plantear áreas básicas y generales para su utilización por la totalidad de los usuarios del Centro de Estudios.

4.2 OTRAS LEYES Y NORMAS APLICABLES AL PROYECTO.






Con el apoyo de un cuadro resumen se clasifica los artículos destacados que de una manera u otra influyen en el proyecto; así mismo se incluye posteriormente los artículos utilizados para mayor comprensión y en las disposiciones que pertenezcan.

Cuadro 2. Cuadro resumen de artículos.

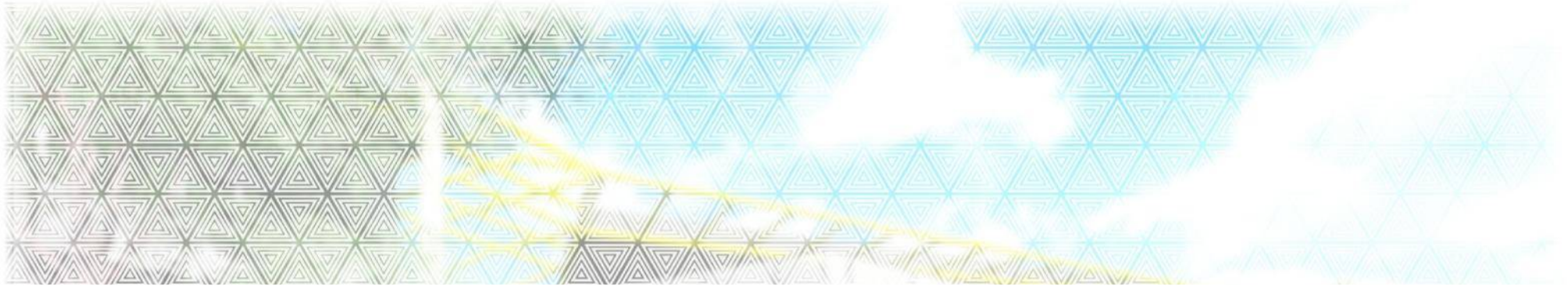
DISPOSICIONES INSTRUMENTO LEGAL	DEFINICIONES	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	PERMISOS	PROCESOS LEGALES	EDIFICACIONES	OBLIGACIONES	INFRACCIONES SANCIONES Y MULTAS
	Constitucion de El Salvador.		Art. 117				
Ley del medio ambiente		Art. 2,4,42	Art. 19,22	Art. 13,21.		Art. 29,85,115.	Art. 89,105.
Codigo de Salud		Art. 106	Art.101,105		Art. 71, 75	Art. 99,100	
Ley de equiparación de Oportunidades para las Personas con movilidad reducida.				Art. 12		Art. 2, 4,13,16.	
Reglamento de la Ley de equiparación de Oportunidades para las Personas con movilidad reducida.	Art. 28						

Fuente: Elaboración Grupo de trabajo.

Cuadro 3. Cuadro Sinóptico.

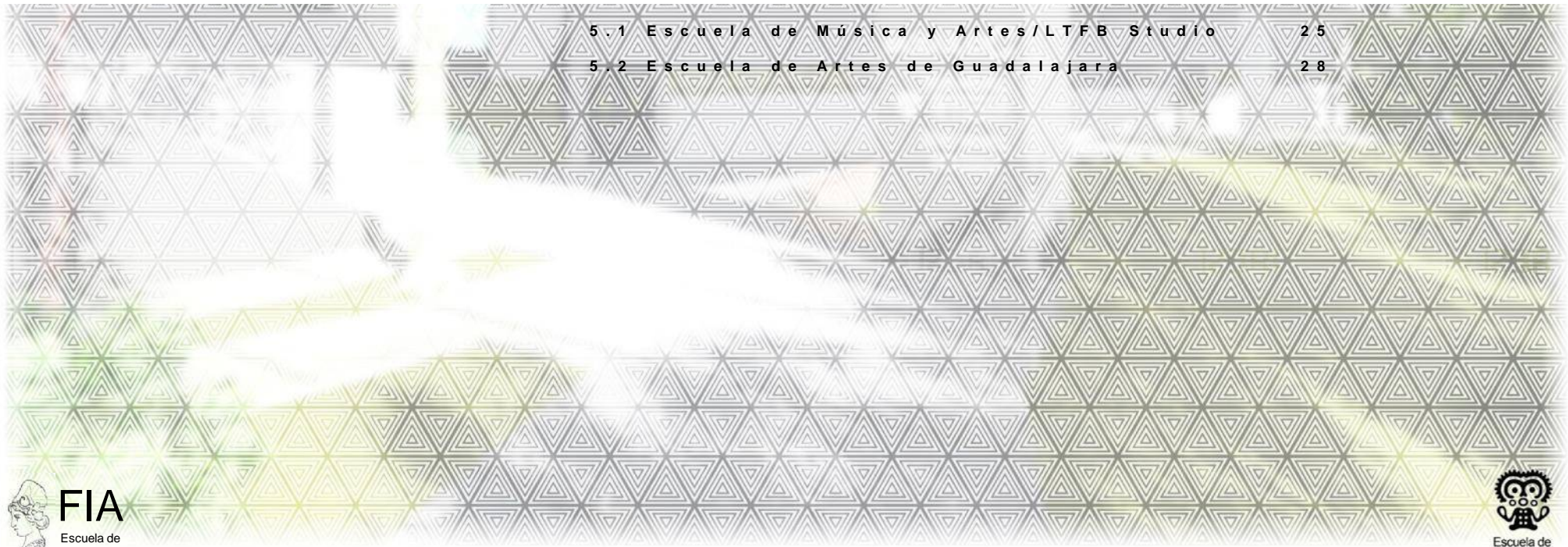
TIPOLOGÍA	INSTRUMENTO LEGAL	DESCRIPCIÓN
 EDUCACIÓN	LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	Principal marco legal y sustento de todas las leyes educativas. En donde el estado respalda el derecho a la educación, independientemente de sus condiciones o situaciones, por lo tanto es obligación del estado su conservación, fomento y difusión.
	LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Tiene por objeto regular de manera especial la educación superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartan.
	REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Este Reglamento es emitido por el ejecutivo con el decreto setenta y siete, posee siete capítulos y cuarenta y tres artículos, define procedimientos operativos vinculados y Emanados de la ley de educación superior.
	NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Plantea las disposiciones básicas y características físicas de los diferentes espacios que debe ofrecer un Centro de Estudios Superiores.
 MEDIO AMBIENTE	LEY DE MEDIO AMBIENTE	Tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República relativa a la protección, conservación y recuperación ambiental.
 EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES	LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	El proceso mediante el cual se establece las condiciones propicias para garantizar a las personas con discapacidad iguales oportunidades que a las demás, sin restricciones. Contiene los derechos y concientización social, rehabilitación integral, Accesibilidad e Integración Laboral.
	REGLAMENTO DE LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	Facilitar la aplicación de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
 SALUD	CÓDIGO DE SALUD	Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con la salud pública y asistencia social de los habitantes de la república.
 DESARROLLO TERRITORIAL	OPAMSS (OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR)	Responsable de tomar las decisiones para otorgar o denegar el trámite para los permisos de construcción o reparación de las edificaciones ubicadas en el Gran San Salvador.

Fuente: Elaboración Grupo de trabajo.



5.0 CASOS ANÁLOGOS

5.1 Escuela de Música y Artes / LTFB Studio	25
5.2 Escuela de Artes de Guadalajara	28



5.0 CASOS ANÁLOGOS

Se plantean diferentes Proyectos referentes al tema en estudio “Escuela de Artes Plásticas”; siendo seleccionados a través de criterios basados en el estilo arquitectónico, forma, función y tecnología. Sirviendo como pauta respecto a la aplicación de dichos criterios y resolución del problema.

5.1 Escuela de Música y Artes / LTFB Studio

Arquitectos: Feilden Clegg Bradley Studios

Ubicación: Cavendish Street, Manchester, Greater Manchester M15, UK

Arquitecto A Cargo: Feilden Clegg Bradley Studios

Área: 17320.0 m²

Año Proyecto: 2013

Consultor: Turner and Townsend

Contratista: Morgan Sindall

Ingeniero Estructural: Arup

Valor De La Construcción: £23 millones

5.1.1 Descripción:

El Nuevo edificio celebra la interrelación de distintas disciplinas de arte y diseño, lo que anima a los estudiantes del Siglo XXI, a trabajar junto a los demás y disfrutar de la mezcla de estilos en vez de concentrarse siempre en las diferencias.

Actualmente es una de las líderes de arte y diseño en el país, la Escuela cuenta con alrededor de 3500 estudiantes FTE de diversas disciplinas. Situada dentro de una serie de edificios victorianos y de la post-guerra, la Escuela conforma el límite sur de la nueva construcción del Parque de Todos los Santos, una plaza en el centro del campus, en pleno corazón de la ciudad. La ampliación de la Escuela de Arte consta de nuevos edificios destinados a salas de estudio, talleres, una galería y una restauración de 9000 m² de una torre de Artes y zócalo que datan de la década de 1960

Imagen 1: Juego de circulaciones horizontales y verticales



Imagen 2: vista exterior.



Imagen 3: vista interior.

5.1.2 Forma: La esencia del programa de actividades del edificio comprende estudios abiertos, talleres y espacios docentes (conocido como "El Galpón Diseño".) Un segundo elemento es una "Galería Vertical" de 7 pisos. Esta es la pieza de unión entre la Torre de Artes de 1960 existente (conocida como el Edificio de Chatham) y el nuevo edificio del estudio. Esta galería vertical, proporciona un espacio de exhibición hacia la salida y actúa como una vitrina para la escuela.

Imagen 4: Integración de áreas de trabajo con circulación.



Imagen 5: Vista Exterior

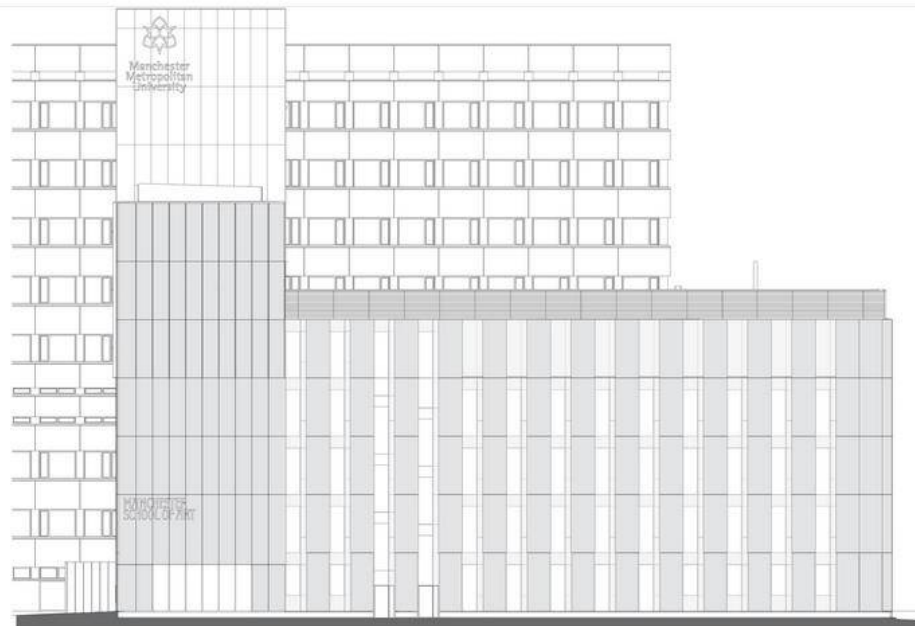


Imagen 6: Elevación

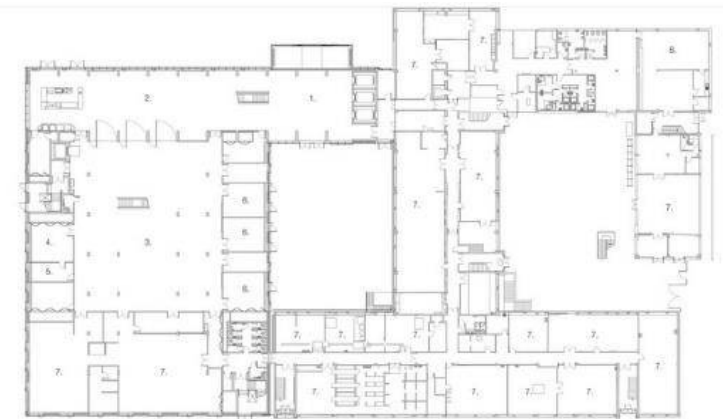
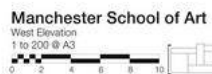


Imagen 7: Planta



5.1.3 Función: Espacialidad del The Hybrid Studio: El espacio del estudio es abierto y pone un gran énfasis en el trabajo colaborativo en un ambiente inherentemente creativo.

El complejo que cuenta con diferentes espacios como:

Recepción, Café, Estudio de Diseño, Sala de Reuniones, Aulas, Talleres, Librería, Estudio de Fotografía, Estudio de Arte.

Imagen 8: Ambiente interno.



Imagen 9: Ambiente interno.



Imagen 10: Ambiente interno.

5.1.4 Tecnología: Como un edificio para diseñadores y un lugar para la enseñanza y aprendizaje de Arte y Diseño, la transparencia y la articulación de los materiales es crucial, la calidad de texturas y tonos del interior. El interior del estudio es de hormigón, de tres tipos distintos, creando así, diferentes atmósferas.

La superficie áspera se utiliza en el lado posterior de las escaleras, dando una sensación de tosquedad y estética de fábrica, las columnas prefabricadas de hormigón de doble altura, articulan el diseño del espacio central de la nave, interrumpido por cuatro columnas decorativas muy especiales de hormigón que se desarrolló a principios del siglo XX, en un diseño de papel tapiz de Lewis F Day.

Revestimientos de roble en las escaleras y pasillos conectores que se extienden hasta la galería vertical. Estos proporcionan una calidez que suaviza los bordes duros del acero y el hormigón que conforman la estructura.



Imagen 11: Calidad en acabados en circulaciones.

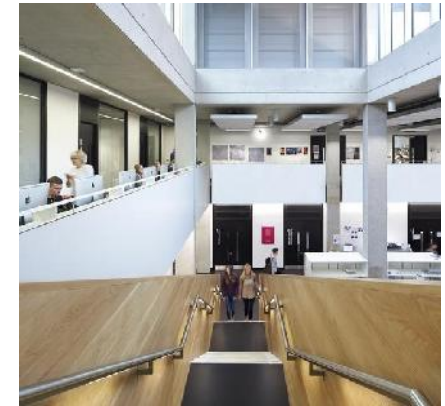


Imagen 12: Diseño de circulaciones con materiales en acabado natural.

5.2 Escuela de Artes de Guadalajara / BN Asociados

Arquitectos: BN Asociados

Ubicación: Plaza Ceuta Y Melilla, 6-7, 19005 Guadalajara, Spain

Arquitectos A Cargo: Ramón Valls Navascués, Silvia Babsky Nadel

Área: 3372.0 m²

Año Proyecto: 2002

Presupuesto: 2 786 322,90 €

5.2.1 Forma: Una Escuela de Artes debe crear mediante su diseño, la atención estilística y funcional no sólo de sus usuarios sino del entorno dónde se asienta. Es por ello que hemos pensado una escuela que “rompa” con el paisaje colindante y que ello posibilite su condición de foco, de atracción del barrio. De tal manera contribuir, mediante el diseño, a inyectar vida cultural y que esto genere transformación, creatividad y pensamiento.



Imagen 14: Vista exterior.

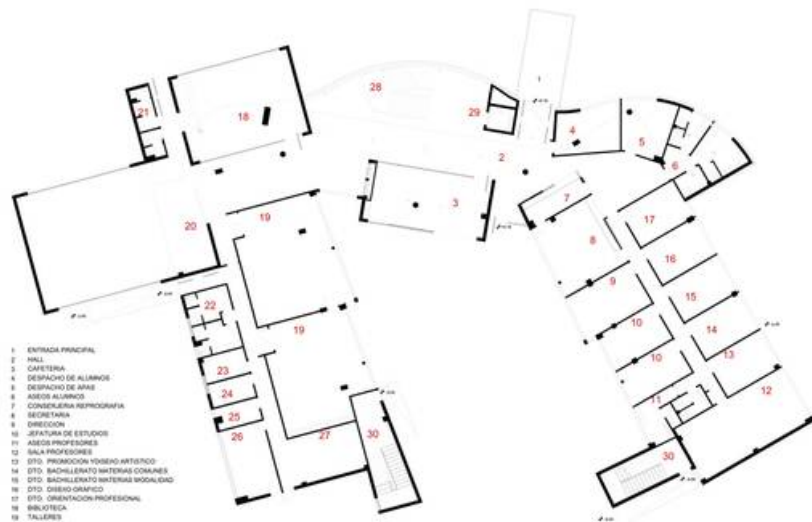


Imagen 13: Fachada principal.

5.2.2 Función: Se basa en un espina lineal paralela a la fachada principal. A dicha espina que actúa como una “calle sinuosa”, dan las áreas comunes de biblioteca, sala polivalente y cafetería que se podrán usar por el vecindario fuera del horario escolar. Al mismo tiempo se conectan como ramas, el área pedagógica y administrativa desarrollada en 3 plantas.

La columna vertebral del diseño es esta circulación principal que a la manera de calle, río, oficia de sitio de reunión, intercambio y de supresión de los ruidos que forman parte de la vida escolar ya que las aulas, al desarrollarse en forma lineal y en bloques separados se encuentran apartadas del bullicio de los recreos y de los espacios de convivencia.

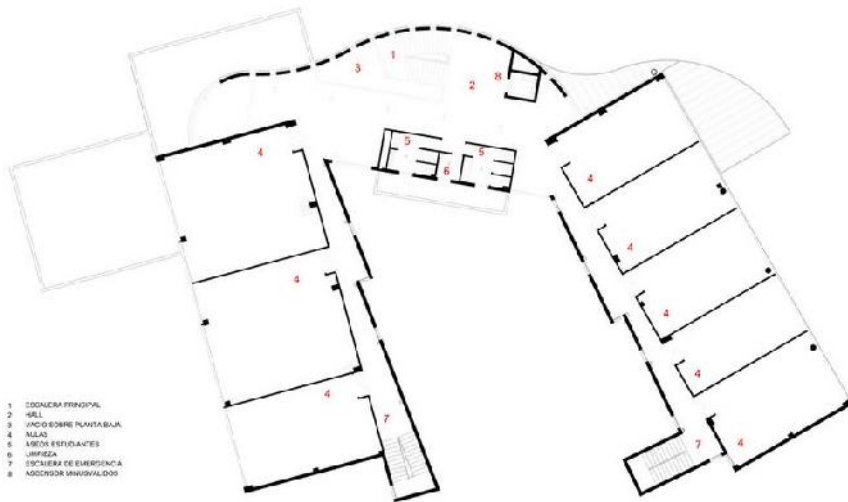
La espina principal oficia como conector de los distintos volúmenes y en ella se dan los aseos, circulaciones verticales y estancias de esparcimiento.



- 1 ENTRADA PRINCIPAL
- 2 HALL
- 3 CAFETERIA
- 4 DESPACHO DE ALUMNO
- 5 DESPACHO DE MAESTRO
- 6 ASESOR ALUMNO
- 7 CONSULTORIA PEDAGOGICA
- 8 SECRETARIA
- 9 DIRECCION
- 10 JEFEATURA DE ESTUDIOS
- 11 ASESOR PROFESIONES
- 12 SALA PROFESORES
- 13 OFI. PROMOCION Y OMBREO ARTISTICO
- 14 OFI. BACHILLERATO MATERIA COMUNES
- 15 OFI. BACHILLERATO MATERIA ESPECIALIZADA
- 16 OFI. DISEÑO GRAFICO
- 17 OFI. ORIENTACION PROFESIONAL
- 18 BIBLIOTECA
- 19 TALLERES
- 20 SALON DE ACTOS
- 21 ASESOR PUBLICOS
- 22 VESTIBULOS
- 23 LIMPIEZA
- 24 CUARTO BASURAS
- 25 ELECTRICIDAD
- 26 CALIFICACION
- 27 ASESOR GENERAL
- 28 ESCALERA PRINCIPAL
- 29 ACCESOR PARA INVÁLIDOS
- 30 ESCALERA DE EMERGENCIA

Planta baja de distribución. .

PLANTA BAJA



- 1 COCINA PRINCIPAL
- 2 HALL
- 3 VACIO SOBRE PLANTA BAJA
- 4 MUEBLES
- 5 ASESOR ESTUDIANTES
- 6 LIMPIEZA
- 7 ESCALERA DE EMERGENCIA
- 8 ACCESOR PARA INVÁLIDOS

PLANTA PRIMERA

Planta de distribución. .

La escuela se desarrolla en pastillas pedagógicas en Planta 1ª y 2ª orientadas al Sur-Sureste y protegidas con parasoles. Tanto la Biblioteca, como la cafetería se han pensado transparentes para permitir que desde las circulaciones se perciban las actividades internas. La sala polivalente está dotada de una carpintería corredera que permite integrar dicho espacio a la espina central facilitando actividades de exposiciones dentro-fuera.

Con relación a la urbanización se ha pensado una zona de esculturas al aire libre, que se ocupará en el futuro por las propias obras de los alumnos; una zona de relax y esparcimiento con césped y árboles de gran porte.

5.2.3 Tecnológico: Su envolvente sinuosa pensada en una fachada ventilada de zinc, permite brindar un aspecto de "fábrica de sueños" que justo con los volúmenes prismáticos prefabricados de hormigón, que se mezclan alternativamente enfatizan ese aire de nave industrial. Dos materiales, hormigón y zinc para generar un contenedor, que contribuye a potenciar la creatividad de los jóvenes.



Imagen 15: Tecnológico



Imagen 16: Materiales acabado natural

6.0 DIAGNÓSTICO

Institución	30
6.1. Académico	
6.1.1 Generalidades de la Carrera de Artes plásticas	30
6.1.2 Organización del plan de estudio	31
6.1.3 Propuesta de sistema de formación artística de la escuela.	46
6.2 Usuario	
6.2.1 Población Estudiantil	50
6.2.2 Proyección Población Estudiantil	57
6.2.3 Población Docente	59
6.2.4 Proyección Población Docente	60
6.3 El Sitio.	
6.3.1 Edificio Existente	61
6.3.1.1 Ubicación	62
6.3.1.2 Accesibilidad	63
6.3.1.3 Descripción del espacio físico	64
6.3.1.4 Orientación	64
6.3.1.5 Función	65
6.3.1.6 Ventilación	66
6.3.1.7 Iluminación	67
6.3.1.8 Análisis de relación usuario espacio	68
6.3.1.9 Calculo de áreas necesarias	70
6.3.1.10 Matriz evaluativa del edificio existente	76
6.3.2 Espacio físico natural Proyectado	77
6.3.2.1 Matriz evaluativa de terrenos proyectados.	ME
6.3.2.2 Ubicación.	Q1
6.3.2.3 Accesibilidad.	EQ
6.3.2.4 Topografía.	TP
6.3.2.5 Vistas Predominantes.	VP
6.3.2.6 Contaminación y riesgo.	CR
6.3.2.7 Vegetación	VG
6.3.2.8 Asoleamiento y vientos predominantes.	CL
6.3.2.9 Aspectos climáticos	CL

6.0. DIAGNÓSTICO

En esta etapa se estudia los diferentes componentes pertenecientes a la institución interpretando el funcionamiento académico y la relación entre usuario y espacio, plasmando como usuario tanto a la población estudiantil como la población de la plataforma docente de la escuela de Artes Plástica; comprendiendo el estudio de los antecedentes y la situación actual para analizarla realizando las proyecciones correspondientes obteniendo así las bases necesarias para proseguir con la fase de diseño.

INSTITUCIÓN

Para obtener información más completa y ordenada de la Escuela de Artes Plástica comprendida como institución, se dividirá en los siguientes componentes: Académico, Usuario y Espacio.

6.1. ACADÉMICO

Contiene información útil y puntual sobre el funcionamiento de la institución, objetivos, estructura organizativa de la Escuela, campo de acción, áreas de formación, pensum y metodologías de enseñanza; toda aquella información académica que influye en el usuario (Población estudiantil y docente).

6.1.1 GENERALIDADES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS.

La carrera Licenciatura de Artes Plástica existe en el sentido de promover, difundir y fomentar la cultura del país, siendo desde entonces su principal estandarte, la escuela se creó con mentalidad de formar profesionales para la creación y transmisión de la cultura; así como dirigir e impulsar las artes en el país.

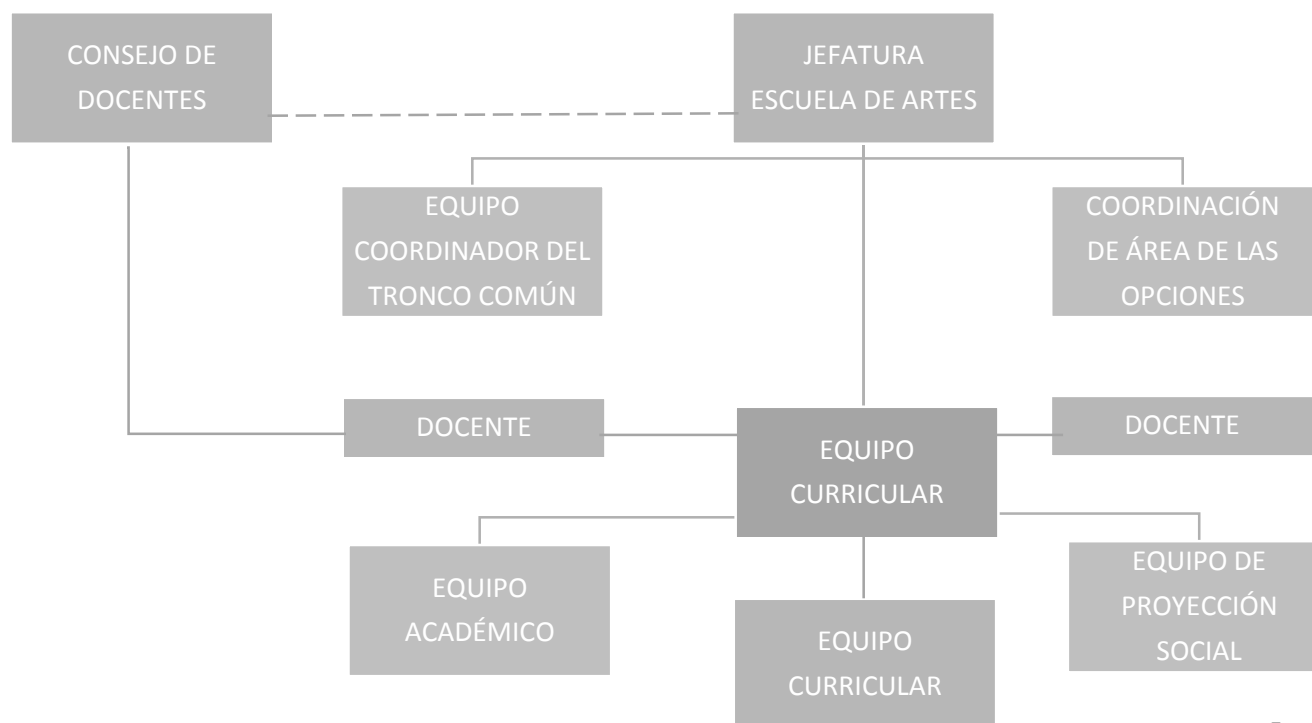
6.1.1.1 Descripción

La Carrera Licenciatura en Artes Plásticas trabaja en la formación teórica y técnica de Profesionales en las Artes Plásticas con una Metodología Sistemática generalizada durante los tres primeros años de la Carrera, los cuales servirán como base para la elección de una de las cuatro sub-especializaciones ofrecidas por el Plan: Pintura, Escultura, Cerámica y Diseño Gráfico, quienes además de cursar asignaturas del área práctica, cursan asignaturas teóricas propias de la especialidad.

Para la carrera Licenciatura en Artes Plásticas se establece como bases fundamentales, la filosofía, la psicología, política, economía y cultura, como sustento a los valores humanos, así como el conocimiento y desarrollo de habilidades en la práctica.

6.1.1.2 Especialidad u orientación: Título a obtener Licenciado en Artes Plásticas con Sub-Especialización ya sea en Pintura, Escultura, Cerámica o Diseño Gráfico; con un tiempo de duración de 5 años de estudio.

Esquema 4. Estructura organizativa de la escuela de artes



Fuente: Escuela de Artes.

6.1.2 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para comprender el desarrollo académico de la carrera de artes plásticas se analizan las áreas de formación y metodología de enseñanza.

El plan de estudios de la carrera presenta dos fases:

La primera, es la **formación general de conocimientos y habilidades en lo práctico y teórico “TRONCO COMÚN”**, lo cual sirve como base para la segunda fase denominada **fase de opción “AREA ESPECIFICA O DE OPCION”**; esto se aplica en cualquiera de las áreas diseño gráfico, escultura, pintura y cerámica en sus respectivos planes de estudios.

Las áreas poseen un objetivo de formación y su consistencia es teórica-técnica e investigativa (**TIPOS DE FORMACIÓN**), de forma equitativa en el tronco común y en la especialidad es variable.

6.1.2.1 ÁREAS DE FORMACIÓN

La formación académica de los estudiantes se divide en dos áreas:

Cuadro 4. Formación académica

ÁREAS DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	DURACIÓN	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	TIPO DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
Tronco Común	Es el eje básico de la carrera y fundamenta el área de la especialidad y se constituye como un tronco base a desarrollarse en los primeros años.	Enfrentamiento del estudiante a la realidad Artística.	3 años	30	Formación técnica-metodológica	Fundamentos intelectuales sobre el arte y contiene las materias teóricas sobre arte, 5 historias desde la antigüedad hasta la modernidad como conocimientos generales y específicos.
					Formación técnica	Contiene los elementos técnicos metodológicos plásticos en 6 áreas: La Pintura, Anatomía Artística, Dibujo, Diseño Gráfico, Cerámica y Grabado.
					Formación investigativa	La constituyen los conocimientos básicos de la investigación, en Métodos y Técnicas de Investigación en Arte y Técnicas de Redacción.
Área Específica o de la Opción	Se desarrolla en los últimos años y perfilan la especialización del profesional, con conocimientos aplicados.	Perfeccionar el dominio de la expresión plástica y de fundamentación teórica según la especialidad.	2 años	16	Área Electiva	Responden a la parte teórica, técnica, investigativa y de forma general en materias aplicadas.

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo

6.1.2.2 ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL TIPO Y ÁREAS DE FORMACIÓN

El siguiente cuadro clasifica las asignaturas por tipo de formación en el tronco común.

Cuadro 5. Organización plan de estudios.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN TRONCO COMÚN		
ÁREAS	TIPOS DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS
TRONCO COMÚN	ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA	Teoría de la comunicación Historias del arte Filosofía del arte Sociología del arte Psicología del arte Pedagogía del arte Didáctica del arte Antropología cultural
	ÁREA INSTRUMENTAL	Expresión plástica: Dibujo Pintura Grabado Cerámica Escultura Diseño gráfico Anatomía artística.
	ÁREA INVESTIGATIVA Y DE COMPLEMENTACIÓN	Métodos de expresión oral y escrita Métodos y técnicas de investigación

Fuente: Escuela de Artes.

Los siguientes cuadros clasifican las asignaturas por tipo de formación en las sub-especialidades.

Cuadro 6. Organización plan de estudios.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO		
ÁREAS	TIPOS DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS
OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO	ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA	Historia del Diseño Gráfico I Producción y Consumo.
	ÁREA INSTRUMENTAL	Téc. Aplic. al Dis. Gráfico I y II Dibujo Publicitario I y II Téc. de Inv. en Dis. Gráfico I y II
	ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN	Mercadotecnia.
ÁREA ELECTIVA	ÁREA ELECTIVA	Idioma extranjero (ingles, francés o el que sirve la unidad académica correspondiente)

Fuente: Escuela de Artes.

CUADRO 7. Organización plan de estudios.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN OPCIÓN PINTURA		
ÁREAS	TIPOS DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS
OPCIÓN PINTURA	ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA	Historias del Dibujo y la Pintura I y II Teoría de la Crítica del Arte.
	ÁREA TEÓRICO PRÁCTICA ESPECIALIZADA	Restauración I y II, Anat. Artística Aplicada I y II
	ÁREA INSTRUMENTAL	Téc. Aplicadas a la Pintura I y II Dibujo Aplicado a la Pintura I y II Téc. de Inv. Pictórica I y II
	ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN	Didáctica del Arte Aplicada.
ÁREA ELECTIVA	ÁREA ELECTIVA	Idioma extranjero (ingles, francés o el que sirve la unidad académica correspondiente)

Fuente: Escuela de Artes.

CUADRO 8. Organización plan de estudios.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN		
ÁREAS	TIPOS DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS
OPCIÓN ESCULTURA	ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA	Historia de la Escultura I y II. Diseño de proyectos.
	ÁREA TEÓRICO PRÁCTICA ESPECIALIZADA	Física Aplicada a la Escultura, Tecnología Aplicada a la Escultura
	ÁREA INSTRUMENTAL	Téc. Aplic. a la Escultura I y II Anat. Art. Aplic. a la Escultura Dibujo Escultórico. Téc. de Inv. En Escultura I y II
	ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN	Psicología de la Imagen. Dibujo Arquitectónico-Escultórico. Taller de experimentación
ÁREA ELECTIVA	ÁREA ELECTIVA	Idioma extranjero (ingles, francés o el que sirve la unidad académica correspondiente)

Fuente: Escuela de Artes.

CUADRO 9. Organización plan de estudios.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ÁREAS DE FORMACIÓN		
ÁREAS	TIPOS DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS
OPCIÓN CERÁMICA	ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA Y ESPECIALIZADA	Historia de la cerámica tradicional salvadoreña Técnicas de investigación cerámica
	ÁREA TEÓRICO PRÁCTICA ESPECIALIZADA	Diseño cerámico, Métodos de producción Formulación de vidriados Tecnología de arcillas Técnicas de investigación cerámica
	ÁREA INSTRUMENTAL	Técnicas de torno Técnicas de decoración Cerámica escultórica
	ÁREA DE COMPLEMENTACIÓN	Mercadotecnia Métodos de producción Formulación y evaluación de proyectos
ÁREA ELECTIVA	ÁREA ELECTIVA	Idioma extranjero (ingles, francés o el que sirve la unidad académica correspondiente)

Fuente: Escuela de Artes.

6.1.2.3 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA POR MATERIAS DE TRONCO COMÚN Y SUB- ESPECIALIZACIÓN

Para conocer la forma en que se imparten las clases y el tipo aula que se necesita según cada materia se elaboran los siguientes cuadros:

CUADRO 10. Metodología Enseñanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA PARA TRONCO COMÚN			
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPOLOGÍA DE CLASE
I	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	Parte de práctica y exposiciones dialogadas.	Teóricas.
	PINTURA I	prácticas apoyadas por material teórico, espacio expresión plástica creativa	Prácticas
	DIBUJO I	trabajos prácticos dirigidos en clase, trabajo de taller	Prácticas
	HISTORIA DEL ARTE I	Clases magistrales, discusiones de clase con lectura, apoyo de recurso audiovisual.	Teóricas
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Clases expositivas de los contenidos, lectura y Análisis de materiales escritos.	Teóricas
II	ANATOMÍA ARTÍSTICA	Se desarrollara dentro y fuera del salón de clase, se trabajara con modelos para ejemplificar la teoría, el trabajo será teórico y práctico.	Prácticas
	PINTURA II	ejercicios de taller	Prácticas
	DIBUJO II	Las clases se desarrollaran dentro y fuera del salón de clases.	Prácticas
	HISTORIA DEL ARTE II	clases magistrales expositivas, puesta en común	Teóricas
	FILOSOFÍA DEL ARTE	expositivas, realizarán laboratorios	Teóricas
III	ESCULTURA I	partiendo de un soporte teórico, ejecución de cada una de las técnicas escultórica en talla de yeso.	Prácticas
	PINTURA III	se trabajará con modelos vivos.	Prácticas
	DIBUJO III	práctico en un 100 %, y se realizará dentro y fuera del aula,	Prácticas
	HISTORIA DEL ARTE III	Clases expositivas, muestra de material visual,	Teóricas
	SOCIOLOGÍA DEL ARTE	clases serán expositivas	Teóricas

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo
Información Plan de estudio.

CUADRO 10. Metodología Enseñanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA PARA TRONCO COMÚN			
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPOLOGÍA DE CLASE
IV	ESCULTURA II	práctico en un 80%, modelo la figura humana,	Prácticas
	CERÁMICA I	clases expositivas	Prácticas
	DISEÑO GRÁFICO I	talleres de práctica	Prácticas
	HISTORIA DEL ARTE IV	clases expositivas, material audiovisual	Teóricas
	PSICOLOGÍA DEL ARTE	clases expositivas	Teóricas
	GRABADO I	las clases con un recurso técnico de la exposición dialogada	Prácticas
	CERÁMICA II	clase expositivas	Prácticas
	DISEÑO GRÁFICO II	clases expositivas de los contenidos, investigación y exposición de los estudiantes	Prácticas
	HISTORIA DEL ARTE V	clases expositivas	Teóricas
	PEDAGOGÍA DEL ARTE	actividades expositivas de orientación teórica	Teóricas
Vi	GRABADO II	Clases expositiva dialogada proceso técnico.	Prácticas
	TEORÍA DE LA ESTÉTICA	clases de forma expositiva	Teóricas
	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN ARTÍSTICA	clases expositivas	Teóricas
	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	clases expositivas	Teóricas
	DIDÁCTICA DEL ARTE	clases expositivas	Teóricas

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo
Información Plan de estudio.

Observando el cuadro de enseñanza en el tronco común las asignaturas se dividen de forma equitativa tanto teórica como práctica, lo que significa una demanda igualitaria para aulas expositivas y talleres con mobiliario especial según las asignaturas que se imparta.

Así mismo se necesita conocer la forma en que se imparten las clases y el tipo aula que se necesita según cada sub-especialidad.

CUADRO 11. Metodología Enseñanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DISEÑO GRÁFICO				
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	HORAS SEMANALES	TIPOLOGÍA DE CLASE
I	HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO.	Clases serán expositivas, material Bibliográfico y visual.	4	Teórica
	TECNICAS APLICADAS AL DISEÑO GRÁFICO I.	Clases serán de carácter orientador, se proporcionará material bibliográfico y visual.	4	Practica
	MERCADOTECNIA.	Las clases serán expositivas, propiciando el dialogo directo con el estudiante.	4	Teórica
	DIBUJO PUBLICITARIO I.	Clases teórica y práctica, técnicas y procesos específicos, aplicación de material.	6	Practica
II	DIBUJO PUBLICITARIO II.	Clases teórica y práctica	6	Practica
	PRODUCCION Y CONSUMO.	Clases expositivas, propiciando el dialogo directo con el estudiante.	6	Teórica
	TÉCNICAS APLICADAS AL DISEÑO GRÁFICO II.	Clases serán de carácter orientador.	6	Practica
	PUBLICIDAD I.	Clases expositivas de los contenidos, investigación y exposición de los Estudiantes.	4	Teórica
I	PUBLICIDAD II	Clases expositivas de los contenido	4	Teórica
	FOTOGRAFÍA I.	Clases expositivas, trabajos grupales	4	Practica
	TÉCNICAS DE INVESTIGACION EN DISEÑO GRÁFICO I	Clases de carácter orientador, materia bibliográfica y visual.	4	Teórica
II	FOTOGRAFÍA II.	Clases expositivas, prácticas fotográficas aplicados a trabajos publicitarios	4	Practica
	TÉCNICAS DE INVESTIGACION EN DISEÑO GRÁFICO II.	Clases de carácter orientador, materia bibliográfica y visual.	4	Teórica
	TECNOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO GRÁFICO.	Clases expositivas, prácticas en las computadoras.	6	Practica

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo
Información Plan de estudio.

CUADRO 12. Metodología Enseñanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA PINTURA				
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPO DE CLASE	DURACIÓN DE CLASE
I	HISTORIA DEL DIBUJO Y LA PINTURA I.	Clases teóricas fundamentalmente, aunque posee actividades prácticas.	Teórica	2H
	TÉCNICAS APLICADAS A LA PINTURA I	Clases prácticas, integran la teoría y práctica.	Práctica	3H
	DIBUJO APLICADO A LA PINTURA I	Clases prácticas, integran la teoría y práctica.	Práctica	3H
	RESTAURACIÓN DE OBRAS PICTÓRICAS I	Clases teórico-prácticas	Práctica	3H
II	HISTORIA DEL DIBUJO Y LA PINTURA II	Clases teóricas fundamentalmente, aunque posee actividades prácticas.	Teórica	2H
	TÉCNICAS APLICADAS A LA PINTURA II	Clases prácticas, integran la teoría y práctica.	Práctica	3H
	DIBUJO APLICADO A LA PINTURA II	Clases prácticas, integran la teoría y práctica.	Práctica	3H
	RESTAURACIÓN DE OBRAS PICTÓRICAS II	Clases teórico-prácticas	Práctica	3H
I	ANATOMÍA ARTÍSTICA APLICADA I	Clases prácticas.	Práctica	3H
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PICTÓRICA I	Clases teórico-prácticas	Práctica	3H
	DIDÁCTICA DEL ARTE APLICADA	Clases teóricas	Teórica	2H
II	ANATOMÍA ARTÍSTICA APLICADA II	Clases prácticas.	Práctica	3H
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PICTÓRICA II	Clases teórico-prácticas	Práctica	3H
	TEORÍA DE LA CRÍTICA DEL ARTE	Clases teóricas fundamentalmente	Teórica	2H

metodología de enseñanza escultura				
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPO DE CLASE	DURACIÓN DE CLASE
VII	HISTORIA DE LA ESCULTURA	Participativa y expositiva	Teórica	50 MIN
	TÉCNICAS APLICADAS A LA ESCULTURA 1	Diversos bancos de materiales, equipos, talleres, almacenes, las practicas serán continuas	Teórica y practica	50 MIN
	ANATOMÍA ARTÍSTICA APLICADA A LA ESCULTURA	Taller de escultura, teórico-practicas	Teórica y practica	50 MIN
	FÍSICA APLICADA A LA ESCULTURA	Ejecución de una obra escultórica de dimensiones grandes, requiere un estudio detallado de estructuras, pesos, agentes atmosféricos, costos, dimensiones convenientes, otros.	Teórica y practica	50 MIN

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo
Información Plan de estudio.

CUADRO 13. Metodología Enseñanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA ESCULTURA				
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPO DE CLASE	DURACIÓN CLASE
VIII	PSICOLOGÍA DE LA IMAGEN	Taller teórico práctico	Teórica-práctica.	50 MIN
	TÉCNICAS APLICADAS A LA ESCULTURA II	Bancos de materiales, equipos, talleres, almacenes,	Teórica-práctica.	50 MIN
	DIBUJO ESCULTÓRICO	Trabajo teórico, práctico e investigativo	Teórica-práctica.	50 MIN
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ESCULTURA I	Labor investigativa	Teórica-práctica.	50 MIN
IX	TÉCNICAS APLICADAS A LA ESCULTURA III	Metodología de aprender haciendo.	Teórica-práctica.	50 MIN
	DIBUJO ARQUITECTÓNICO ESCULTÓRICO	Dibujo técnico y presentaciones arquitectónicas.	Teórica-práctica.	50 MIN
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ESCULTURA II	Labor investigativa	Teórica-práctica.	50 MIN
X	TECNOLOGÍA APLICADA A LA ESCULTURA	Teórico práctica.	Teórica-práctica.	50 MIN
	DISEÑO DE PROYECTOS	Ejecución de propuestas escultóricas	Teórica-práctica	50 MIN
	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN	Teoría y la práctica.	Teórica-práctica	50 MIN

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA CERÁMICA				
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPO DE CLASE	DURACIÓN CLASE
VII	HISTORIA DE LA CERÁMICA I	clases teóricas, actividades de construcción grupal	Teórica	50 MIN
	TECNICAS APLICADAS A LA CERÁMICA I	carácter práctico, actividades dirigidas y de taller libre,	Teórica-práctica	50 MIN
	DIBUJO APLICADO A LA CERÁMICA	Ejecución de actividades teórico-prácticas de taller y la ejecución de proyectos de creación artística y utilitaria	Teórica-práctica	50 MIN
	QUÍMICA	Clases expositivas, Practica de laboratorio, , desarrollo de producto final	Teórica-práctica	50 MIN

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo
Información Plan de estudio.

CUADRO 14. Metodología Enseñanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA CERÁMICA				
CICLO	MATERIA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	TIPO DE CLASE	DURACIÓN DE CLASE
VIII	HISTORIA DE LA CERÁMICA II	Clases Expositivas, Actividades Grupales de Construcción Teórica, trabajo de campo, Trabajo de taller,	Teórica-practica	50 MIN
	TÉCNICAS APLICADAS A LA CERÁMICA II	prácticas de taller y orientaciones teóricas y demostraciones técnicas sobre los procedimientos de formado	Teórica-practica	50 MIN
	DISEÑO CERÁMICO	Clases expositivas, Lectura y exposición de temas de estudio,	Teórica-practica	50 MIN
	FÍSICA	Clases expositivas, Actividades de laboratorio, Actividades de campo.	Teórica-practica	50 MIN
IX	TECNOLOGÍA APLICADA A LA CERÁMICA	Trabajo de taller libre	Teórica-practica	50 MIN
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA I	Clases expositivas: Práctica de horneo, Reportes expositivos, Diseño y construcción de horno Experimental.	Teórica-practica	50 MIN
	MÁQUINA Y EQUIPO	La asignatura se desarrollará mediante clases teóricas, proyecto de producción de obra utilitaria y decorativa.	Teórica-practica	50 MIN
X	MERCADOTECNIA	Clases expositivas, Actividades de construcción teórica grupal, Elaboración de proyectos.	Teórica-practica	50 MIN
	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA II	Clases expositivas: Práctica de horneo, Reportes expositivos, Diseño y construcción de horno Experimental.	Teórica-practica	50 MIN
	MÉTODOS DE PRODUCCIÓN II.	Clases expositivas, Actividades de planeación y construcción teórica	Teórica-practica	50 MIN

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo Información Plan de estudio.

Los cuadros de metodología de enseñanza por sub-especialidad muestra un predominio en las signaturas prácticas, lo cual amerita un mayor uso de aulas-talleres; sin embargo en la opción diseño gráfico se maneja un equilibrio entre teóricas y prácticas considerando que las practicas se desarrollan en el centro de cómputo por la naturaleza de las asignaturas.

6.1.2.4 PENSUM ACADÉMICO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS SEGÚN SUB-ESPECIALIZACIÓN

Se estudian los pensum de las diferentes sub especialidades para comprender el orden de las asignaturas, cuales pertenece al tronco común y cuáles son las materias pertenecientes a cada opción de una manera más gráfica.

Las asignaturas son inamovibles y llevan una secuencia lógica y estructurada; por lo cual no pueden cursarse en desorden. Cada asignatura tiene una duración de 16 semanas como mínimo, programando en cada ciclo 5 asignaturas máximas de forma paralela y continua en el tronco común y en el área específica son 4 por ciclo.



Tronco Común



Sub-especialidad

Cuadro 15. PENSUM OPCIÓN DISEÑO GRÁFICO

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	P R O C E S O D E G R A D O		
1 MYE114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 3 0	6 ANA114 ANATOMÍA ARTÍSTICA 4 2,3	11 ESC114 ESCULTURA I 4 6,7,8	16 ESC214 ESCULTURA II 4 11,13	21 GRA114 GRABADO I 4 13,18	26 GRA214 GRABADO II 4 21	31 HID114 HISTORIA DEL DISEÑO GRAFICO 4 23,24	35 PUD114 PUBLICIDAD I 4 32,33,34	39 PUD214 PUBLICIDAD II 4 35,36,37,38	43 TDG114 TECNOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO GRAFICO 4 36,39,40,41			
2 PIN114 PINTURA I 4 0	7 PIN214 PINTURA II 4 2,3	12 PIN314 PINTURA III 4 6,7,8	17 CER114 CERÁMICA I 4 11,12,13	22 CER214 CERÁMICA II 4 17,18	27 TET114 TEORÍA DE LA ESTÉTICA 3 15,20,24	32 TAG114 TÉCNICAS APLICADAS AL DISEÑO GRÁFICO I 4 12,13,23	36 TAG214 TÉCNICAS APLICADAS AL DISEÑO GRÁFICO II 4 32,33	40 FOG114 FOTOGRAFÍA I 4 35,36,37	44 FOG214 FOTOGRAFÍA II 4 39,40,41			
3 DIB114 DIBUJO I 4 0	8 DIB214 DIBUJO II 4 2,3	13 DIB314 DIBUJO III 4 6,7,8	18 DGR114 DISEÑO GRÁFICO I 4 12,13	23 DGR214 DISEÑO GRÁFICO II 4 18	28 TOA114 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN ARTÍSTICA 3 15,20,24	33 DPU114 DIBUJO PUBLICITARIO I 4 13,23	37 DPU214 DIBUJO PUBLICITARIO II 4 32,33	41 TIG114 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO GRÁFICO I 4 36,37	45 TIG214 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO GRÁFICO II 4 40,41			
4 HIA114 HISTORIA DEL ARTE I 3 0	9 HIA214 HISTORIA DEL ARTE II 3 1,4,5	14 HIA314 HISTORIA DEL ARTE III 3 9,10	19 HIA414 HISTORIA DEL ARTE IV 3 14,15	24 HIA514 HISTORIA DEL ARTE V 3 19,20	29 ANT114 ANTROPOLOGÍA CULTURAL 3 10,15	34 MCA114 MERCADOTECNIA 4 27,28	38 PYC114 PRODUCCIÓN Y CONSUMO 4 32,34	42 FRA114 FRANCÉS I /ALE114 ALEMÁN I /ING114 INGLÉS I 4 0	46 FRA214 FRANCÉS II /ALE214 ALEMÁN II ING214 INGLÉS II 4 42			
5 MYN114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 0	10 FDA114 FILOSOFÍA DEL ARTE 3 1,5	15 SOA114 SOCIOLOGÍA DEL ARTE 3 10	20 PSA114 PSICOLOGÍA DEL ARTE 3 15	25 PAR114 PEDAGOGÍA DEL ARTE 3 20	30 DAR114 DIDÁCTICA DEL ARTE 3 25							
INFORMACIÓN GENERAL								CORR				
NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN :6.0							TOTAL DE ASIGNATURAS: 46		CÓDIGO			
CUM MÍNIMO DE APROBACIÓN: 7.0 A PARTIR DEL AÑO 2003							TOTAL U.V. :170				UV	REQ

Fuente: Escuela de Artes.

Cuadro 16. PENSUM OPCIÓN DISEÑO PINTURA

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	P R O C E S O D E G R A D O
1 MYE114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 3 0	6 ANA114 ANATOMÍA ARTÍSTICA 4 2,3	11 ESC114 ESCULTURA I 4 6,7,8	16 ESC214 ESCULTURA II 4 11,13	21 GRA114 GRABADO I 4 13,18	26 GRA214 GRABADO II 4 21	31 HIP114 HISTORIA APLICADA AL DIBUJO Y A LA PINTURA I 4 12,13,24	35 HIP214 HISTORIA APLICADA AL DIBUJO Y A LA PINTURA II 4 31	39 DAA114 DIDÁCTICA DEL ARTE APLICADA 4 30	43 TCR114 TEORÍA DE LA CRÍTICA DEL ARTE 4 27,28,35	
2 PIN114 PINTURA I 4 0	7 PIN214 PINTURA II 4 2,3	12 PIN314 PINTURA III 4 6,7,8	17 CER114 CERÁMICA I 4 11,12,13	22 CER214 CERÁMICA II 4 17,18	27 TET114 TEORÍA DE LA ESTÉTICA 3 15,20,24	32 TEA114 TÉCNICAS APLICADAS A LA PINTURA I 4 12,13	36 TEA214 TÉCNICAS APLICADAS A LA PINTURA II 4 32,33,34	40 FRA114 FRANCÉS I /ALE114 ALEMÁN I /ING114 INGLÉS I 4 0	44 FRA214 FRANCÉS II /ALE214 ALEMÁN II ING214 INGLÉS II 4 40	
3 DIB114 DIBUJO I 4 0	8 DIB214 DIBUJO II 4 2,3	13 DIB314 DIBUJO III 4 6,7,8	18 DGR114 DISEÑO GRÁFICO I 4 12,13	23 DGR214 DISEÑO GRÁFICO II 4 18	28 TOA114 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN ARTÍSTICA 3 15,20,24	33 DIA114 DIBUJO APLICADO A LA PINTURA I 4 13,23	37 DIA214 DIBUJO APLICADO A LA PINTURA II 4 32,33	41 AAA114 ANATOMÍA ARTÍSTICA APLICADA I 4 36,37,38	45 AAA214 ANATOMÍA ARTÍSTICA APLICADA II 4 41,42	
4 HIA114 HISTORIA DEL ARTE I 3 0	9 HIA214 HISTORIA DEL ARTE II 3 1,4,5	14 HIA314 HISTORIA DEL ARTE III 3 9,10	19 HIA414 HISTORIA DEL ARTE IV 3 14,15	24 HIA514 HISTORIA DEL ARTE V 3 19,20	29 ANT114 ANTROPOLOGÍA CULTURAL 3 10,15	34 PFO114 PRINCIPIOS FÍSICO QUÍMICOS APLICADOS A LA PINTURA 4 12,13	38 TIP114 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PICTÓRICAS I 4 32,33,34	42 TIP214 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PICTÓRICAS II 4 36,37,38	46 TIP314 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PICTÓRICAS III 4 41,42	
5 MYN114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 0	10 FDA114 FILOSOFÍA DEL ARTE 3 1,5	15 SOA114 SOCIOLOGÍA DEL ARTE 3 10	20 PSA114 PSICOLOGÍA DEL ARTE 3 15	25 PAR114 PEDAGOGÍA DEL ARTE 3 20	30 DAR114 DIDÁCTICA DEL ARTE 3 25					
INFORMACIÓN GENERAL								CORR		
NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN :6.0						TOTAL DE ASIGNATURAS: 46				
CUM MÍNIMO DE APROBACIÓN: 7.0 A PARTIR DEL AÑO 2003						TOTAL U.V. :170				
1. TÍTULO A OTORGAR: LICENCIADO(A) EN ARTES PLÁSTICAS OPCIÓN PINTURA						CÓDIGO		NOMBRE DE ASIGNATURA UV REQ		

Fuente: Escuela de Artes.

Cuadro 17. PENSUM OPCIÓN DISEÑO ESCULTURA

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	P R O C E S O D E G R A D O	
1 MYE114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 3 0	6 ANA114 ANATOMÍA ARTÍSTICA 4 2,3	11 ESC114 ESCULTURA I 4 6,7,8	16 ESC214 ESCULTURA II 4 11,13	21 GRA114 GRABADO I 4 13,18	26 GRA214 GRABADO II 4 21	31 HDE114 HISTORIA DE LA ESCULTURA 4 16,24	35 PDI114 PSICOLOGÍA DE LA IMAGEN 4 20,27,28,34	39 FRA114 FRANCÉS I /ALE114 ALEMÁN I /ING114 INGLÉS I 4 0	43 FRA214 FRANCÉS II /ALE214 ALEMÁN II ING214 INGLÉS II 4 39		
2 PIN114 PINTURA I 4 0	7 PIN214 PINTURA II 4 2,3	12 PIN314 PINTURA III 4 6,7,8	17 CER114 CERÁMICA I 4 11,12,13	22 CER214 CERÁMICA II 4 17,18	27 TET114 TEORÍA DE LA ESTÉTICA 3 15,20,24	32 TAE114 TÉCNICAS APLICADAS A LA ESCULTURA I 4 16,17	36 TAE214 TÉCNICAS APLICADAS A LA ESCULTURA II 4 32,34	40 TAE314 TÉCNICAS APLICADAS A LA ESCULTURA III 4 36,37,38	44 TDG114 TECNOLOGÍA APLICADA A LA ESCULTURA 4 40,42		
3 DIB114 DIBUJO I 4 0	8 DIB214 DIBUJO II 4 2,3	13 DIB314 DIBUJO III 4 6,7,8	18 DGR114 DISEÑO GRÁFICO I 4 12,13	23 DGR214 DISEÑO GRÁFICO II 4 18	28 TOA114 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN ARTÍSTICA 3 15,20,24	33 ANE114 ANATOMÍA ARTÍSTICA APLICADA A LA ESCULTURA 4 6,16	37 DIE114 DIBUJO ESCULTÓRICO 4 32,33,34	41 DAE114 DIBUJO ARQUITECTÓNICO ESCULTÓRICO 4 36,37,38	45 DPR114 DISEÑO DE PROYECTOS 4 35,40,41,42		
4 HIA114 HISTORIA DEL ARTE I 3 0	9 HIA214 HISTORIA DEL ARTE II 3 1,4,5	14 HIA314 HISTORIA DEL ARTE III 3 9,10	19 HIA414 HISTORIA DEL ARTE IV 3 14,15	24 HIA514 HISTORIA DEL ARTE V 3 19,20	29 ANT114 ANTROPOLOGÍA CULTURAL 3 10,15	34 FAE114 FÍSICA APLICADA A LA ESCULTURA 4 16	38 TEI114 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ESCULTURA I 4 32,33,34	42 TEI214 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ESCULTURA II 4 36,38	46 TEX114 TALLER DE EXPERIMENTACI ÓN 4 40,41,42		
5 MYN114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 0	10 FDA114 FILOSOFÍA DEL ARTE 3 1,5	15 SOA114 SOCIOLOGÍA DEL ARTE 3 10	20 PSA114 PSICOLOGÍA DEL ARTE 3 15	25 PAR114 PEDAGOGÍA DEL ARTE 3 20	30 DAR114 DIDÁCTICA DEL ARTE 3 25						
INFORMACIÓN GENERAL											
NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN :6.0						TOTAL DE ASIGNATURAS: 46					
CUM MÍNIMO DE APROBACIÓN: 7.0 A PARTIR DEL AÑO 2003						TOTAL U.V. :170					
								CORR			
								CÓDIGO			
								NOMBRE DE ASIGNATURA			
								UV		REQ	
1. TÍTULO A OTORGAR: LICENCIADO(A) EN ARTES PLÁSTICAS OPCIÓN ESCULTURA											

Fuente: Escuela de Artes.

Cuadro 18: PENSUM OPCIÓN DISEÑO CERÁMICA

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	P R O C E S O D E G R A D O	
MYE114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 3 0	ANA114 ANATOMÍA ARTÍSTICA 4 2,3	ESC114 ESCULTURA I 4 6,7,8	ESC214 ESCULTURA II 4 11,13	GRA114 GRABADO I 4 13,18	GRA214 GRABADO II 4 21	HCE114 HISTORIA DE LA CERÁMICA I 4 22,24	HCE214 HISTORIA DE LA CERÁMICA II 4 31	TGA114 TECNOLOGÍA APLICADA A LA CERÁMICA 4 36,37,38	MER114 MERCADOTECNIA 4 39,40,42		
PIN114 PINTURA I 4 0	PIN214 PINTURA II 4 2,3	PIN314 PINTURA III 4 6,7,8	CER114 CERÁMICA I 4 11,12,13	CER214 CERÁMICA II 4 17,18	TET114 TEORÍA DE LA ESTÉTICA 3 15,20,24	TAC114 TÉCNICAS APLICADAS A LA CERÁMICA I 4 16,22	TAC214 TÉCNICAS APLICADAS A LA CERÁMICA II 4 32,33,34	TIC114 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA I 4 1,5,22,36,38	TIC214 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CERÁMICA II 4 39,40,42		
DIB114 DIBUJO I 4 0	DIB214 DIBUJO II 4 2,3	DIB314 DIBUJO III 4 6,7,8	DGR114 DISEÑO GRÁFICO I 4 12,13	DGR214 DISEÑO GRÁFICO II 4 18	TOA114 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN ARTÍSTICA 3 15,20,24	DIC114 DIBUJO APLICADO A LA CERÁMICA 4 13,22	DIS114 DISEÑO CERÁMICO 4 33	FRA114 FRANCÉS I ALE114 ALEMÁN I ING114 INGLÉS I 4 0	FRA214 FRANCÉS II ALE214 ALEMÁN II ING214 INGLÉS II 4 41		
HIA114 HISTORIA DEL ARTE I 3 0	HIA214 HISTORIA DEL ARTE II 3 1,4,5	HIA314 HISTORIA DEL ARTE III 3 9,10	HIA414 HISTORIA DEL ARTE IV 3 14,15	HIA514 HISTORIA DEL ARTE V 3 19,20	ANT114 ANTROPOLOGÍA CULTURAL 3 10,15	QCA114 QUÍMICA 4 22	FIS114 FÍSICA 4 32,34	MQE114 MAQUINARIA Y EQUIPO 4 36,37,38	PRO114 PRODUCCIÓN 4 39,40,42		
MYN114 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 4 0	FDA114 FILOSOFÍA DEL ARTE 3 1,5	SOA114 SOCIOLOGÍA DEL ARTE 3 10	PSA114 PSICOLOGÍA DEL ARTE 3 15	PAR114 PEDAGOGÍA DEL ARTE 3 20	DAR114 DIDÁCTICA DEL ARTE 3 25						
INFORMACIÓN GENERAL									CORR		
NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN :6.0						TOTAL DE ASIGNATURAS: 46			CÓDIGO		
CUM MÍNIMO DE APROBACIÓN: 7.0 A PARTIR DEL AÑO 2003						TOTAL U.V. :170			NOMBRE DE ASIGNATURA		
1. TÍTULO A OTORGAR: LICENCIADO(A) EN ARTES PLÁSTICAS OPCIÓN CERÁMICA									UV REQ		

APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SEGÚN ACUERDO 103-95-99 (VII-2) DE FECHA 19 DE MARZO DE 1998
Modificación Aprobado Por El Consejo Superior Universitario Según Acuerdo N° 83-2005-2007 (V-7.3) De Fecha 4 De Octubre De 2007

Fuente: Escuela de Artes.

6.1.3 PROPUESTA DE SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA DE ARTES

La Escuela se creó con la firme mentalidad de formar profesionales capacitados para la creación y transmisión de la cultura; así como dirigir e impulsar las artes en el país.

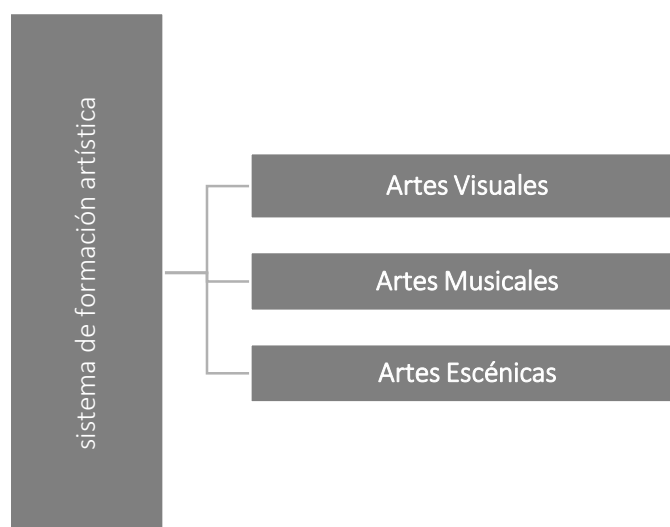
En un inicio el proyecto no contaban con los recursos necesarios para implementar las tres especialidades planteadas: Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Artes Musicales y Licenciatura en Artes Escénicas. Sin embargo, la única que se oficializó fue la actual Licenciatura en Artes Plásticas

A pesar de ello la Escuela de Artes paso a ser un elemento importante en la Universidad de El Salvador, aun con el carente del apoyo de las autoridades Universitarias y de la Comunidad en general, se conoce como la única institución de carácter superior universitario en Arte, guiadas por áreas de docencia, investigación y la proyección del arte.

Por lo tanto el currículo de la licenciatura en Artes Plásticas presente debilidades en su conformación, que se han detectado en diagnósticos y evaluaciones realizadas previamente; siendo éstas el impulso que permite hacer cambios y erradicar dichas debilidades, como muestra de ello plantean la siguiente propuesta de sistema de formación artística.

El siguiente diagrama muestra la propuesta de estructura general del sistema de formación artística para la escuela, incluyendo las artes faltantes planteadas en un inicio.

ESQUEMA 5. Sistema de formación artística.



Fuente: Escuela de Artes.

Los niveles de formación se distribuyen de la siguiente manera para cualquiera de las tres especialidades:

ESQUEMA 6. Sistema de formación artística.



Fuente: Escuela de Artes.

6.1.3.1 NIVEL DE FORMACIÓN POR ESPECIALIDAD

Como se analizó en el punto 6.1.1.2 **organización del plan de estudio** solo existe un departamento (Departamento de Artes plásticas) al cual se pretende ampliar con nuevos niveles de formación; sin embargo la escuela tiene proyectado dos departamentos más y sus respectivos niveles de formación como se explica en el siguiente cuadro:

Cuadro 19. Nivel de Formación por departamento

DEPARTAMENTO/NIVEL DE FORMACIÓN	Postgrados	Pregrado	Educación no formal
Departamento de Artes Plásticas	Artes Plásticas; Historia del Arte; Arte contemporáneo; otras áreas (ilustración, audiovisual, etc.)	Licenciaturas en Artes Visuales, Diseño Gráfico.	Centro de formación en artes (plásticas y diseño) (niños, jóvenes y adultos)
Departamento de Artes Musicales	--	Licenciatura en Artes musicales (vocal e instrumental)	Centro de formación en artes (talleres libres de educación instrumental)
Departamento de Artes Escénicas		Licenciatura en Artes Escénicas (teatro y danza)	Centro de formación en artes (Talleres Libres de Teatro y Danza)

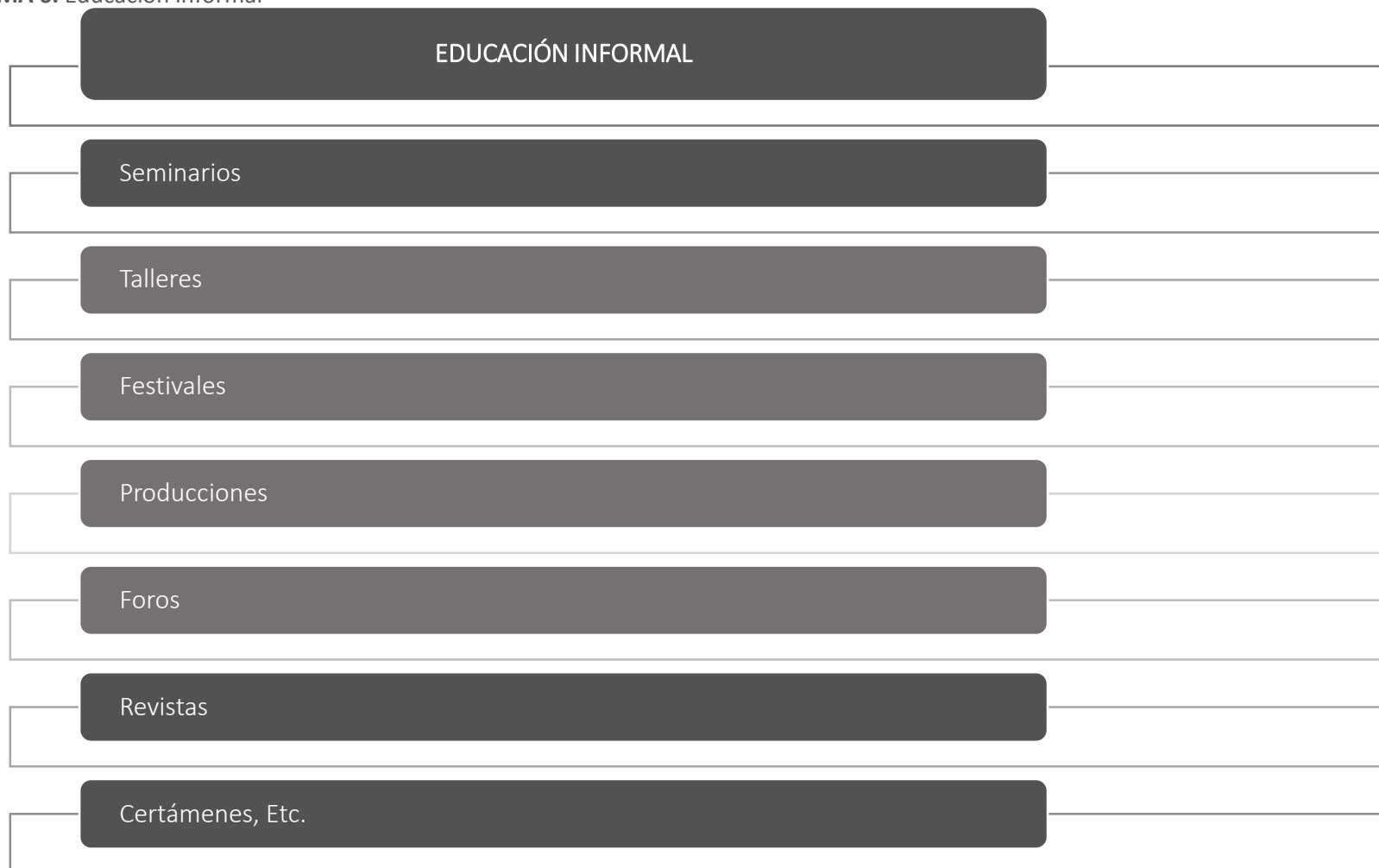
Fuente: Escuela de Artes.

Dentro de la proyección el departamento existente de Artes Plástica es el único que cuenta con nivel de formación de postgrados; se observa que en los nuevos departamentos proyectados solo se contempla los niveles de pregrado y educación no formal (cursos libres) los cuales se desglosan de la siguiente manera.

6.1.3.2 EDUCACIÓN INFORMAL

La educación informal comprende:

ESQUEMA 6. Educación informal



Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo

La educación informal tiene como objetivo fortalecer la cultura en artes plásticas, escénicas y musicales dentro de la población en diferentes edades y condiciones de estudio.

6.1.3.3 PERFIL DE NIVELES DE FORMACIÓN

El siguiente cuadro resumen describe el grado académico, años y áreas de formación según los niveles de formación que plantea la propuesta de este sistema.

CUADRO 20. Nivel de Formación

nivel de formación	grado académico	requisitos previos	años de formación	áreas de formación
Posgrado	Maestro Especializado en Artes Plásticas	Pregrado	2 años	Investigación artística, historia del Arte y arte contemporáneo, otras áreas plásticas
Pregrado	Licenciados en Artes	Bachillerato	5 años	Artes visuales, Diseño Gráfico, Música y Artes Escénicas
Educación no Formal	Certificación de estudio	-	6 meses a 1 año	Artes plásticas y visuales; Música; teatro y Danza

Fuente: Escuela de Artes.

6.1.3.4 DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En el diagrama se muestra los ejes en los cuales se trabajará según el nuevo sistema educativo.

ESQUEMA 8. Ejes de acción.



Fuente: Escuela de Artes.

6.2 USUARIO

Comprende el estudio de los diferentes beneficiarios de la institución, los cuales se dividen de la siguiente manera: Población estudiantil, población docente y personal administrativo.

6.2.1 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La población estudiantil como usuario se estudiara desde tres enfoques: psicológico, social y académico.

6.2.1.1 ENFOQUE PSICOLÓGICO

Luego de obtener información a través de visitas, observación directa y diálogos con los estudiantes; se marca la inconformidad con el espacio asignado a la carrera.

Los edificios donde se imparten clases de cualquier especialidad suele crear una sensación de familiaridad con los estudiantes ya que éstos pasan la mayoría del día y en ocasiones todos los días en actividades académicas, podría llamarse un segundo hogar; por ejemplo los estudiantes de medicina de la Universidad de El Salvador se enorgullecen de su lugar de estudio ya que refleja la seriedad y ambiente de una institución de Salud ellos desarrollan sus estudios en medio de un ambiente relacionado a sus aspiraciones de futuros trabajos.

En el caso de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Artes Plásticas no tuvieron la oportunidad de obtener un edificio propio para sus estudios, el edificio asignado no fue diseñado para su especialidad pero se trató en la medida de lo posible adecuarlo para las funciones académicas.

Pero al tratarse de una especialidad muy particular en relación al arte, los estudiantes presentan características únicas sobre su forma de pensar, su forma de percibir su entorno y transmitir sus sentimientos en expresiones visuales, escénicas y musicales.

En el exterior del edificio se trató de darle un toque de arte a través de las molduras en los pasamanos para darles la bienvenida a los estudiantes; sin embargo el acceso al edificio no contribuye a crear la sensación de una calidad bienvenida donde los estudiantes se sientan recibidos.



Imagen 17: Vista exterior.



Imagen 18: Fachada Escuela de Artes.

En el interior se observa la rigidez del edificio creando un ambiente oscuro y encierro, pero tratándose de expresiones artísticas los estudiantes utilizaron los murales para crear un ambiente más dinámico, alegre y que contribuya a una percepción más cercana a su mundo, el mundo del arte.

Los estudiantes necesitan un ambiente relacionado a sus estudios, donde no se perciba conflictos como los que otorga las ciudades, se requiere un ambiente donde se sientan cómodos, un espacio que les permita concentrarse en sus propios pensamientos, un lugar que contribuya a sus inspiraciones y creaciones.

6.2.1.2 ENFOQUE SOCIAL

Luego de una entrevista con la directora de la Escuela de Artes e información que brindaron unos estudiantes, se genera una perspectiva diferente con las relaciones sociales entre estudiantes; en un campo tan amplio se observa comportamiento similar de los estudiantes en su búsqueda de socializar y relacionarse con las demás personas teniendo mayor afluencia en lugares públicos como comedores, áreas de mesas, plazas etc. Pero en el caso de los estudiantes pertenecientes a la carrera de Artes Plásticas se tiene una inclinación en permanecer dentro del edificio y evitar lugares aglomerados; es decir hay una atracción por los lugares privados donde les permita la estancia de forma tranquila.

No se puede generalizar el comportamiento de todos los estudiantes con respecto a este tema, pero se pueden identificar características que se deben tomar en cuenta a la hora de diseñar, como la opción de lugares más privados donde puedan permanecer en ellos el tiempo que deseen; un diseño arquitectónico donde les permita tener acceso a diferentes espacios (áreas de mesas, biblioteca, etc,) sin tener que buscar en otras facultades o relacionarse con personas de otras especialidades sin que lo deseen.

Esto respalda la idea de proporcionarles un lugar dentro de la universidad propio para estos estudiantes que se desenvuelva a través de un entorno adecuado para ellos.



Imagen 19: Ambiente interno.

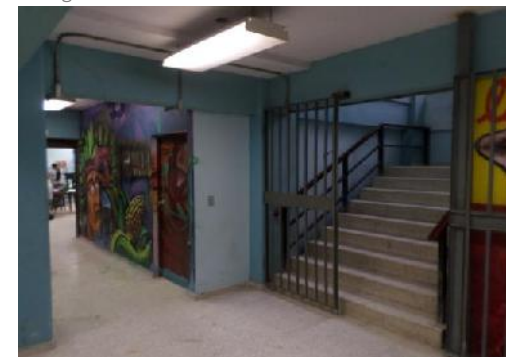


Imagen 20: Vista interior



Imagen 21: los estudiantes permanecen en los salones en tiempos libres.

6.2.1.3 ENFOQUE ACADÉMICO

Población de estudiantes activos en general en la Escuela de Artes para el año 2013 fue **919** estudiantes, divididos en sus especialidades de Diseño Gráfico, Escultura, Pintura y Cerámica.

Perfil de estudiantes

El aspirante a dichas carreras debe de ser Ordenado y disciplinado en su actividad de estudio y trabajo y tener Voluntad para trabajar en equipo y buenas relaciones humanas, como también tener Inquietud por el arte en la rama de la plástica. Debe ser creativo en su actividad y mostrar interés por los fenómenos sociales, culturales, educativos y artísticos así mismo estar Interesado en resolver problemas de la realidad. Dentro de lo posible debe poseer Aptitud para el dibujo y una psicomotricidad sana.

Se plantea una serie de perfiles de estudiante según su condición dentro del marco Académico de especialidades de la carrera de Artes Plásticas:

A. Aspirante Opción Escultura

El educando para el área debe de poseer las siguientes características:

- Interés y desempeño en el campo de la Escultura
- Haberse destacado en el Tronco Común de la Licenciatura en Artes, sobre todo en las áreas de modelado y tridimensión.
- Capacidad motriz en el desarrollo tridimensional.
- Que posea habilidad para el modelado y no tenga impedimentos físicos sobre todo en sus extremidades superiores.
- Haber aprobado la totalidad de las 30 asignaturas del Tronco Común.

Graduado y Campo Ocupacional

El campo ocupacional para el profesional de la Opción Escultura, éste podrá desempeñarse laborando en el área cultural educativa y empresarial.

- Elaborando y realizando proyectos escultóricos y de ornato en parques y zonas verdes de todas las ciudades de El Salvador.
- Como promotor del quehacer escultórico en el país.
- Empresario de su propio taller en realización de esculturas, restauración y remodelación.
- Como docente a nivel superior en el campo de la escultura.

B. Aspirante Opción Cerámica

El educando para el área debe de poseer las siguientes características:

- Interés y desempeño en el campo de la Cerámica
- Haberse destacado en el Tronco Común de la Licenciatura en Artes, sobre todo en las áreas de modelado y tridimensión.
- Capacidad motriz en el desarrollo tridimensional en el área de la cerámica.
- Que posea habilidad para el modelado y no tenga impedimentos físicos sobre todo en sus extremidades superiores.
- Haber aprobado la totalidad de las 30 asignaturas del Tronco Común.

Graduado y Campo Ocupacional

El campo ocupacional para el profesional de la Opción Cerámica, éste podrá desempeñarse laborando en el área cultural educativa y empresarial.

- **Artista Ceramista**

Características deseables para desenvolverse en esta profesión:

- Imaginación y creatividad.
- Percepción visual.
- Habilidad en los métodos de elaboración.
- Habilidad en los aspectos compositivos.
- Manejo de los materiales y técnicas.
- Sentido Crítico.
- Capacidad de expresión visual.
- Responsabilidad y disciplina de trabajo.
- Habilidad en el manejo de equipo y herramientas.

- **Encargado de Producción**

Características deseables para desenvolverse en esta profesión:

- Capacidad de manejar equipo y Artículos de cerámica y herramientas.
- Capacidad en el manejo de los procesos de producción.
- Actitud para trabajar en equipo.
- Disciplina y sentido del orden.
- Responsabilidad y puntualidad en el trabajo.
- Iniciativa en la resolución de problemas.
- Objetividad en la toma de decisiones.
-

- **Profesor en Cerámica**

Características deseables para desenvolverse en esta profesión:

- Vocación docente.
- Habilidad pedagógica para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Actitud crítica y orientadora.
- Capacidad en el manejo de equipo y herramientas.
- Habilidades en el manejo de los métodos y técnicas de elaboración.
- Responsabilidad.
- Amplitud de criterio.

- **Diseñador de objetos Cerámicos**

- Imaginación y creatividad para diseñar originales.
- Habilidades para la representación de formas con dibujo normado.
- Habilidades para la percepción de necesidades de consumo de productos cerámicos.
- Responsabilidad y disciplina de trabajo.
- Decorador de objetos de Cerámica.
- Habilidades para el trabajo a mano alzada.
- Posee destrezas en los procedimientos de la composición, forma y color.
- Destreza en el manejo de los instrumentos propios del área.
- Imaginación y creatividad.
- Percepción visual.

C. Aspirante Opción Diseño Gráfico

El estudiante que opte por ingresar a la especialidad de Diseño Gráfico, debe poseer de preferencia los siguientes hábitos y habilidades:

- Hábitos
 - Lectura comprensiva
 - Disciplina de trabajo
 - Responsabilidad
 - Respeto hacia las ideas de otros

- Habilidades
 - Interés y desempeño en el campo del diseño gráfico
 - Haberse destacado en el Tronco Común de la Licenciatura en Artes, sobre todo en el área particular.
 - Capacidad motriz en el desarrollo bidimensional y tridimensional.
 - Que posea habilidad para el dibujo, pintura y técnicas e resolución bidimensional
 - Habilidad en el uso de programas de diseño, diagramación, animación u otro digital.
 - Haber aprobado la totalidad de las 30 asignaturas del Tronco Común.

Graduado y Campo Ocupacional

El campo de acción del profesional en Diseño Gráfico es variado y éste se puede insertar en cada uno de ellos poseyendo ya la capacidad y preparación necesarias.

El Diseñador Gráfico puede incursionar en el área de la publicidad, como creativo publicitario, coordinador en áreas de producción visual, diseño o supervisión artesanal, además de incursionar también en el área artística teniendo una base teórica-práctica por lo cual el profesional puede insertarse en áreas ocupacionales en donde puede desempeñarse y cubrir sus necesidades básicas como profesional.

D. Aspirante Opción Pintura

El estudiante que opte por ingresar la especialidad de Pintura preferiblemente debe de poseer las siguientes características:

- Habilidad del dibujo y la pintura
- Haberse destacado en el Tronco Común de la Licenciatura en Artes, sobre todo en las áreas de dibujo pintura y la Bidimensional.
- Disciplina de trabajo y lectura
- Interés en el campo de la investigación pictórica
- Haber aprobado la totalidad de las 30 asignaturas del Tronco Común.
- Interés por la preservación de la obra artística pictórica.

Graduado y Campo Ocupacional

Al finalizar los estudios académicos el egresado del área estará capacitado para dar respuesta a las necesidades materiales y espirituales, tanto utilitarias como de goce estético, dando respuesta a las demandas de la sociedad, acoplándose al contexto socioeconómico de la sociedad que lo rodea, fomentando el enriquecimiento hacia la cultura y el arte a través de su trabajo práctico y estético.

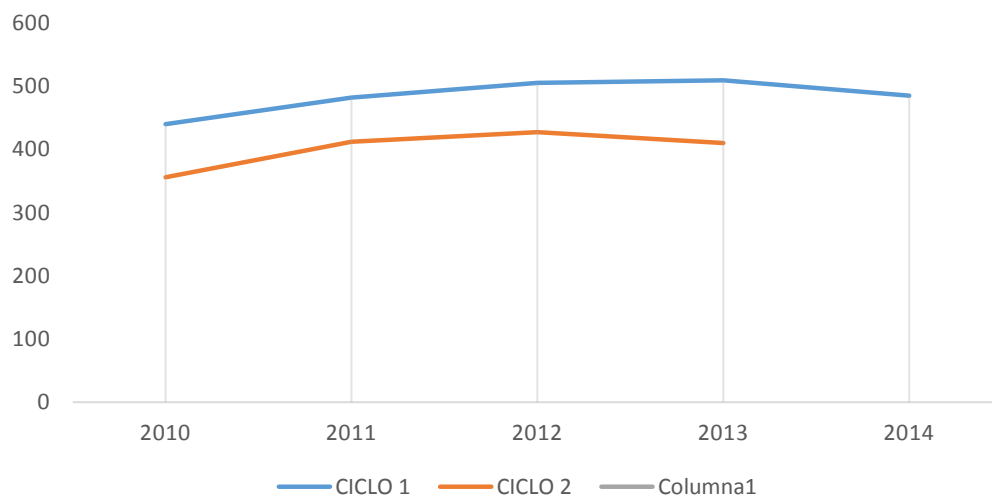
6.2.1.4 Estudiantes Inscritos

Cuadro 21 -Número de alumnos inscritos en Carrera de Artes plásticas en sus diferentes Opciones en los últimos 5 años

CODIGO	CARRERA	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014
		CICLO 1	CICLO 2	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 1
L10432	Licenciatura en Artes Plásticas	164	156	115	109	69	63	9	6	10
L10433	Licenciatura en Artes Plásticas Opción Cerámica	20	15	34	27	42	34	42	33	36
L10434	Licenciatura en Artes Plásticas Opción Diseño Grafico	188	135	249	200	296	251	339	277	334
L10435	Licenciatura en Artes Plásticas opción escultura	20	14	25	20	24	22	41	33	33
L10436	Licenciatura en Artes Plásticas opción Pintura	48	36	59	56	74	57	78	61	72
	SUB-TOTAL	440	356	482	412	505	427	509	410	485

Fuente: Escuela de Artes.

Grafico 1. Tendencia de crecimiento poblacional



Se puede apreciar tanto en el cuadro, como en la gráfica lineal que desde su inicio la carrera de Artes Plásticas ha venido creciendo en su población, aunque de una manera no uniforme. Tomando en cuenta los ciclos impares donde hay una mayor población por año debido a que es donde se incorporan los estudiantes de nuevo ingreso se observa que se mantiene en ese rango, por lo que se puede tomar como límite menor ese dato.

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo

6.2.1.5 Estudiantes Graduados

Cuadro 22: Graduados de la Carrera de Licenciatura en Artes plásticas y sus especialidades.

CODIGO	CARRERA	GRADUADOS POR AÑO			
		2010	2011	2012	2013
L10433	Lic. En Artes Plásticas	1	1	0	1
L10433	Lic. Artes Plásticas Opción Cerámica	3	5	4	5
L10434	Lic. Artes Plásticas Opción Diseño Grafico	14	21	25	32
L10435	Lic. Artes Plásticas Opción Escultura	0	0	0	0
L10436	Lic. Artes Plásticas Opción Pintura	0	3	2	5
SUBTOTAL		18	30	31	43

Fuente: Escuela de Artes.

Dentro de La Carrera de Artes plásticas podemos observar que existe una relación en cuanto al número de estudiantes Inscritos, ya que la tendencia es en aumento cada año.

6.2.2 Proyección Estudiantil para el 2020

La población estudiantil de la Escuela Artes Plásticas, debido a su demanda, ha incrementado significativamente en poco tiempo por lo que se ha dispuesto proyectar la población para el año 2020; Para encontrarla se utilizará la fórmula del **método lineal**.

Utilizando Los datos desde El año 2010 y utilizando la fórmula lineal de proyección tenemos:

$$Nt = No(1 + r.t)$$

Donde:

No= Población inicial

Nt = Población final

t = Tiempo en años, entre **No** y **Nt**.

r = Tasa de crecimiento observado en el período.

Cuadro 23. Población

AÑO	POBLACIÓN
2010	796
2011	894
2012	932
2013	919

Fuente: Escuela de Artes.

Observación:

El método lineal, supone un crecimiento constante de la población, la cual significa que la población aumenta o disminuye en el mismo número de personas.

Calculando:

$N_0 = 796$

$N_t = 919$

$t = 4$

r = Tasa de crecimiento observado en el período.

$$r = \frac{\left(\frac{N_t}{N_0}\right) - 1}{t}$$

$$r = \frac{\left(\frac{919}{796}\right) - 1}{3}$$

$$r = 0.0515(100)$$

$$r = 5.150$$

INTERPRETACION: La tasa de crecimiento del país en el período 2010- 2013 según los resultados observados, ha sido de 3.9 por cada 100 personas considerando de que la población tuvo un crecimiento lineal. Ahora la población en el año **2020** en base a la población de 2010-2013 será:

$$\begin{aligned} N_t &= N_0(1 + r \cdot t) \\ N_{t_{2020}} &= 796[1 + (0.0515)(10)] \\ N_{t_{2020}} &= 796(1.515) \\ N_{t_{2020}} &= \mathbf{1,205.94} \end{aligned}$$

La Población proyectada para el año 2020 es de **1,205.94 Alumnos**, lo que indica un aumento significativo de 31.22 % en un periodo de tiempo de 5 años, demandando mayor espacio físico y mayor presencia de docente calificados para la formación ideal de la población estudiantil

6.2.3 POBLACIÓN DOCENTE

El personal académico de la Universidad, estará formado por las personas encargadas de la docencia, la investigación y la proyección social.

La población docente que Labora en la Escuela de Artes en el año 2013 es de 17 personas, de las cuales 15 se encuentran a Tiempo completo(TC) Y 2 a Medio Tiempo (M.T).

Las clases se imparten en horarios de 7:00 a m a 7:00 pm; inclusive días sábado. Todos sus cursos se imparten en el Edificio de Artes,. La Escuela de Artes, selecciona a su personal tomando en cuenta criterios e idoneidad tales como formación en artes plásticas de preferencia o formaciones universitarias afines, experiencia en la docencia y manejo de grupos, experiencia en el campo artístico, reconocida honorabilidad y con fuerte identidad al trabajo de la institución. A continuación se presenta la cantidad de docentes en el año 2013

Cuadro 24 Datos Cuantitativos de docentes en Escuela de Artes Plásticas en 2013

TC= Tiempo completo

MT=Medio Tiempo

DEPARTAMENTO / ESCUELA	Código carrera	Cor.	CARRERAS	TIEMPO IMPARTIDO		TOTAL
				T.C.	M.T.	
ARTES	L10433	16	LIC. ARTES PLASTICAS OPCION CERAMICA	15	2	17
	L10434	17	LIC.ARTES PLASTICAS OPCION DISEÑO GRAFICO			
	L10435	18	LIC.ARTES PLASTICAS OPCION ESCULTURA			
	L10436	19	LIC.ARTES PLASTICAS OPCION PINTURA			

Fuente: Escuela de Artes.

Cuadro 25 Relación Cuantitativa de docentes – Alumnos de la Escuela de Artes Plásticas en 2013

A continuación se plantea la relación alumno-docente para determinar si esta es la adecuada.

Ciclo I 2013	
Alumnos	919
Total grupos de clase	67
Total Docentes TC	16
Relación grupos /Docente	67/16
Grupos -Docente	4 Grupos

Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo

Sin embargo es recomendable que cada docente cubra 3 grupos de clase máximo para una mejor enseñanza y según los datos de la tabla se atiende un grupo más de clase.

Según “La Ley de Educación Superior y su Reglamento General” en su sección cuarta, artículo treinta y siete, literal “f” menciona la relación mínima para un profesor por cada cuarenta alumnos (1/40), sean estos hora clase, tiempo completo o tiempo parcial; y al menos el 25% de estos docentes a tiempo completo; los docentes actuales se encuentra dentro del rango.

6.2.4 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DOCENTE

Dado a la situación actual entre docente y alumno se plantea el ideal según La Ley de Educación Superior en base a los alumnos existentes en el año 2013.

Alumnos para 2013=919

Ideal de cantidad de alumnos por docente= 20 taller y 40 aulas expositivas, se tomara un promedio de 30 alumnos para obtener un estimado y cada docente puede cubrir tres grupos de clase siendo un total de 90 alumnos.

$$\frac{\text{Alumnos 2013}}{\text{Ideal de Cantidad de alumnos por docente}} = \text{Cantidad ideal de docentes}$$

$$\frac{919}{90} = 10.21 = \mathbf{11 \text{ Docentes para 2013}}$$

Sin embargo existe la particularidad de que los docente de especialidad solo imparta su materia de especialidad, esto reduciría el número de grupos a atender por docente y aumentaría la cantidad de docentes, por eso la escuela cuenta con **16 docente** tiempo completo.

Luego de conocer el número de docentes ideal para el año 2013 se procede a calcular la cantidad de docentes necesarios para la proyección de alumnos obtenida para el año 2020, por lo que tenemos:

Proyección de Alumnos para 2020= 1,205.94 Alumnos

Ideal de cantidad de alumnos por docente= 60 (2 grupos de clase)

$$\frac{\text{Alumnos 2020}}{\text{Ideal de Cantidad de alumnos por docente}} = \text{Cantidad ideal de docentes}$$

$$\frac{1,206.94}{60} = 20.10 = \mathbf{21 \text{ Docentes para 2020}}$$

6.3 EL SITIO

En este apartado la información recolectada sobre la infraestructura se clasifica en dos partes, la primera consta del planeamiento de los antecedentes como de la situación actual la Escuela de Artes Plástica, comprendiendo la comparación de lo existente con los estándares requeridos; la segunda parte contendrá el estudio de la proyección del nuevo espacio físico que resultara de los componente estudiado.

6.3.1 EDIFICIO DE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICA

La Escuela de Artes plástica no posee un edificio propio y diseñado para las exigencias de la carrera, sin embargo en el afán de cumplir las metas planteadas, actualmente la Escuela de Artes está operando en el edificio ex-biblioteca central.



Imagen 22: Fachada Principal



Imagen 23: Acceso principal.

6.3.1.1 UBICACIÓN

El edificio de la escuela de artes está situado en plaza de artes en la Facultad de Humanidades, frente a Facultad de Jurisprudencia y Ciencias sociales al poniente del Campus Universitario. (Ver esquema 1)

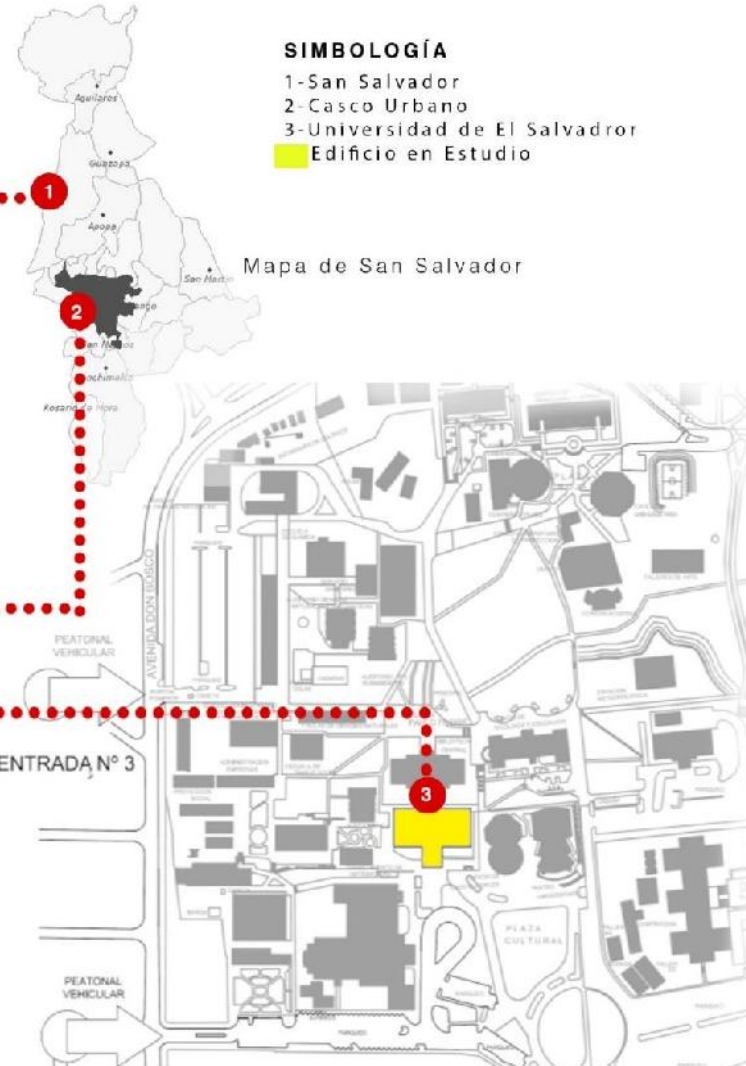
Esquema 1 - Ubicación



MACRO UBICACIÓN - Mapa de El Salvador



Mapa del Casco Urbano San Salvador



SIMBOLOGÍA

- 1-San Salvador
- 2-Casco Urbano
- 3-Universidad de El Salvador
- Edificio en Estudio

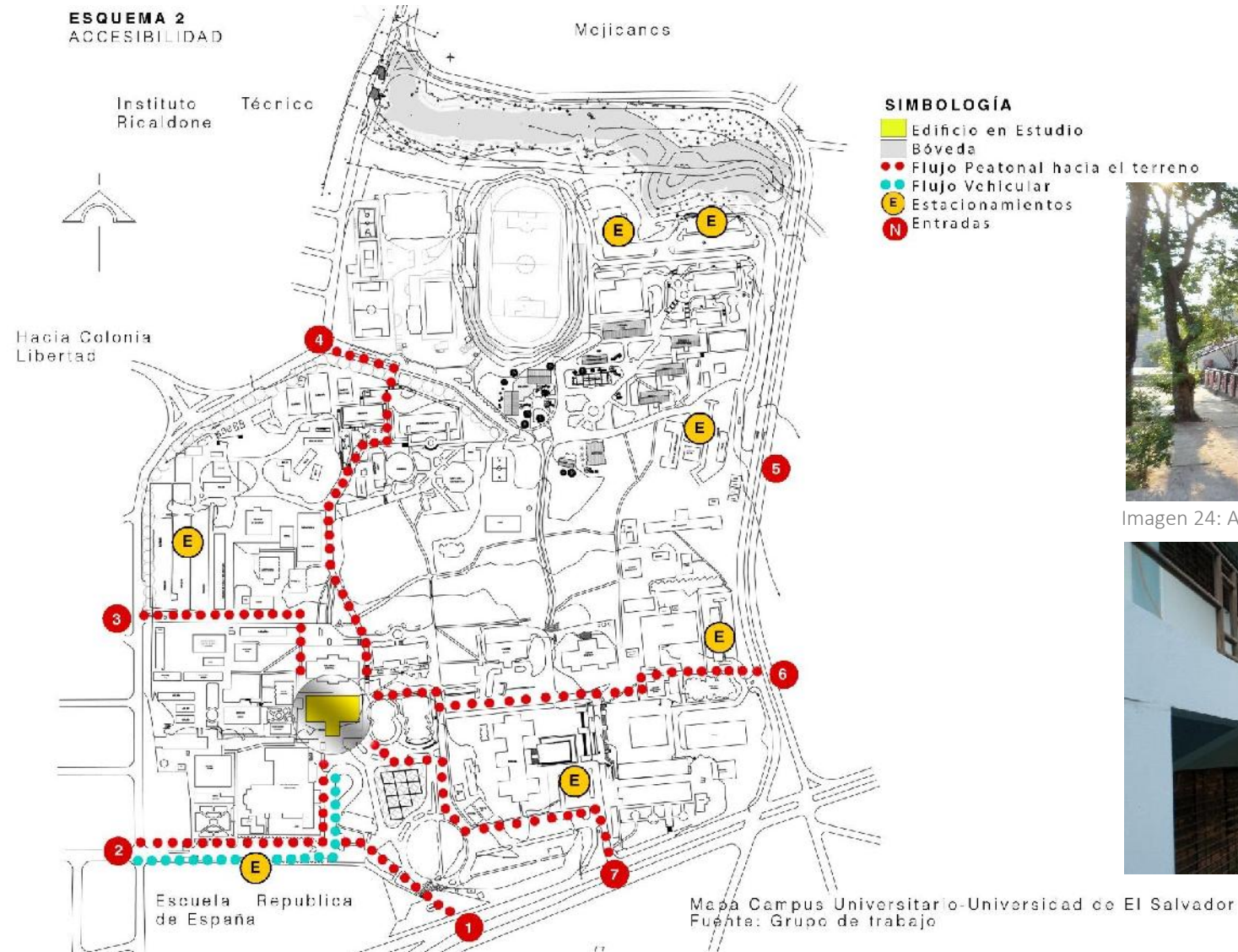
Mapa de San Salvador

Mapa Campus Universitario-Universidad de El Salvador

6.3.1.2 ACCESIBILIDAD

La Ciudad Universitaria posee varios accesos, sin embargo el único acceso directo tanto peatonal como vehicular es en la entrada N°2, la cual se ubica sobre la Avenida Don Bosco; una vía de alto tráfico vehicular cuando lo recomendable para la accesibilidad a Centros de Educación Superior según Normativa (NIES) es en vías secundarias evitando lo más posible que los alumnos crucen vías peligrosas. (Ver esquema 2).

En edificios especiales con tráfico de materiales a gran escala como los lienzos o cuadros de pintura, así mismo materiales a utilizar en las diferentes especialidades debe contar con un acceso vehicular para cargar y descargar, en las fotos se observa que el edificio actual no posee esa opción.



6.3.1.3 ESPACIO FÍSICO

Para comprender la situación actual del edificio se analiza los siguientes aspectos fundamentales:

Descripción.

La volumetría del edificio se divide en tres niveles, siendo los siguientes:

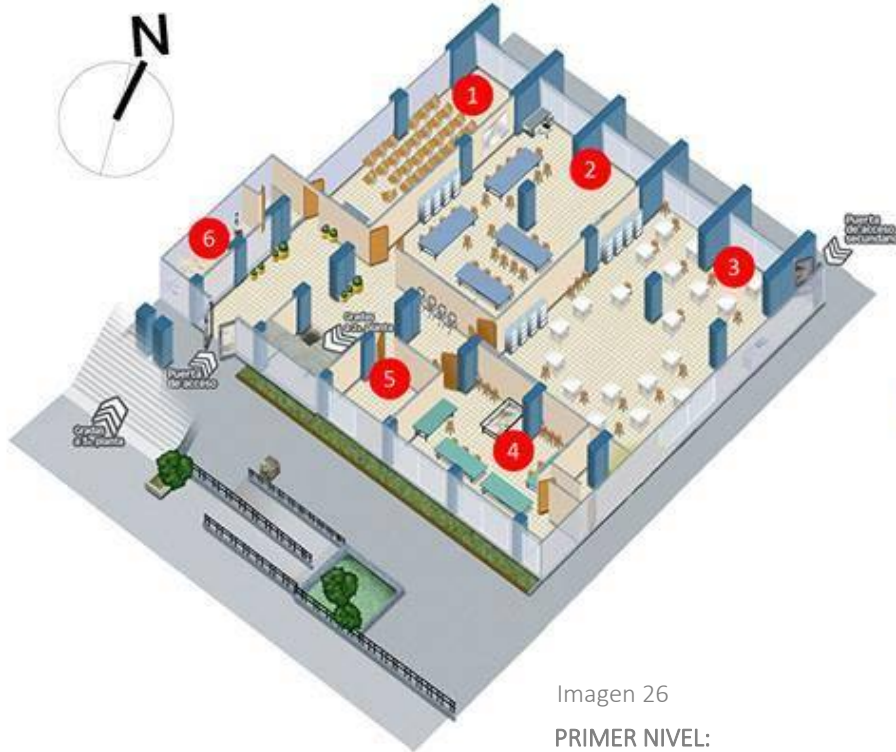


Imagen 26

PRIMER NIVEL:

1. AULA 1
2. CERAMICA
3. ESCULTURA
4. GRABADO
5. BODEGA
6. BAÑOS

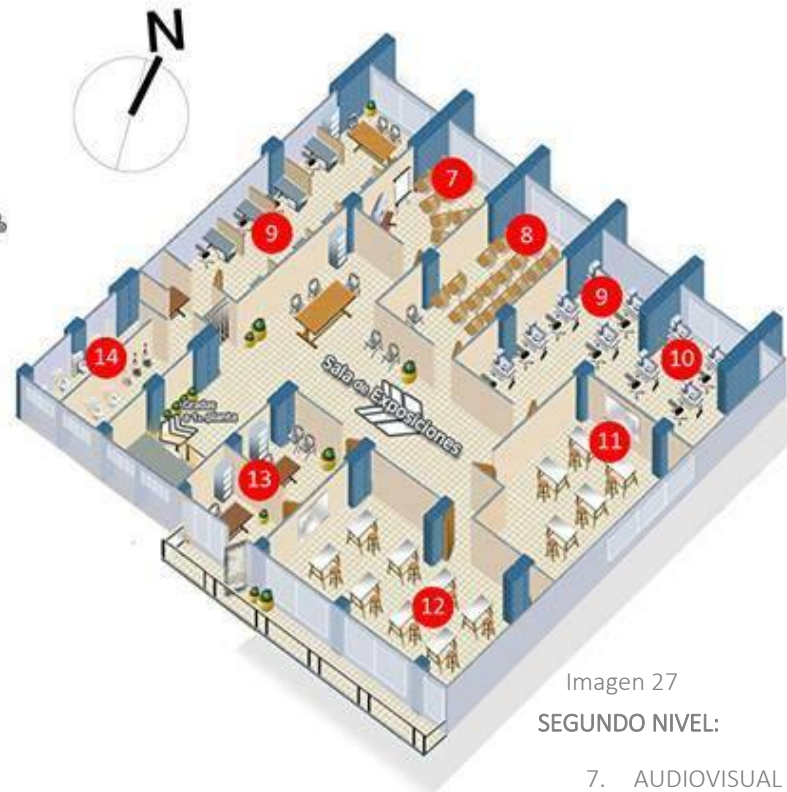


Imagen 27

SEGUNDO NIVEL:

7. AUDIOVISUAL
8. AULA II
9. CENTRO DE COMPUTO
10. DISEÑO GRÁFICO
11. DIBUJO
12. PINTURA
13. DIRECCION Y SECRETARIA
14. BAÑOS
15. SALA DE MAESTROS

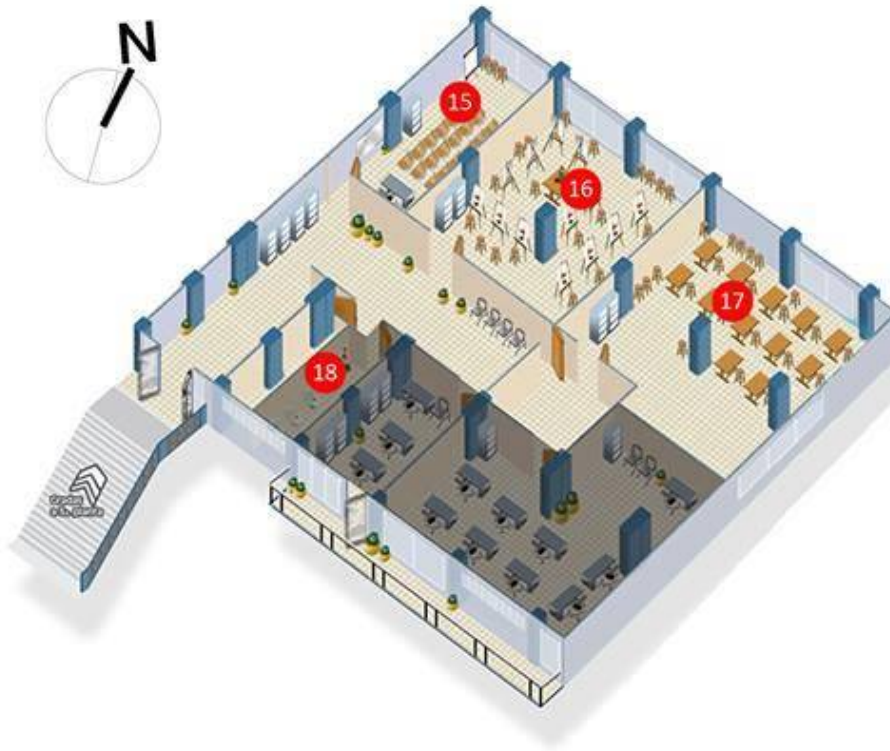


Imagen 28

TERCER NIVEL:

- 15. PINTURA
- 16. SALON USOS MULTIPLES
- 17. DIBUJO
- 18. BAÑOS

En cuanto a su distribución se observa claramente que la estructura guía la forma indicando un edificio rígido en sus circulaciones propias de un diseño para biblioteca; sin embargo para su nuevo uso se elaboraron divisiones procurando seguir la trama de las columnas ahorrando espacio y proporcionar de la mejor manera las aulas.

6.3.1.4 ORIENTACIÓN

Aunque el edificio esté perfectamente orientado de Norte a Sur evitando la entrada del sol intenso en las aulas, los pasillos fueron afectados con falta de iluminación y ventilación natural como se observa en los croquis anteriores; el caso se aplica en los 3 niveles que compone el edificio.

A pesar del esfuerzo por parte de la escuela, nunca se obtuvo el apoyo para equipar las aulas adecuadamente para comprender el estado actual de la infraestructura se estudiara dos salones en particular las aulas donde se imparte grabado y escultura, se toma de referencia estos salones en donde se dificulta la enseñanza por la carencia de mobiliario y equipo adecuado a las exigencias de las asignaturas.

6.3.1.5 FUNCIÓN.

Los salones al ser adecuados y no diseñados originalmente como aulas se dificultan cumplir adecuadamente sus funciones académicas.

En la imagen 4 se observa que un salón especializado para grabado debería tener una distribución limpia, mobiliario y equipo para que cada estudiante disfrute de un espacio donde pueda desarrollar sus ideas, pero por falta de este mobiliario las mesas se saturan de estudiantes dificultando la enseñanza.

A pesar de que este salón posee un cuarto oscuro propiamente para la asignatura grabado como se observa en la imagen 5, no se encuentra en una ubicación adecuada para manipular los químicos necesarios y el tamaño es muy pequeño para cubrir la demanda.



Imagen 29: grabado



Imagen 30: cuarto oscuro grabado

En el caso del salón de escultura según imagen 3 carece de estantería o mobiliario para contener las esculturas o una bodega en al cual se guarden instrumentos.

En imagen 7 se observa cómo se adaptó un área de lavado en el salón para desempeñar dentro de lo posible su función en la asignatura.



Imagen 31: escultura



Imagen 32: escultura

6.3.1.6 VENTILACIÓN

En el salón de grabado contienen sus respectivas ventanas en una ubicación correcta como lo muestra la imagen 8 permitiendo el paso del aire; sin embargo al usar una variedad de químicos (ver imagen 9) es necesario un extractor de aire para garantizar la salud de los estudiantes a la hora de manipularlos, tanto en el interior del cuarto oscuro como el exterior.



Imagen 33: salón de grabado



Imagen 34: Interior cuarto oscuro

En el caso del salón de escultura, los huecos de ventana es un área muy reducida para que circule aire suficiente para ventilar el tamaño del aula como se observa en las imágenes 10 y 11; y así mismo este tipo de aula debe contener extractor de aire por los materiales que exige la materia.



Imagen 35: salón de escultura



Imagen 36: salón de escultura

6.3.1.7 ILUMINACIÓN

La iluminación mayormente es artificial, la forma del edificio evita un mayor aprovechamiento de la iluminación natural ya que parte del edificio se encuentra de forma subterránea provocando la sensación de encierro; y aunque los salones tengan una entrada de luz natural a través de los huecos de ventanas, siempre hay puntos ciegos dentro de las aulas como se muestra en las imágenes 12 y 13.



Imagen 37: salón de grabado.



Imagen 38: salón de escultura.

El análisis de estas dos aulas que presentan las condiciones más desfavorables es una muestra de que a pesar que no fueron diseñadas especialmente para cada asignatura se trató de adaptarlas lo mejor posible con los recursos disponibles, y plasman la necesidad de intervención en la creación de un nuevo edificio para la escuela de artes.

6.3.1.8 ANÁLISIS DE RELACIÓN ENTRE USUARIO Y ESPACIO

Las aulas que actualmente se encuentran destinadas para las actividades de la carrera de la escuela de artes, presentan una capacidad promedio de 38 alumnos por aula; en la normativa para la infraestructura de las Instituciones de Educación Superior establece en el apartado 4.1 que la capacidad máxima recomendable es de 40 alumnos por aula por lo tanto la demanda existente se encuentra dentro de lo recomendado; sin embargo las condiciones del aula nos son las apropiadas ya que su capacidad máxima es de 60 pupitres lo cual es espacio anti didáctico.

Capacidad máxima recomendable= 40 Alumnos por salón

En la tabla mostrada se plantean los espacios correspondientes a la escuela de Artes, sus respectivos equipos y mobiliario según su condición.

Tabla 4 – Inventario de mobiliario y equipo en Aulas

No.	Salón de clases (aula)	Numero de pupitres existentes		Numero de pupitres faltantes	Numero de pupitres que debería tener el aula	pizarras		Otros espacios físicos destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje		
		En buenas condiciones	dañados			No.	Condición en que se encuentra	Salón de usos múltiples	Centro de computo	laboratorios
1.	Aula 1	61	5	0	60	1	buena	No se posee	2	No se poseen, sino talleres, ver cuadro siguiente
2	Aula 2	46	0	0	45	1	buena			
3	Salón de pintura	60	0	0	60	1	buena			
4	Salón 2 (opción)	24	0	6	30	1	buena			

Según la normativa para la infraestructura de educación superior, los talleres de acuerdo a cada especialidad deben cumplir ciertos requisitos, dentro de los cuales se establece que la capacidad máxima por cada taller es de 20 alumnos para asegurar una buena atención del docente hacia el alumno. Su área dependerá de cada especialidad.

Capacidad máxima recomendable= 20 Alumnos por taller.

Auxiliándonos con la siguiente tabla se observa que todas aulas destinadas a talleres sobrepasa el número recomendado en su capacidad, contemplando un promedio de 38 alumnos por aula.

Tabla 4 – Inventario de mobiliario y equipo Taller

No.	Taller/aula	Capacidad de alumnos en el aula	Demanda actual del espacio	Cantidad de:					Estado del mobiliario		
				escritorios	mesas	bancos	caballetes	sillas	malo	Aceptable	bueno
1	Salón de dibujo	35	35-40	1	16	38			5	X	
2	Salón de pintura	60	60	1						X	
3	Taller de grabado	25	50	0	8	18					
4	Taller de escultura	70	90	0	78	25			2		
5	Taller de cerámica	30	40	0	3	26			5		
6	Centro de computo 1	25	35-40	1	25	20				X	
7	Centro de computo 2	25	35	0	25			29			
8	Salón 1a	28	30	2		30	30		5	X	
9	Salón 1b	28	30	0		23	30				
10	Salón 2 (opción)	25	25	1	7	28	6			x	

6.3.1.9 CALCULO DE AREAS NECESARIAS.

Primordialmente se sabe que existen 12 salones y se dividen en 2 aulas teóricas y 10 aulas talleres prácticos. Los cuadros anteriores dan una pauta de las condiciones en que se encuentra; por lo tanto las siguientes tablas muestran el cálculo de horas que se requieren en cada asignatura ya sea práctica o teórica para obtener el número correcto de aulas expositivas y aulas para talleres; así se comprobó si el número de las aulas existente como su naturaleza práctica o teórica son las correctas para la demanda de todas las asignaturas.

Para obtener mejores resultados se analizó el ciclo 1 del año 2015.

Ciclo I 2015 Materias Teórica						
Especialidad	Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos (40 alumnos x docente)	Horas clases por semana	Total de horas de clase
Tronco Común	1° año	Métodos y Técnicas de Expresión oral y escrita	90	3	4	12
		Métodos y técnicas de investigación	90	3	4	12
		Historia del Arte I	90	3	4	12
	2° año	Historia del Arte III	70	2	4	8
		Sociología del arte III	70	2	4	8
	3° año	Historia del Arte V	80	2	4	8
Pedagogía del Arte		80	2	4	8	
Diseño Grafico	4°	Historia del Diseño Gráfico	45	2	4	8
		Mercadotecnia	45	2	4	8
	5°	Publicidad II	45	2	4	8
Pintura	4°	Historia del Dibujo y la Pintura I	15	1	4	4
	5°	Didáctica del Arte Aplicada	15	1	4	4
Escultura	4°	Historia de la Escultura	10	1	4	4
	5°	No hay teóricas	0	0	0	0
Cerámica	4°	Historia de la Cerámica I	15	1	4	4
	5°	No hay teóricas	0	0	0	0
Total						108

Ciclo I 2015 general					
Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos	Horas clases por semana	Total de horas de clase
4° y 5° año	Ingles I	65	2	4	8
				Total	8

Con un total de 116 horas teóricas por toda la especialidad, el horario de funcionamiento de las aulas expositivas es de 7:00 am – 12:00 pm y de 1:00pm-7:00 pm comprendiendo 11 horas al día, por 5 días de la semana considerando dejar libre los sábados para cursos libre tenemos:

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas

116 horas/55 horas = 2.10 = 3 aulas.

Esto indica que el número de aulas difiere de una unidad para cubrir la demanda de horas clases por parte de las asignaturas, siendo necesario un total de **3 aulas teóricas.**

Se realiza el mismo proceso para las materias prácticas del tronco común como de las subespecialidades del ciclo I 2015.

Ciclo I 2015 Tronco Común materias Practicas						
Especialidad	Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos (20 alumnos x docente)	Horas clases por semana	Total de horas de clase
Tronco Común	1° año	Dibujo I	100	5	6	30
	2° año	Dibujo III	70	4	6	24
	3° año	Grabado I	90	5	6	30
					Total	84

También se analizan materias que requieren aulas especiales y se encuentran inmersas en tronco común como las siguientes:

Dibujo

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas

54horas/55 horas = 0.98 = 1 aula.

Grabado

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas

30 horas/55 horas = 0.54 = 1 aula.

Para ambas asignaturas es necesario un aula por cada una.

Ciclo I 2015 Diseño Gráfico materias Practicas					
Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos	Horas clases por semana	Total de horas de clase
3° año (tronco común)	Diseño Gráfico II	75	4	6	24
4° año	Técnicas aplicadas al diseño Gráfico I	45	3	4	12
	Dibujo Publicitario I	45	3	4	12
5° año	Técnicas de investigación en Diseño Gráfico I	45	3	4	12
	Fotografía I	45	3	4	12
Total					72

Para las asignaturas prácticas relacionadas al diseño gráfico tenemos:

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas
 72 horas/55 horas =1.30 = 2 aulas.

El resultado es que se necesita **dos laboratorios** de cómputo para cubrir las horas clases.

Ciclo I 2015 Pintura materias Practicas					
Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos	Horas clases por semana	Total de horas de clase
1° año (tronco común)	Pintura I	100	5	6	30
2° año (tronco común)	Pintura III	70	4	6	24
4° año	Técnicas aplicada a la Pintura I	15	1	4	4
	Dibujo Aplicado a la Pintura I	15	1	4	4
5° año	Anatomía artística Aplicada I	15	1	4	4
	Técnicas de Investigación Pictórica II	15	1	4	4
Total					70

Se realiza el mismo proceso para las materias prácticas de la sub-especialidad pintura, tenemos:

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas

70 horas/55 horas =1.27 = 2 aulas.

Nuevamente se necesitan de **dos aulas** prácticas dedicadas y especializada para Pintura.

Ciclo I 2015 Escultura materias Practicas					
Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos	Horas clases por semana	Total de horas de clase
2° año (tronco común)	Escultura I	70	4	6	24
4° año	Técnicas Aplicadas a la Escultura I	10	1	4	4
	Anatomía Artística Aplicada a la Escultura	10	1	4	4
	Física Aplicada a la Escultura	10	1	4	4
5° año	Técnicas Aplicadas a la Escultura III	10	1	4	4
	Dibujo Arquitectónico Escultórico	10	1	4	4
	Técnicas de Investigación en Escultura II	10	1	4	4
Total					48

En el caso de la sub-especialidad escultura, tenemos:

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas

48 horas/55 horas =0.87 = 1 aula.

Para impartir las asignaturas perteneciente a escultura será necesaria solamente **un aula** práctica dedicadas y especializada en escultura.

Ciclo I 2015 Cerámica materias Practicas					
Años académicos	Materia en Análisis	N° de Alumnos	N° de grupos	Horas clases por semana	Total de horas de clase
3° año (tronco común)	Cerámica II	80	4	6	24
4° año	Técnicas Aplicadas a la Cerámica I	15	1	4	4
	Dibujo Aplicado a la Cerámica	15	1	4	4
	Química	15	1	4	4
5° año	Técnicas de Investigación Cerámica I	15	1	4	4
	Tecnología Aplicada a la Cerámica	15	1	4	4
	Maquinaria y Equipo	15	1	4	4
				Total	48

Para finalizar se analizan las horas clases perteneciente a la sub-especialización Cerámica.

Horas clases / (11 horas diarias x 5 días hábiles) = Total de aulas

48 horas/55 horas =0.87 = 1 aula.

Entonces para impartir las asignaturas de esta índole se requiere **un aula** de esta especialidad.

En resumen según las horas que se imparte por cada asignatura inscrita en el ciclo I 2015 se necesita las siguientes aulas:

3 aulas teorías o expositivas.

2 aulas talleres de Pintura.

2 laboratorios de cómputos para Diseño Gráfico.

1 aula taller para Escultura.

1 aula taller para Cerámica

1 aula taller para Dibujo.

1 aula taller para Grabado.

Concluyendo el numero correcto de aulas teóricas es de 3 salones expositivos y 8 salones prácticos dedicado a las diferentes especialidades, sin embargo en relación a la cantidad existente es similar pero varia en las distribuciones de naturaleza practica y teórica; también se debe tomar en cuenta que los talleres cada uno debe ser diseñado a su propia función para en la materia que desempeñara.

Calculo de proyección de aulas para el 2020

El cálculo del número de aulas actual se ha realizado en base a las horas impartidas por cada materia, pero la propuesta del nuevo sistema de formación por parte de la escuela aún está en su etapa inicial, por lo tanto no se obtienen datos exactos de nueva materias y sus horas de clases para calcular las aulas que se necesitarían en las nuevas especialidades propuestas de artes musicales y artes escénicas.

Por lo tanto se calculara una estimación de aulas en general para la especialidad de artes plásticas mediante el número de alumnos proyectado para el año 2020.

Para 1,030 alumnos total en el año 2015 se necesitan 11 aulas, se habla de una relación de 94 alumnos por aula durante la semana.

94 alumnos /salón durante una semana.

Para el año 2020 se proyecta 1,205.94 alumnos por lo tanto se tiene:

$$\frac{\text{Alumnos 2020}}{\text{alumnos por aulas durante una semana}} = \text{Cantidad de aulas}$$
$$\frac{1,206.94}{94} = 12.83 = \mathbf{13 \text{ aulas necesarias para el año 2020}}$$

6.3.1.10 MATRIZ EVALUATIVA DE EDIFICIO EXISTENTE.

Para respaldar la información obtenida se efectúa una matriz aplicando diferentes criterios para evaluar el edificio actual destinado a la escuela de Artes Plásticas.

Matriz de evaluación de Edificio Escuela de Artes Plásticas					
Aspectos	Área	Criterios	Evaluación		
			Nula	Regular	Optimo
Ubicación	Edificio en general	Cercanía a entrada de Universidad para transporte colectivo y carga-descarga.			
		Fácil acceso a demás instalaciones complementarias, cafetería, librería, biblioteca, Cine-teatro.			
		Ubicación que permita la visualidad del edificio.			
Accesibilidad	Acceso a edificio	Accesibilidad para personas con movilidad reducida			
		Accesibilidad inmediata a vía vehicular			
		Accesibilidad inmediata a plaza vestibular o espacio público para facilitar el flujo de personas.			
	Ingreso a UES desde portones cercanos	Capacidad de acceso de acuerdo al flujo peatonal.			
		Acceso peatonal desde vía vehiculares secundarias, evitando cruces de alto riesgo.			
Circulación	Interna	Circulaciones libres y simples			
		Circulaciones directas e inmediatas			
		Adecuadas al flujo de personas			
	Circulación vial y peatonal Externa	Simple e inmediatas			
		Vías vehiculares cercanas			
		Estacionamiento cercano.			
Aspecto formal	Edificio en general	Diseño de acuerdo a las actividades que desempeña el edificio			
		Formas libres e inspiradoras para los usuarios			
		La plástica del edificio en general debe plasmar su Uso.			
Función	Edificio en general	Espacios adecuados a cada una de las diferentes funciones que desempeña.			
		Espacios especializados para los diferentes talleres que se imparten.			
		Capacidad de las aulas de acuerdo a lo recomendado y demanda estudiantil.			
		Zona de Carga y Descarga para transporte de obras o materiales.			
		Aulas para práctica libre.			
		Área de lockers para materiales de uso personal de los estudiantes			

Matriz de evaluación de Edificio Escuela de Artes Plásticas					
Aspectos	Área	Criterios	Evaluación		
			Nula	Regular	Optimo
Tecnología	Edificio en general	Equipo adecuado a cada asignatura			
		Materiales de construcción aislante de sonido			
		Materiales constructivos adecuados para preservar las obras adecuadamente			
		Instalaciones básicas agua y energía eléctrica en funcionamiento.			
Ventilación	Edificio en general	Espacios correctamente ventiladas			
		Circulaciones verticales y horizontales ventiladas			
		Talleres especiales debe estar equipado con aspersores o aire acondicionado según lo requiera.			
Orientación	Edificio en general	Ventanas orientadas norte sur.			
Iluminación	Edificio en general	Iluminación natural adecuada			
		Iluminación artificial especializada en espacios que lo requieran (cuartos oscuro, área de exposiciones, etc.)			
Seguridad	Edificio en general	Zona segura para tanto para el peatón como los vehículos.			
Contaminación	Edificio en general	Debe carecer de contaminación visual			
		Protección contra contaminación auditiva por parte de maquinaria utilizada			
		Protección contra contaminación respiratoria el manejo de químicos en talleres			

Se muestra el sistema de evaluación a través de puntajes; en esta ocasión la puntuación se hará de acuerdo al siguiente cuadro denotando los resultados obtenidos

Evaluación			
Tipo	Puntaje	Cantidad de ítems	Sub Total de puntaje
Nula	0	16	0
Regular	5	17	85
Optimo	10	4	40
	Total	37	125

Puntuaciones	Cantidad	Nota
Máxima puntuación requerida	370	10
Mínima puntuación requerida	185	5
Total puntuación obtenida	125	3.5

Con la cantidad de puntaje obtenido se procede a la respectiva calificación la cual se comparara con un estándar máximo y mínimo como se muestra en el cuadro.

Con este resultado se demuestra la necesidad latente de nuevas instalaciones para la población estudiantil de la carrera licenciatura en artes plásticas; también se observa que al ser un puntaje muy bajo no se considera una remodelación del edificio existente, si no que se optara por el diseño de nuevas instalaciones en un nuevo terreno.

6.3.2 ESPACIO FÍSICO-PROYECTADO

Para poder generar una propuesta Arquitectónica que aporte a la solución de la necesidad de espacios adecuados para la escuela de Artes Plásticas, se plantea en conjunto con la Unidad de desarrollo físico asignar un terreno dentro del campus al costado Norte, el cual será habilitado luego de concluir el proceso de construcción de la Bóveda sobre la quebrada; la cual aportará espacio valioso tanto para el acceso al terreno proyectado como para el desarrollo de espacios complementarios.

6.3.2.1 Matriz evaluativa de terrenos proyectados.

6.3.2.2 Ubicación.

6.3.2.3 Accesibilidad.

6.3.2.4 Topografía.

6.3.2.5 Vistas Predominantes.

6.3.2.6 Contaminación y riesgo.

6.3.2.7 Vegetación

6.3.2.8 Asoleamiento y vientos predominantes.

6.3.2.9 Aspectos climáticos

6.3.2.1 MATRIZ EVALUATIVA DE TERRENOS PROYECTADO

Al determinar que el edificio existente no puede cumplir con los requerimientos se decide mover las instalaciones de la escuela de artes a un mejor sitio, para ello se buscaron opciones de terrenos internos a la u para la elaboración de la propuesta; con el apoyo de la unidad de desarrollo físico de la universidad se plantearon posibles terrenos los cuales fueron evaluados en una matriz para obtener el terreno que más cumplan con los requerimientos comprendiendo el análisis siguiente, tomando en cuenta la limitante latente que en el campus universitario carece de espacio para nuevos edificios ya que hay edificios proyectados aprobados por la unidad de desarrollo físico.

OPCION 1: Tratando de solventar la carencia de espacio se propone reutilizar espacios dispersos ubicados en la facultad de Ciencias Naturales y matemáticas, tratándose de cabañas y aulas dispersas las cuales se puede incluir dentro del proyecto para compensar la utilización de la zona.

OPCION 2: Esta opción ofrece la misma idea de utilizar un espacio abierto que contiene la oficina de unidad de ingreso universitario (espacio de apoyos) la cual se puede integrar al proyecto ya sea un edificio o varios módulos; se propone adaptar el proyecto a su interno afectando lo menos posible y tratando de conservar nexos y áreas existentes.

OPCION 3: Inicialmente existe una propuesta de proyecto arquitectónico a nivel universitario donde plantea una reubicación de la escuela de artes, el terreno utilizado es un área libre ubicada en la plaza cultural frente a cine teatro; se propone utilizar esa área para proyectar un nuevo edificio obteniendo una ubicación favorable y se mantiene cerca de la facultad de origen.

OPCION 4: Al analizar la viabilidad de las tres opciones anteriores la unidad de desarrollo físico propone integrar el proyecto al plan de desarrollo en sector de la quebrada y terrenos aledaños, en donde se habilitaran terrenos de los cuales se asignara uno para la escuela de artes.

Para hacer la respectiva evaluación se utilizara las siguientes ponderaciones:

Puntaje:
Bajo = 1
Regular = 5
Optimo = 10

Ayudado por una matriz de evaluación se tomara el terreno con mayor puntaje según los siguientes resultados:

Propuesta	puntaje total.
Opción 1:	17 puntos.
Opción 2:	13 puntos.
Opción 3:	23 puntos
Opción 4:	32 puntos.

6.3.2.1 MATRIZ EVALUATIVA DE TERRENOS PROYECTADO
ESQUEMA 1

SITIO	CRITERIOS														
	APROBACIÓN POR ADMINISTRACIÓN			UBICACIÓN			POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN			AREA			TOPOGRAFIA		
	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO
<p style="text-align: right;">OPCIÓN 1</p>															
<p style="text-align: right;">OPCIÓN 2</p>															

6.3.2.1 MATRIZ EVALUATIVA DE TERRENOS PROYECTADO
ESQUEMA 2

SITIO	CRITERIOS																	
	PROPUESTAS			APROBACIÓN POR ADMINISTRACIÓN			UBICACIÓN			POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN			AREA			TOPOGRAFIA		
	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO	BAJO	REGULAR	OPTIMO			
 <p>OPCIÓN 3</p>																		
 <p>OPCIÓN 4</p>																		

6.3.2.2 UBICACIÓN DEL TERRENO

ESQUEMA 3



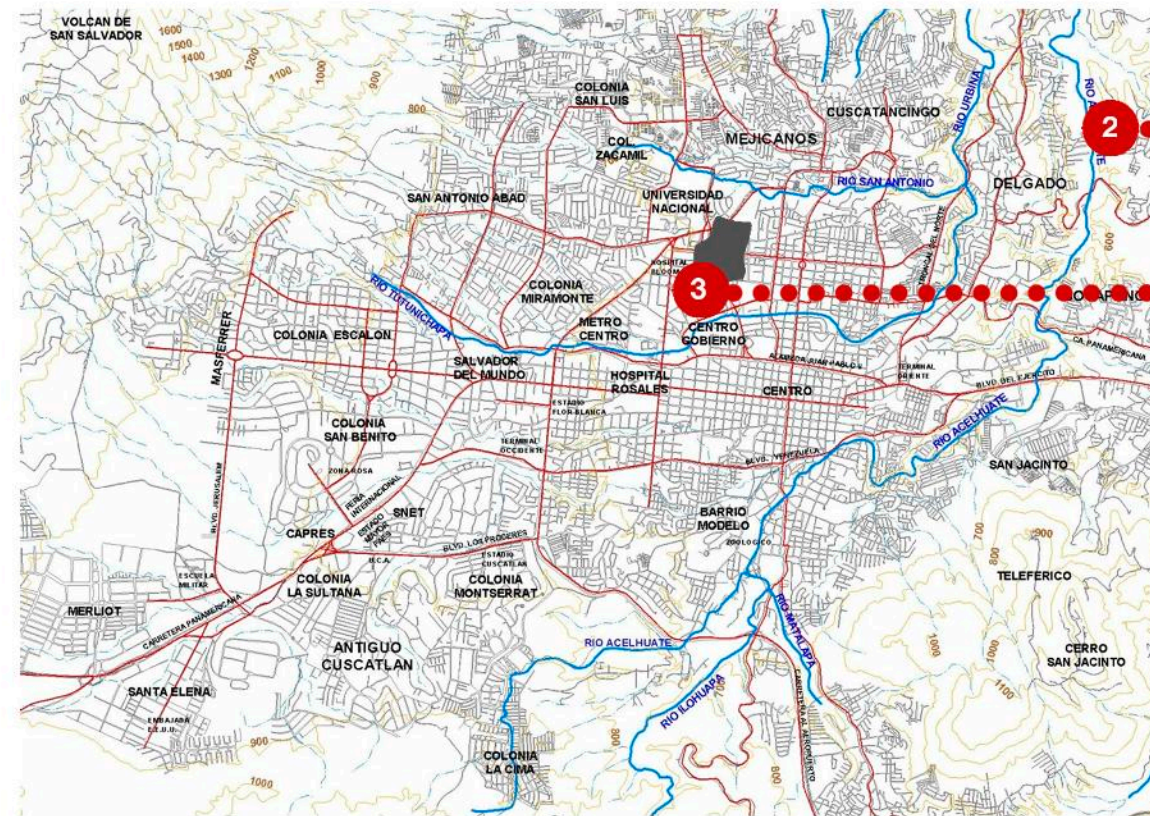
MACRO UBICACIÓN - Mapa de El Salvador



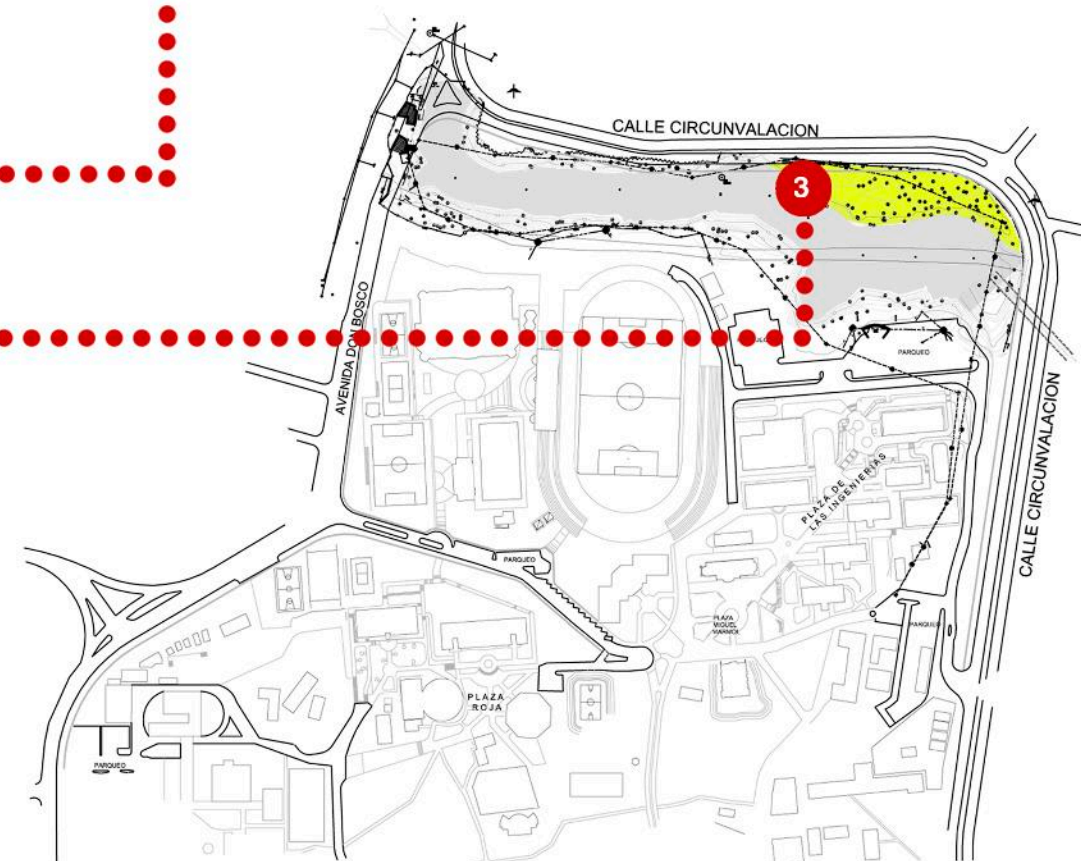
Mapa de San Salvador

SIMBOLOGÍA

- 1-San Salvador
- 2-Casco Urbano
- 3-Universidad de El Salvador
- Terreno en Estudio

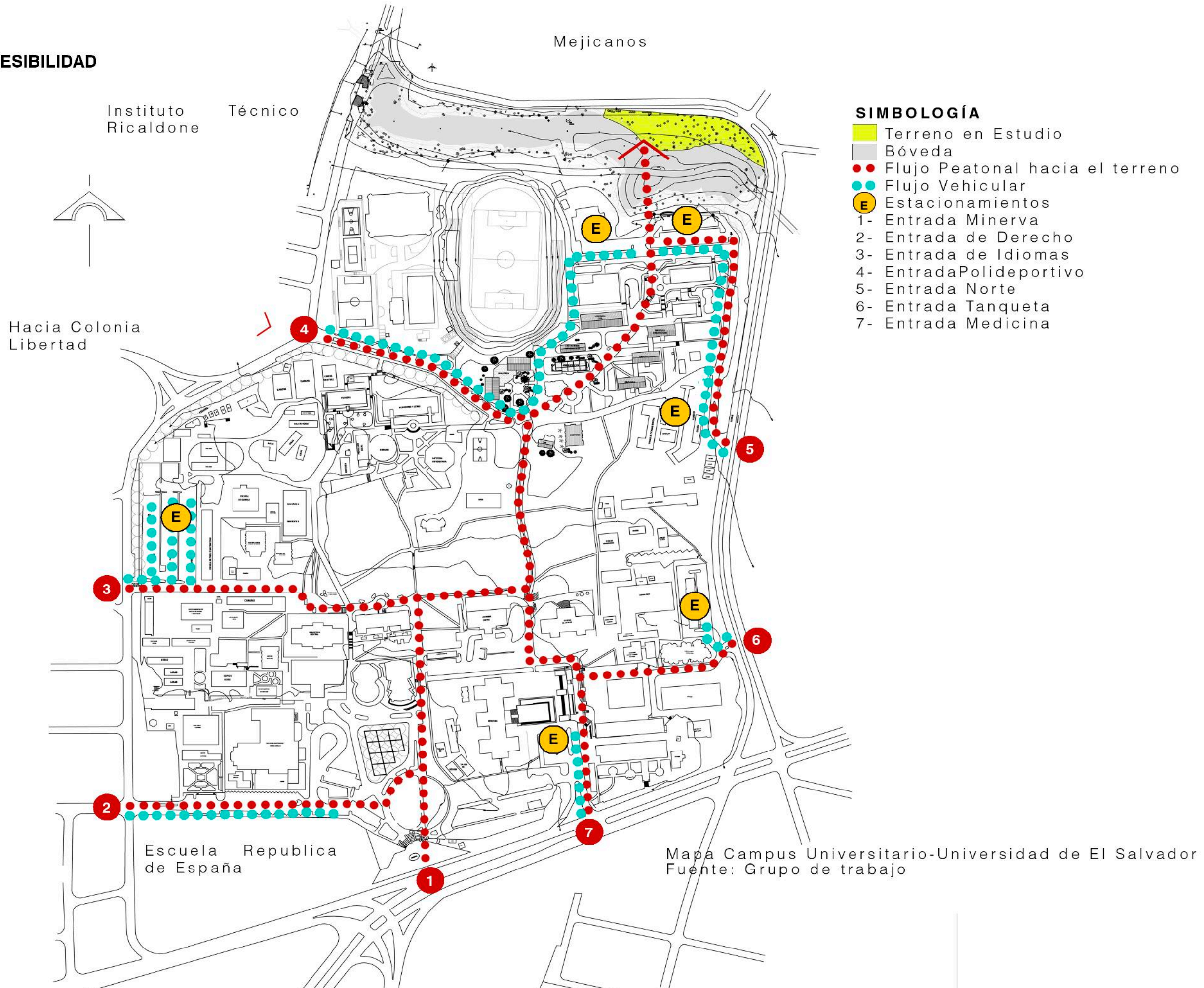


Mapa del Casco Urbano San Salvador



Mapa Campus Universitario-Universidad de El Salvador

6.3.2.3 ACCESIBILIDAD
ESQUEMA 4



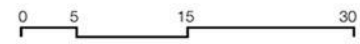
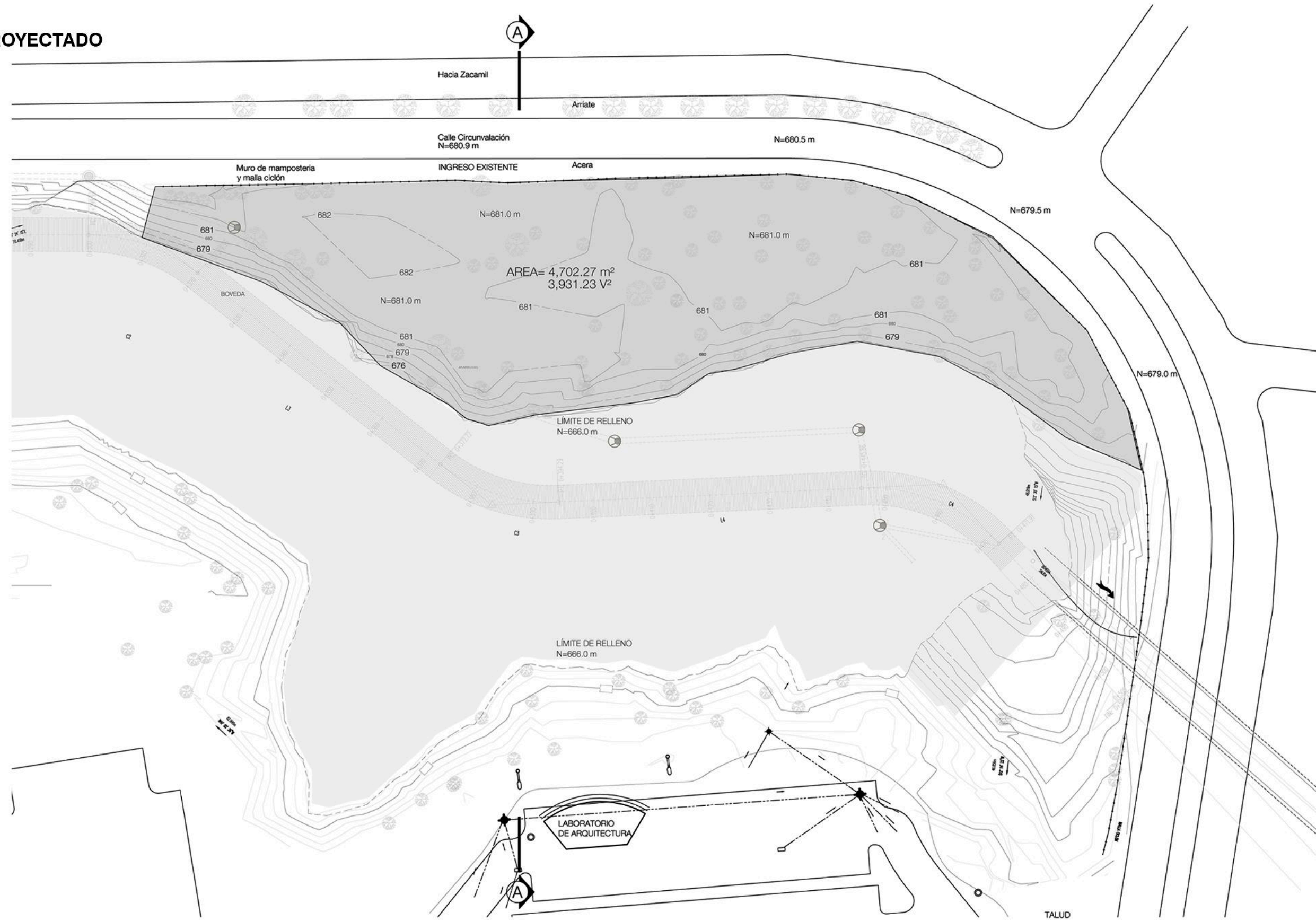
Mapa Campus Universitario-Universidad de El Salvador
Fuente: Grupo de trabajo

6.3.2.4 TOPOGRAFÍA TERRENO PROYECTADO ESQUEMA 5

Como se aprecia, el terreno proyectado cuenta con una topografía no muy accidentada en gran parte de él, sin embargo se necesita tomar en cuenta la unión con la infraestructura de la bóveda para poder generar espacios complementarios funcionales y que puedan ser accesibles al usuario, de tal manera que no sea impedimento alguno ni se ponga en peligro su integridad física.

El terreno cuenta con un ingreso existente, el cual posee el mismo nivel en la calle circunvalación, facilitando la accesibilidad al espacio.

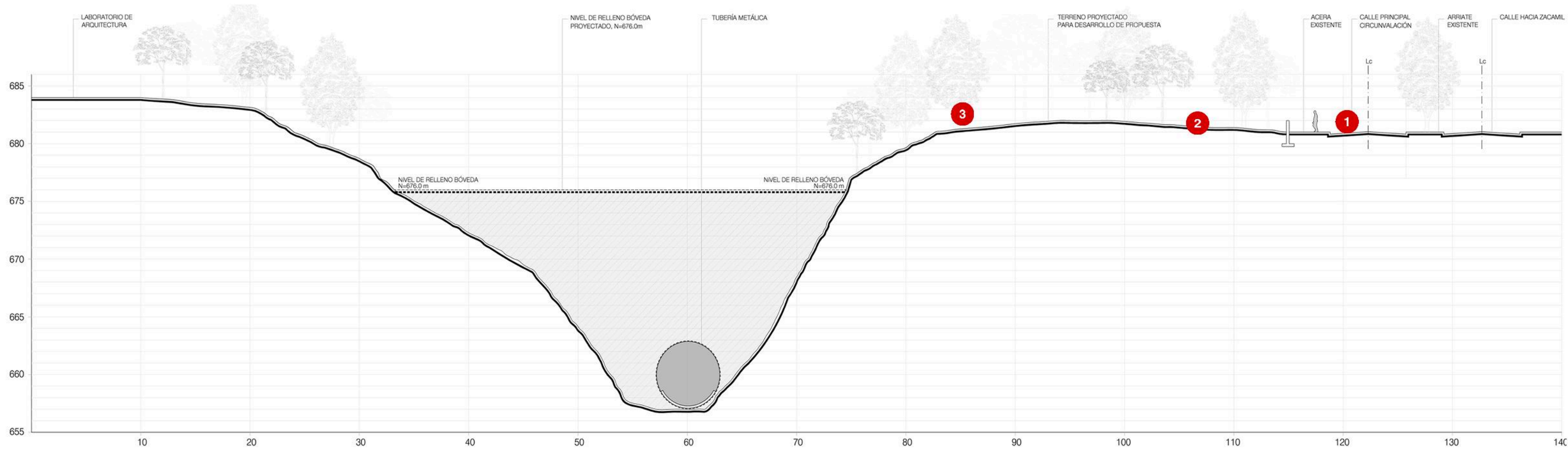
Las pendientes más pronunciadas se encuentran contiguo a la infraestructura de la bóveda en el costado sur del terreno delimitado (ver sección transversal A-A)



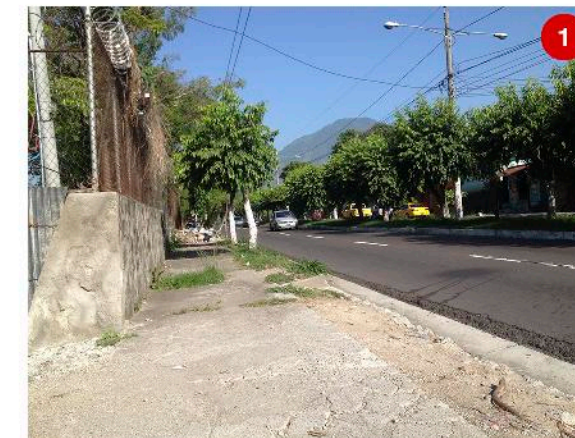
6.3.2.4 TOPOGRAFÍA TERRENO PROYECTADO

ESQUEMA 6

Se plantea el esquema de intervención de la bóveda y como este afecta al terreno proyectado.



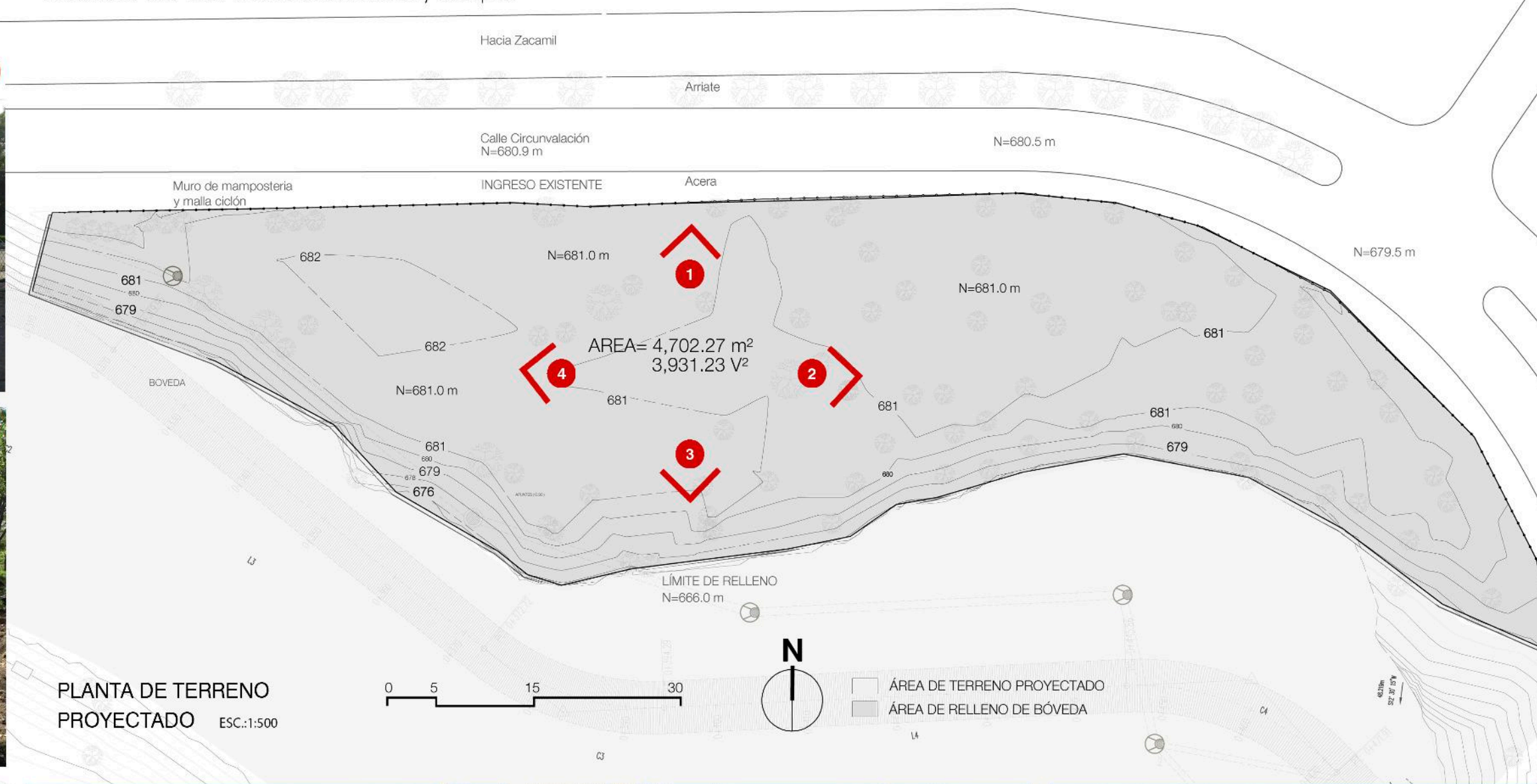
SECCIÓN TRANSVERSAL A-A ESPACIO FÍSICO



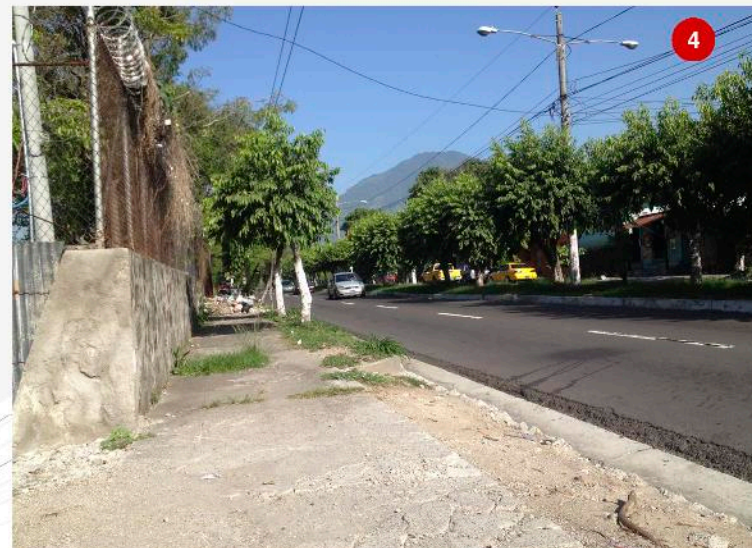
Fotografías desde terreno habilitado y en proceso de construcción de bóveda

6.3.2.5 VISTAS PREDOMINANTES
ESQUEMA 7

Dado a la ubicación del terreno se pueden apreciar las mejores vistas:
Hacia el Poniente: Una vista hacia al volcán de San Salvador
Al Sur: Con vista hacia el cerro de San Jacinto y La Capital



PLANTA DE TERRENO PROYECTADO ESC.:1:500



VP-1

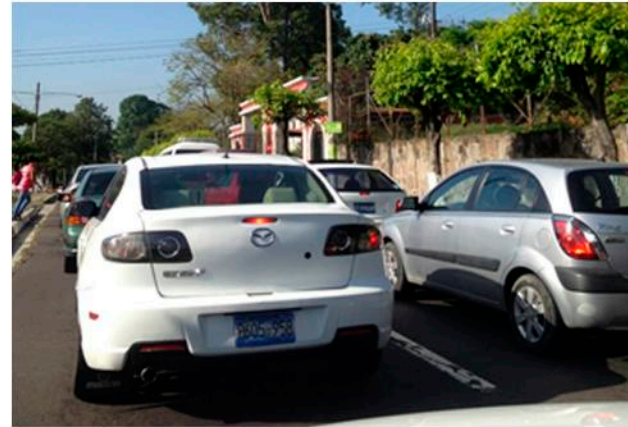
6.3.2.6 CONTAMINACION Y RIESGO

ESQUEMA 8



CONTAMINACION AUDITIVA

Como se trata de un terreno aledaño a una vía primaria existe el riesgo de sufrir contaminación auditiva a causa de la carga vehicular aunque se considera una vía de tráfico bajo-moderado.



CONTAMINACION VISUAL

El terreno posee buenas vistas a partir de cierta altura, trabajando se podrían explotar; al ser una zona tranquila no hay comercio activo, por lo tanto no presenta problemas de sobre propaganda u otros.



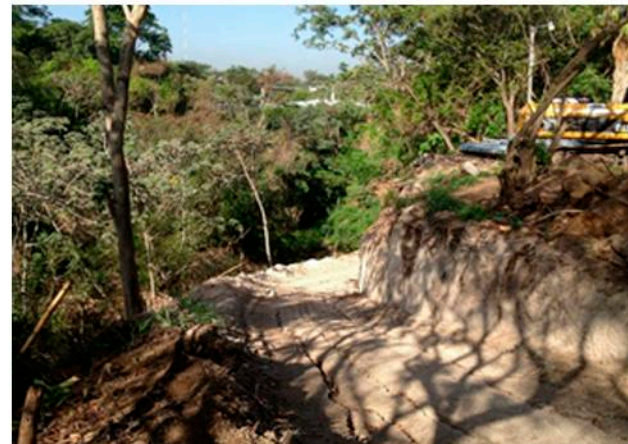
CONTAMINACION OLFATIVA

Al tratarse de un terreno aledaño a la quebrada posee contaminación olfativa de manera moderada, se propone combatirla con la elaboración de la bóveda. También la vía privada otorga un porcentaje mínimo de contaminación debido a la emanación de humo en vehículos que transite aunque se puede combatir con barreras.



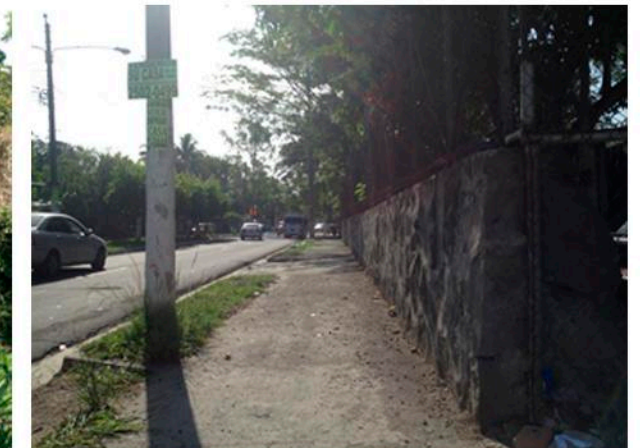
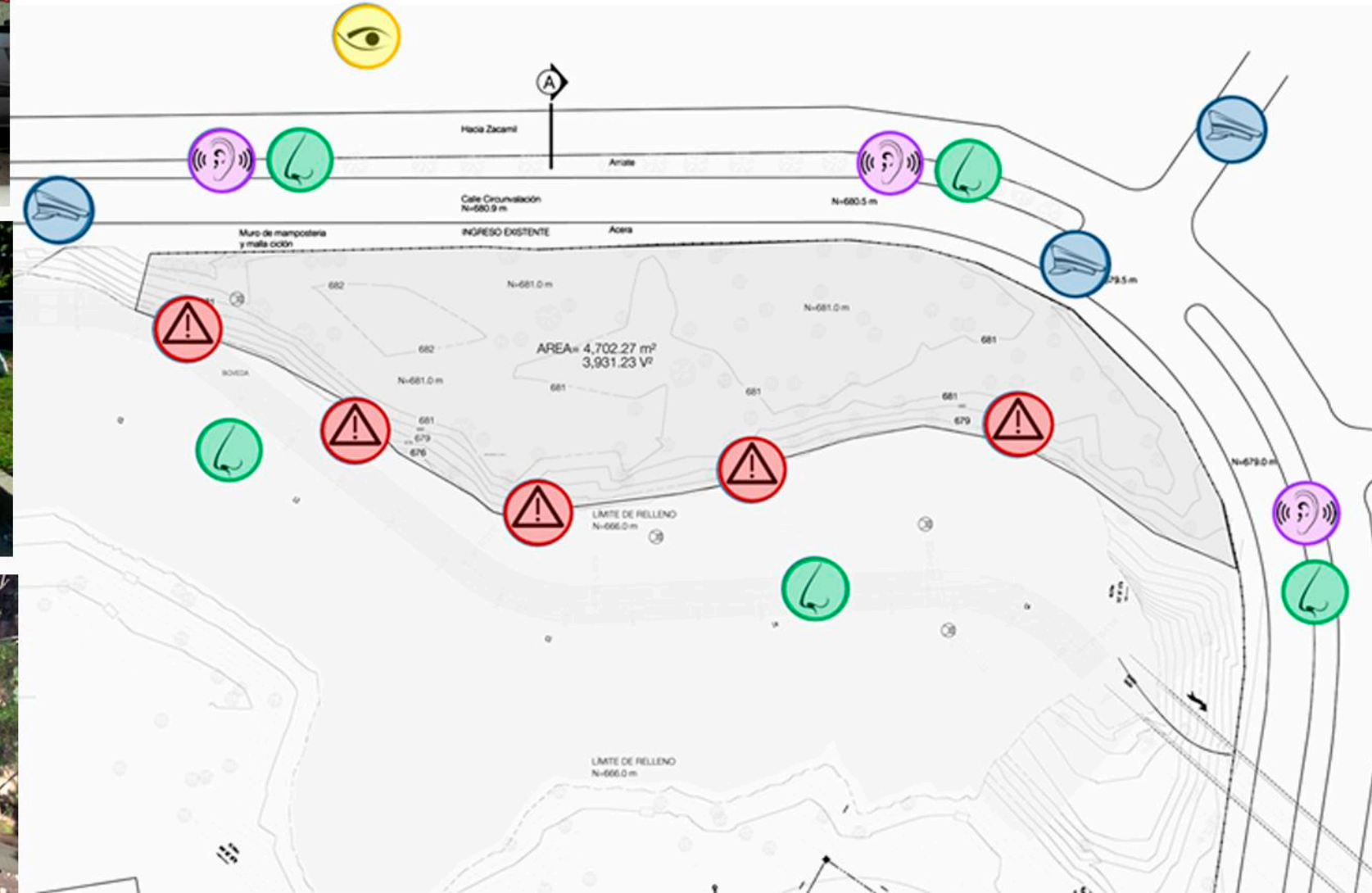
RIESGO FISICO

Como se trata de una quebrada naturalmente existe pendientes pronunciadas en el caso del terreno proyectado toda la zona inferior colindante a la bóveda presenta un desnivel bastante pronunciado, pero con el trabajo correcto de terracería el usuario no correría ningún riesgo.



RIESGO SOCIAL

Los terrenos aledaños a la quebrada se convirtieron en zona muerta del campus universitario provocando áreas desoladas posibles puntos de asalto, en el caso del terreno proyectado existe probabilidades moderadas de presencia delincinencial; la cual se piensa erradicar con una reanimación de la zona.



6.3.2.7 VEGETACIÓN

ESQUEMA 9

Se plantea de forma esquemática la ubicación y el tío de vegetación existente dentro del terreno proyectado.

Hacia Zacamil

Arriate

Calle Circunvalación
N=680.9 m



PLANTA DE TERRENO PROYECTADO ESC.:sin escala

Dentro del terreno proyectado se puede observar una vegetación abundante entre la cual tenemos diferentes tipos de especies de árboles:

Conacaste, San Andrés,, Pepeto, Mongoliano, Guarumo, Capulin, Palmeras, Cerezo, Caoba, Maquilishuat y Aceituno.

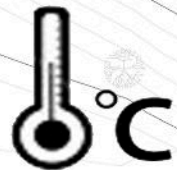
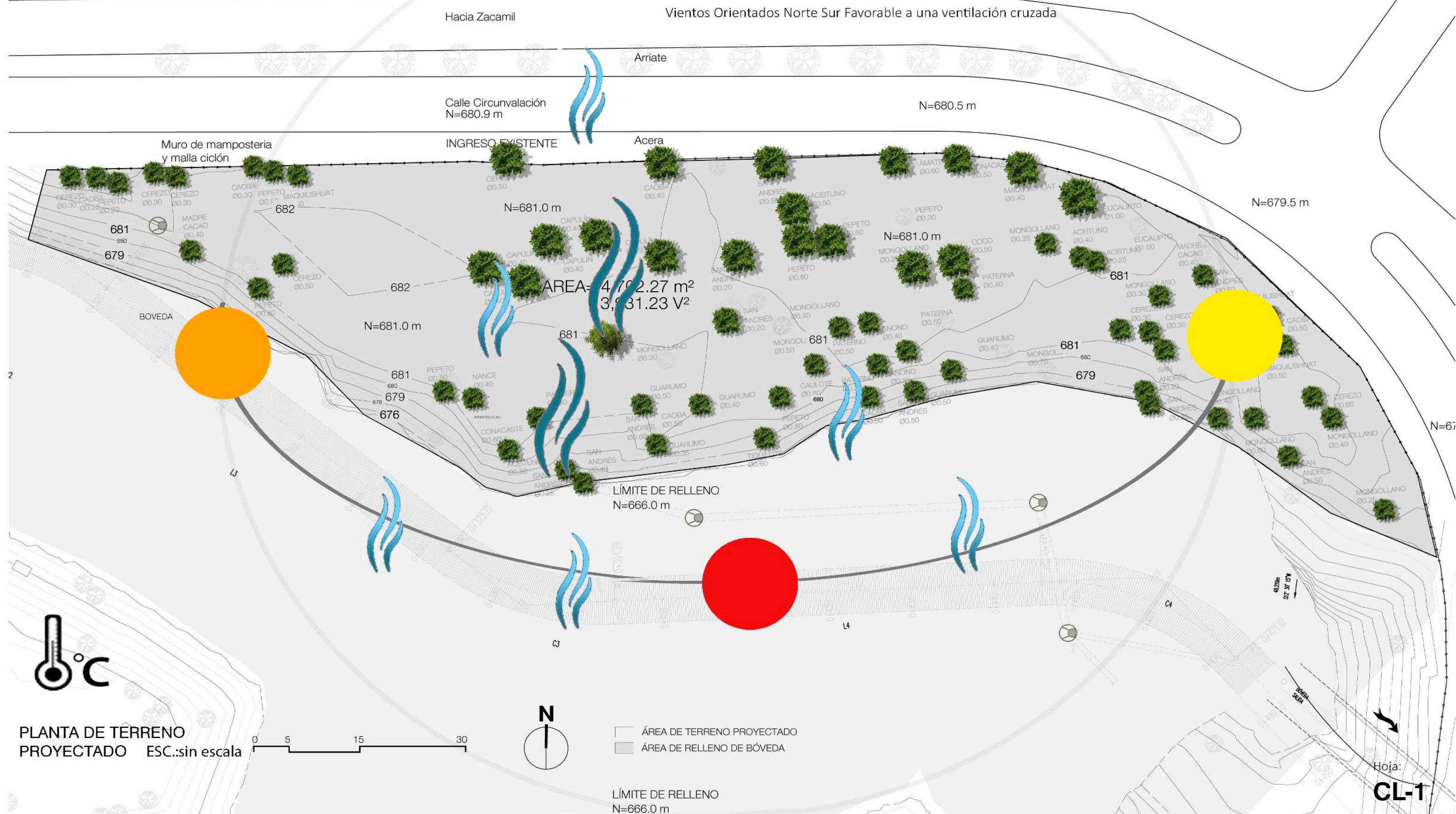
Mayormente son árboles que generan sombra y dan un ambiente agradable al lugar, por lo que es un factor muy importante a la hora de realizar la proyección espacial, y así poder conservar la mayor parte de la vegetación existente.



N=666.0 m

6.3.2.8 CLIMA
ASOLEAMIENTO
 ESQUEMA 10

Asoleamiento Oriente- Poniente: dado a la configuración del terreno se genera un espacio favorable con respecto al recorrido del sol durante el transcurso del día ya que el sol por la mañana da al costado Oriente que es uno de los costados angostos del terreno, y por la tarde en el costado poniente que también se da la misma situación.



PLANTA DE TERRENO
 PROYECTADO ESC.:sin escala



- ÁREA DE TERRENO PROYECTADO
- ÁREA DE RELLENO DE BÓVEDA

LÍMITE DE RELLENO
 N=666.0 m

6.3.2.9 CLIMA

ASPECTOS CLIMÁTICOS

El clima está conformado por diversos factores como: Asoleamiento, Viento y Humedad, Precipitaciones Pluviales, Temperatura.

VIENTO

Estadísticamente los vientos con mayor velocidad se dan en los meses de Noviembre a Marzo en el cual alcanzan velocidades promedio de 9Km/h.

Estos se dan de norte a sur, en su mayoría. El terreno, al norte carece de obstáculos como edificaciones, lo que permite que el viento llegue del norte de manera directa y la vegetación que se encuentra al norte del terreno está en niveles más bajos del nivel del terreno.

Estas características propician la orientación oriente poniente de las edificaciones para el aprovechamiento de la ventilación natural proveniente del norte y del sur, como de la incidencia de los rayos solares directos a los espacios.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

El país presenta su mayor precipitación pluvial durante los meses de Junio hasta el mes de Octubre, llegando a registrarse hasta los 347.5 mm. En el mes de Julio.

La Facultad Ciencias y humanidades generalmente coinciden en sus periodos de clase con los meses de Junio, Agosto, Septiembre y Octubre que son los de mayor precipitación pluvial. Es en estos meses que la depresión natural que recorre la zona norte del campus universitario presenta crecidas en su caudal por lo que se tiene que tomar muy en cuenta este factor climatológico para el diseño propio de una edificación como para las posibles obras de mitigación de desastres potenciales.

TEMPERATURA

El área de interés se zonifica climáticamente según Koppen, Sapper y Laurer como sabana tropical o tierra Caliente a una altura sobre el nivel del mar de 710 metros aproximadamente con una bio temperatura mayor a los 24° C.

El microclima del Campus Universitario no difiere mucho en cuanto a temperatura a la de toda la ciudad, pero el microclima cambia, dependiendo las condiciones naturales donde se analice, por ejemplo en el estacionamiento norte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura presenta incidencia directa del sol todo el día, y no existe en él, vegetación que pueda modificar la temperatura.

Los meses donde la temperatura promedio es más alta es en los meses de Marzo, Abril y Mayo, en los cuales se alcanza los 33° centígrados, meses en los cuales la mayoría de las instalaciones están en uso; las temperaturas mínimas se dan en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, meses en los cuales no se utilizan en su mayoría las instalaciones.

CONCLUSIÓN DE ESPACIO FÍSICO PROYECTADO:

En conclusión, el terreno proyectado presenta una serie de variables con potencialidades físicas, las cuales han sido analizadas una a una para poder determinar si es factible poder generar una propuesta arquitectónica, por lo que se determina como un terreno apropiado para el desarrollo del proyecto físico espacial de las instalaciones para La escuela de artes plásticas de la Universidad de El Salvador.

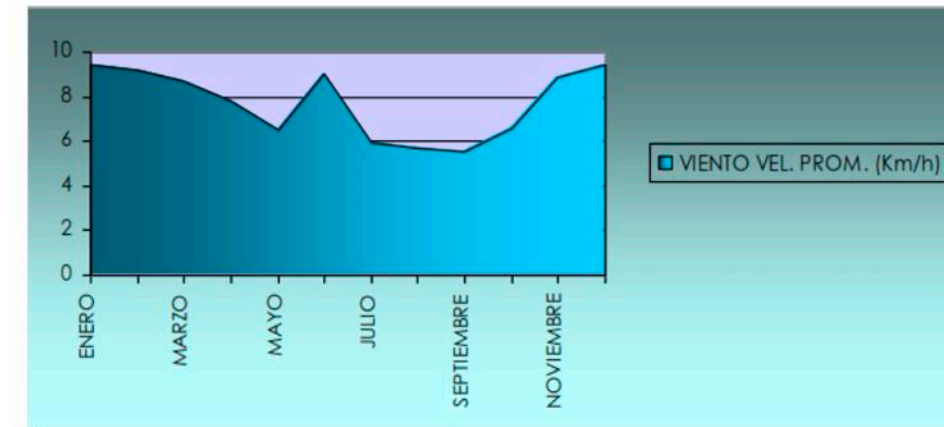


Gráfico de Velocidades de Viento durante el año

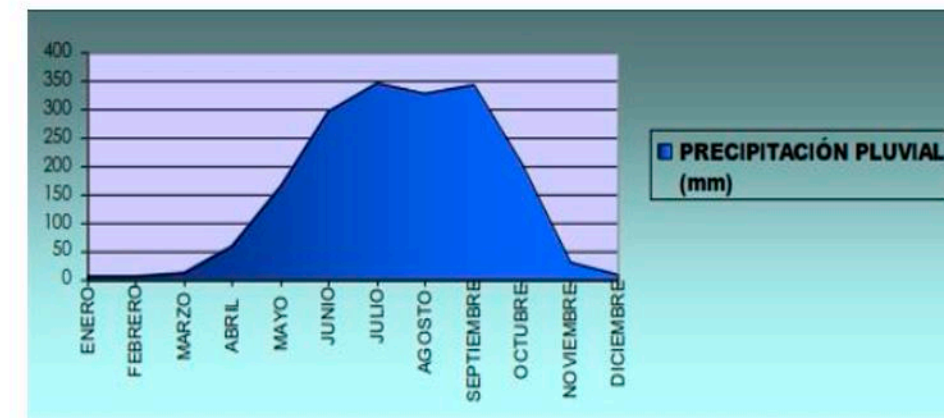
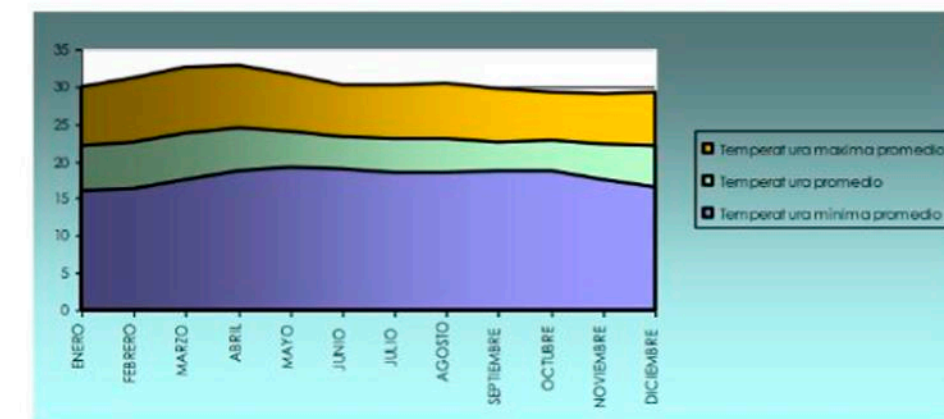


Gráfico de grados de Temperatura durante el año



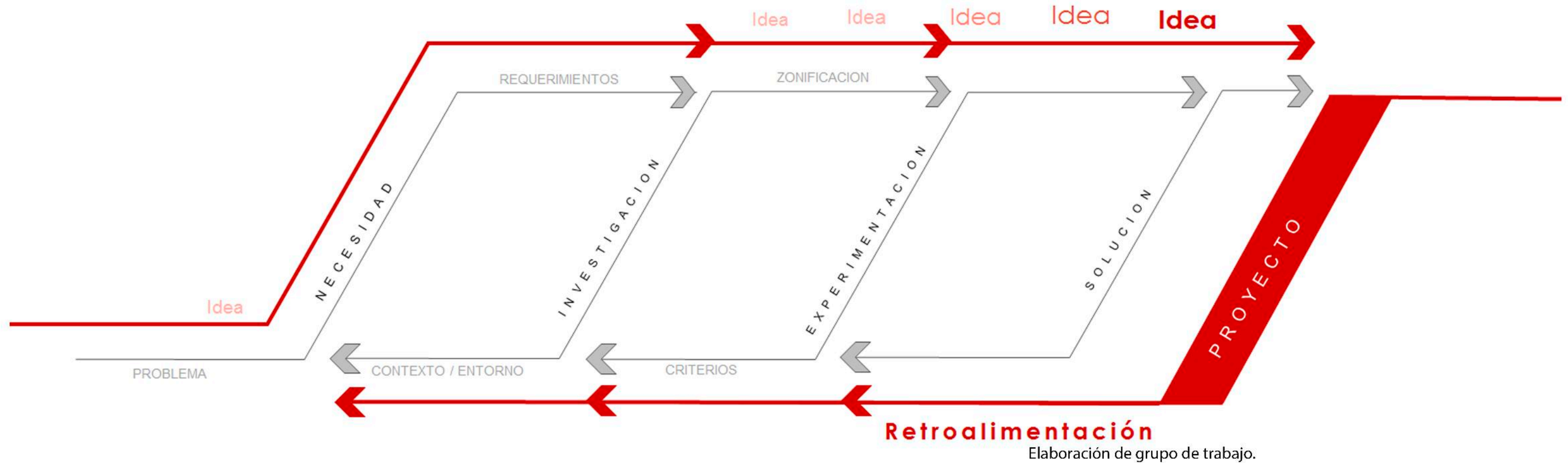
Fuente: Servicio Nacional de Estudios Territoriales, Servicio Meteorológico nacional, CIAGRO

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.1 Proceso de diseño	MD
7.2 Esquema de necesidades-soluciones	CN
7.3 Cuadro de necesidades	CN
7.4 Programa arquitectónico	PA
7.5 Análisis de contexto urbano	AC
7.6 Evaluación de cuadrantes	EC
7.7 Análisis de cuadrantes	EC
7.8 Estilo arquitectónico	EA
7.9 Elementos ordenadores	EO
7.10 Criterios de zonificación	CZ
7.11 Zonificación final	CZ
7.12 Criterios de diseño	CD
7.13 Conceptualización general	CG
7.14 Conceptualización individual	CI

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN
7.1 METODO DE DISEÑO
ESQUEMA 11

Para comprender el camino a seguir con respecto a la solución del problema se trabaja un resumen del proceso de diseño, plasmandolo a través de un esquema secuencial:



Elaboración de grupo de trabajo.

Esquema que sirve como guía de diseño basandose en 4 aspectos fundamentales: necesidad, investigación, experimentación y solución; de los cuales se desglosa los diferentes circuitos que representan la dinámica del proceso de diseño efectuado como grupo de trabajo.

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.3 CUADRO DE NECESIDADES

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	ZONA
Falta de un espacio para la enseñanza, expresión de pensamientos, sentimientos, plasmados en 2d y en 3d	Esculpir, tallar, pintar, crear, moldear.	Talleres Artes Visuales.	Zona Educativa
Falta de espacio para la enseñanza, medios de expresión de pensamientos y sentimientos, a través de actividades corporales	Actuar, bailar, cantar, declamar, dirigirse al público.	Talleres Artes Escénicas.	
Falta de espacio para la enseñanza, medios de expresión auditivas.	Organizar sensible, lógicamente sonidos y silencios creando melodías a través de instrumentos.	Talleres Artes Musicales.	
Falta de espacio para la enseñanza de temas generales, clases expositivas	Enseñar, impartir clases expositivas	Aulas	
falta de espacio para compartir películas, obras, danza, etc.	observar, compartir, actuar	Cine teatro	
falta de espacio para exposiciones	observar, aprender, apreciar, compartir, mostrar	Sala de exposiciones	
falta de estancia para estudiar y lectura	leer, aprender, estudiar	Biblioteca	
Falta de área para realización de tareas, practicas libres.	Pintar, dibujar, esculpir, danza, música.	Aulas para Talleres libres (artes visuales, música, danza).	
Carencia de lugar para guardar instrumentos, utilería personal	Guardar, almacenar instrumentos	Área de Lockers	
Falta de comodidad	necesidades fisiológicas	Servicios sanitarios	
Falta de aseo, accidentes de pintura sobre el atuendo.	Duchar, vestirse, desvestirse.	Vestidor/duchas	Plataforma de personal docente y administrativo
Carencia de lugar para desarrollo de actividades académicas para el docente	Preparar clases, calificar, organizar, estancia	Área de cubículos docentes	
Falta de estancia para recreación de docente, descanso, compartir.	Estancia, descanso, compartir, relajarse.	Sala de maestro	
Carencia de lugar para organizar y reunirse personal docente.	Orientar e informar.	Sala de Reuniones	
Falta de control y manejo de las instalaciones	Dirigir, informar, contabilizar, administrar archivar y clasificar	Administración general	
	informarse, preguntar, dirigir	recepción	
	archivar, clasificar	archivo general	
falta de socialización, reunirse y compartir	Reunirse, compartir, exponer, presentar, orientar	SUM	
Falta de comodidad	necesidades fisiológicas	Servicios sanitarios	
falta de espacio de esparcimiento y relajación con la naturaleza, inspiración	Recreación visual	Jardines	
Falta de espacios para reuniones estudiantiles	Reunirse, realizar tareas generales.	Área de mesas	
Falta de esparcimiento y relajación	Sentarse, observar, descansar, conversar, Esperar.	Terraza.	
Falta de transición y circulación.	Circular, caminar, recrearse	Plaza	
Falta de alimentación	Alimentarse, beber, cocinar, preparar, vender, almacenar insumos.	Cafetín/kiosko	Instalaciones complementarias
Falta de lugar apropiado para vehículos	Estacionarse, departir. administrar instalaciones	Estacionamiento cuarto de maquinas	
falta de control de mantenimiento de las instalaciones , orden y asepsia.	lavar, desinfectar, limpiar, barrer, sacudir, almacenar descargar, cargar materiales,etc.	aseo carga y descarga	

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN
7.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	ESPACIO	CANT. DE ESPA.	SUB ESPACIO	TIPO DE USUARIOS		CANT. SUB. ESPACIO	MOBILIARIO Y/O EQUIPO A UTILIZAR		VENTILACION		ILUMINACION		OBSERVACIONES	AREA M2		AREA TOTAL
				Permanetes	Eventuales		Tipo	Cant	NATURAL	ARTIFICIAL	Nat	Art.		Sub Espacio	Espacio	
ZONA EDUCATIVA	cine- teatro	1	Escenario			1		1				Se concidera equipo especial de iluminación para proyección de diferentes escenografías: Luces de fondo, luces de relleno, contra luz y principal.	Se debe conciderar solución a la acustica del espacio.	25	25	652.15
		1	area butacas			1	butaca	250	Se concidera dentro de lo posible lograr ventilación cruzada	Se concidera plantear instalación de A.A	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Se concidera lámparas fluorescentes	Tipo de mobiliario apto para el confort del usuario y para personas con movilidad reducida.	202.05	280.65	
			taquillas			3	modulo	3								
			caja			1	modulo	1								
			sala de espera			2	juego de sala	2								
			Vestidor/duchas hombres			1	Regaderas									
			lockers			1										
			Vestidor /d duchas mujeres			1	Regaderas									
		lockers			1											
		S.S Hombres			1	inodoro	3									
	lavamanos			2												
	Urinarios			1												
	S.S Mujeres			1	inodoro	4										
	Lavamanos			2												
	salas de Exposición	1	bodega			1	estante	1	Se concidera plantear instalación de A.A y si se requiere extractores de olores.	Se concidera plantear instalación de A.A y si se requiere extractores de olores.	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Se concidera el uso de iluminación directa e indirecta, spot dirigibles e iluminación decorativa.	Conciderar acustica en el espacio cerrado	3	82	
			Salón de exposicion			1	sillas	60								
			mesa			1										
	Audio			1	Equipo	1							4			
	Aulas Teóricas	3	Área de Pupitres			1	pupitres	40	Se concidera colocar ventiladores de techo	Se concidera colocar ventiladores de techo	Se concidera colocar ventiladores de techo	luminarias fluorescentes y el nivel lumínico no será menor de 300 LUXES.	Se considerarán las mejores condiciones acústicas, a fin de evitar interferencias de sonidos entre aulas, y especialmente se aislarán del ruido exterior.	48	80	
			Área de Tarima			1	tarima	1								
			Circulación													
			Área de docente			1	escritorio	1								
	Taller de Dibujo	1	Área de mesas			1	escritorio	1	Se concidera plantear instalación de A.A y si se requiere extractores de olores.	Se concidera plantear instalación de A.A y si se requiere extractores de olores.	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Se concidera el uso de iluminación directa e indirecta, spot dirigibles e iluminación decorativa.	Conciderar acustica en el espacio cerrado	55	93	
			Área de docente			1	silla	1								
			Área de Tarima			1	tarima	1								
			Area de exposicion			1	mostrador	4								
			Area de lavado			1	poceta	1								
			bodega			1	estantes	1								
			Área de caballetes			1	caballetes	20								
	sillas			20												
Taller de pintura	1	Área de docente			1	escritorio	1	Se concidera plantear instalación de A.A y si se requiere extractores de olores.	Se concidera plantear instalación de A.A y si se requiere extractores de olores.	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Se concidera el uso de iluminación directa e indirecta, spot dirigibles e iluminación decorativa.	La altura promedio del techo será de 3.50 metros.	55	91.5		
		Área de Tarima			1	silla	1									
		Area de lavado			1	tarima	1									
		bodega			1	poceta	1									
		estantes			1	estantes	1									

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN
7.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	ESPACIO	CANT. DE ESPA.	SUB ESPACIO	TIPO DE USUARIOS		CANT. SUB. ESPACIO	MOBILIARIO Y/O EQUIPO A UTILIZAR		VENTILACION		ILUMINA CION		OBSERVACIONES	AREA M2		AREA TOTAL
				Permanetes	Eventuales		Tipo	Cant	NATURAL	ARTIFICIAL	Nat	Art.		Sub Espacio	Espacio	
ZONA EDUCATIVA	Centro de compto	2					sillas	20					Las instalaciones eléctricas deberán ser idóneas, de acuerdo a las especificaciones de cada uno de los equipos.	40	40	504.00
						2	Computadotaras	20								
	Taller de Escultura	1	Tallado en Madera y labra en piedra			1	mesas individuales	10					La iluminación artificial se proporcionará por medio de luminarias fluorescentes. El nivel de iluminación no deberá ser inferior a 400 LUXES, y las luminarias se ubicarán a una altura promedio de 3.00 metros	150	256	
			Tallado en Metal			1	Mesas de trabajo	10						30		
							Banco	10								
							equipo especial	var.								
			Sala de Maquina			1	equipo especial	var.		X				20		
			Zona de trabajo al aire libre.			1	mesas	var.		X				20		
			Muelle de carga			1	estantes	1		X				15		
			Area de lavado			1	Pocetas	5		X				6		
				1	estantes	1		X			15					
				1	maquinaria de mesas	6		X			12					
				1	20											
	Taller Grabado	1	Area de maquina			1	maquinaria de mesas	6					La iluminación artificial se proporcionará por medio de luminarias fluorescentes. El nivel de iluminación no deberá ser inferior a 400 LUXES, y las luminarias se ubicarán a una altura promedio de 3.00 metros	40	78	
			area de mesas			1	bancos	20								
			Cuarto oscuro			1	pileta	1						12		
			bodega			1	Estantes	3		X				8		
			secado			1	Estantes	3		X				6		
	Taller de Ceramica	1	Area de lavado				pileta	3					Conciderar Luz indirecta y de emergencia	8.4	130	
			area de mesas				mesas	10						94		
			bodega				bancos	20								
							Estantes	3		X				12		
			Area de secado				Estantes	3		X				15		

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN
7.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

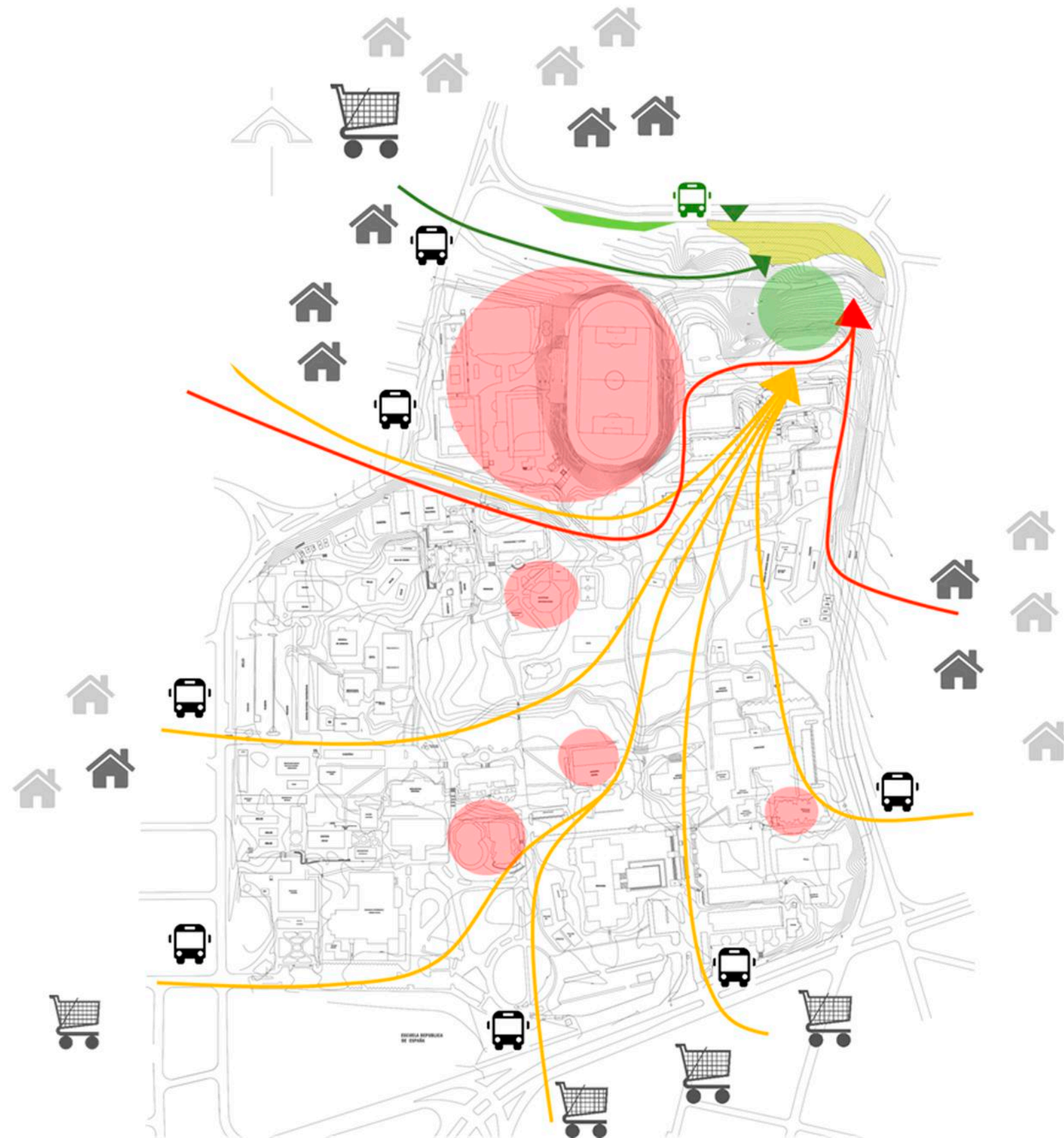
ZONA	ESPACIO	CANT. DE ESPA.	SUB ESPACIO	TIPO DE USUARIOS		CANT. SUB. ESPACIO	MOBILIARIO Y/O EQUIPO A UTILIZAR		VENTILACION		ILUMINACION		OBSERVACIONES	AREA M2		AREA TOTAL	
				Permanetes	Eventuales		Tipo	Cant	NATURAL	ARTIFICIAL	Nat	Art.		Sub Espacio	Espacio		
Zona Educativa	Taller musica	10	Cabina o cubiculo			10	equipo	var.		Conciderar ventilador o equipo de A.A (mini split)				9	220	727.50	
		1	Aula de solfeo				tarima			Conciderar Ventilador detecho			Conciderar Luz indirecta y de emergencia	90			
		2	aula de ensayo			2	atrilas	10		X				40			
	Taller danza	2		Vestidor/duchas hombres			1	Regaderas			X				15		130
				Vestidor /d duchas mujeres			1	lockers	1		X				15		
				audio			1	Regaderas			X				10		
				salon			1	lockers	1		X				90		
	Area de lockers	2					2	Estanteria	2		Conciderar Ventilador detecho				35		70
							2	Banca lockers	2 46		X				7.5		
	biblioteca	1		repcion y archivo			1	silla	2						64		81.5
				área de lectura			1	mesa	8		Conciderar A.A centra			Conciderar el aislamiento acustico	10		
				estancia para libros			1	silla	48								
	servicios sanitarios/duchas	1		Vestidor /d duchas mujeres			1	Regaderas	3		X				9		51
				S.S Mujeres/mobilidad reducida			1	lockers	1		X				4.5		
				S.S Mujeres			1	inodoro	1		X				12		
				Vestidor/duchas hombres			1	Lavamanos	1		X				9		
				S.S Hombre/mobilidad reducida			1	inodoro	4		X				4.5		
				S.S Hombres			1	Lavamanos	2		X				12		
				S.S Hombres			1	Regaderas			X						
	Sala de reuniones	1					1	Mesas	1								25
						1	Sillas	8									
sala de maestros	1		area de café			1	Computadora	1		Conciderar Ventiladores de techo o sistema de A.A				2	22		
			area de estar			1	Proyector	1						20			
Area de cubiculos	1		cubiculos			13	Sofas	3						6	78		
							Escritorio	1									
Administra cion	1		Recepcion			1	Sillas	3		X				42	50		
							Archivero	1									
							Librería	1									
							Computadora	1									
							Sillones	3									
			lobby o Espera			1	Mesas	1		X			8				
						1	Oasis	1									

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN
7.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	ESPACIO	CANT. DE ESPA.	SUB ESPACIO	TIPO DE USUARIOS		CANT. SUB. ESPACIO	MOBILIARIO Y/O EQUIPO A UTILIZAR		VENTILACION		ILUMINACION		OBSERVACIONES	AREA M2		AREA TOTAL						
				Permanetes	Eventuales		Tipo	Cant	NATURAL	ARTIFICIAL	Nat	Art.		Sub Espacio	Espacio							
Plataforma de personal docente y administrativo	servicios sanitarios	1	S.S Mujeres			1	inodoro	3	Se considera dentro de lo posible lograr ventilación cruzada		x	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Conciderar iluminación fluorecente		10	40	50					
			S.S Hombres			1	inodoro	2							10							
						1	lavamanos	2														
						1	Urinarrios	1														
	Archivo	1	-----			1	Escritorio	1							x						10	10
							1	Sillas													2	
						1	Estanteria	1														
Zona de esparcimiento	Plaza	1					Bancas	vari.	Se considera dentro de lo posible lograr ventilación cruzada		x	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Conciderar iluminación para exteriores		100 aprox	200 aprox	200 aprox					
	Area de mesas	1					sillas	Var.							x						Var.	
							mesa															
	Terraza	1					Bancas	Var.			x				Var.							
Instalaciones complementarias	Estacionamiento	1	Estacionamiento Publico					30	Se considera dentro de lo posible lograr ventilación cruzada		x	Se considerará también la máxima iluminación natural posible.	Conciderar reflectores para exteriores Led		30	550	605					
			Estacionamiento Empleados					12							x							
			Estacionamiento para persona de movilidad reducida					2										x				
	cuarto de	1					sistemas de	VAR.							x						20	20
	Area de Carga y descarga	1			1	-----	----											x				

AREA TOTAL CONSTRUIDA m2	3,410.00
AREA TOTAL TERRENO m2	4700
AREA SOBRANTE m2	1,290.00
AREA VERDE RECOMENDADA 10% DE AREA	341.00

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN
7.5 ANALISIS DE CONTEXTO URBANO
ESQUEMA 13



Antes de proseguir con el análisis de sitio se debe estudiar el contexto urbano que rodea el terreno; comprendiendo la factibilidad de proponer un acceso peatonal al costado norte de la universidad y considerar uno al costado de la futura extensión del polideportivo obteniendo así que el usuario se movilice más rápido.

Para ahorrar en recursos y espacio el acceso vehicular será una extensión de la circulación vehicular existente dentro del campus universitario, el cual terminara con una proyección de estacionamiento sobre la bóveda aportando a la solución de carencia de parqueo dentro de la Universidad.

La ubicación del terreno es cercana a zonas de uso habitacional y futuras urbanizaciones las cuales contienen usuarios donde la mayoría son estudiantes que acuden al campus; al crear nuevos accesos facilita la transición peatonal de los estudiantes procedentes de ese sector.

Se observa puntos de equipamiento con que cuenta la Universidad de El Salvador, hecho por el cual el proyecto no se considera incluir o no de manera destacable.

Este análisis respalda que el terreno es bastante viable para el proyecto contribuyendo a la reanimación del sector y recuperar áreas perdidas del campus universitario; así mismo queda plasmado la propuesta del acceso y el parqueo del proyecto para continuar con el análisis de sitio.

EXISTENTE	PROPUESTA
Parada de bus	Estacionamiento
Zona habitacional	Circulación peatonal
Zona comercial	Reductor de velocidad
Terreno	Parada de bus
Circulación peatonal	
Circulación vehicular	
Equipamiento (polideportivo, cine teatro, clínica, académica central Comedor universitario)	

Se plantea de forma esquemática la ubicación y el tipo de vegetación existente dentro del terreno proyectado.

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.6 EVALUACIÓN DE CUADRANTES

ESQUEMA 14

A continuación se presenta el análisis potencial del terreno en base a cuadrantes de este, para poder determinar y conocer de manera específica las fortalezas y debilidades del espacio físico proyectado, y así poder generar una zonificación que aporte funcionalmente a la concepción del diseño.

Para la siguiente evaluación, se tomará un valor de 5 como mayor puntuación, lo que indica que cumple con el criterio determinado y 0 al que no este apto para ello.

Los Criterios a evaluar son los siguientes:

ACCESIBILIDAD: Se determinará a partir de la disposición que contenga el área para hacer un ingreso accesible dentro de lo posible o que tenga una solución viable para su desarrollo.

TOPOGRAFÍA: Se determinará como apto aquella área que no contenga algún tipo característica que pueda generar riesgo tanto para el usuario como para la infraestructura a proyectar.

RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS: Se evaluará en base a la potencialidad de relación con diferentes espacios, esto quiere decir que genere un espacio de conectividad con diferentes áreas.

PRIVACIDAD: Se dispondrán aquellas áreas que provean de aislamiento dentro de lo posible para poder desarrollar actividades de descanso, relajación o actividades pasivas.

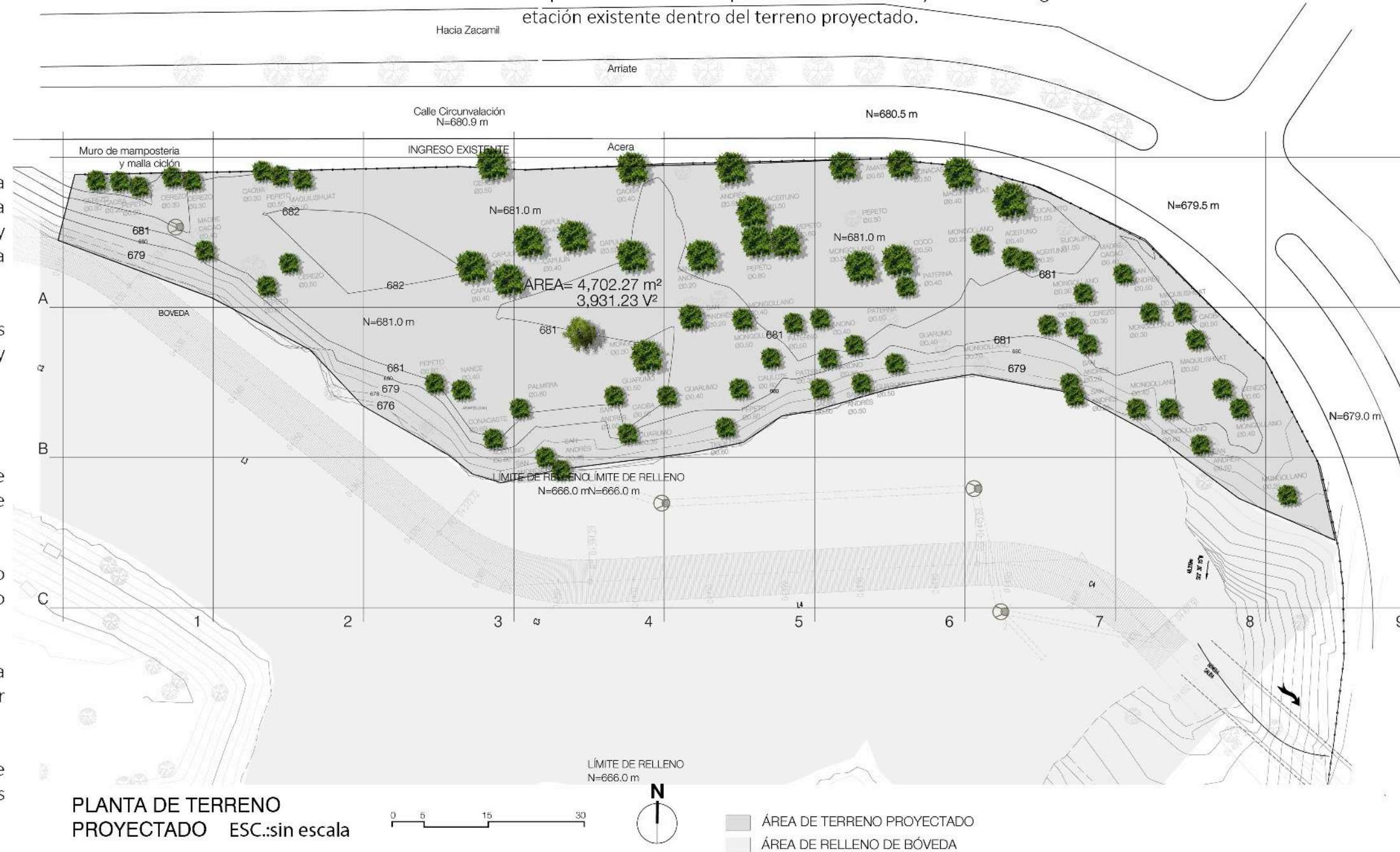
SEGURIDAD: Se determinarán las zonas que dentro de lo posible resguarden de riesgos tanto al usuario como al equipamiento e infraestructura a proyectar.

CIRCULACIÓN: Que posean factibilidad para desarrollar circulaciones dentro del espacio proyectado.

VEGETACIÓN: Los cuadrantes que provean abundante vegetación y que aporte esta al ambiente y confort para en usuario.

JERARQUIA: A los cuadrantes que posean una ubicación centralizada y que posean características sustentables para el desarrollo de la escuela de artes Plásticas.

VISTAS: Se evalúa la capacidad de este para poder apreciar un buen panorama dentro del espacio proyectado.



PLANTA DE TERRENO PROYECTADO ESC.:sin escala

ANÁLISIS POTENCIAL DEL TERRENO										
CUADRANTE	ACCESIBILIDAD	TOPOGRAFIA	RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS	PRIVACIDAD	SEGURIDAD	CIRCULACIÓN	VEGETACIÓN	JERARQUIA	VISTAS	TOTAL
A-1	5	3	2	2	2	5	3	2	5	29
A-2	5	5	3	2	2	5	2	3	5	32
A-3	5	5	4	2	2	5	3	3	5	34
A-4	4	5	5	2	2	5	4	4	5	36
A-5	3	5	5	2	2	5	5	5	5	37
A-6	3	5	5	2	2	5	5	5	4	36
A-7	3	5	4	2	2	4	5	4	4	33
A-8	3	5	3	2	2	4	5	3	4	31
B-2	3	2	3	3	3	2	4	2	5	27
B-3	4	3	4	2	3	3	4	3	5	31
B-4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	42
B-5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	41
B-6	3	4	5	4	5	5	5	5	5	41
B-7	3	4	4	5	5	5	5	4	5	40
B-8	2	4	3	5	4	4	5	4	5	36
B-9	2	3	3	2	2	5	5	3	3	28
C-8	2	2	2	5	4	3	4	2	5	29
C-9	2	2	2	3	3	3	4	2	4	25

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.7 ANALISIS DE CUADRANTES

ESQUEMA 15

Luego de evaluar en base a los criterios estipulados se analiza cada uno de ellos para poder determinar que áreas pueden ser las adecuadas para desarrollar las diferentes actividades decada zona.

ACCESIBILIDAD: Dentro de los cuadrantes con mayor puntuación se encuentran: A-1, A-2, Y A-3, en los los cuales es de mayor facilidad poder desarrollar el ACCESO PRINCIPAL y la ZONA COMPLEMENTARIA por tener relación directa con la Via (Calle circunvalación) sin embargo en los se toman en cuenta los cuadrantes A-4, A-5 ya que disponen buena ubicación para poder generar una conectividad hacia el interior del terreno.

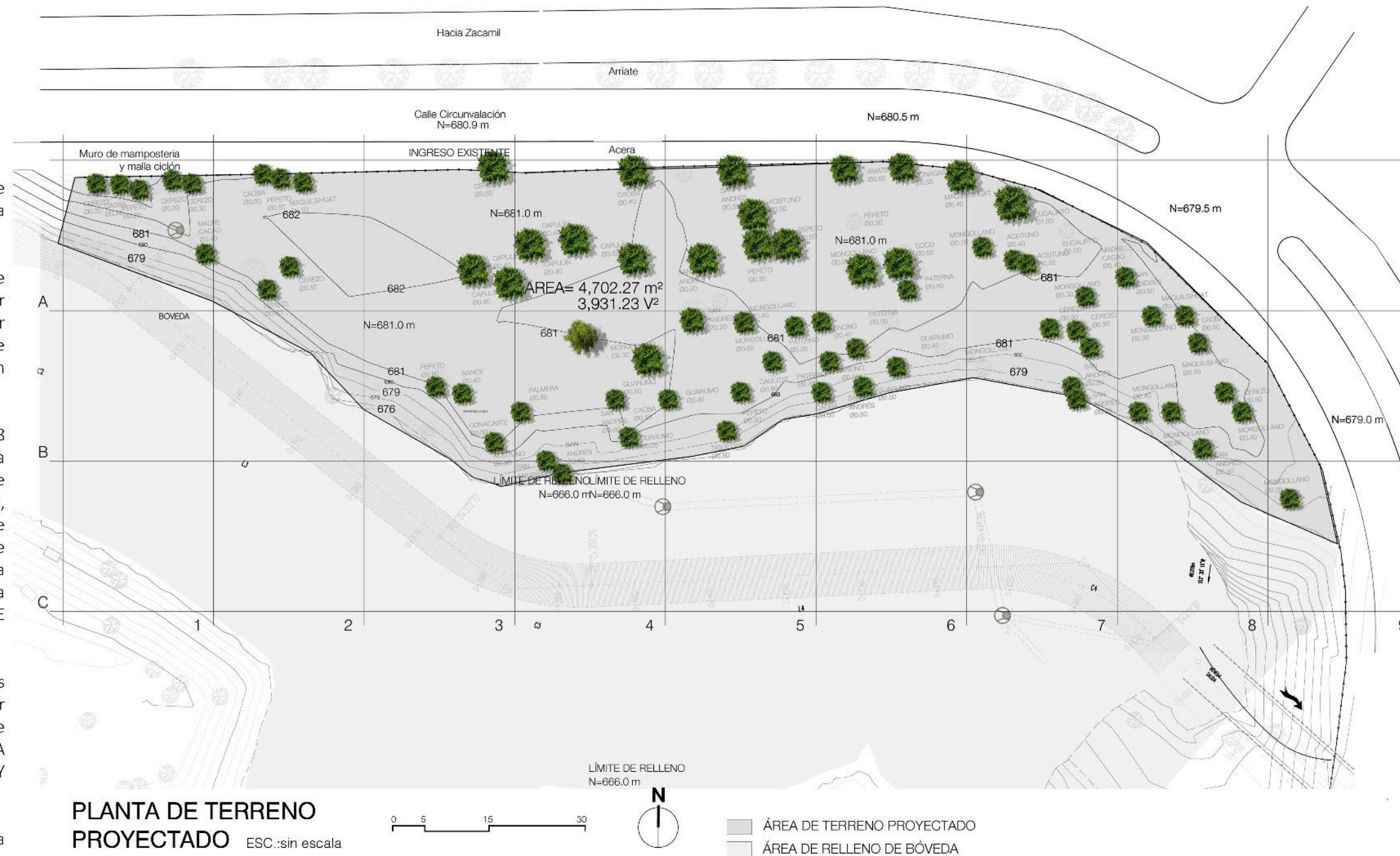
TOPOGRAFÍA: Se determinan los cuadrantes A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-7, A-8 Como áreas donde se pueden generar edificaciones de hasta 3 Niveles ya que se encuentran bastante retirados de la bóveda al costado sur donde se pueden llevar a cabo actividades de mayor tránsito y los cuadrantes B-3, B-4, B-5, B-6, B-7, B-8 como áreas a tomar medidas tecnológicamente viables para poder desarrollar intalaciones de cualquier índole donde puedan generarse soluciones que no pongan en riesgo a los usuarios ni la infraestructura a proyectcar es por ello que se determinan cuadrantes para poder desarrollar la ZONA EDUCATIVA, ZONA ADMINISTRATIVA, ZONA DE ESPARCIMIENTO, Y PRIVADA.

RELACIÓN CON OTROS ESPACIOS Y JERARQUIÍA: Se determinan los cuadrantes A-3, A-4, A-5, A-6; B-3, B-4, B-5, B-6 como áreas con gran valor para poder relacionarse con el resto del espacio proyectado, por lo que se pueden desarrollar las zonas siguientes: ZONA COMPLEMENTARIA, ZONA EDUCATIVA, ZONA ADMINISTRATIVA, ZONA DE ESPARCIMIENTO, Y PRIVADA.

PRIVACIDAD: Se disponen los cuadrantes C-6, C-7, C-8 como áreas para poder generar la ZONA PRIVADA.

SEGURIDAD: se identifican una serie de cuadrantes A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-7, A-8 los cuales por estar ubicados anexo a la via es de suma importancia tomar medidas para evitar incidentes de robo o de ingreso de personas no identificadas al espacio interior, asi mismo se identifican los cuadrantes B-3, B-4, B-5, B-6, B-7, B-8 que por su topografía accidentada pueden generar accidentes, se recomienda generar obras civiles que aporten a la seguridad y funcionamiento.

CIRCULACIÓN: Dentro de los cuadrantes con mayos valor para poder generar circulacines se encuentran A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-7, A-8 en los cuales se ve a bien poder generar una via interna para circulación controlada de vehiculos y peatones y que pueda conectar con el ingreso oriente de la facultad de Ingenieria y arquitectura asi mismo los cuadrantes B-3, B-4, B-5, B-6, B-7, B-8 son aptos para poder generar vias de circulacion para peatones (Eje de circulación).



PLANTA DE TERRENO PROYECTADO ESC.:sin escala

VEGETACIÓN: Los cuadrantes identificados con mayor vegetación se encuentran: A-4, A-5, A-6, A-7, A-8, B-3, B-4, B-5, B-6, B-7, B-8 los cuales se recomienda mantener e incrementar dentro de lo posible para poder generar un ambiente de confort al usuario.

VISTAS: Se identifican con mayor valor los cuadrantes A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, B-3, B-4, B-5, B-6, B-7 en los cuales se puede disponer de la mayoría de áreas que requieran o desee una panorámica.

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.8 ESTILO ARQUITECTÓNICO

El proyecto debe presentar un carácter único en su entorno, causando atracción inmediata tanto al Público general como a los usuarios permanentes, edificios que muestren una plástica moderna de forma sutil; debe ser factible y ejecutable sin un contraste alarmante procurando una armonía entre la nueva escuela y su entorno; comprendiendo un equilibrio entre formas, tecnología y las funciones para lo cual es creado.

El orden se logrará a través de circulaciones claras y limpias; una distribución de las sub-zonas adecuadas de la mejor manera al terreno y una relación amigable entre sí.

Características principales

- Moderno
- Ecológico
- Ordenado
- Único
- Atractivo
- Sutil

Caracterización volumétrica general.

Concepción de volúmenes simples y modernos, creando un conjunto ordenado, armonioso, dinámico, y transparente.

Relaciones funcionales generales.

Debe existir una distribución correcta entre los sectores públicos y sub-zonas dentro del proyecto; Circulaciones simples y directas sin generar conflictos, utilidades de plazas u otros espacios públicos abiertos como nexos entre sub-zonas.

7.4.1 ARQUITECTURA A UTILIZAR

Articulación arquitectónica: Constructiva

Se refiere al tipo de organización cuya arquitectura refleja racionalidad y sobriedad, es carente de ornamento ya que se refiere a los edificios cuyo recurso estilístico decorativo es resultado de la calidad en el tratamiento de los materiales, sosteniendo que los edificios que pertenecen a esta categoría reflejan honestidad al dejar ver el edificio tal cual es sin saturarlo de decoración. Los estilos arquitectónicos que se pueden agrupar en esta categoría son: el minimalismo, funcionalismo, racionalismo, constructivismo ruso entre otros.



El proyecto presentara un estilo ecléctico o mixto donde se plasmara partes de las siguientes tipologías arquitectónicas: arquitectura sustentable (ecológica) y organicismo.

• ORGANICISMO ARQUITECTÓNICO

Es una filosofía de la arquitectura que promueve la armonía entre el hábitat humano y el mundo natural. Mediante el diseño busca comprender e integrarse al sitio, los edificios, los mobiliarios, y los alrededores para que se conviertan en parte de una composición unificada y correlacionada.

CARACTERÍSTICAS FORMALES:

- **Integridad:** asimetría de volúmenes sin dejar de lado la unidad de todas las partes volúmenes que se modifican de la adición y sustracción de elementos
- **Símbolos Y Simbolismo:** la línea recta es el símbolo cuyo significado es la línea que ama la tierra
- **Ritmo:** logrado a través del juego de volúmenes de tal forma que el volumen no se presenta en la misma forma desde diferentes vistas.
- **Elementos definidores del espacio:** Los planos horizontales y los planos verticales que cierran el espacio pueden ser planos ortogonales o de formas orgánicas.
- **Luz y sombra:** las características de sombra generan una sensación espacial dinámica y atrevida, a través del empleo de grandes aleros y saliente que se superponen unos a otros.

CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES:

- **Uso físico:** la iluminación se logra a través del manejo de ventanearía acristalada en los muros, aprovechando la iluminación cenital y el manejo de la iluminación artificial ya sea focalizándola en un detalle o iluminando todo el espacio, la ventilación natural es aprovechada a través de aberturas y terrazas. La circulación es a través de pasillos y galerías que conectan los espacios, escaleras helicoidales y al mismo tiempo rampas de igual tipología, los muebles son sobrios de líneas puras y algunos responden a características más orgánicas, el color es vital para jugar con la psicología del ser humano, el mueble se adapta al ser humano.

- **Uso psicológico:** las sensaciones y percepciones que genera la arquitectura organicista en el ser humano van desde una naturalidad y honestidad expresada por la misma arquitectura ya que crea una integridad con la naturaleza y los elementos que en ella se presentan; dichos elementos ofrecen una respuesta formal a la obra.

Cerramiento: Se habla de un cerramiento aparente, es decir que no se crea una barrera sólida que aisle el ambiente interior del exterior.

Continuidad espacial: los planos que cierran el espacio no limitan la visualización sino más bien permiten la integración visual del exterior con el interior logrando así la apertura y la continuidad espacial.

- **Uso social:** el espacio orgánico no es cerrado y busca la continuidad espacial por tanto ofrece la flexibilidad de adaptarse a la necesidad y a cambios en sus funciones.



7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

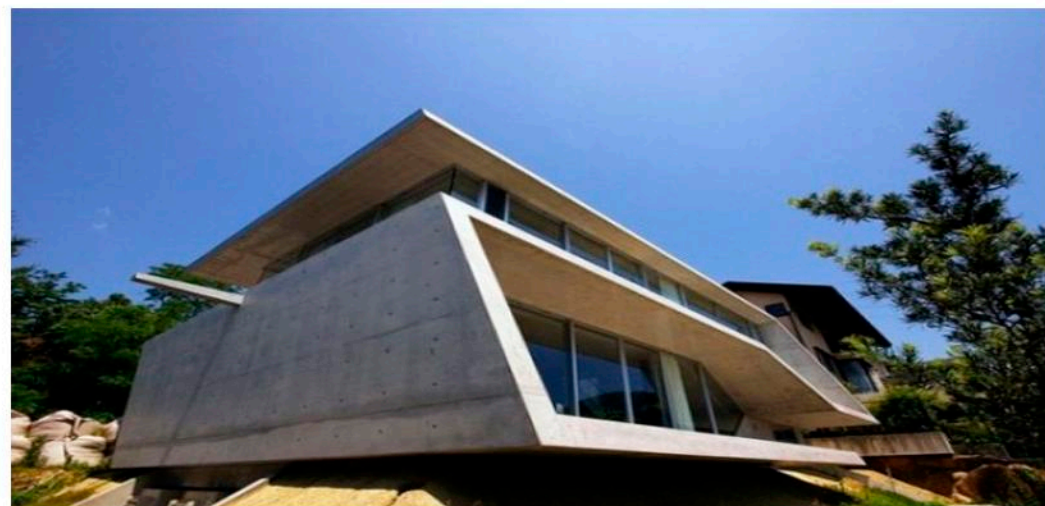
7.8 ESTILO ARQUITECTÓNICO

CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS:

Materiales: los materiales utilizados por el organicismo se presentan en su forma natural, se utiliza mucho la madera, piedras en detalles y como acabado de las paredes, cristales, hormigón, bambú, entre otros.

Superestructura: los elementos como paredes, techos y losas responden a una propuesta de utilización de materiales naturales como es la piedra en el caso de las paredes, los cielos falsos emplean madera y tabla yeso, y los techos son dinámicos de varias pendientes con estructuras livianas o bien losas de cascarón.

Estructura: los elementos estructurales van desde columnas tipo pilotes, a veces de madera o prefabricados, vigas de madera, losas de entepiso, muros estructurales de mampostería de piedras naturales.



• LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora, cuando proyecta los edificios, la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad.

La definición formulada por la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo dice ser "el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades."

A su vez, la sustentabilidad está definida por tres pilares que se retroalimentan: el social, el económico y el ambiental. Cada uno de estos pilares debe estar en igualdad de condiciones, fomentando un modelo de crecimiento sin exclusión (social), equitativo (económico) y que resguarde los recursos naturales (ambiental).

Pretende fomentar la eficiencia energética para que esas edificaciones no generen un gasto innecesario de energía, aprovechen los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas y no tengan ningún impacto en el medio ambiente. La arquitectura sustentable, también es denominada arquitectura sostenible, arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente.

Los principios de la arquitectura sustentable incluyen:

- La reducción del consumo de energía para calefacción, refrigeración, iluminación y otros equipamientos, cubriendo el resto de la demanda con fuentes de energía renovables.
- La eficacia y moderación en el uso de materiales de construcción, primando los de bajo contenido energético frente a los de alto contenido energético.
- La minimización del balance energético global de la edificación, abarcando las fases de diseño, construcción, utilización y final de su vida útil.

Ejemplos de maestros.

Iglesia Riola, Alvar Aalto: Aalto aplica acertadamente el factor de iluminación natural de forma cenital, lo que a su vez le sirve para expulsar el aire caliente y vaciado por medio del efecto de chimenea. (Imagen 1)

Solar Semycircle, Frank Lloyd Wright: Proyecto donde Wright utiliza de forma magistral la geometrización, con el fin de captar luz solar en una parte de la vivienda. Así mismo integra el factor de refrescamiento por medio de la utilización de áreas verdes. (Imagen 2)

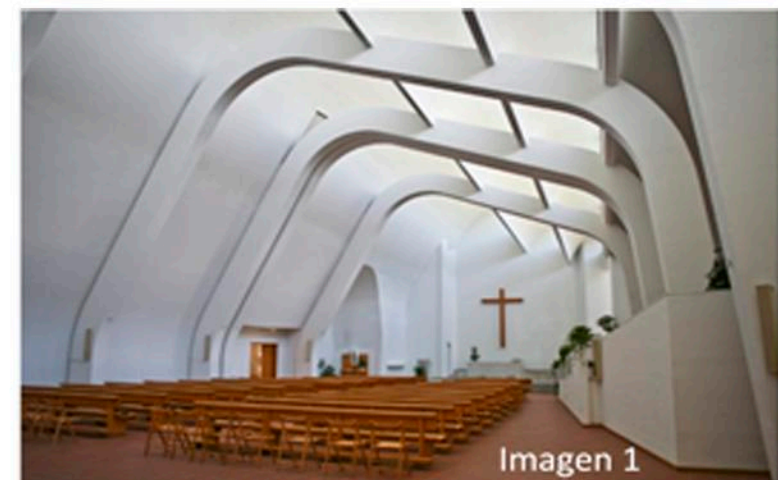
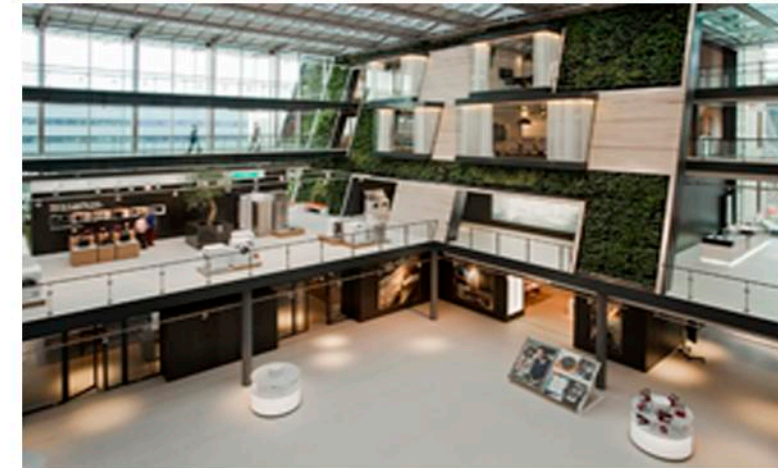


Imagen 2

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.9 ELEMENTOS ORDENADORES

Después de estudiar el análisis de los cuadrantes, conocer la articulación y tipo de arquitectura a utilizar; se prosigue a la selección de elementos ordenadores que regirán el proyecto, a criterio se eligieron los ejes compositivos los cuales ayudan a ordenar elementos de una manera directa y práctica.

La tipología de arquitectura involucradas pertenece a la articulación constructiva por lo tanto rige la ideología de racionalidad y sobriedad.

La arquitectura moderna ocupa el simbolismo de la línea recta como guía dándole la pureza buscada en este estilo, por lo tanto se basa en circulaciones libres y claras obteniendo suavidad, serenidad y orden; al usar **ejes compositivo secundarios ortogonales** se respeta esta idea generando un sentimiento de libertad sin agobio.

Por otro lado la arquitectura organicista suele destacar la línea sinuosa como atributo a la naturaleza y a la idea de continuidad interrumpible en sus espacios uniendo interiores con exteriores; debido a la influencia de ésta arquitectura se elige un **eje principal curvo** de manera sutil que se adapte perfectamente a la forma del terreno.

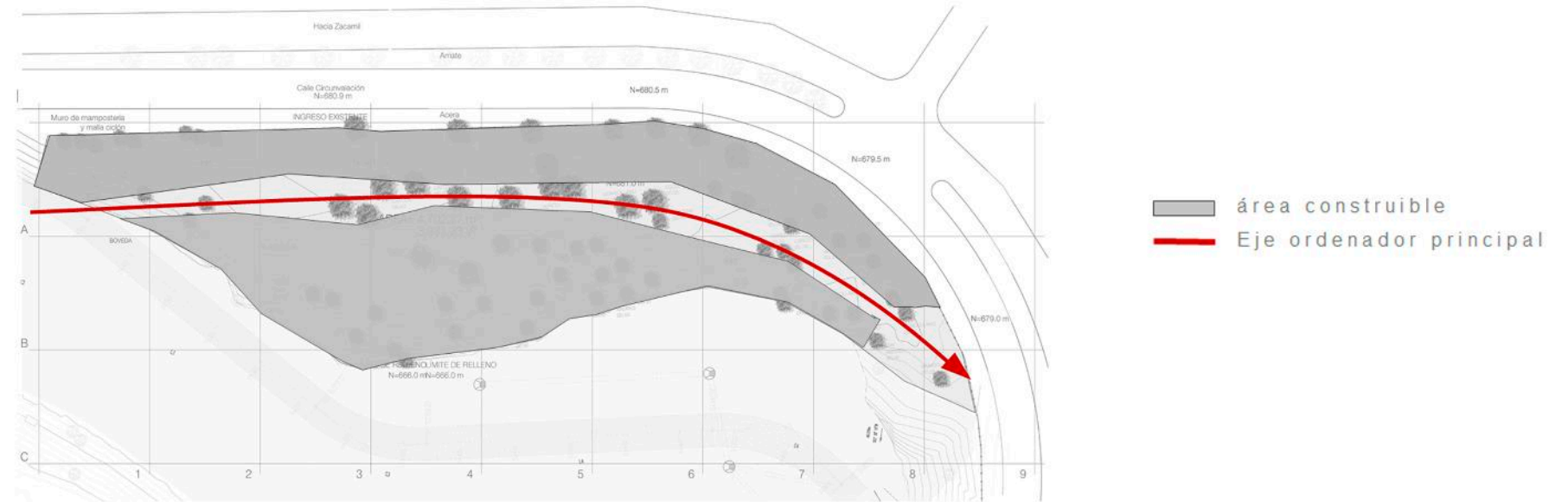
Esquema 16 :Eje ordenador principal como guía longitudinal para la distribución de las áreas del proyecto, así mismo sirve como guía para la circulación horizontal principal.

El eje procura seguir la forma del terreno para un aprovechamiento mayor del área disponible.

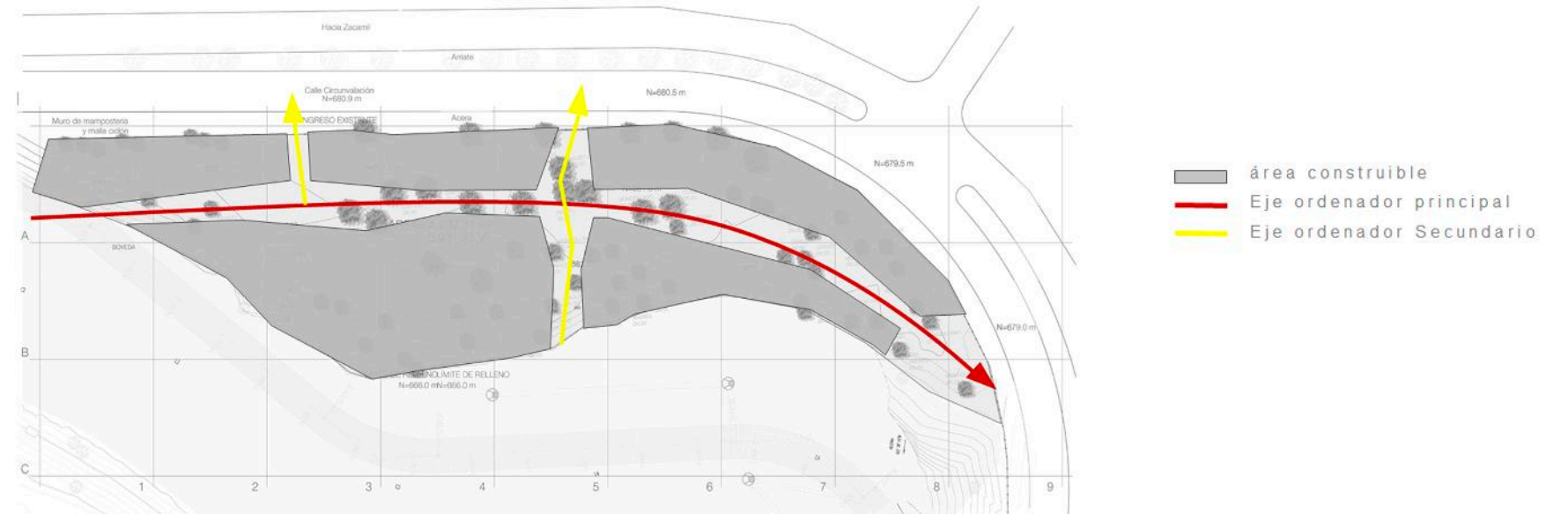
Esquema 17 : Se retoman ejes secundarios transversales para determinar la posible área construable y plasmar las circulaciones secundarias horizontales.

Esquema 18 : De la información previa del análisis del entorno, factores físicos, etc; se ubican los accesos principales denotando una mayor afluencia para el acceso desde campus universitario.

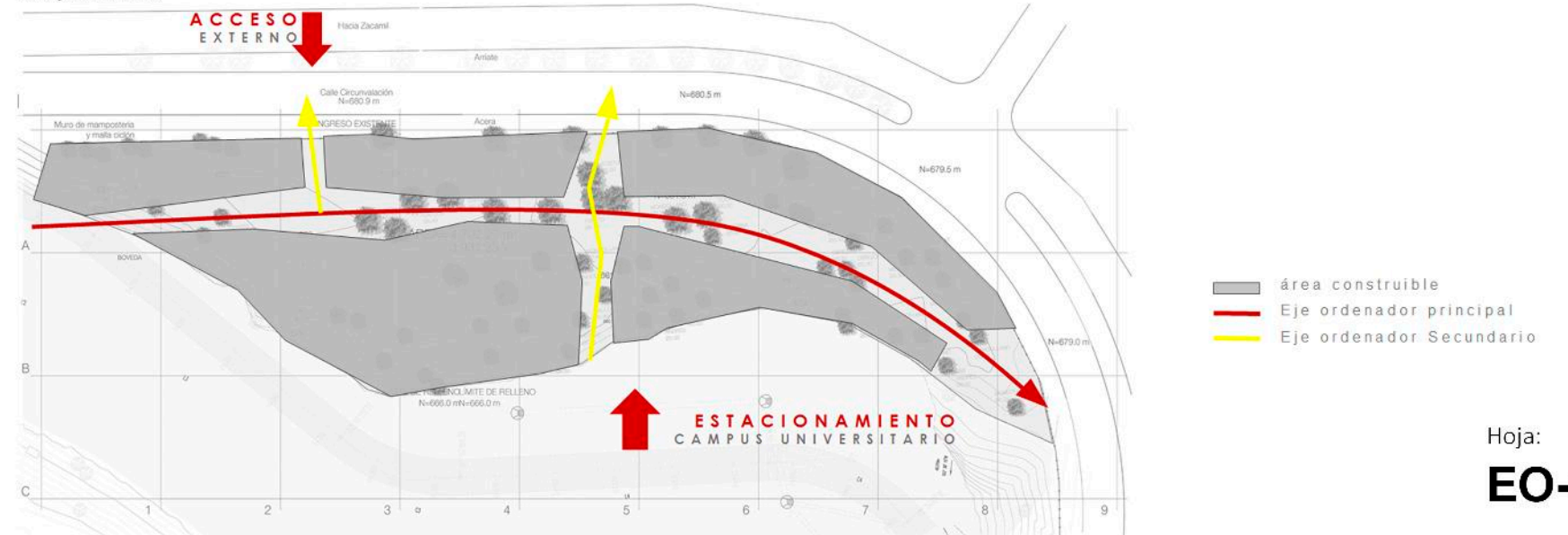
ESQUEMA 16



ESQUEMA 17



ESQUEMA 18

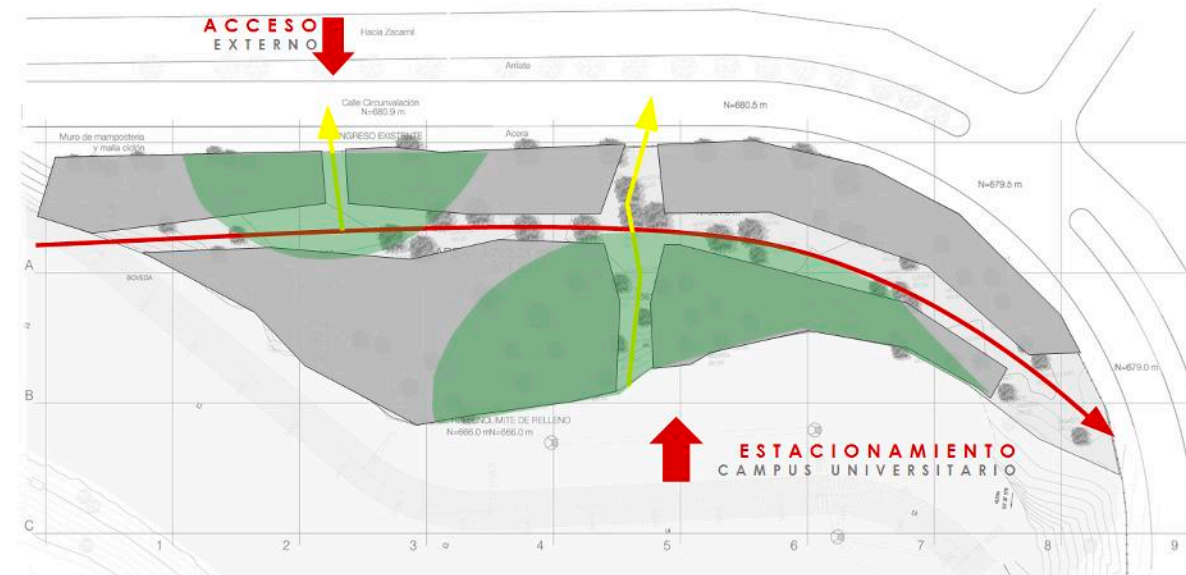


7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.9 ELEMENTOS ORDENADORES

Esquema 19: Contando con dos accesos al complejo se contemplan zonas vestibulares amplias en cada uno para otorgar una mejor visual al proyecto desde los ingresos y servirán como puntos de distribución dentro del complejo; se propone trabajarlos mediante plazas, nexos y circulación.

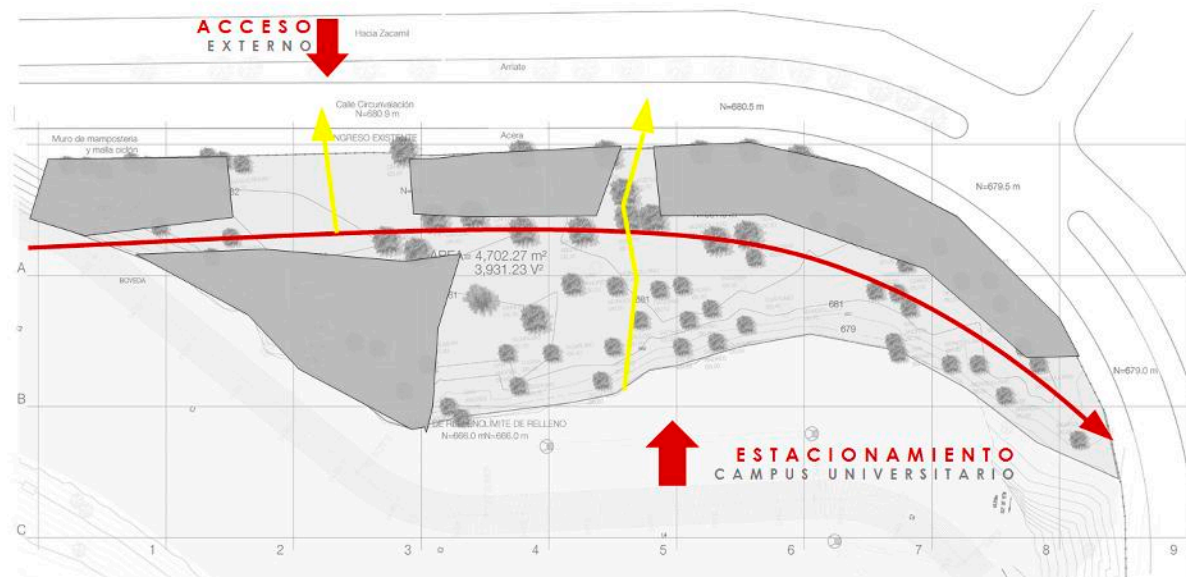
ESQUEMA 19



- Distribución (Acceso, plazas y área verdes)
- área construible
- Eje ordenador principal
- Eje ordenador Secundario

Esquema 20 : Sustrayendo las áreas requeridas para los vestíbulos del complejo, se está delimitando de manera más exacta el área construible disponible.

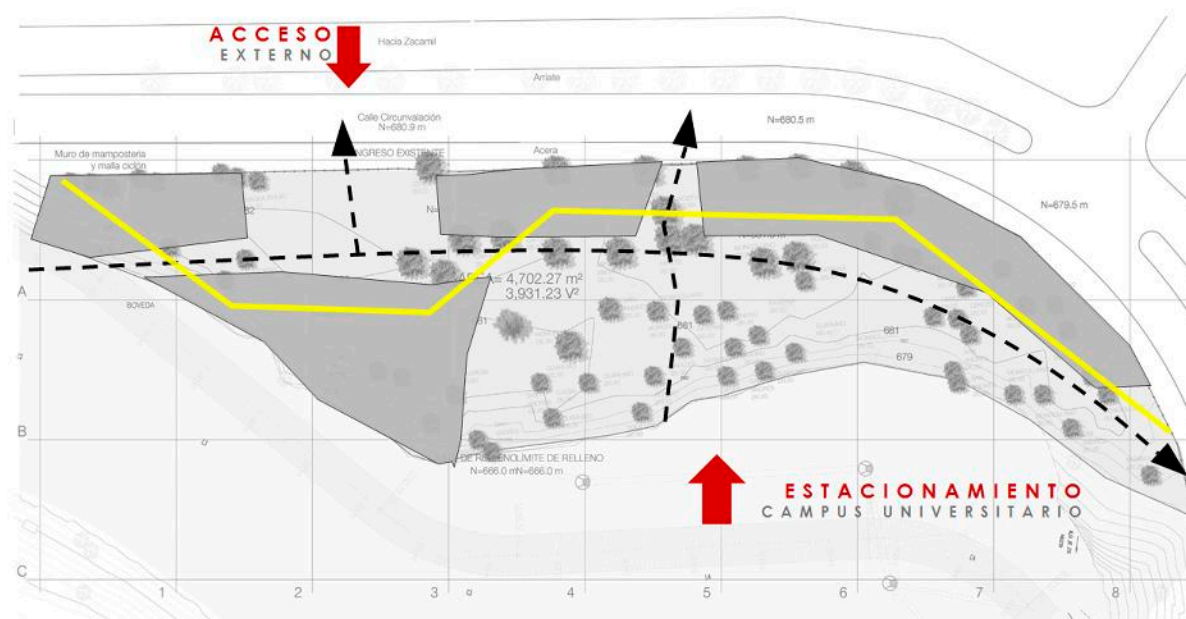
ESQUEMA 20



- Área de terreno
- área construible
- Eje ordenador Secundario

Esquema 21: Es necesario plasmar un eje compositivo exclusivo para la ubicación de los futuros edificios; se utiliza una línea irregular dinámica de acuerdo al estilo arquitectónico selecto y la forma que otorga el área construible disponible.

ESQUEMA 21



- área construible
- Eje ordenador principal y secundario
- Eje compositivo

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.10 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

ESQUEMA 22

Utilizando el área proporcionada por el programa y algunos criterios generales de ubicación, relación, seguridad, privacidad entre otros se consideran en las propuestas de zonificación.

Criterios de zonificación:

ZONA EDUCATIVA.

Esta zona será conformada por espacios destinados a la enseñanza, disfrute y difusión de las expresiones artísticas ya sean visuales, escénicas y musicales; por lo tanto estos espacios deben estar aislados en la medida de lo posible de los ruidos generados por el exterior, deberá responder a una respuesta plástica motivadora que denote las características de las actividades que se realizan; debe tratarse de espacios versátiles, que permitan la continuidad espacial y/o cerramiento acústico en las áreas que se necesiten.

ÁREA DE DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN.

Comprendiendo actividades de labores académicas deben estar ubicados en una zona céntrica o de fácil acceso para todo tipo de usuario tanto público general como estudiantes y docentes, debe contener un claro acceso y una organización a medida que el área de docente goce de privacidad como a la vez estar en conexión directa con las actividades administrativas e indirectamente con la zona educativa.

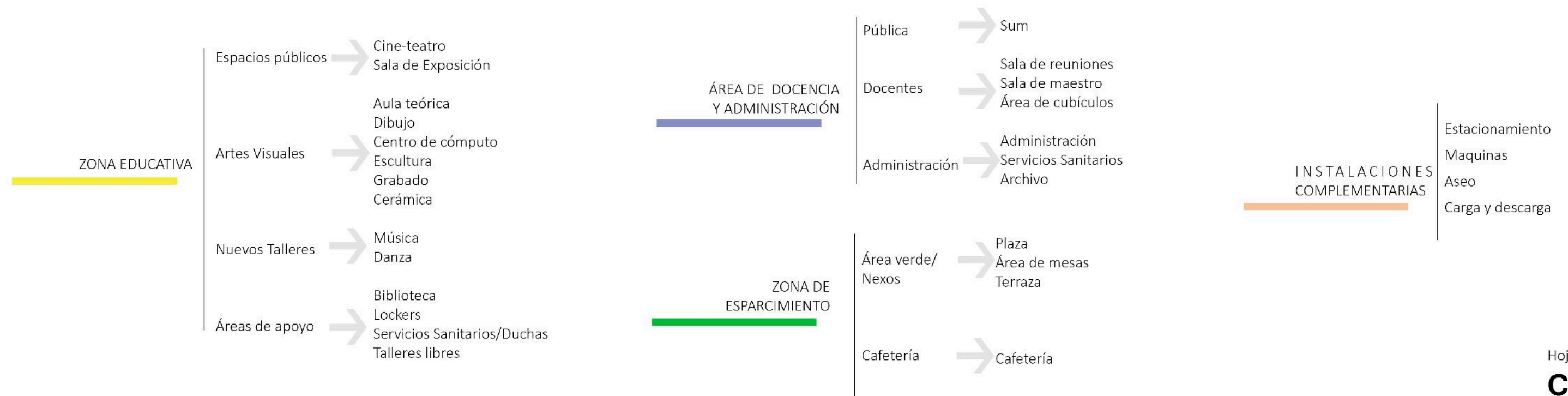
ZONA DE ESPARCIMIENTO.

Contiene espacios cerrados como la cafetería y espacios abiertos de plazas, áreas de mesas, etc; los espacios libres giran a entorno a una circulación peatonal o vehicular donde debe ser accesible al público en general de forma directa y clara. Además se tomara en cuenta las condiciones de seguridad tanto física como social que exige este tipo de zonas al aire libre, así mismo este tipo de espacios que sirve para recreación del usuario es recomendable estar orientado a las vistas favorables predominantes del proyecto.

INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS

Existen áreas directas con el acceso como lo es el estacionamiento y el área de carga y descarga, por lo tanto debe estar inmediatos a la entrada; a la vez posee áreas como maquinaria y aseo el cual debe estar oculto en la medida de lo posible del usuario.

El siguiente diagrama clasifica las áreas del proyecto en zonificación, subzonificación y espacios para comprender mejor el funcionamiento interno.

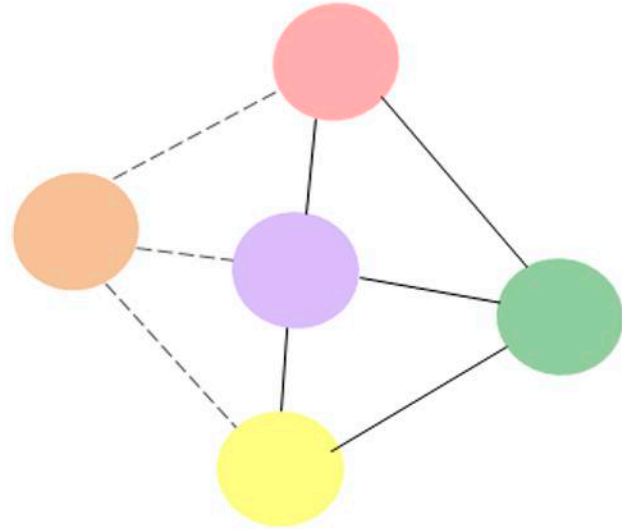


7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.11 ZONIFICACIÓN FINAL

ESQUEMA 23 DIAGRAMA DE RELACIONES FINAL

Como preliminar antes de la zonificación se estudia un diagrama de relaciones de zonas a nivel general como apoyo en su distribución.

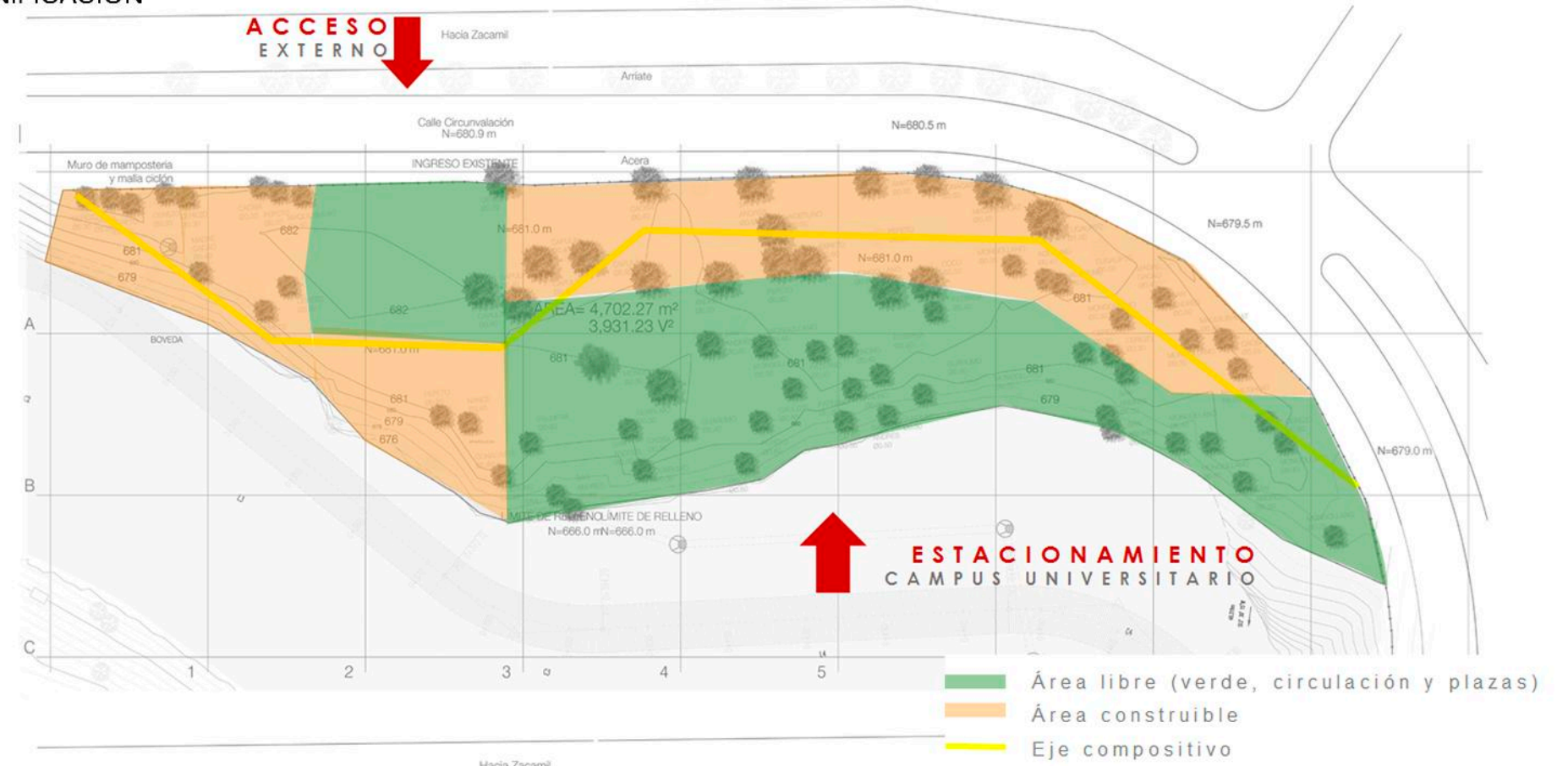


- Área de docente y administrativa
- Auditorio de usos múltiples
- Zona Educativa
- Zona de esparcimiento
- Instalaciones complementarias
- Relación indirecta
- Relación directa

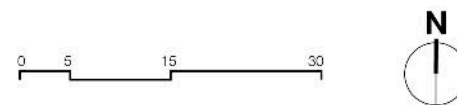
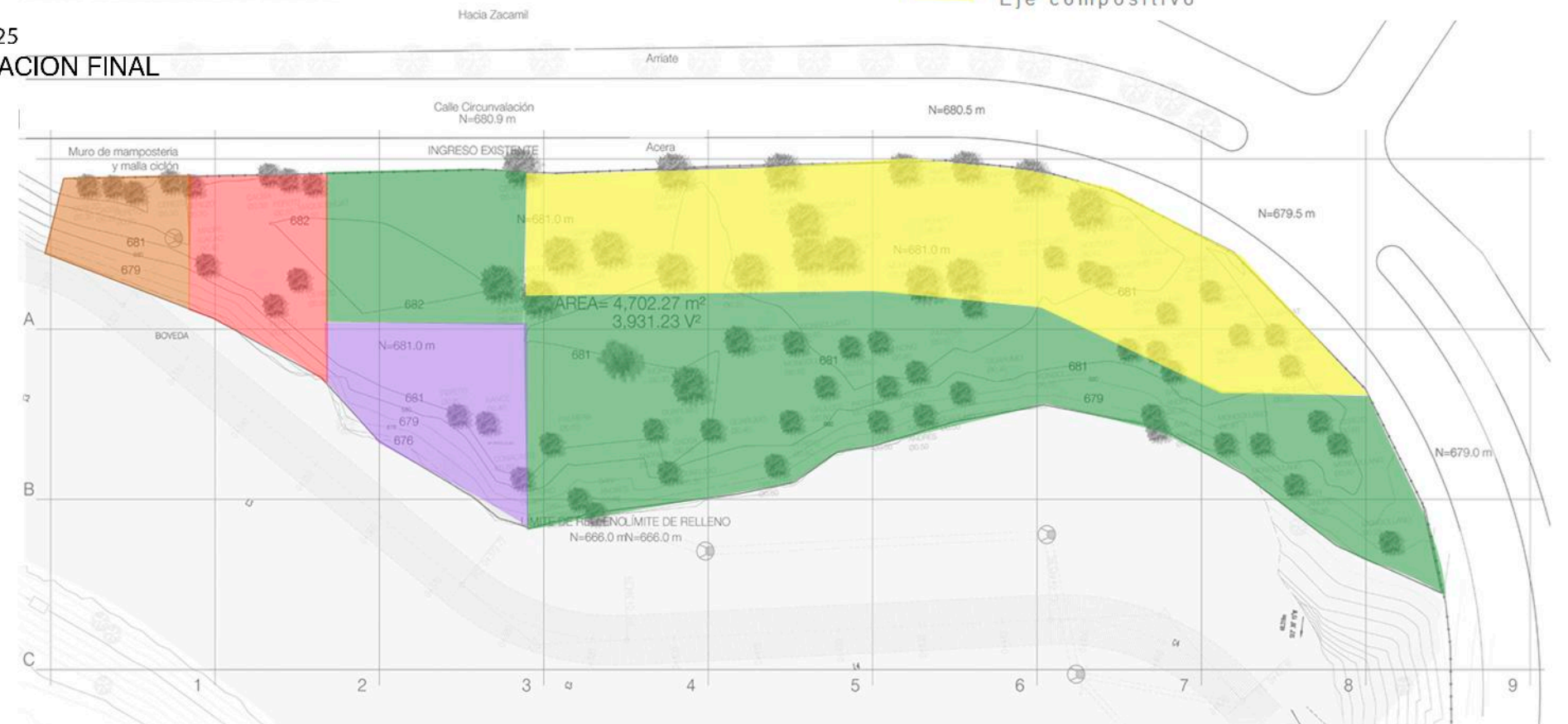
PRE-ZONIFICACION: Se decide trabajar una pre-zonificación para diferenciar área construable que contendrá todos los edificios y área libre conteniendo plazas, nexos y circulaciones abiertas.

ZONIFICACION: Contiene la ubicación y el área requerida estudiada en el programa arquitectónico, contemplando un solo nivel se observa la zonificación final.

ESQUEMA 24 PREZONIFICACION



ESQUEMA 25 ZONIFICACION FINAL



7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.12 CRITERIO DE DISEÑO

Los criterios de diseño no son reglas arbitrarias que debe seguirse a exactitud, en todos casos estos deben ser flexibles y ajustarse a las necesidades del proyecto, de la demanda de sus usuarios entre otros factores.

7.8.1 CRITERIOS FORMALES:

- El carácter del proyecto debe reflejar integración y armonía con la naturaleza
- La respuesta volumétrica puede ser inspirada por elementos de la naturaleza, en su forma más abstracta o bien de una manera más figurativa.
- Los colores pueden estar en la gama de Fríos a neutros creando amortiguando las temperaturas altas del país.
- Las fachadas deberán estar abiertas a la vista del usuario permitiéndole tener la mejor panorámica, por lo cual pueden ser acristaladas en su mayor porción de área, puede disponerse de ventanas continuas o bien de varios cuerpos de forma armoniosa.
- Puede optarse por volúmenes que rompan con la simetría permitiendo diferentes ángulos visuales
- Puede emplearse un juego de formas u volúmenes que generen entradas y salientes lo cual favorezca las condiciones de luz y sombra.
- En los espacios dedicados a la concentración de personas como puede ser un cine teatro, SUM se hará uso de la doble altura para generar la percepción de mayor amplitud espacial y evitar la idea de hacinamiento.
- Todas las instalaciones referentes al funcionamiento del complejo tales como instalaciones especiales, cuartos de máquinas, cisternas, tanques de captación etc., deben estar disimulados con un diseño que sea visualmente agradable referente a los cuerpos que los resguarden
- Sacar el máximo aprovechamiento del juego de niveles naturales que posee el terreno, es decir jugar con los niveles y alturas en la medida de lo posible.

7.8.2 CRITERIOS FUNCIONALES:

- Que las circulaciones estén bien identificadas y sean seguras para el usuario.
- Proveer de circulaciones para personas con movilidad reducida, debidamente señaladas y con las medidas mínimas de acuerdo a reglamentación.
- Proveer al máximo ventilación e iluminación ambiental, generando el mínimo gasto energético.
- Evitar tanto como sea posible la tala de árboles, debe tratarse de adecuar el proyecto a las características naturales del sitio.
- La cantidad de módulos sanitarios debe hacerse de acuerdo a reglamento y colocando módulos para personas con movilidad reducida con sus respectivas barras ancladas a la pared para facilitar el uso de estas personas.
- Debe proveerse de mobiliario tal como, bancas, mesas, basureros, luminarias, etc.; en espacios públicos no techados.
- Se procurara que los materiales de recubrimiento sean de fácil mantenimiento y limpieza y que al mismo tiempo soporten alto tráfico.
- En las zonas complementarias dedicadas a la limpieza deberá proveerse de superficies fácilmente lavables y antiderrapantes.

7.8.3 CRITERIOS TECNOLOGICOS:

- Los pisos deberán ser de tipo antiderrapantes en las estancias interiores, así como en las zonas húmedas como lo son los baños, en las circulaciones exteriores se procurara que los recubrimientos sean de tipo permeable que no afecte la capacidad de absorción del suelo orgánico.
- Se podrá optar por alimentar las instalaciones eléctricas con sistemas de celdas fotovoltaicas de tal forma que sea ecológicamente sustentable.
- Las instalaciones eléctricas, hidráulicas, cableado telefónico entre otros deben estar ocultos a la vista evitando generar contaminación visual en las estancias.
- Empleo de materiales que garanticen la armonía con el entorno natural, y que a su vez le aporten carácter al proyecto.
- Los materiales a utilizar no deberán contener ningún elemento contaminante que pueda afectar al usuario y el medio ambiente.
- Evitar grandes movimientos de terracería, en la medida de lo posible se tratara de instalar los edificios en las zonas de menor pendiente.
- Se identificarán las zonas de escorrentía para el desalojo de las aguas.
- En espacios que requieran ser flexibles en su uso se emplearán divisiones fabricadas con materiales livianos e instalados empleando un sistema que les brinde estabilidad en su ubicación y facilidad para ser desmontadas.
- Utilización de materiales que permitan la filtración de aguas lluvias para evitar impermeabilizaciones en sectores para poder conservar así el manto freático, en los suelos al aire libre tales como circulaciones en plazas y estacionamientos.

7.8.4 CRITERIOS AMBIENTALES:

- El diseño arquitectónico deberá integrarse a las características físicas y naturales del lugar, sin exceder en las alturas.
- Tratar de conservar todos los recursos vegetales del terreno, con el objetivo de garantizar su conservación.
- Proponer maneras alternativas para evitar la contaminación del sitio, mediante la controlada evacuación de los desechos generados por los usuarios.
 - Hacer uso de energías alternativas que no contaminen la zona.
- Utilizar la vegetación para definir circulaciones por medio de barreras vivas y obstruir vistas y olores negativos.
- Diseñar jardineras amplias en los casos donde se requiera.
- Utilizar solamente material selecto, sin recubrimiento impermeable en vías vehiculares y estacionamiento.

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.13 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN GENERAL

ESQUEMA 26: Después de una zonificación considerada de un solo nivel, se propone repartir el área en dos niveles para ganar más área verde, área de circulación y plazas.

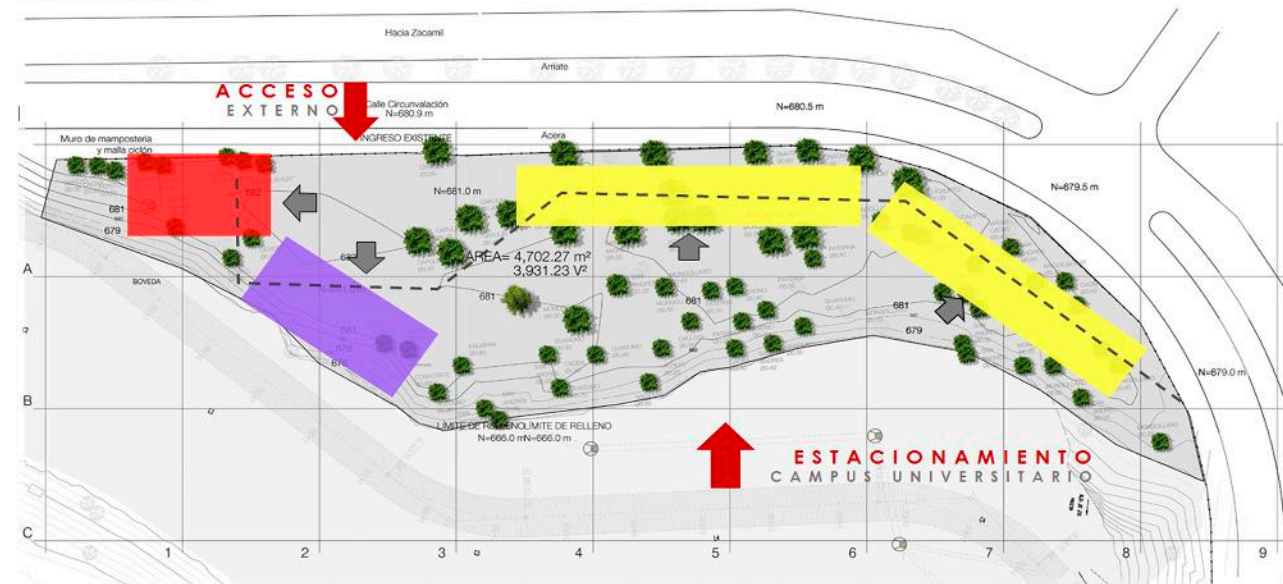
ESQUEMA 26



- Proyección de edificios
- Área de docente y administrativa
- Auditorio de usos múltiples
- Zona Educativa
- Zona de esparcimiento
- Instalaciones complementarias
- Eje compositivo
- Fachadas principales

ESQUEMA 27: Con el área exacta y ubicación aproximada se considera las fachadas principales tratando en lo posible utilizar una buena relación de escalas para que el complejo de edificios pueda ser apreciado de los puntos comunes como los accesos, plazas y nexos. La ubicación de edificios respeta el eje compositivo.

ESQUEMA 27



- Área de docente y administrativa
- Auditorio de usos múltiples
- Área Educativa
- Eje compositivo
- Fachadas principales

ESQUEMA 28: Ubicación final de accesos y edificios a desarrollar; durante el proceso se considero separar la zona educativa en dos bloques B y C para un mejor control interno.

ESQUEMA 28



- Auditorio
- Módulo A
- Módulo B y C

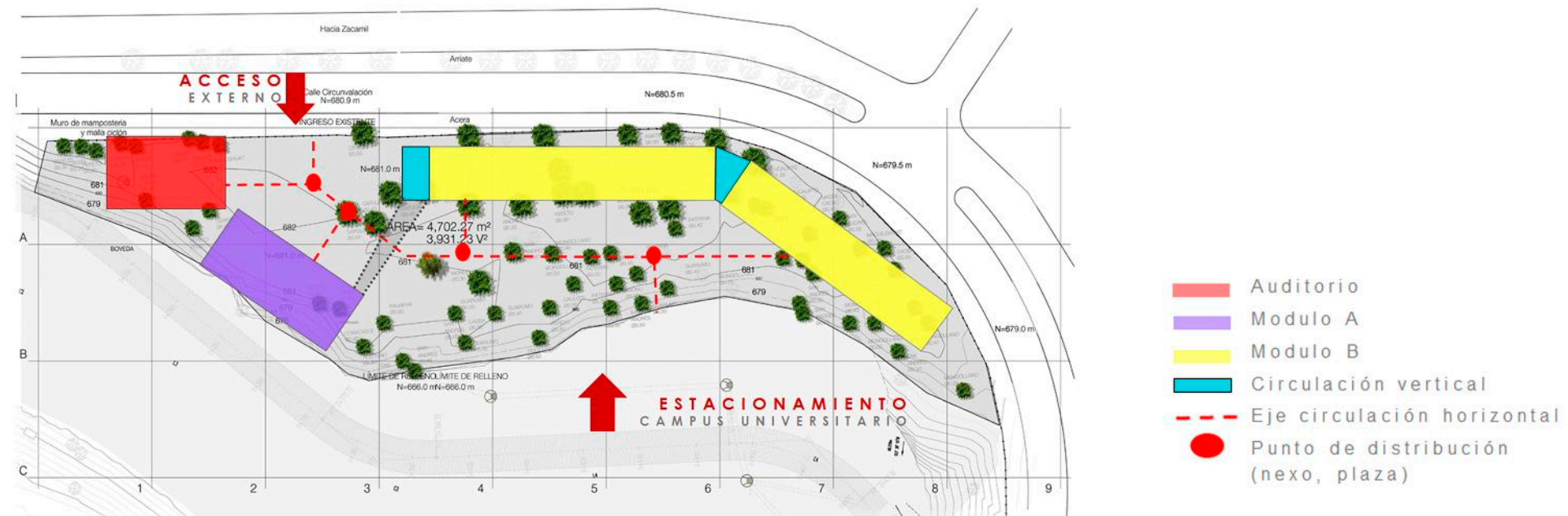
7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.13 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN GENERAL

ESQUEMA 29: Se plasman circulaciones horizontales generando puntos de distribución los cuales pueden tener un diseño específico.

Al separar el proyecto en cuatro edificios se necesita elementos de unificación para no perder la línea del eje compositivo, por lo tanto se apoya en las circulaciones verticales como puntos de detalle arquitectónico y amarre del complejo.

ESQUEMA 29

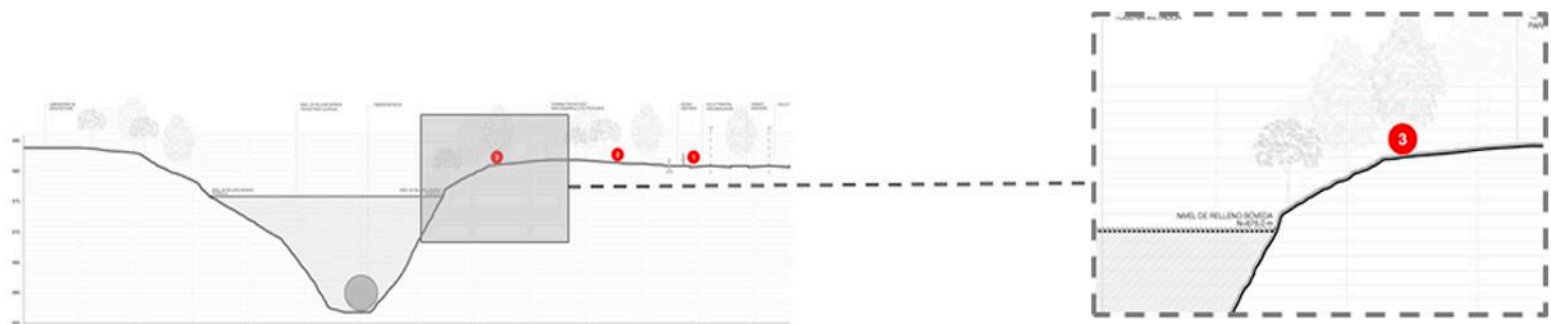


ESQUEMA 30

ESQUEMA 30: Al tener ejes de circulación se diseña la terracería para solventar el factor del terreno, que en este caso según análisis de sitio generan pendientes pronunciadas de 4 metros hacia relleno de bobeda.

Se aborda el desnivel mediante rampas, nextos y plazas; aprovechando la distancia para obtener visuales favorables de el proyecto e integrarlas a éste para un menor daño al medio ambiente.

Con este esquema se concluye la conceptualización general dejando una guía clara para el diseño posterior.



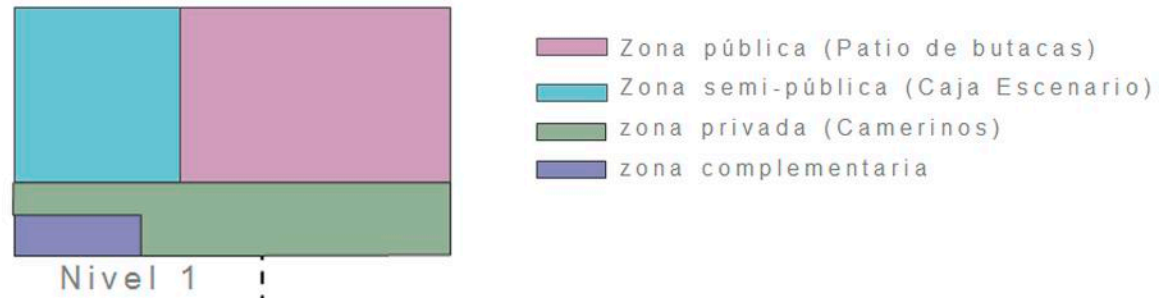
7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.14 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN INDIVIDUAL

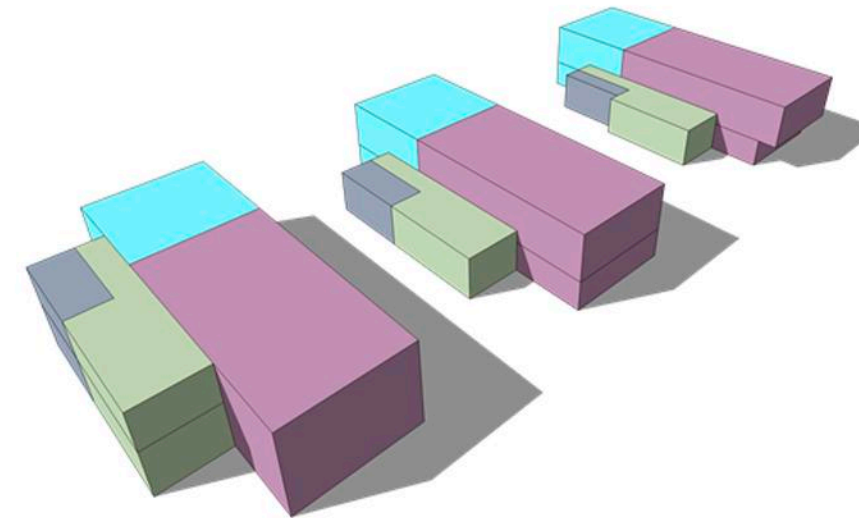
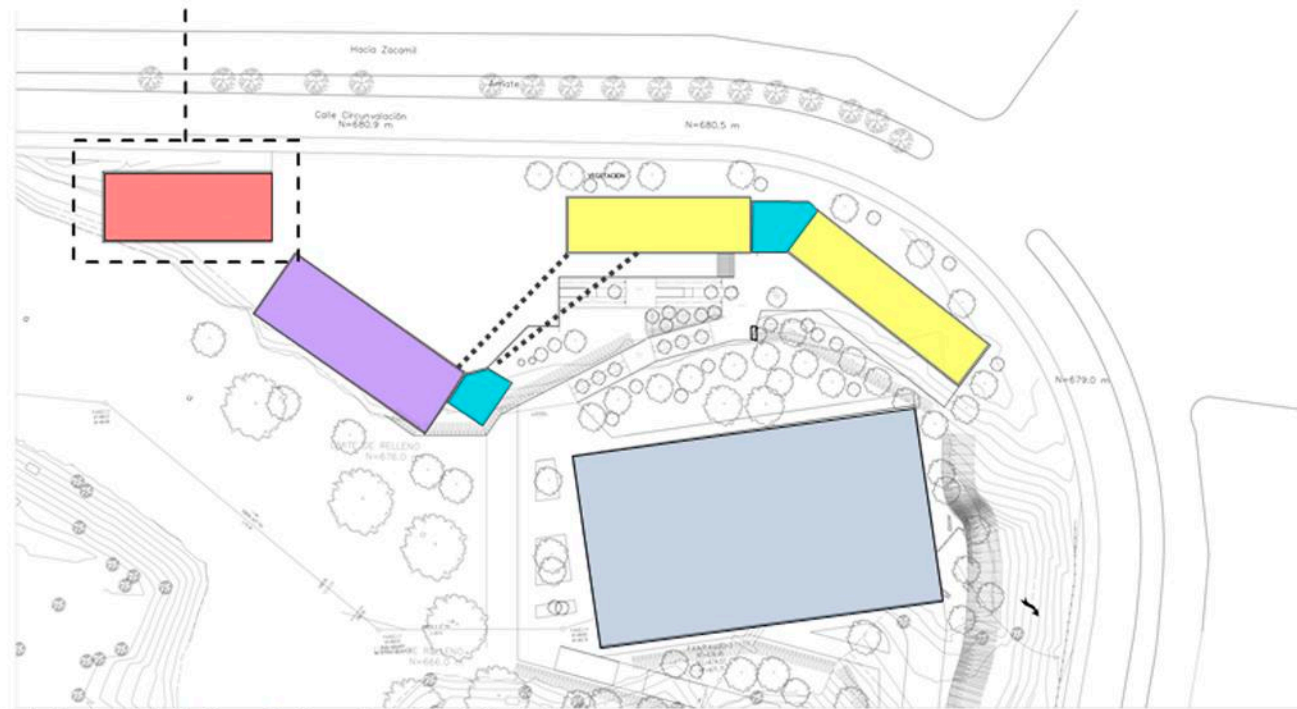
AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES

ESQUEMA 31

ZONIFICACIÓN

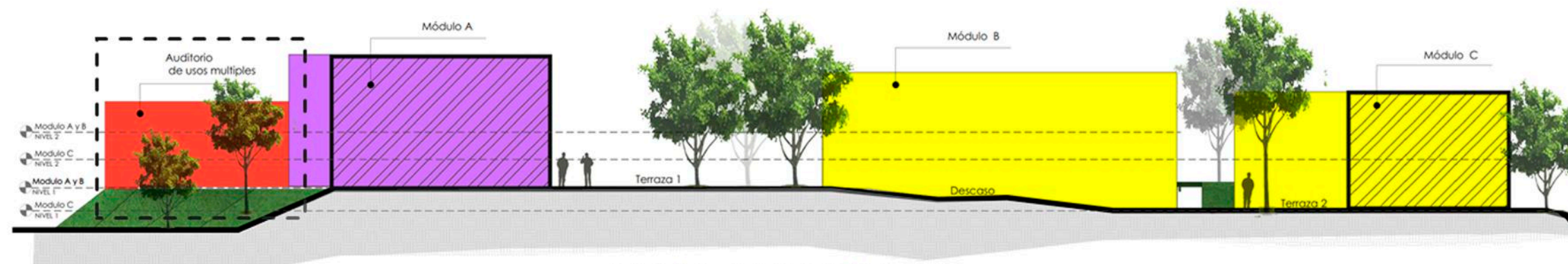


Partiendo de una zonificación rectangular se concibe un volumen cúbico, al cual se le da carácter de doble altura para el área pública mediante adiciones pertenecientes a áreas privadas y complementarias



CONCEPCION VOLUMETRICA

ZONIFICACIÓN EN CONJUNTO



CORTE LONGITUDINAL

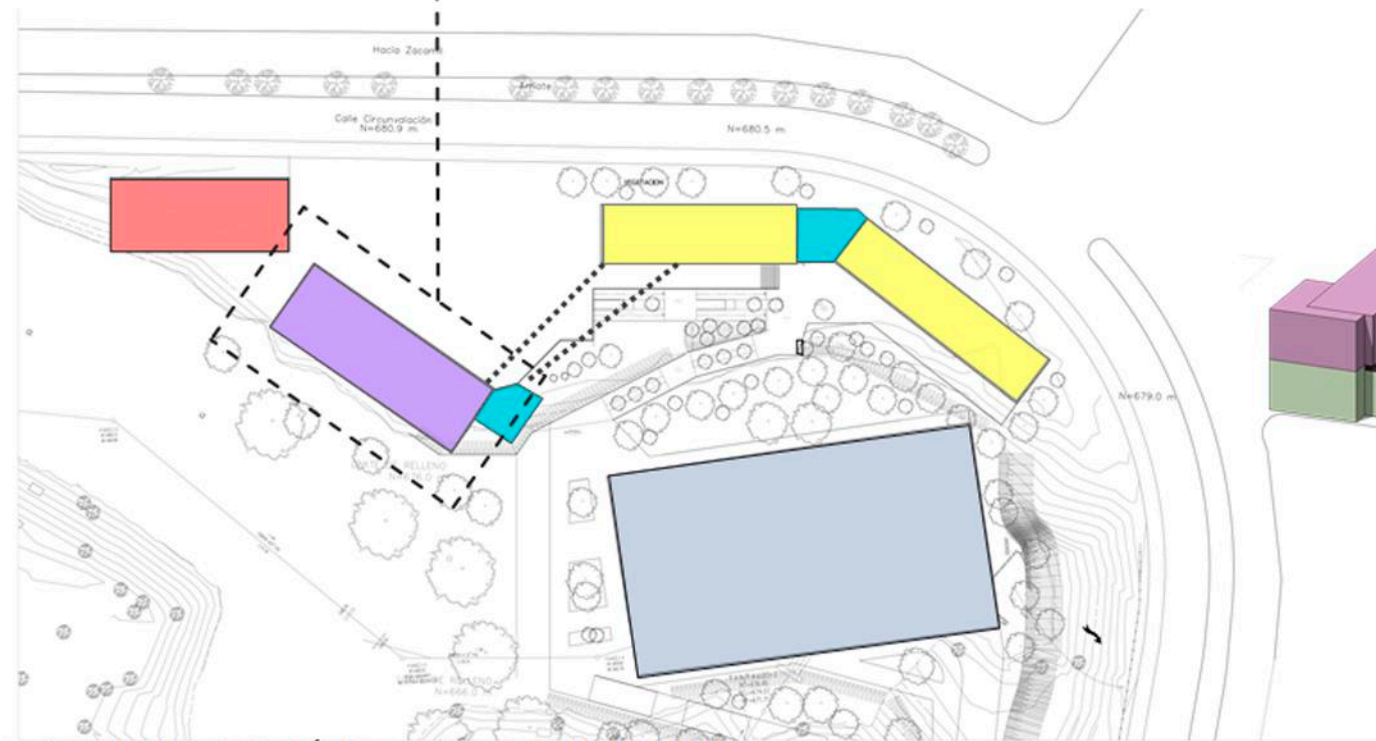
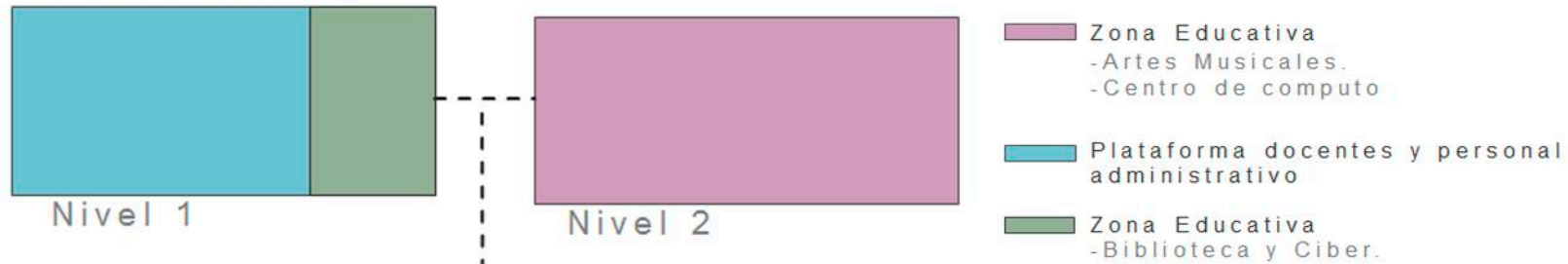
7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

7.14 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN INDIVIDUAL

MODULO A

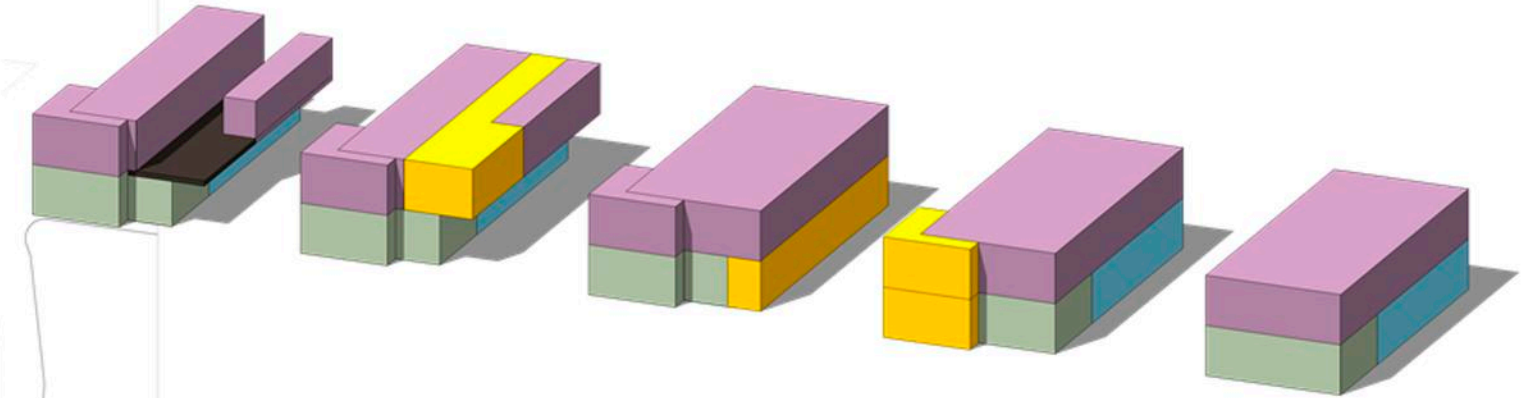
ESQUEMA 32

ZONIFICACIÓN

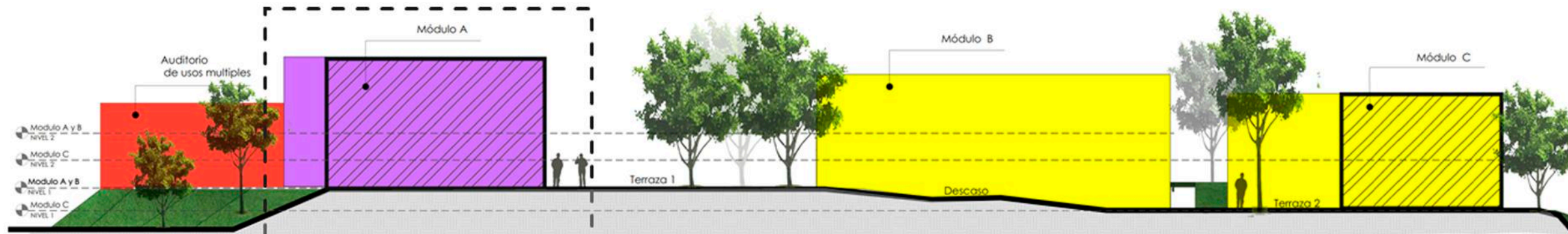


ZONIFICACIÓN EN CONJUNTO

Después de una zonificación regular compuestas por dos niveles se utiliza una adición de un elemento arquitectónico para lograr un punto focal en la visual del volumen; así mismo se sustrae elemento en segundo nivel para dar carácter a las circulaciones internas.



CONCEPCION VOLUMETRICA



CORTE LONGITUDINAL

7.0 CONCEPTUALIZACIÓN

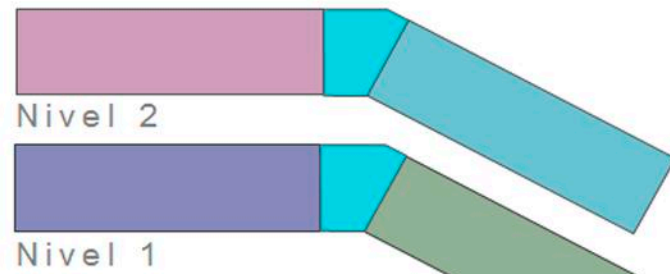
7.14 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN INDIVIDUAL

MODULO B Y

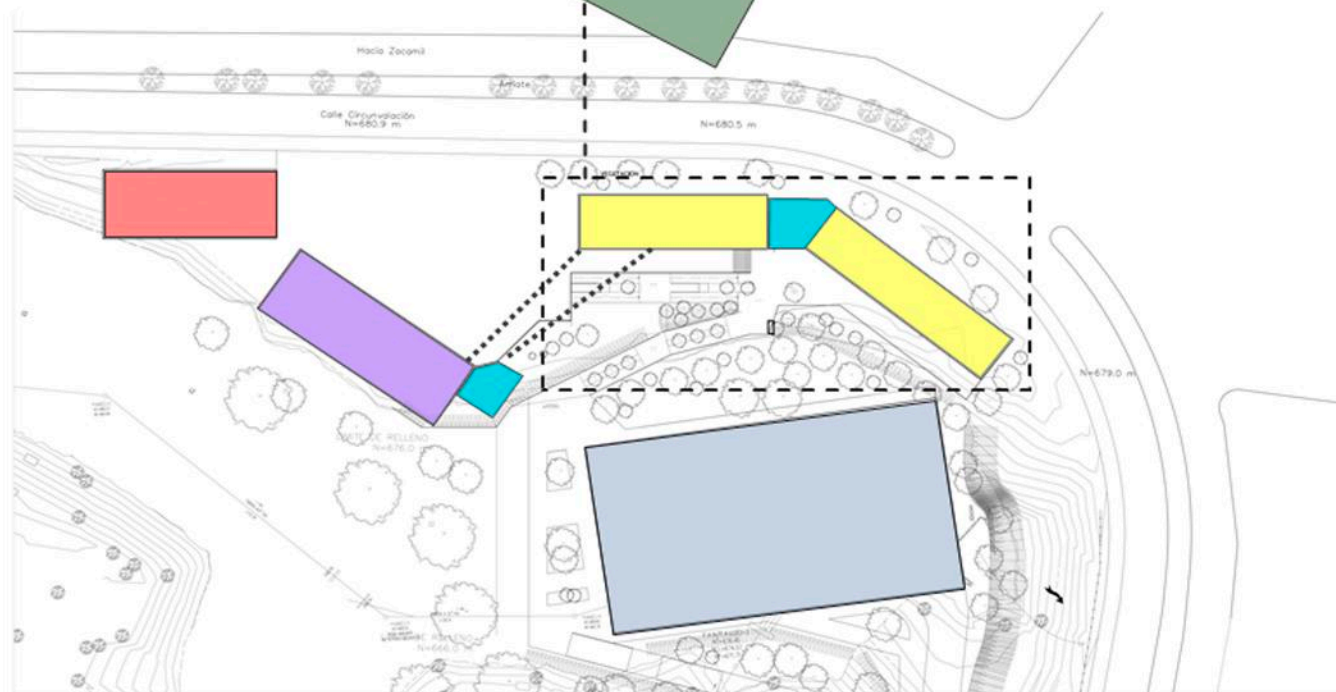
ESQUEMA 33

ZONIFICACIÓN

Modulo B

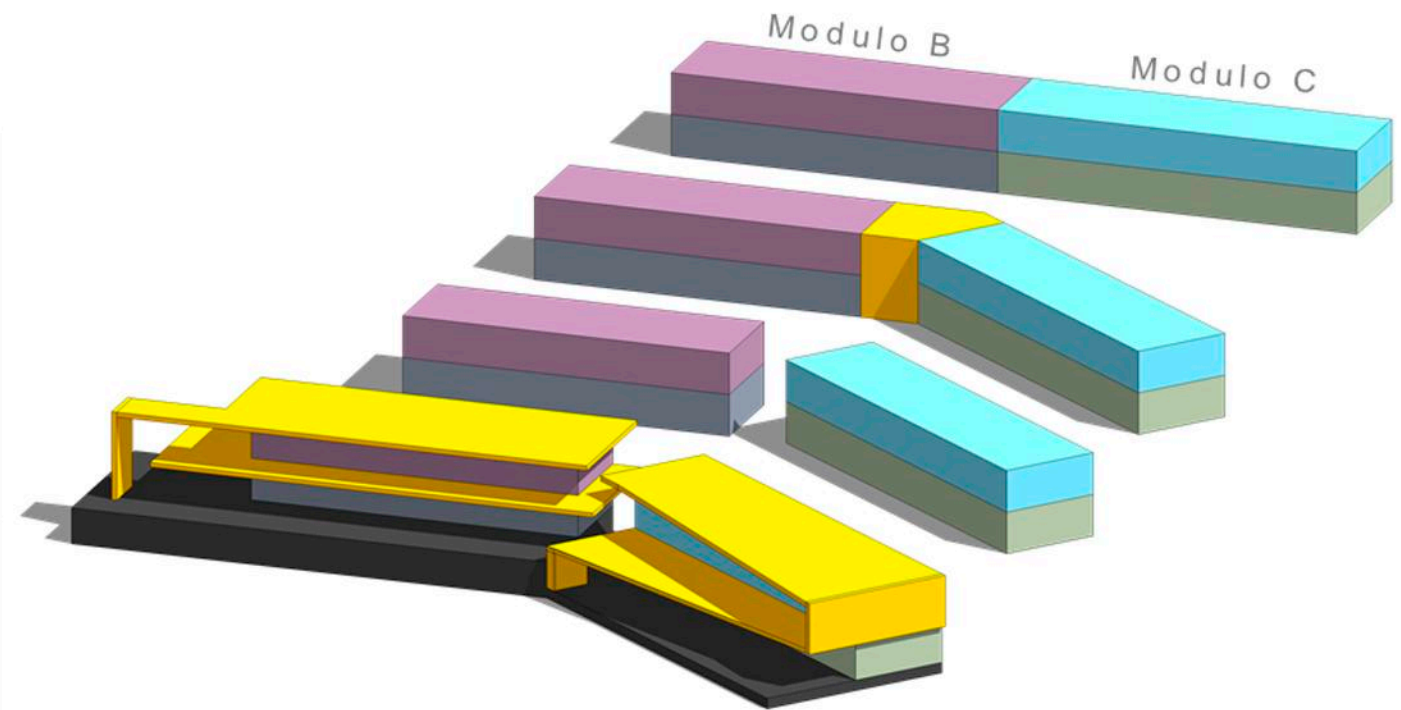


- Aulas Teóricas, dibujo y pintura
- Artes escénicas
- Talleres con maquinaria
- Aulas teóricas

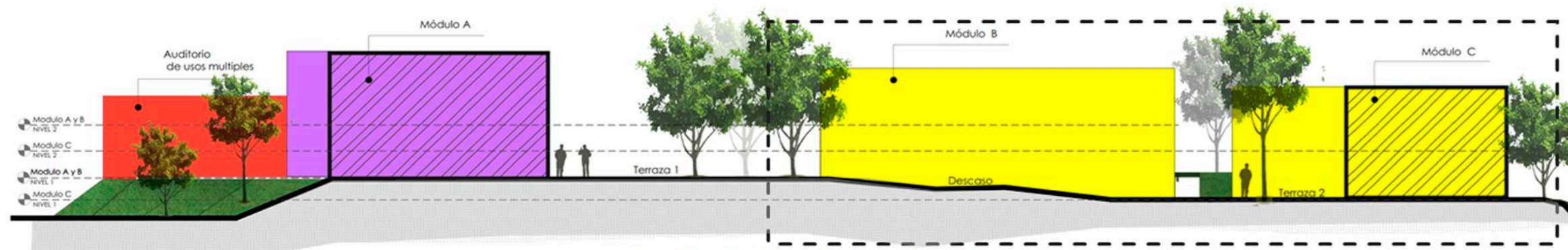


ZONIFICACIÓN EN CONJUNTO

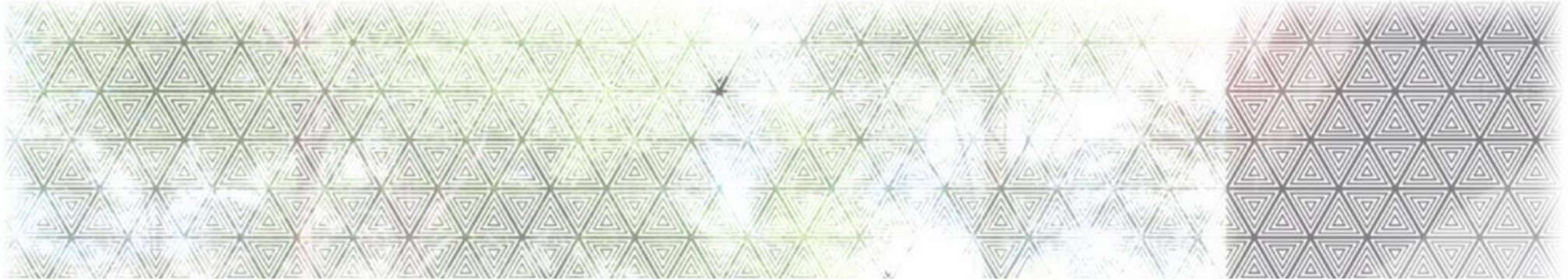
Inicialmente la zona educativa se separó en dos módulos rectangulares B y C pero la conceptualización se trabaja interactuando ambos módulos, para conservar la misma área interna ininterrumpida se decide darle carácter a través de elementos arquitectónicos adicionales de losas y pasillos jugando con formas irregulares. Ambos módulos son amarrados por un elemento vertical donde se diseñara las gradas y a la vez será un punto focal de atención.



CONCEPCION VOLUMETRICA



CORTE LONGITUDINAL



8.0 PROPUESTA



8.1 Planos

A - 00

8.2 Presupuesto

P - 01

TDG Trabajo de graduación

Proyecto:

Diseño Arquitectónico de la Escuela de Artes Plásticas de la Univesidad de El Salvador



Docente:
Miguel Ángel Pérez

Presentan:
Br. Meléndez Bonilla Laura Patricia
Br. Montenegro Urrutia Eduardo Antonio

1
2
3
4
5

Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Dirección:
Universidad de El Salvador, San Salvador



Auditorium
Escuela de Artes plasticas
Universidad de El Salvador

CONTENIDO

PORTADA

A - 0 0

AUDITORIUM MULTIUSOS

Planta Arquitectónica 1er Nivel

A - 0 1

Secciones Arquitectónicas

A - 0 2

- Sección Longitudinal A-A

- Seccion Transversal B-B

Planta Arquitectónica de Techos

A - 0 3

Planta Arquitectónica de Acabados

A - 0 4

Planta Arquitectónica cielo reflejado

A - 0 5

MODULO "A"

Planta Arquitectónica 1er Nivel

A - 0 6

Planta Arquitectónica 2do Nivel

A - 0 7

Secciones Arquitectónicas

A - 0 8

- Sección Longitudinal A-A

- Seccion Transversal B-B

Planta Arquitectónica de Techos

A - 0 9

Planta Arquitectónica de acabados

A - 1 0

Planta Arquitectónica de cielo reflejado

A - 1 1

MODULO "B"

Planta Arquitectónica 1er Nivel

A - 1 2

Planta Arquitectónica 2do Nivel

A - 1 3

Secciones Arquitectónicas

A - 1 4

- Sección Longitudinal A-A

- Seccion Transversal B-B

Planta Arquitectónica de Techos

A - 1 5

Planta Arquitectónica de acabados

A - 1 6

Planta Arquitectónica de cielo reflejado

A - 1 7

MODULO "C"

Planta Arquitectónica 1er Nivel

A - 1 8

Planta Arquitectónica 2do Nivel

A - 1 9

Planta Arquitectónica de Techos

A - 2 0

Planta Arquitectónica de Acabados

A - 2 1

Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado

A - 2 2

Auditorium Usos Múltiples

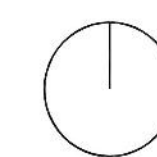
La distribución arquitectónica de este edificio responde a la escala de zonas públicas, semi-públicas y privada; dejando las butacas como área pública, el escenario como semi-pública y áreas de camerinos como privadas; otorgando un acceso directo desde áreas públicas externas hacia las internas y dejando en segundo plano el acceso a áreas restringidas para el público general como son los camerinos y áreas complementarias. Se optó por una planta rectangular para la adecuación factible de las paredes para una mejor causticidad demandante de la clase de edificio y a través de bastidores el público siempre tendrá la atención directa al escenario. Sin embargo para adecuarse mejor al terreno las áreas complementarias se plasma de forma escalonada dándole dinamismo y carácter. La circulación interna se ha resuelto de manera favorable para las personas con movilidad reducida, así todo el público podrá acceder a cualquier presentación sin inconvenientes. Se integró respetivamente una salida de emergencia adecuada con rampa.



Planta Arquitectónica Auditorium Multiusos

- | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--|
| 1 Vestibulo exterior | 6 Escenario | 11 Sanitarios Hombres |
| 2 Vestibulo Interior | 7 Cabina de control | 12 Sanitarios Mujeres |
| 3 Área de butacas | 8 Cuarto eléctrico y bodega | 13 Camerinos |
| 4 Circulación secundaria | 9 Bodega | 14 Salida y entrada de personal autorizada |
| 5 Salida a rampa de emergencia | 10 Salon de ensayo tras bastidor | |

- Extintor
- Alarma contra Incendios
- Salida de emergencia
- Manguera
- Sanitarios



Auditorium Usos Múltiples

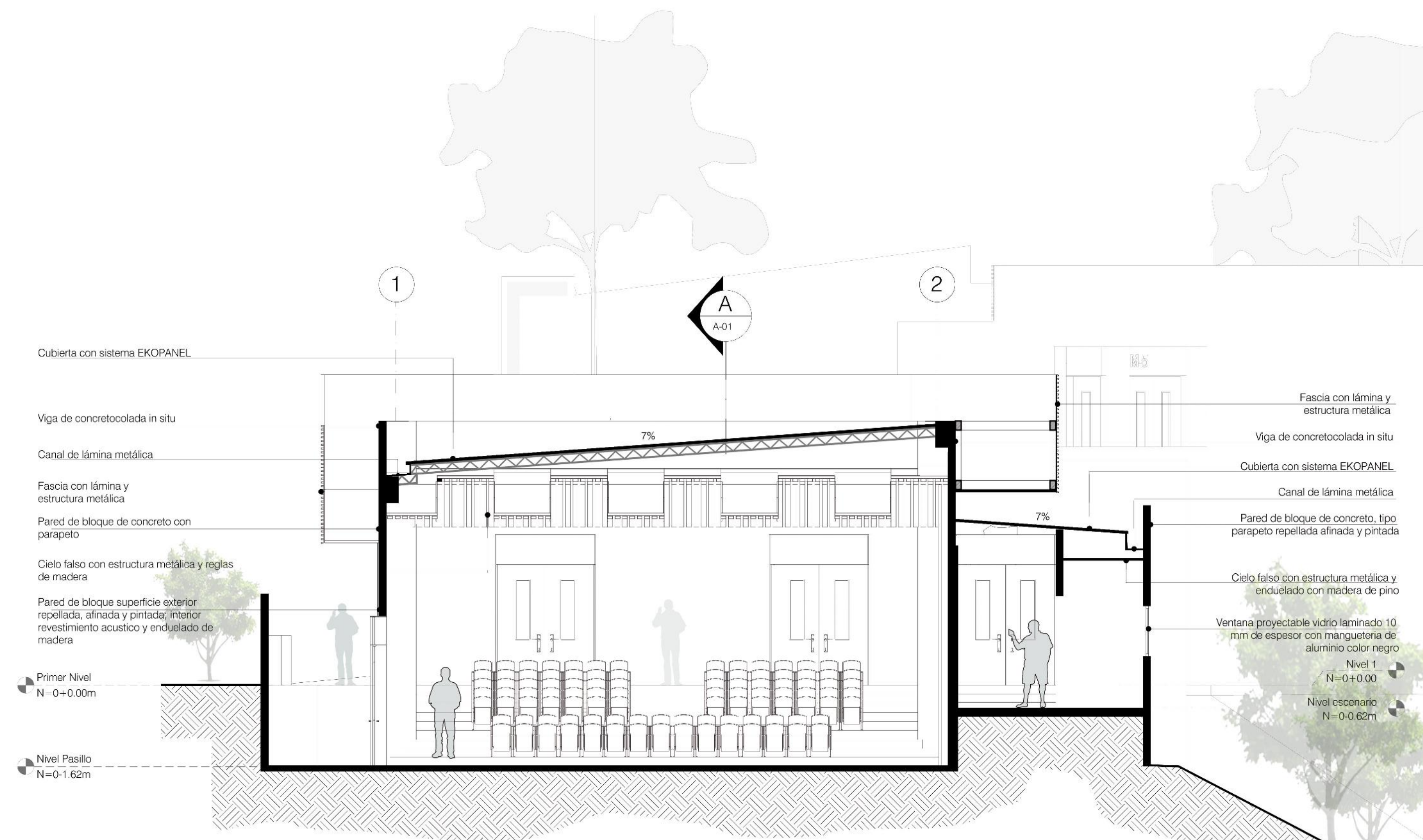
Concepción

Se plantea un espacio en el cual pueda desempeñarse la función y cubrir la necesidad de Actuar, Bailar etc.

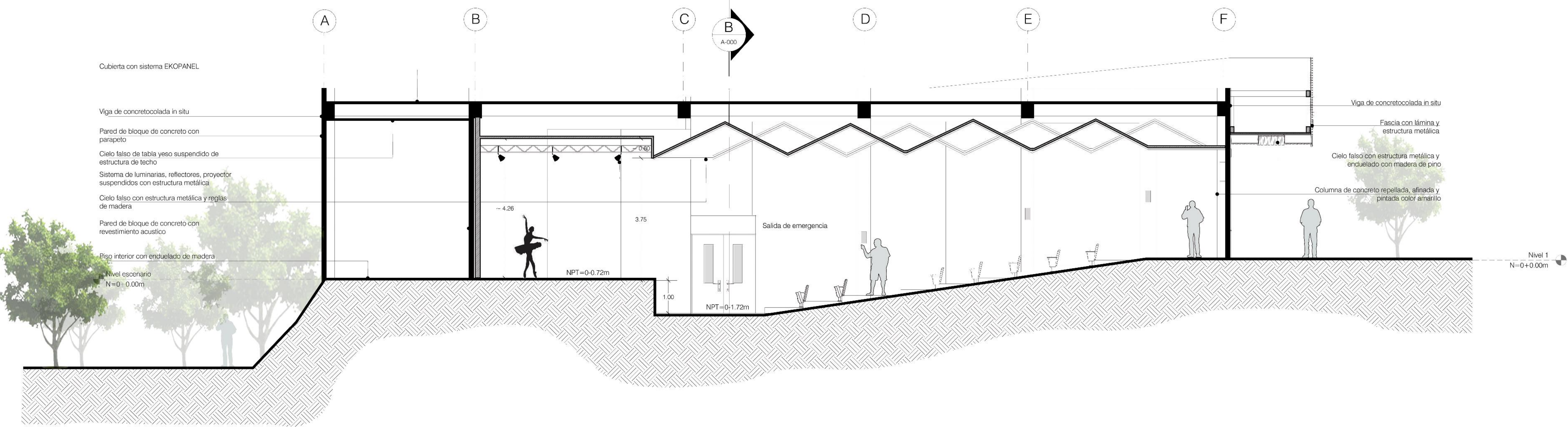
Así mismo lograr armonía con el entorno proponiendo materiales y colores que puedan dar carácter al AUDITORIUM.

Al interior se dispone de materiales que técnicamente aporten a la acústica, como lo es la madera tanto en paredes como en el cielo del espacio.

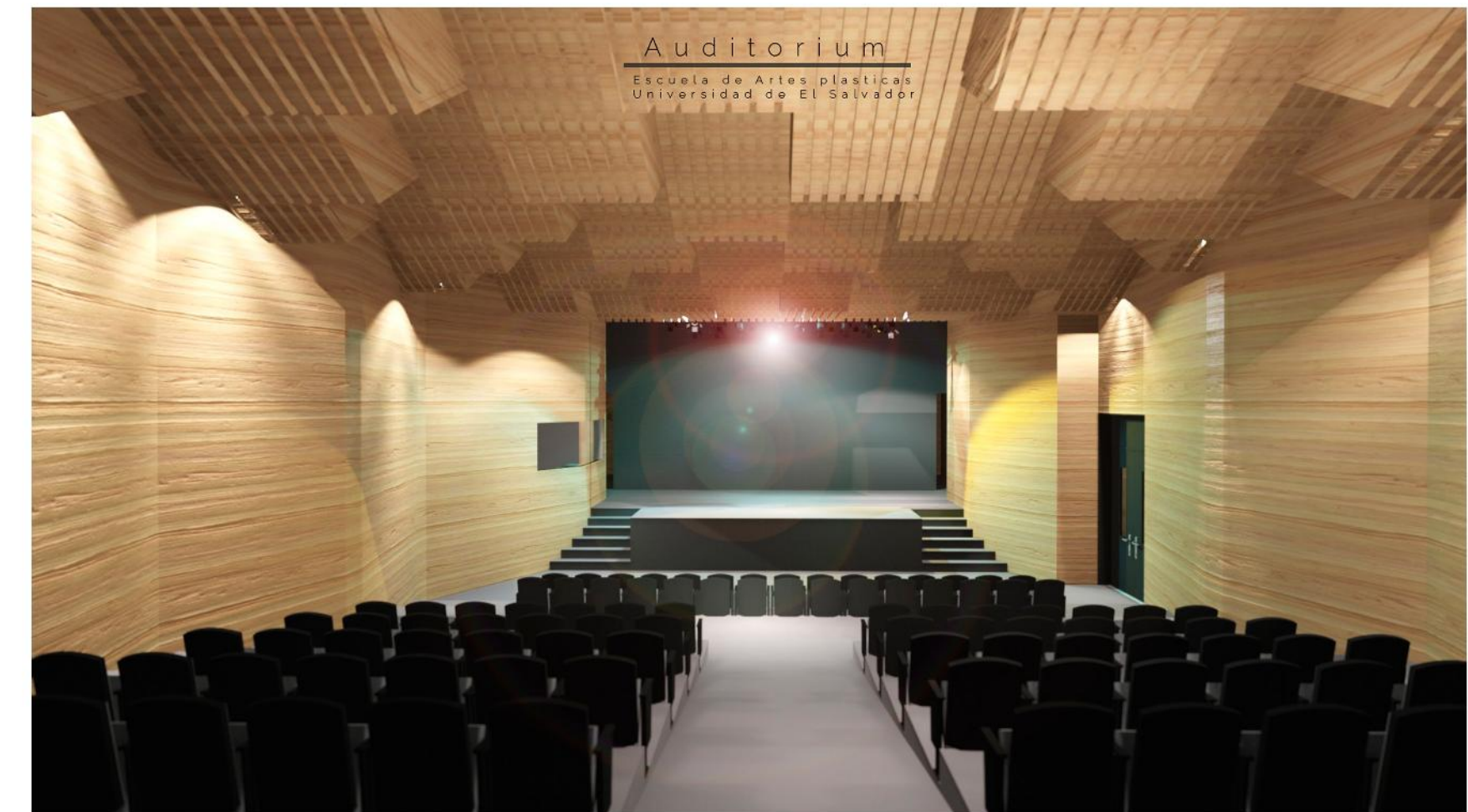
Para la parte estructural se dispone estructura de concreto con estructura secundaria metálica.



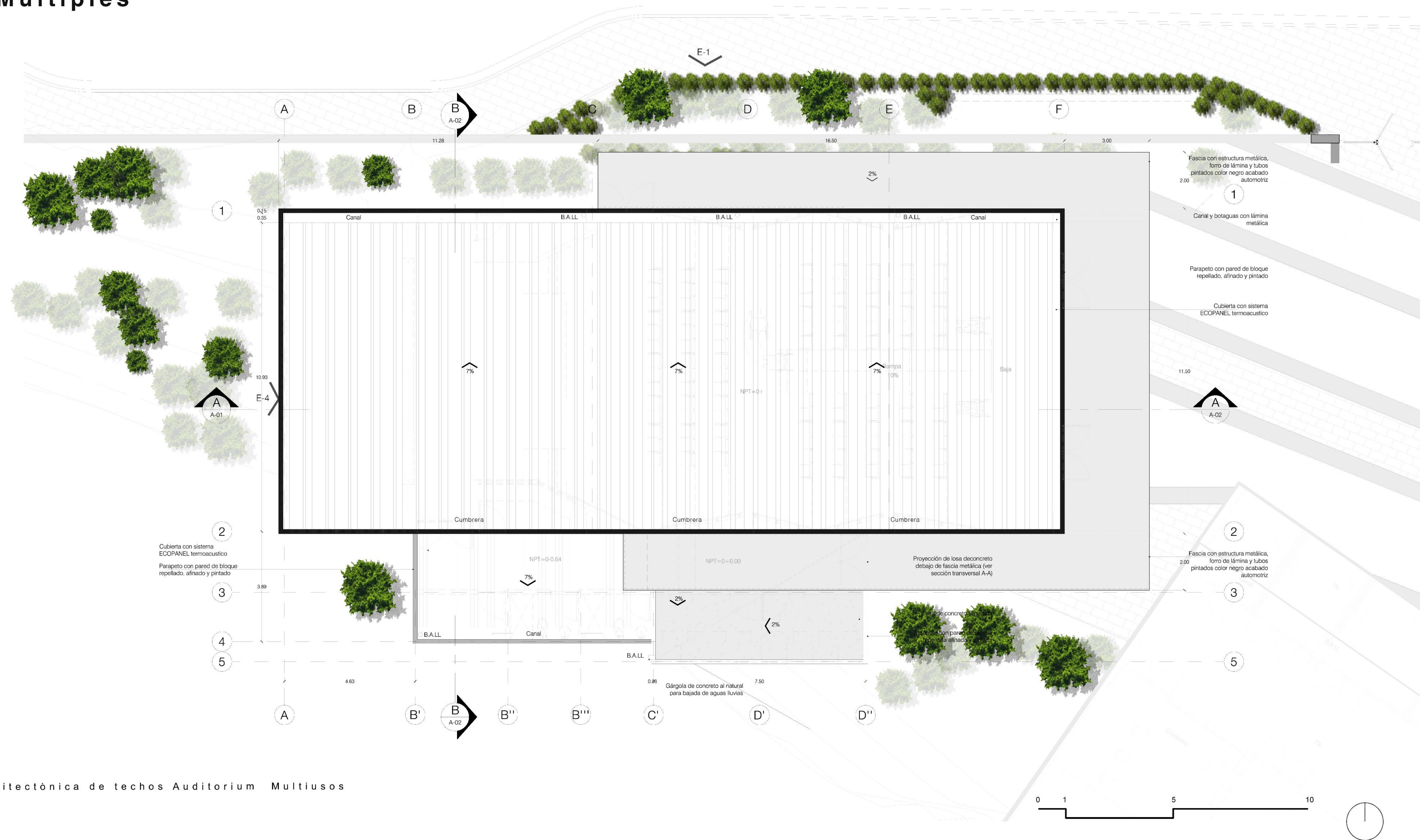
Sección Transversal B-B



Sección Longitudinal A-A



Auditorium Usos Múltiples



Planta Arquitectónica de techos Auditorium Multiusos



Auditorium Usos Múltiples

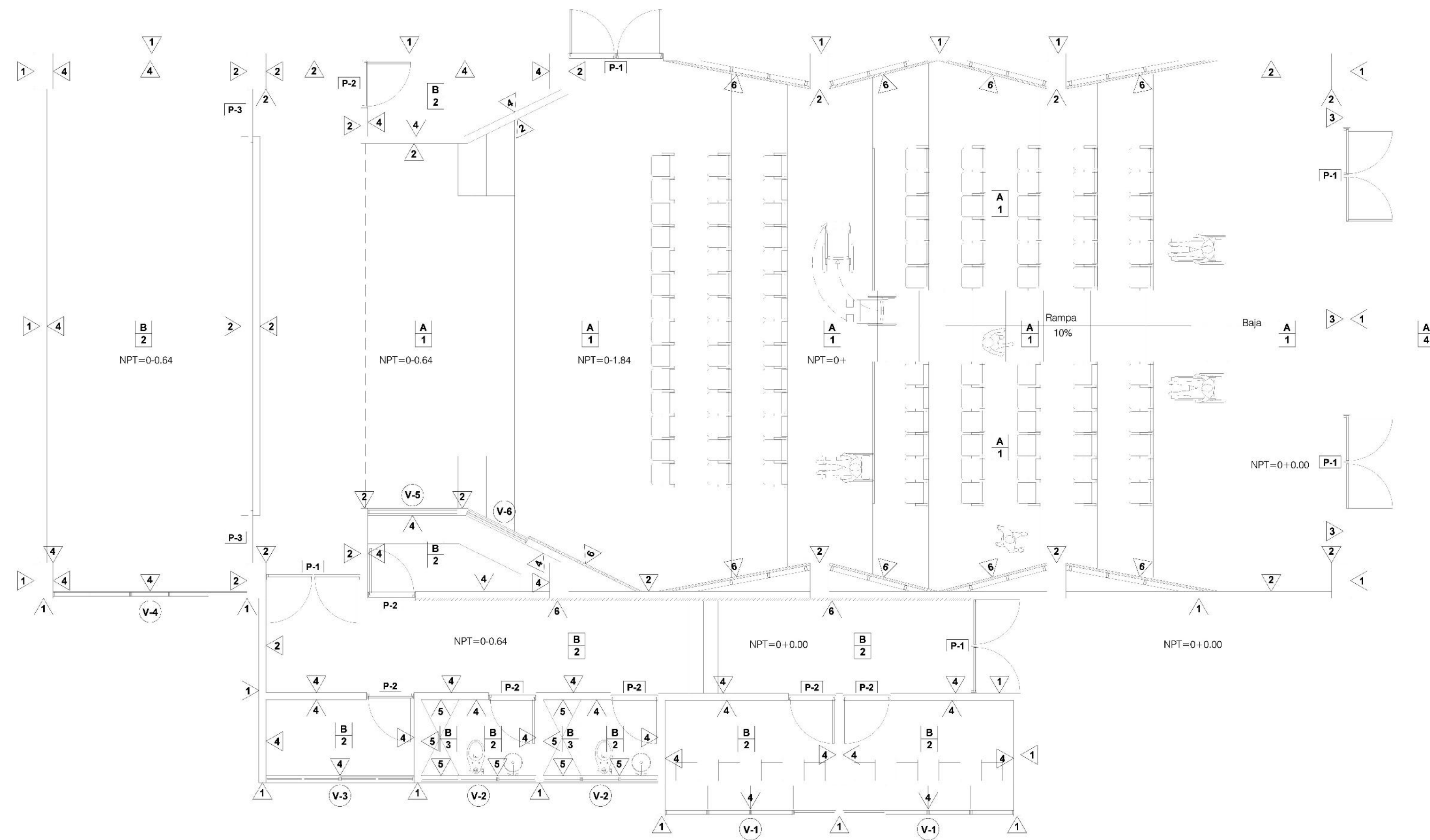
CUADRO DE VENTANAS							
SÍMBOLO	ANCHO (mts.)	ALTO (mts.)	REPISA	AREA (m²)	Nº. CUERPOS	CANT.	DESCRIPCIÓN
V-1	3.60	0.80	1.60	2.88	4	2	Ventana proyectable con manguetería color negro y vidrio fijo claro laminado de 5.00 mm
V-2	2.40	0.80	1.60	1.92	3	2	Ventana proyectable con manguetería color negro y vidrio fijo claro laminado de 5.00 mm
V-3	3.10	0.80	1.60	2.48	4	1	Ventana proyectable con manguetería color negro y vidrio fijo claro laminado de 5.00 mm
V-4	4.10	0.80	1.60	3.28	5	1	Ventana proyectable con manguetería color negro y vidrio fijo claro laminado de 5.00 mm
V-5	1.88	1.40	1.00	2.63	1	1	Ventana de vidrio fijo manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00mm
V-6	1.40	1.40	1.00	1.96	1	1	Ventana de vidrio fijo manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00mm

CUADRO DE PUERTAS					
SÍMBOLO	ANCHO MEDIDA HUECO	ALTO	Nº. HOJAS	CANT.	DESCRIPCIÓN
P-1	2.00	2.40	2	5	Puerta de madera abatible de doble hoja y doble forro de plywood banack de 1/4" clase "B", el plywood irá embaldado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alicayate de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-2	1.00	2.40	1	7	Puerta de madera abatible de una hoja y doble forro de plywood banack de 1/4" clase "B", el plywood irá embaldado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alicayate de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-3	1.00	2.40	1	2	Puerta de madera correzita y doble forro de plywood banack de 1/4" clase "B", el plywood irá embaldado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes.
P-4	2.00	2.40	2	2	Puerta de estructura metálica, con forro de lamina lisa metálica, pintada con anticorrosivo y pintada con pintura de aceite mate color negro.

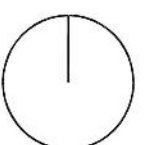
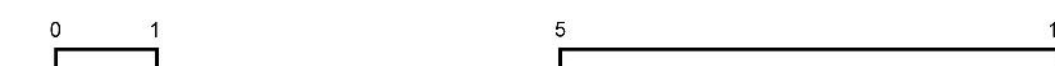
ACABADOS EN PAREDES	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
1	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA EXTERIORES COLOR GRIS OSCURO
2	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA INTERIORES COLOR GRIS OSCURO
3	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA INTERIORES COLOR AMARILLO
4	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA INTERIORES COLOR BLANCO
5	PARED DE CONCRETO CON ENCHAPE DE AZULEJO DE 30 x 60CMS COLOR BLANCO Y COLOCADO DE FORMA HORIZONTAL
6	ENCHAPE DE MADERA, ACABADO NATURAL

ACABADOS EN PISO	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
1	Porcelanato Gris
2	Enduelado de madera
3	Piso de porcelanato antideslizante, de 60.0 x 60.0 cms
4	Adoquinado

ACABADOS EN CIELO FALSO	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
A	Duela de Madera de pino, acabado natural, de 12.5cms de ancho
B	Tablayeso, con pintura color blanco

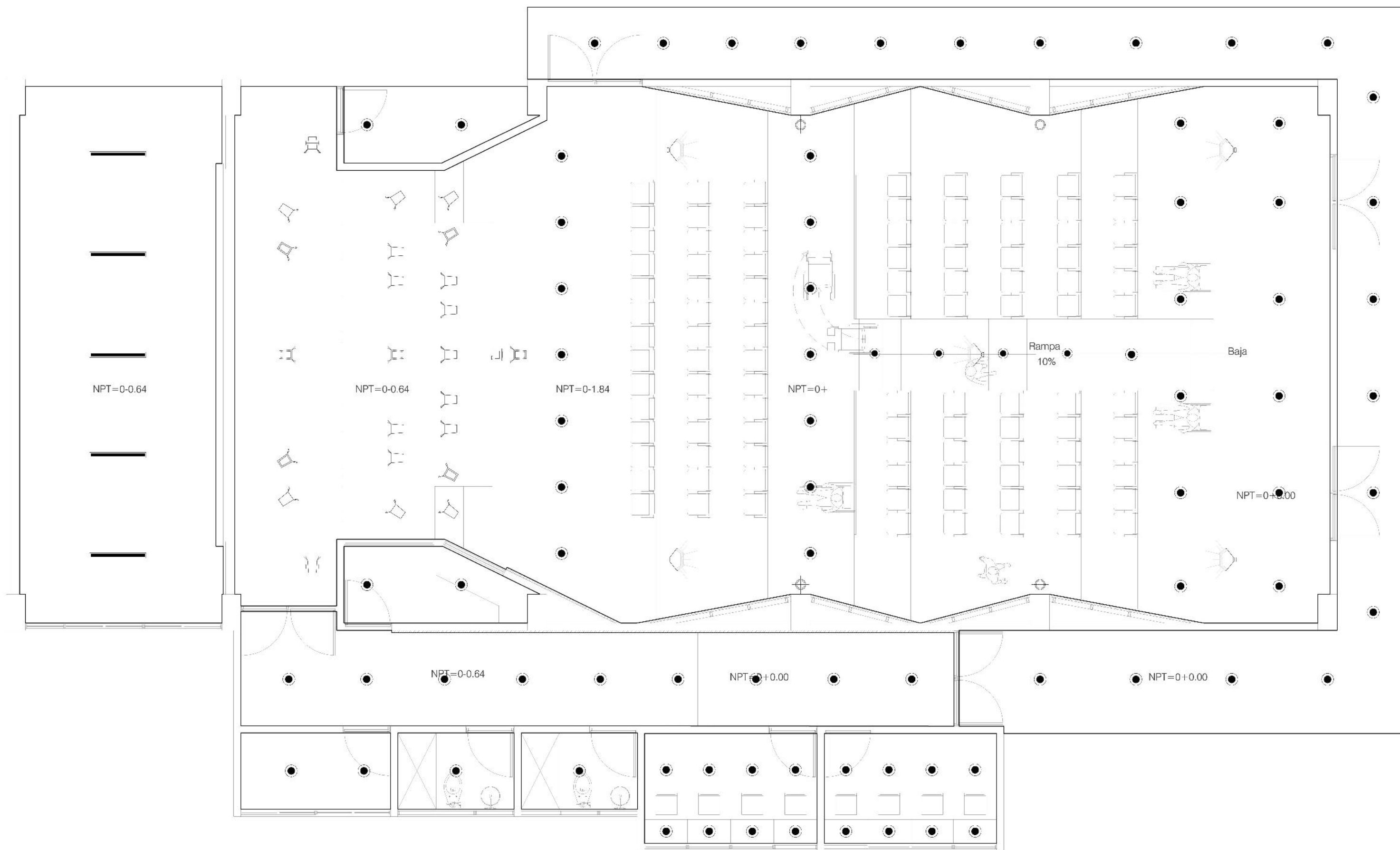


Planta Arquitectónica Acabados Auditorium Multiusos

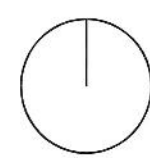


Auditorium Usos Múltiples

CUADRO DE SIMBOLOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA COLGANTE EN LINEA CONTINUA COLOR BLANCO
	OJO DE BUEY
	RIEL DE 4 LUMINARIAS DIRECCIONABLES
	LUMINARIA A LA PARED COLOR BLANCO / 50w
	LUMINARIA COLGANTE DECORATIVA
	LUMINARIA RECORTE
	LUMINARIA PANORAMICA
	LUMINARIA PAR
	LUMINARIA CALLE
	LUMINARIA DE EMERGENCIA / 2X50w
	SALIDA PARA VENTILADOR 100W
	PROYECTOR
	BOCINA



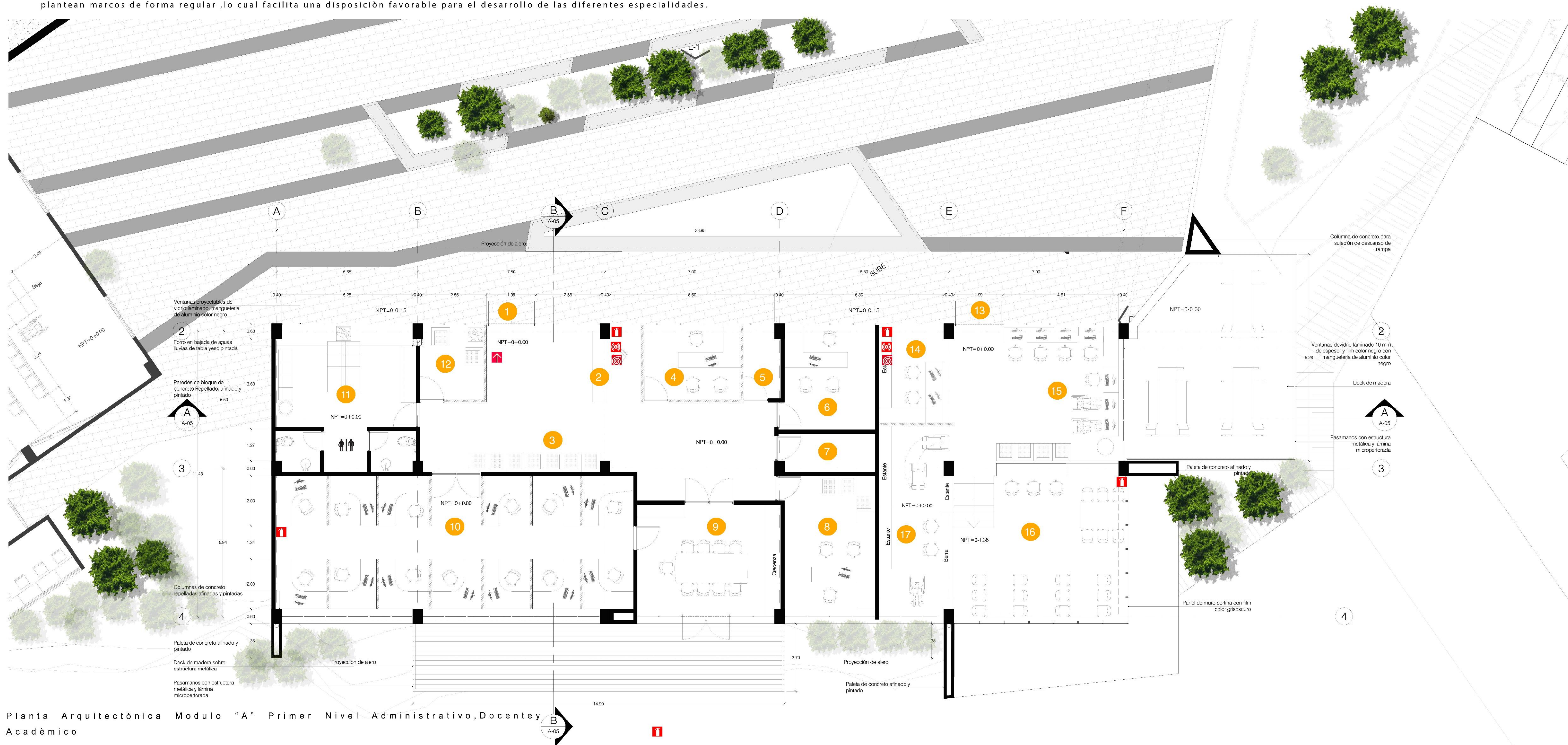
Planta Arquitectónica de techos Auditorium Multiusos



Módulo "A" (Administración docente, Académica)

Se dispone de una planta regular que facilita el funcionamiento interno, y así mismo genera orden visual. El módulo A se desarrollan las áreas de Docencia y Administración, así como también se hace uso en una primera planta compartida con la Biblioteca, la cual goza de una buena ubicación tanto para ventilación cruzada como para la mejor iluminación, disponiendo completamente la fachada Sur hacia el Cerro San Jacinto.

De la misma Manera se disponen áreas comunes de esparcimiento como Decks, área de bancas en toda la fachada Norte, que se desplaza como un vestíbulo público bajo techo lo cual hace mayor funcionamiento del Módulo, dentro de la estructura se plantean marcos de forma regular, lo cual facilita una disposición favorable para el desarrollo de las diferentes especialidades.



Administración Docente

- 1 Ingreso
- 2 Recepción
- 3 Sala de espera
- 4 Sala de consulta académica
- 5 Bodega
- 6 Sub dirección
- 7 Cuarto eléctrico y bodega
- 8 Dirección
- 9 Sala de Reuniones
- 10 Cubículos Docentes

Biblioteca

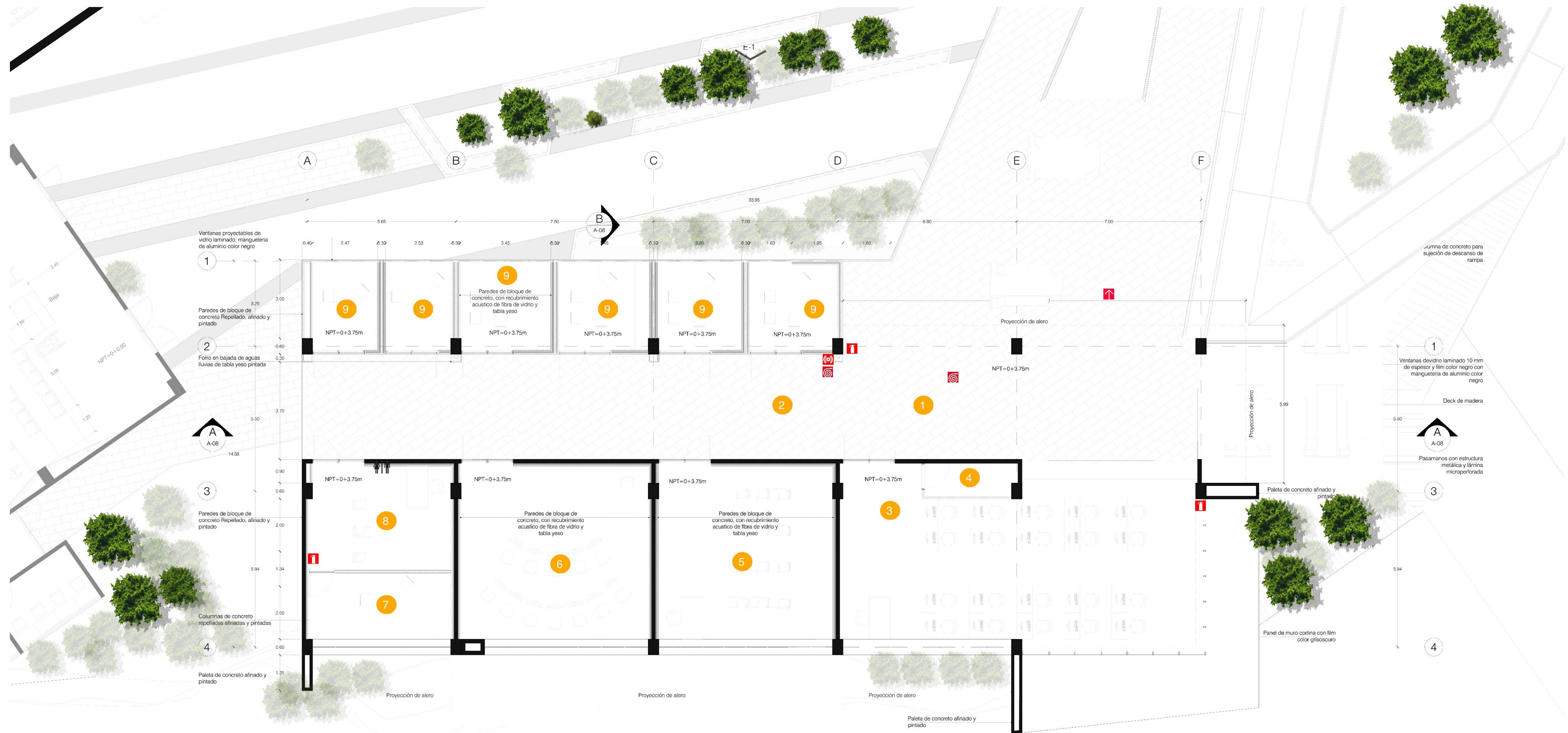
- 11 Sala de estar Docentes
- 12 Sala de estar modelos
- 13 Ingreso a Biblioteca
- 14 Atención y registro
- 15 Área virtual
- 16 Área de Mesas
- 17 Estantes y Barra

- Extintor
- Alarma contra Incendios
- Salida de emergencia
- Manguera
- Sanitarios



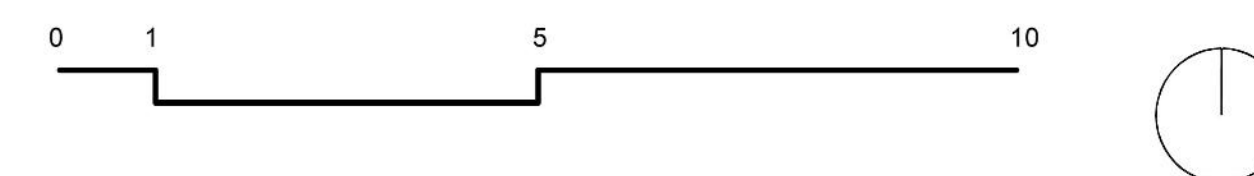
Módulo "A" (Administración docente, Académica)

Se dispone de de una segundaplanta para desarrollar tanto el área de Taller Digital (para uso de Diseño gráfico) dotada con espacios requeridos como bodega y área de servidor, a lo cual se le debe dotar de aire acondicionado por su función y requerimientos. También se dispone del área de música, una de las nuevas a incorporar dentro del planteamiento propuesto. En cuanto a la forma se configura una serie de volúmenes en adición y sustracción de elementos que generan función y a la vez volumetría al edificio.



Planta Arquitectónica 2do Nivel Modulo "A" Administrativo, Docente y Académico
e.s.c.: 1:75

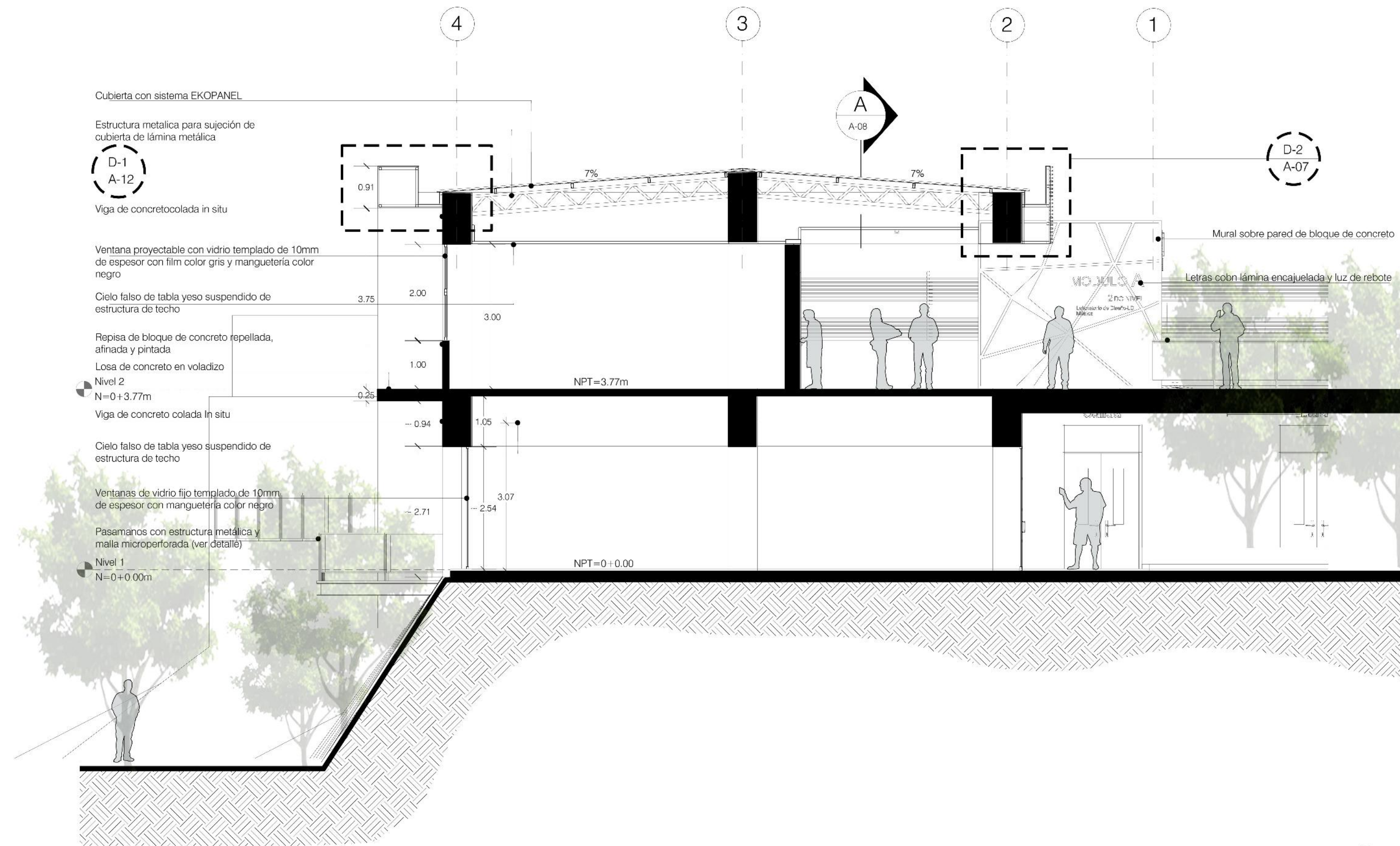
- | | | |
|---------------------------|------------------------|-------------------------|
| 1 Vestibulo exterior | 6 Musica grupal | Extintor |
| 2 Pasillo de distribución | 7 Música personalizada | Alarma contra Incendios |
| 3 Taller Digital | 8 Teórico Musical | Salida de emergencia |
| 4 Ordenador, Datos | 9 Cubiculos musicales | Manguera |
| 5 Musica Teórica | | Sanitarios |



Módulo "A" (Administración docente, Académica)

Concepción

Dentro de la propuesta del Módulo "A" se dispone un sistema estructural en base a marcos de concreto colado in situ, por lo que se puede desarrollar espacios regulares y sin ninguna dificultad espacial, así mismo se determinan materiales como cubierta de sistema Ekopanel, paredes con revestimiento termo acústico con forro de tabla yeso y fibra de vidrio, paredes de concreto repelladas, afinadas y pintadas con acentos de gris, blanco y amarillo, pisos tanto en concreto pulido como losas con acabado natural.



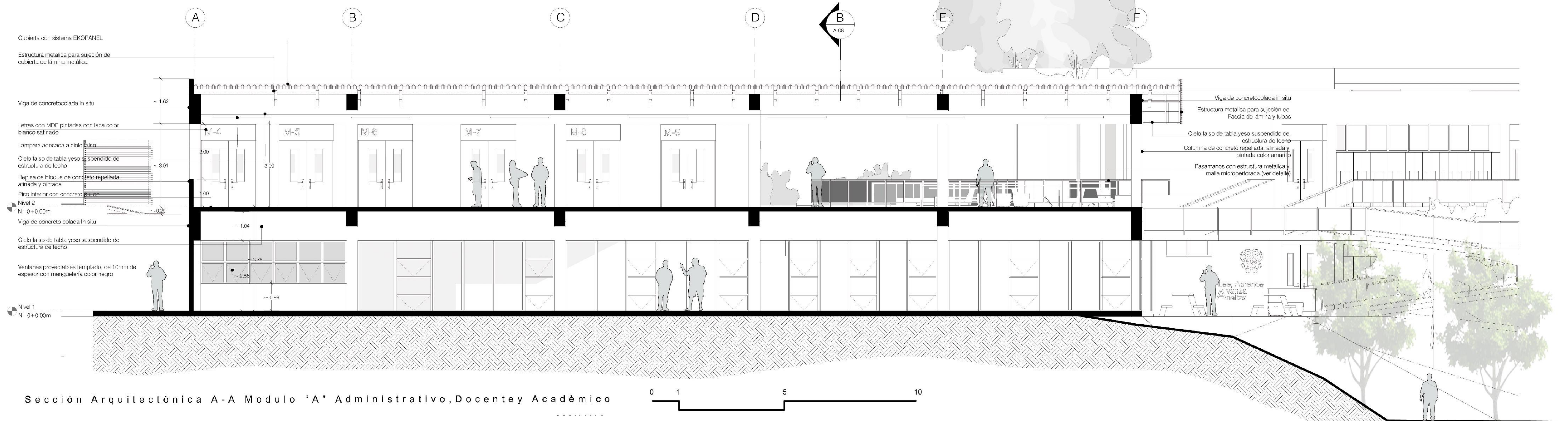
Sección Arquitectónica B-B Modulo "A" Administrativo, Docente y Académico



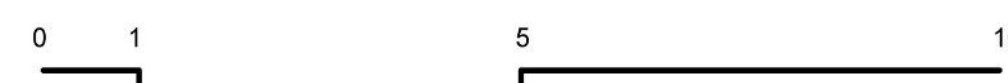
Taller de Diseño Gráfico



Plaza frente a Ingreso Administración y Biblioteca



Sección Arquitectónica A-A Modulo "A" Administrativo, Docente y Académico



Módulo "A" (Administración docente, Académica)



Planta Arquitectónica de Techos Modulo "A" Administrativo, Docente y Académico
esc.: 1:75



Módulo "A" (Administración docente, Académica)

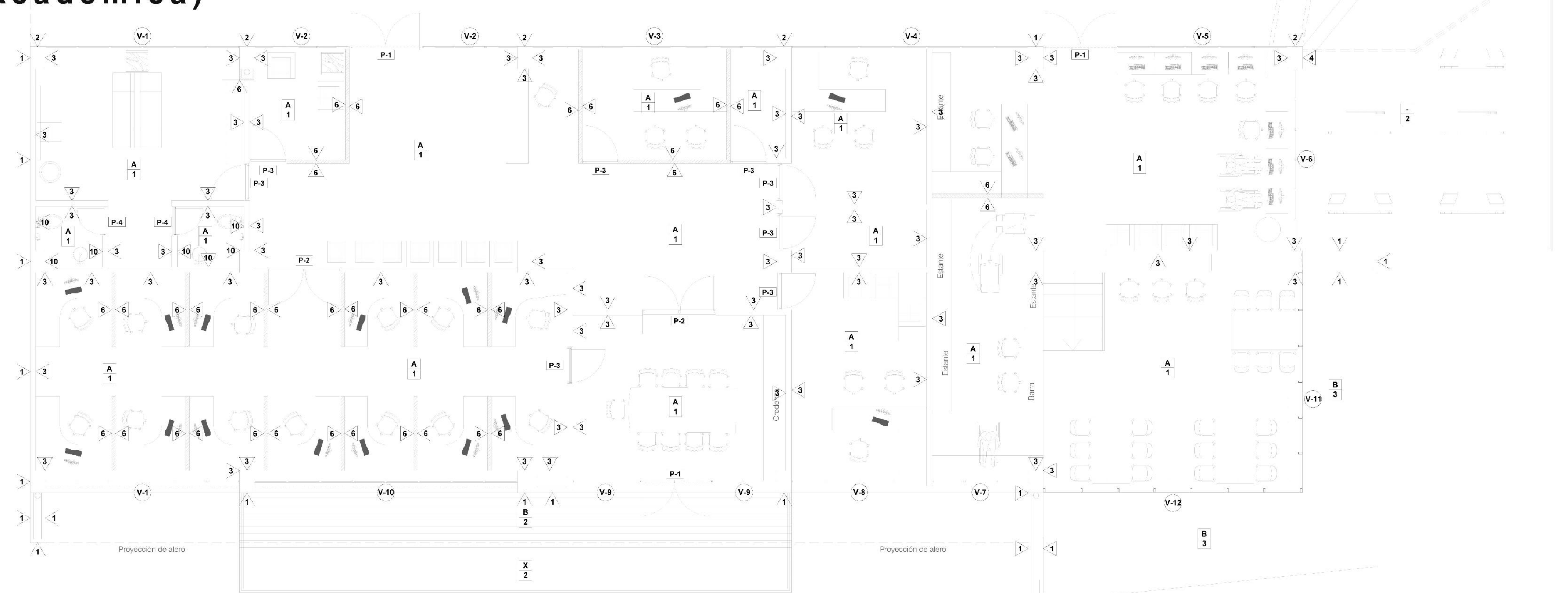
CUADRO DE VENTANAS							
SIMBOLO	ANCHO (mts.)	ALTO (mts.)	REPISA	AREA (m²)	No. CUERPOS	CANT.	DESCRIPCION
V-1	5.28	1.65	0.90	1.49	12	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-2	2.53	2.55	0.00	6.45	5	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-3	6.80	2.55	0.00	16.83	12	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-4	6.40	2.55	0.00	16.32	15	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-5	4.60	2.55	0.00	11.73	5	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-6	4.90	2.55	0.00	12.50	10	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-7	2.60	2.55	0.00	6.63	9	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-8	3.65	2.55	0.00	9.31	10	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-9	1.78	2.55	0.00	4.54	16	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-10	7.10	1.65	0.90	11.72	12	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-11	5.64	6.65	0.00	51.38	24	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-12	7.00	1.65	0.00	60.55	28	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-13	2.70	0.78	1.20	2.11	3	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-14	3.50	0.78	1.20	2.73	4	3	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-15	1.70	0.78	1.20	1.33	2	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-16	6.67	2.55	0.00	17.00	12	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-17	6.40	2.00	1.00	12.80	14	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-18	6.60	2.00	1.00	13.20	14	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-19	6.21	2.00	1.00	12.42	14	1	Ventana proyectable y vidrio fijo, con manguetería de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.

CUADRO DE PUERTAS					
SIMBOLO	ANCHO MEDIDA HUECO	ALTO	No. HOJAS	CANT.	DESCRIPCION
P-1	2.00	2.55	2	3	Puerta abatible de dos hojas, con periferia aluminio color negro y vidrio claro
P-2	2.00	2.40	2	12	Puerta de madera abatible de dos hojas y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatimentado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde ira la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcañate de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-3	1.00	2.40	1	10	Puerta de madera abatible de una hoja y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatimentado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde ira la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcañate de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-4	0.80	2.40	1	2	Puerta de madera abatible de una hoja y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatimentado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde ira la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcañate de 4" de acero inoxidable por hoja.

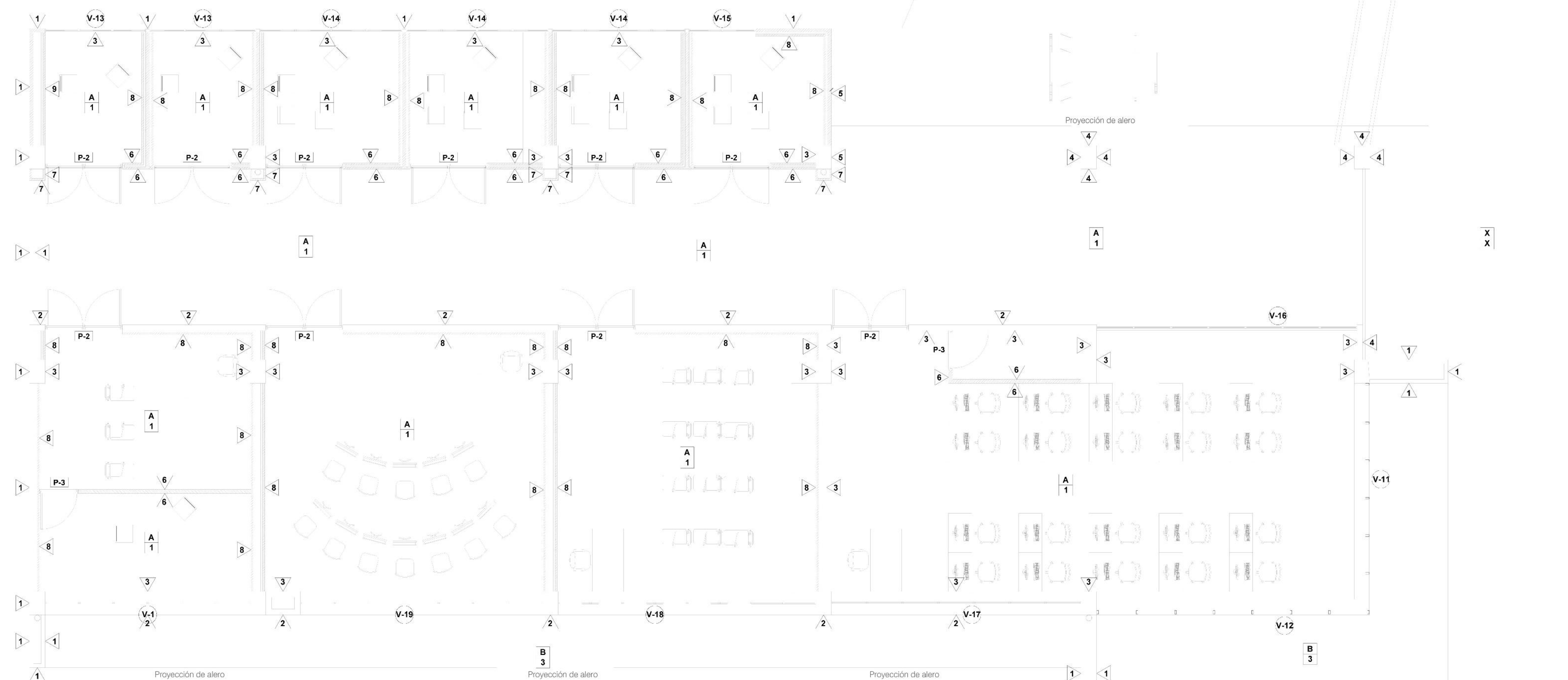
ACABADOS EN PAREDES	
SIMBOLO	DESCRIPCION
1	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA COLOR GRIS OSCURO
2	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA COLOR GRIS CLARO
3	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA COLOR BLANCO
4	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA COLOR AMARILLO
5	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON MURAL DECORATIVO
6	DIVISION DE TABLA YESO, COLOR GRIS CLARO
7	DIVISION DE TABLA YESO, COLOR GRIS OSCURO
8	PARED DE CONCRETO CON FORRO DE FIBRA DE VIDRIO Y TABLAYESO, PINTADA CON COLOR BLANCO
9	PARED ACUSTICA DE TABLAROCA Y FIBRA DE VIDRIO
10	PARED DE CONCRETO CON ENCHAPÉ DE AZULEJO DE 30 x 60CMS COLOR BLANCO Y COLOCADO DE FORMA HORIZONTAL

ACABADOS EN PISO	
SIMBOLO	DESCRIPCION
1	BALDOSA DE CONCRETO
2	ENDUELADO DE MADERA
3	LOSA DE CONCRETO

ACABADOS EN CIELO FALSO	
SIMBOLO	DESCRIPCION
A	TABLAYESO, PINTADO DE COLOR BLANCO
B	LOSA DE CONCRETO, REPELLADA, AFINADO Y PINTADO, COLOR GRIS OSCURO

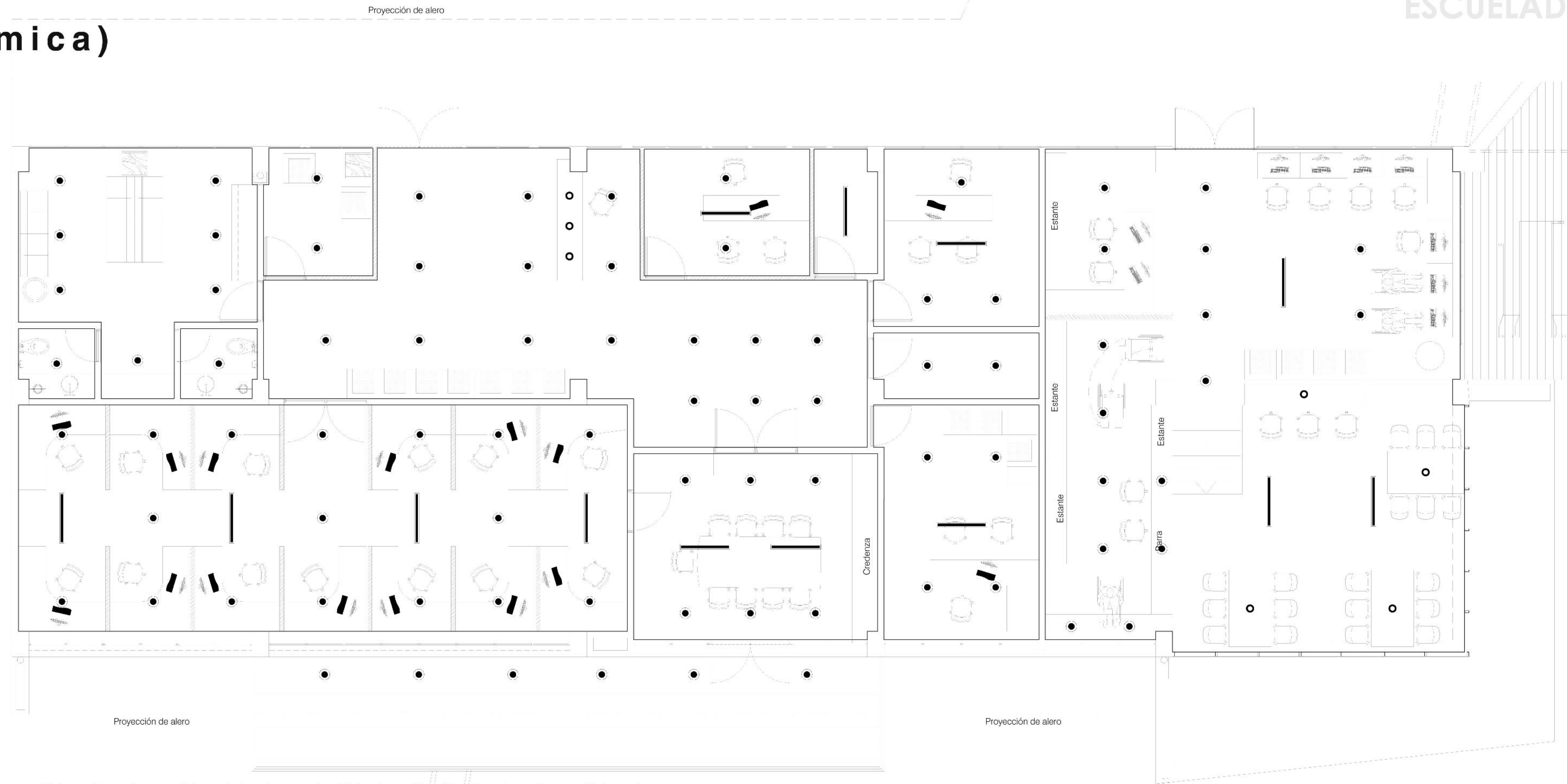


Planta Arquitectónica de Acabados 1er Nivel Modulo "A"
Administrativo, Docente y Académico
e.s.c.: 1:75

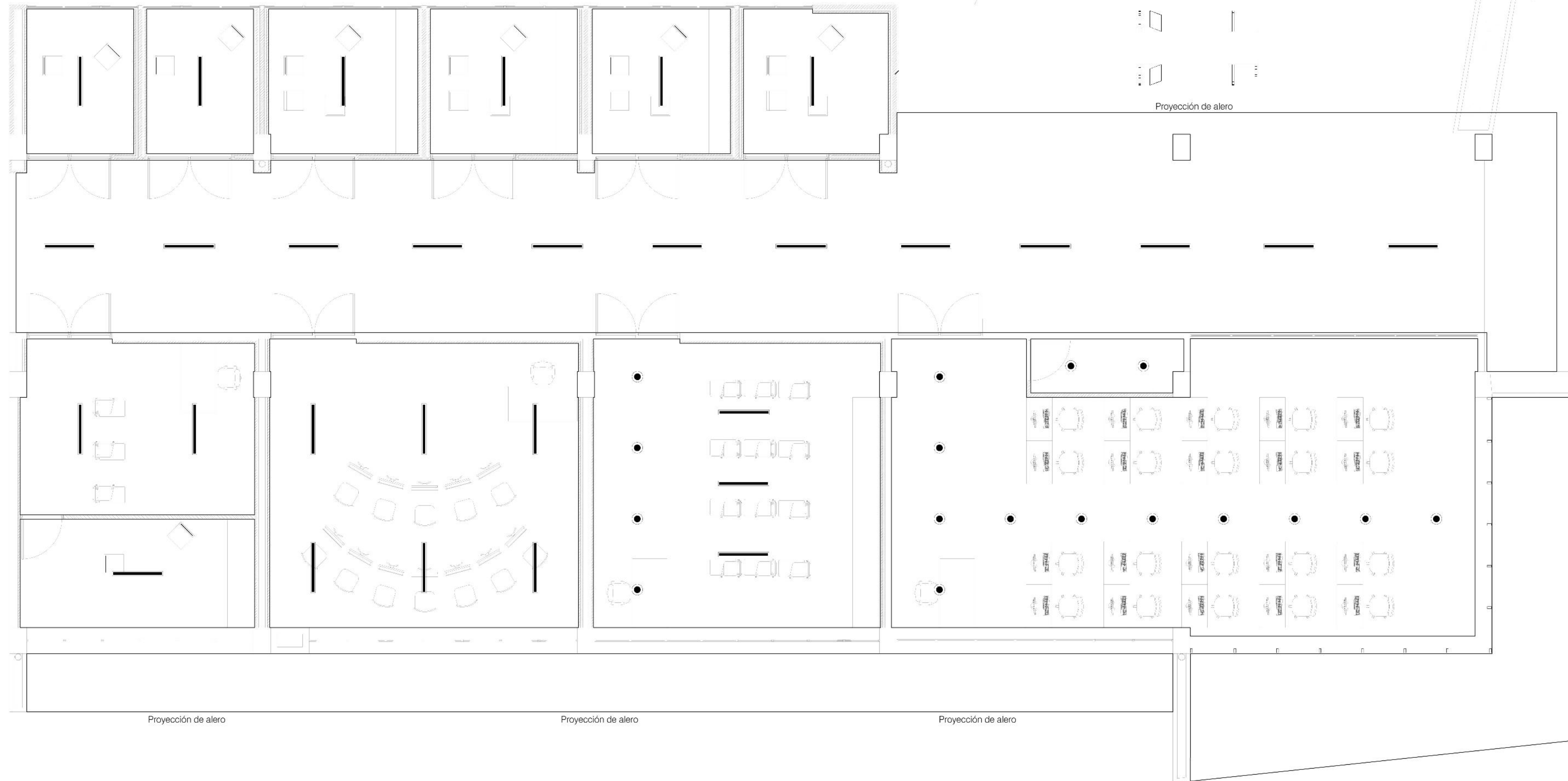
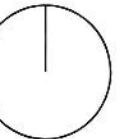


Planta Arquitectónica de Acabados 2do Nivel Modulo "A"
Administrativo, Docente y Académico
e.s.c.: 1:75

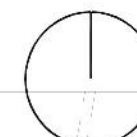
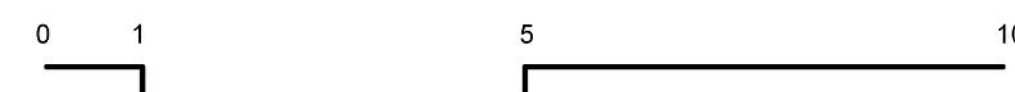
Módulo "A" (Administración docente, Académica)



Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado 1er Nivel
MODULO "A" Administrativo, Docente y Académico



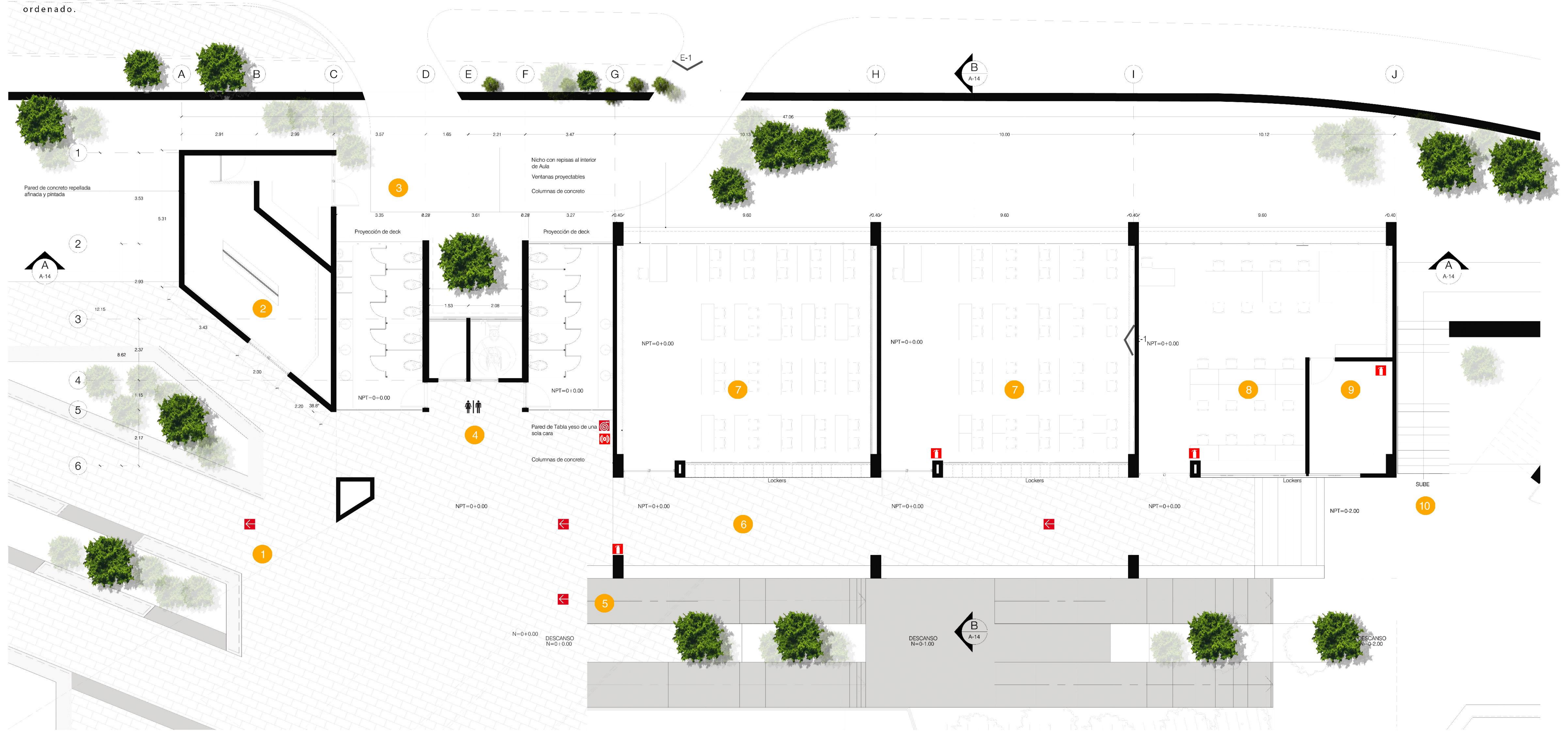
Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado 2do Nivel
MODULO "A" Administrativo, Docente y Académico



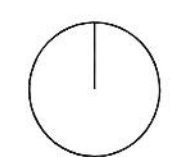
CUADRO DE SIMBOLOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA COLGANTE EN LINEA CONTINUA COLOR BLANCO
	OJO DE BUEY
	RIEL DE 4 LUMINARIAS DIRECCIONABLES
	LUMINARIA A LA PARED COLOR BLANCO / 50w
	LUMINARIA COLGANTE DECORATIVA
	LUMINARIA RECORTE
	LUMINARIA PANORAMICA
	LUMINARIA PAR
	LUMINARIA CALLE
	LUMINARIA DE EMERGENCIA / 2X50w
	SALIDA PARA VENTILADOR 100W
	PROYECTOR
	BOCINA

Módulo "B" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)

Se dispone de una planta regular aprovechando su ubicación dentro del terreno, para generar tanto ventilación como iluminación abundante y natural preferentemente. Siendo así se plantea juegos de terrazas a partir de la configuración del terreno existente, lo cual permite poder desarrollar espacios de circulación atractivos y que salgan de la monotonía del usuario, es por ello que se desarrolla la circulación al frente de este módulo y lo que favorece a poder tener un fluido peatonal mejor ordenado.



Planta Arquitectónica Módulo "A" Primer Nivel Administrativo, Docente y Académico
esc.: 1:75

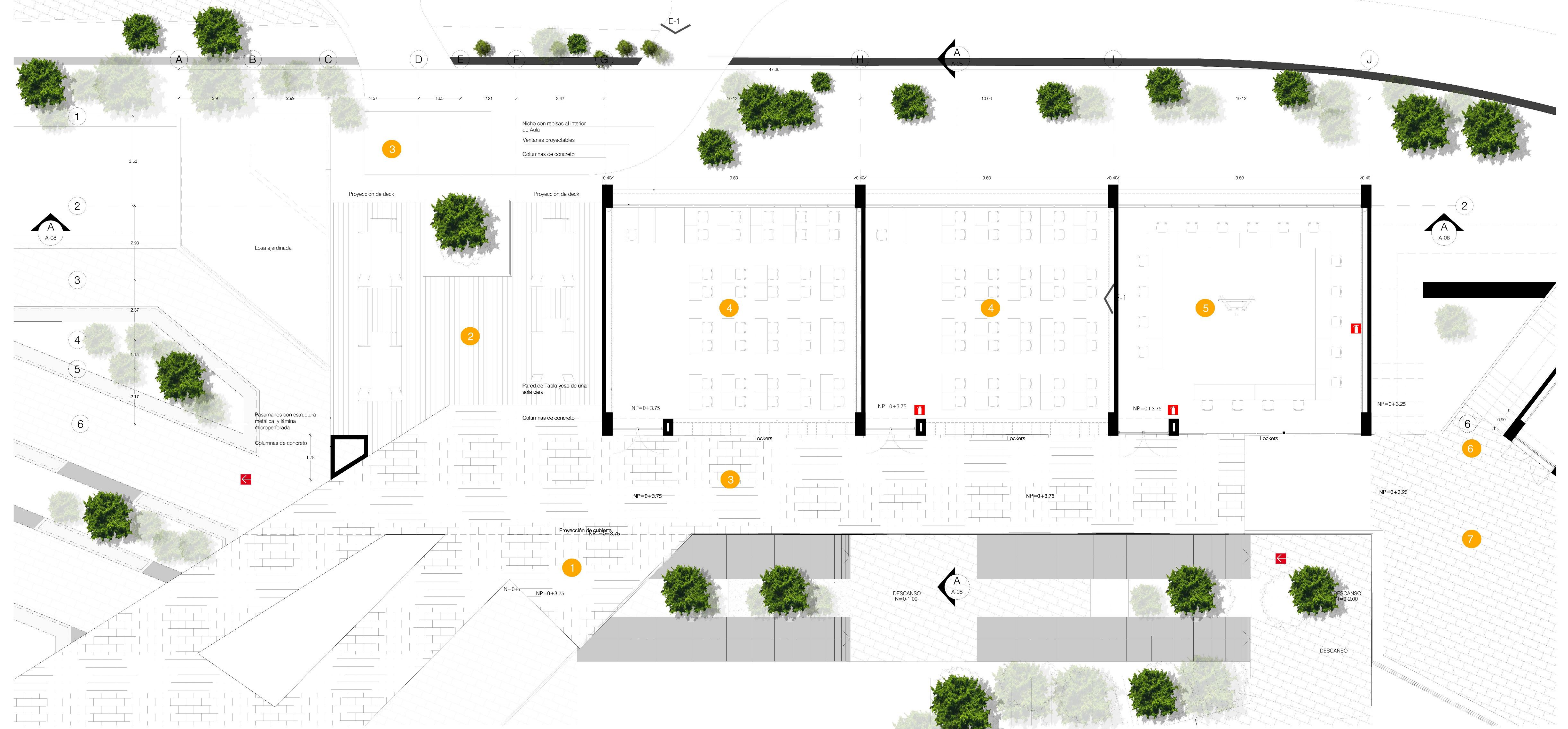


- 1 Plaza Vestibular
- 2 Sala de exposiciones y bodega
- 3 Área de Carga y Descarga
- 4 Sanitarios Hombre y mujer
- 5 Rampa a segundo Nivel
- 6 Corredor vestibular
- 7 Aula teórica
- 8 Taller de grabado
- 9 Cuarto oscuro
- 10 Juego de escaleras a segundo nivel

- Extintor
- Alarma contra Incendios
- Salida de emergencia
- Manguera
- Sanitarios

Módulo "B" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)

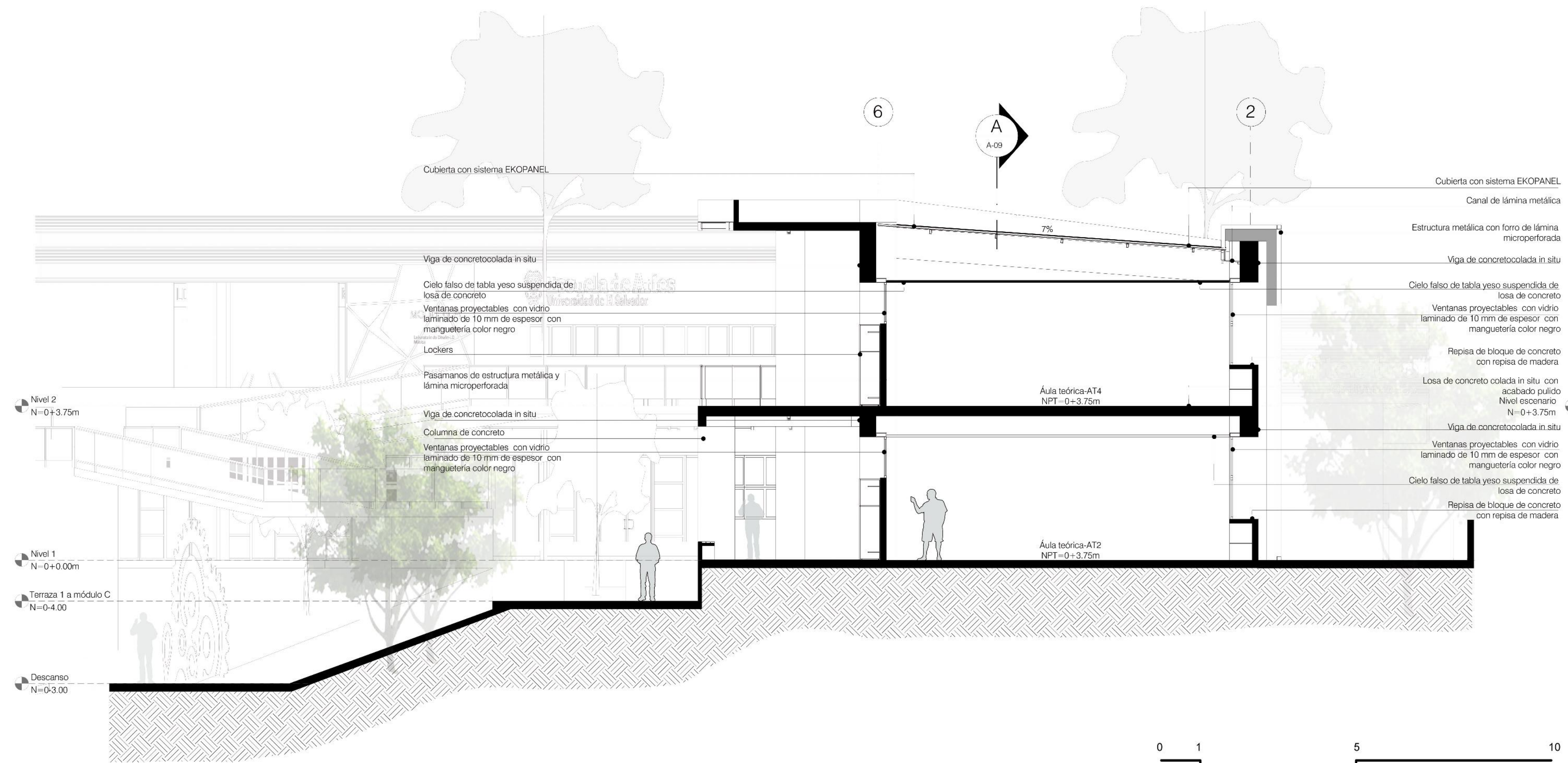
En la segunda planta se dispone de un juego de ejes conectores que hacen que el desplazamiento del usuario sea lo mas fluido posible, siendo este el objetivo se desarrollan circulaciones verticales en ubicaciones estratégicas, las cuales hacen que el usuario pueda trasladarse comodamente. Asi mismo estos ejes conectores, sirven para generar puntos de recreación de paso para quienes lo necesiten y-o requieran, aportando tambien al volumen concebido.



Planta Arquitectónica Modulo "B" Segundo Nivel Aulas y Talleres

- | | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| 1 Plaza Vestibular | 6 Juego de escaleras, baja a primer nivel | 1 Extintor |
| 2 Deck de madera | 7 Terraza vestibular y conectora modulo B-C | 2 Alarma contra Incendios |
| 3 Pasilo vestibular | | 3 Salida de emergencia |
| 4 Aula teórica | | 4 Manguera |
| 5 Taller de pintura | | 5 Sanitarios |

Módulo "C" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)



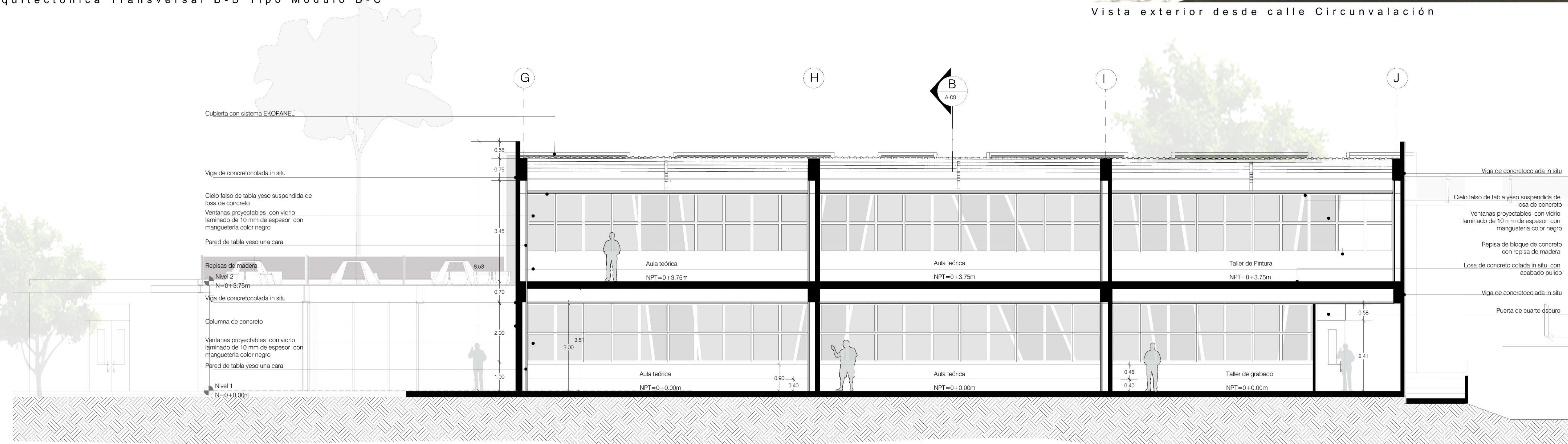
Sección Arquitectónica Transversal B-B Tipo Módulo B-C



Vista interior en sección Taller de Escultura y Taller de Danza



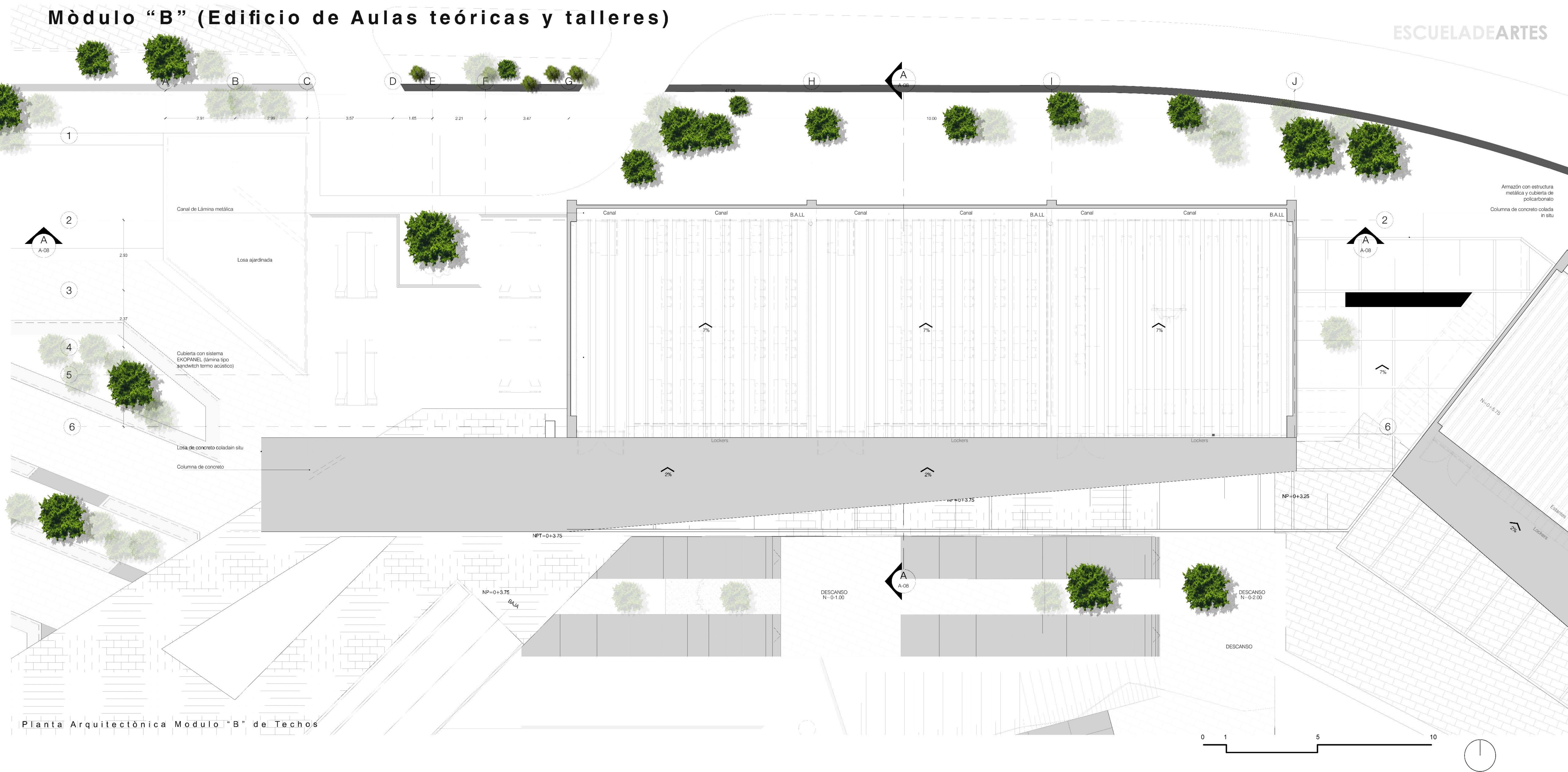
Vista exterior desde calle Circunvalación



Sección Arquitectónica Longitudinal A-A Tipo Módulo B-C

Módulo "B" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)

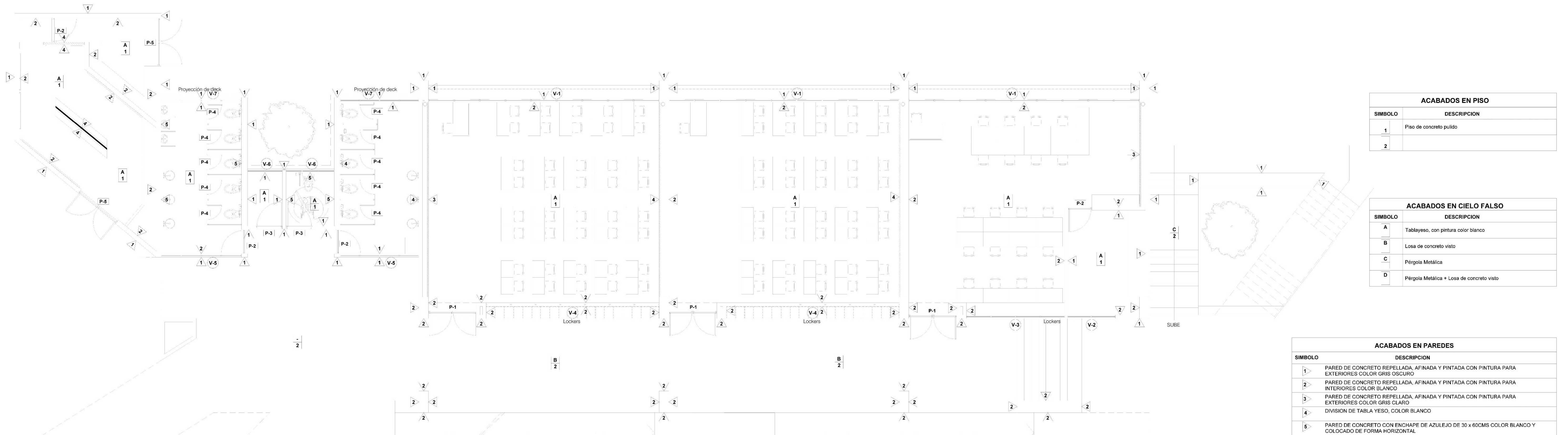
ESCUELA DE ARTES



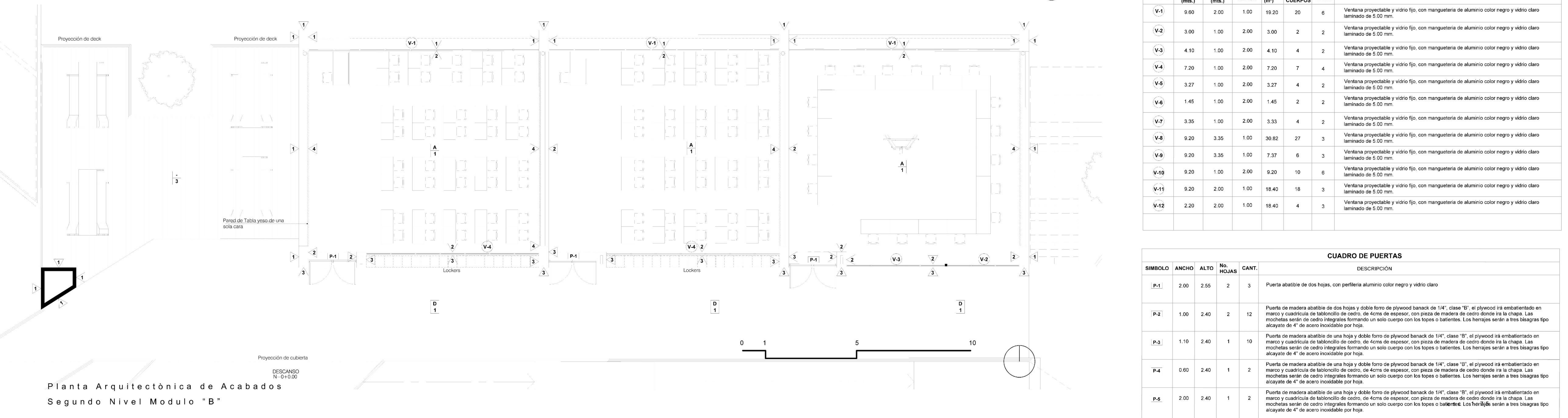
Planta Arquitectónica Módulo "B" de Techos



Módulo "B" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)

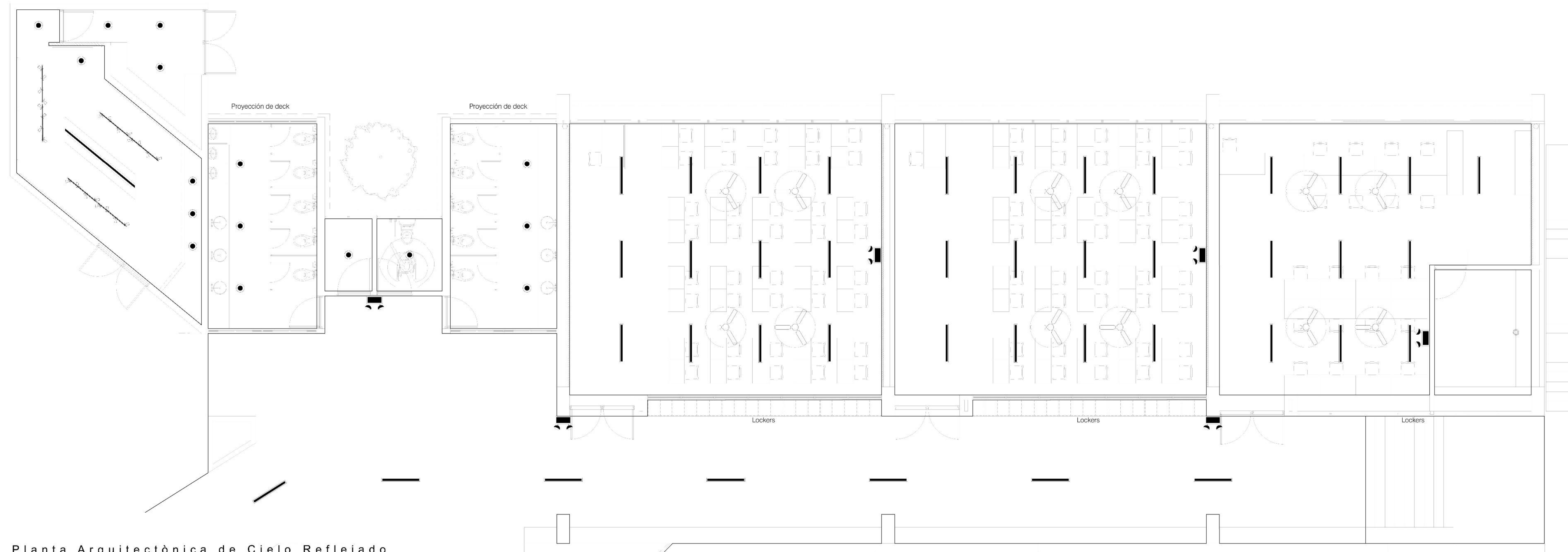


Planta Arquitectónica de Acabados
Primer Nivel Modulo "B"



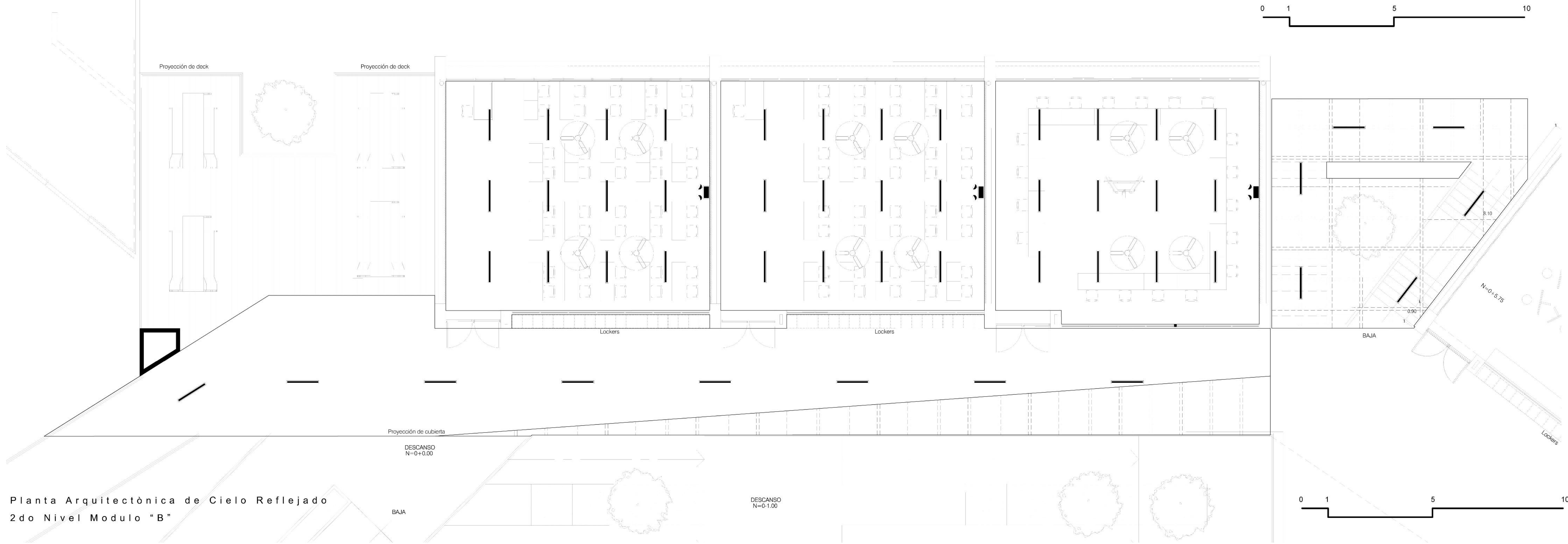
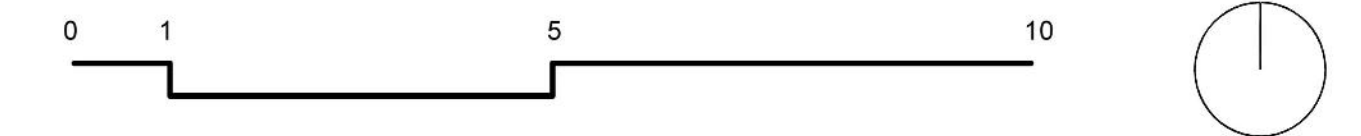
Planta Arquitectónica de Acabados
Segundo Nivel Modulo "B"

Módulo "B" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)

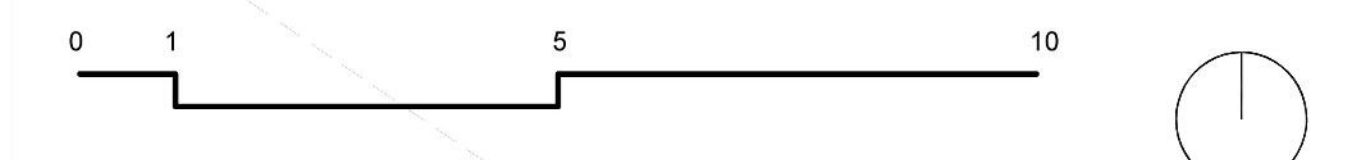


CUADRO DE SIMBOLOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
—	LUMINARIA COLGANTE EN LINEA CONTINUA COLOR BLANCO
•	OJO DE BUEY
—	RIEL DE 4 LUMINARIAS DIRECCIONABLES
+	LUMINARIA A LA PARED COLOR BLANCO / 50w
○	LUMINARIA COLGANTE DECORATIVA
⌂	LUMINARIA RECORTE
⌂	LUMINARIA PANORAMICA
⌂	LUMINARIA PAR
⌂	LUMINARIA CALLE
⌂	LUMINARIA DE EMERGENCIA / 2X50w
⌂	SALIDA PARA VENTILADOR 100W
⌂	PROYECTOR
⌂	BOCINA

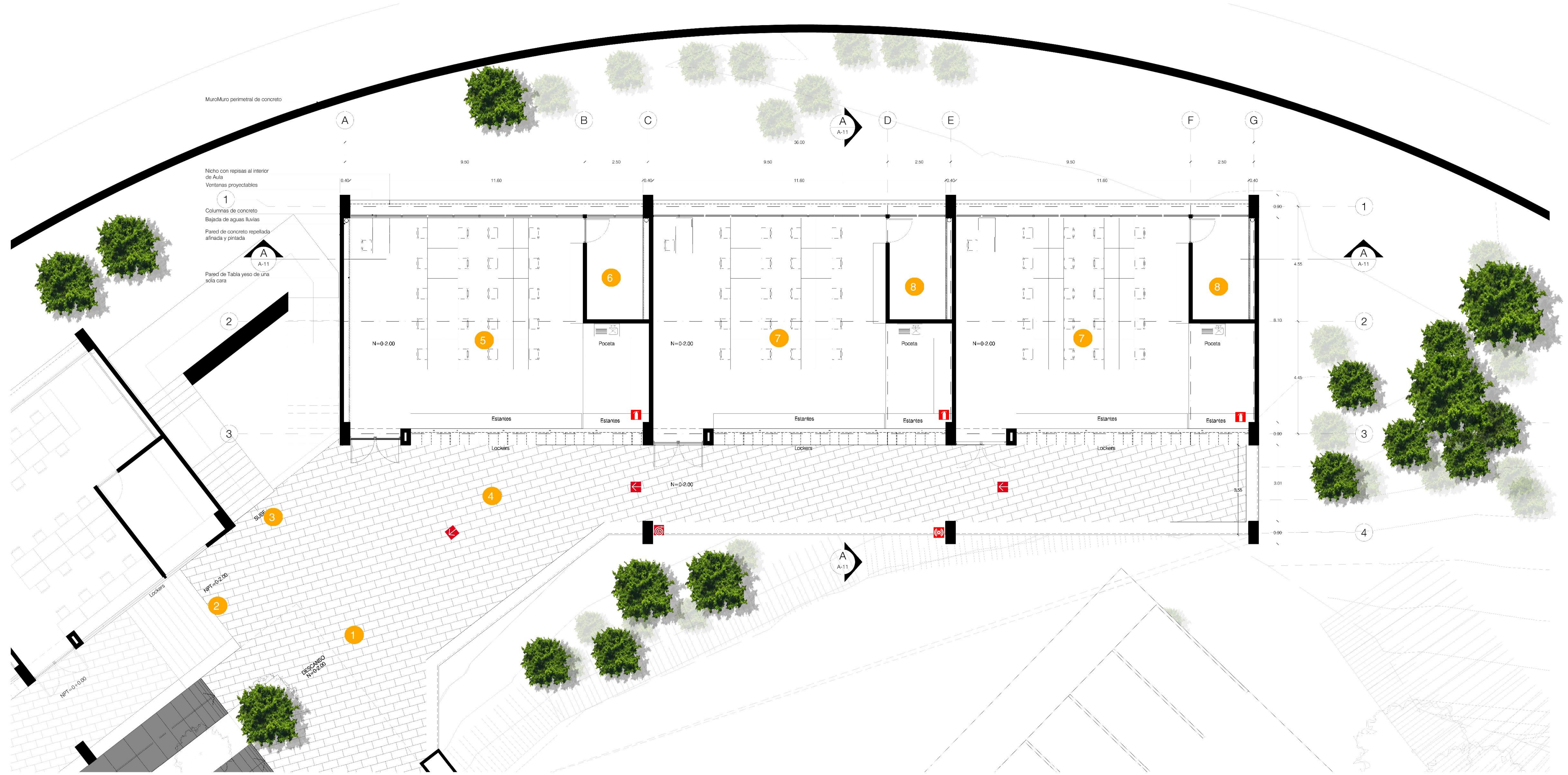
Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado
1er Nivel Modulo "B"



Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado
2do Nivel Modulo "B"



Módulo "C" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)



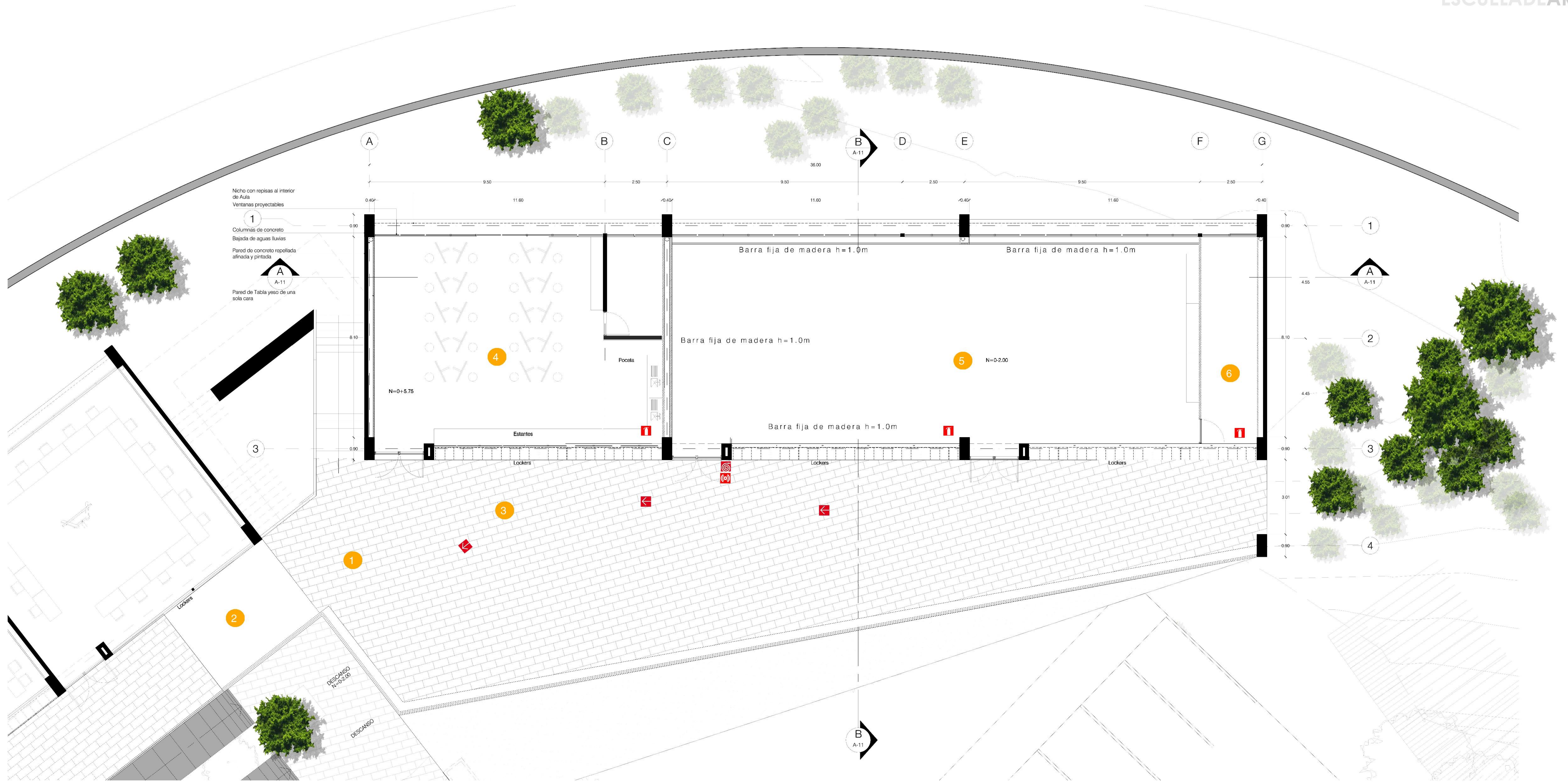
Planta Arquitectónica Modulo "C" Primer Nivel Aulas y Talleres

- 1 Plaza Vestibular
- 2 Gradas hacia modulo B
- 3 Gradas hacia 2do Nivel
- 4 Corredor Vestibular
- 5 Taller de Cerámica

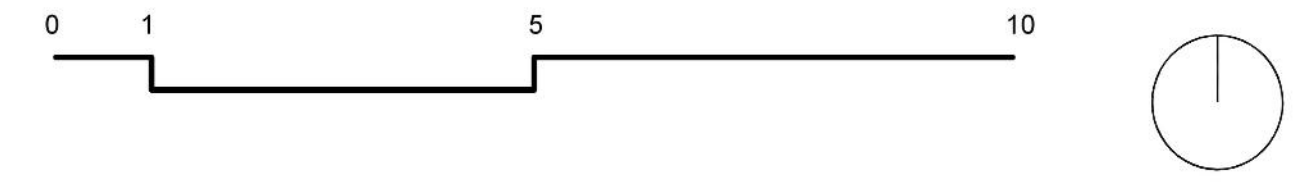
- 6 Bodega de Ce'rámica
- 7 Taller de escultura
- 8 Taller de Escultura

- 1 Extintor
- Alarma contra Incendios
- Salida de emergencia
- Manguera
- Sanitarios

Módulo "C" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)



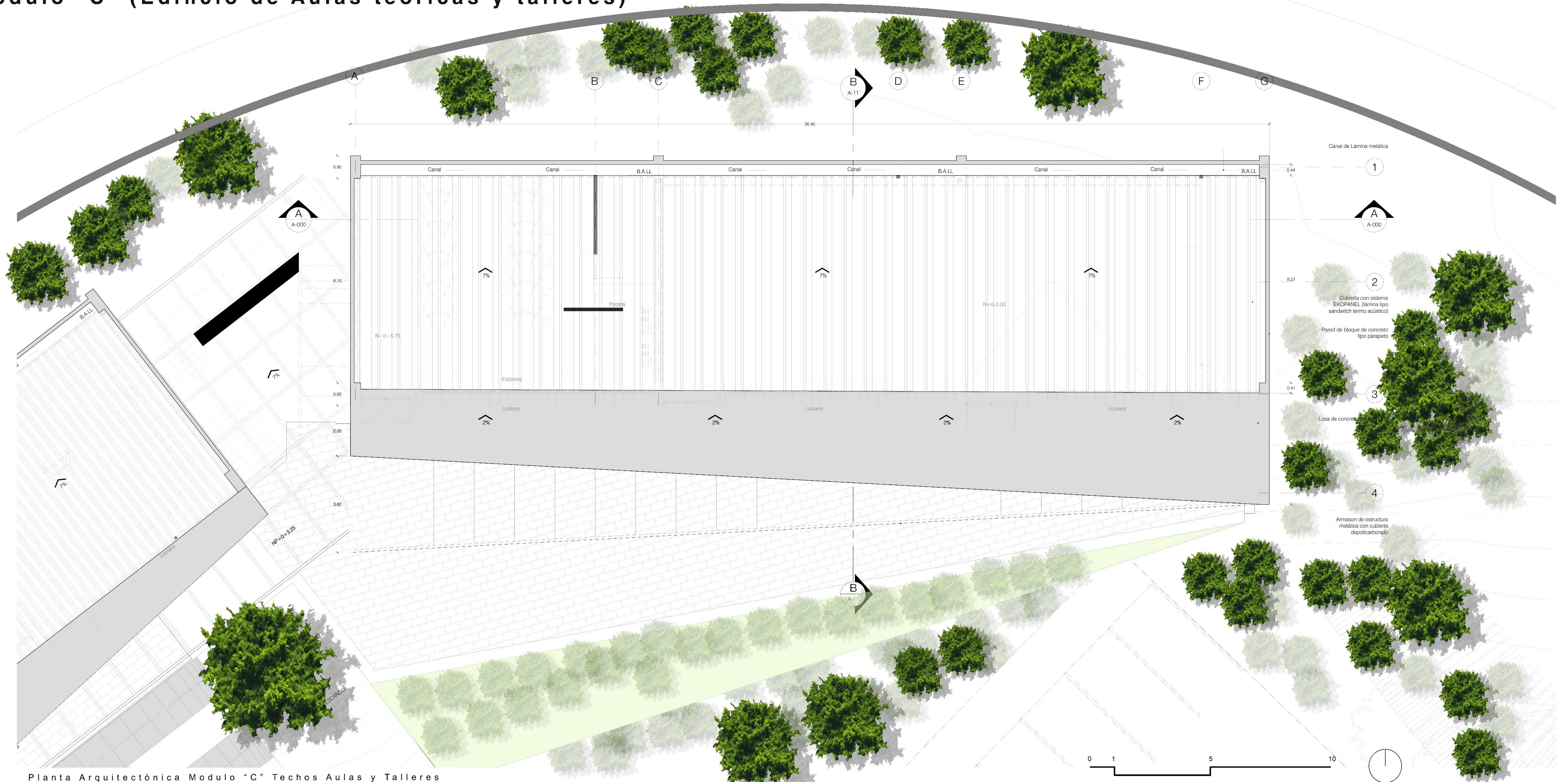
Planta Arquitectónica Modulo "C" Segundo Nivel Aulas y Talleres
esc.: 1:75



- 1 Plaza Vestibular
- 2 Rampa hacia modulo B
- 3 Corredor Vestibular
- 4 Taller de Dibujo
- 5 Taller de Danza
- 6 Bodega de danza

- 1 Extintor
- 2 Alarma contra Incendios
- 3 Salida de emergencia
- 4 Manguera
- 5 Sanitarios

Módulo "C" (Edificio de Aulas teóricas y talleres)



Planta Arquitectónica Modulo "C" Techos Aulas y Talleres



Ingreso a Módulo C
Universidad de El Salvador
 Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Escuela de arquitectura



Proyecto:
Diseño Arquitectónico de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de El Salvador

TDG Trabajo de graduación



Vista interior taller Escultura Modulo C

Docente: Miguel Ángel Pérez
 Dirección: Universidad de El Salvador, San Salvador

Contenido:
 Planta arquitectonica de Techos
 Vistas 3D



Vista aérea Modulo C

Escala:
 Indicadas
 Fecha:
 NOVIEMBRE 2015

Presenta: Br. Meléndez Bonilla Laura Patricia
 Br. Montenegro Urrutia Eduardo Antonio

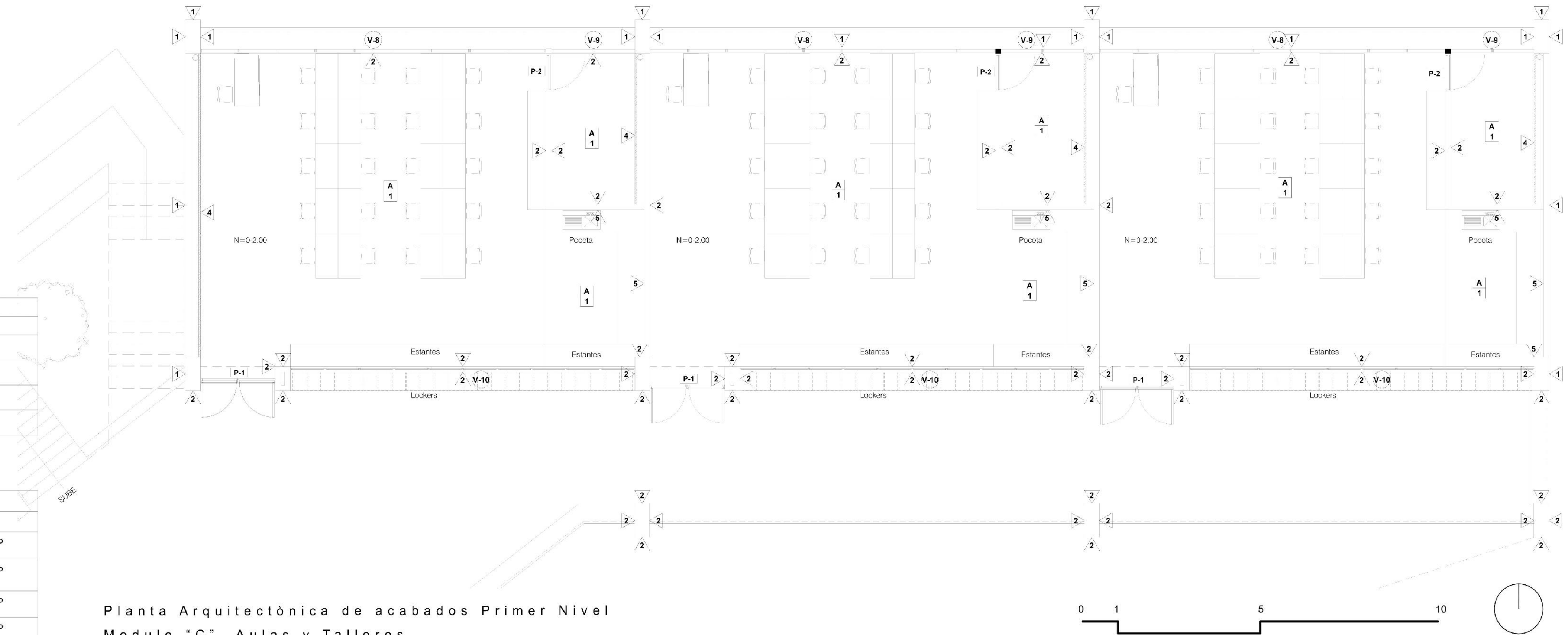
ACABADOS EN PAREDES	
SIMBOLO	DESCRIPCION
1	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA EXTERIORES COLOR GRIS OSCURO
2	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA INTERIORES COLOR BLANCO
3	PARED DE CONCRETO REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA PARA EXTERIORES COLOR GRIS CLARO
4	DIVISION DE TABLA YESO, COLOR BLANCO
5	PARED DE CONCRETO CON ENCHAPE DE AZULEJO DE 30 x 60CMS COLOR BLANCO Y COLOCADO DE FORMA HORIZONTAL

ACABADOS EN PISO	
SIMBOLO	DESCRIPCION
1	Piso de concreto pulido
2	

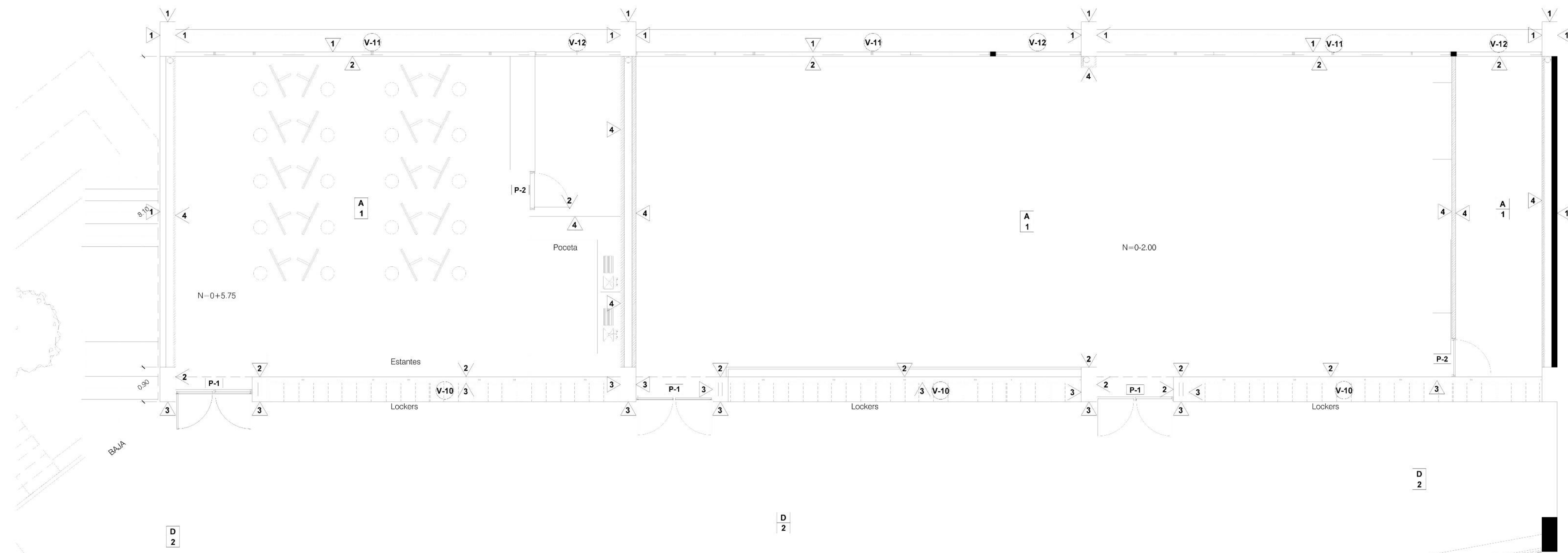
ACABADOS EN CIELO FALSO	
SIMBOLO	DESCRIPCION
A	Tablayeso, con pintura color blanco
B	Losa de concreto visto
C	Pérgola Metálica
D	Pérgola Metálica + Losa de concreto visto

CUADRO DE VENTANAS							
SIMBOLO	ANCHO (mts.)	ALTO (mts.)	REPISA	AREA (m²)	No. CUERPOS	CANT.	DESCRIPCION
V-1	9.60	2.00	1.00	19.20	20	6	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-2	3.00	1.00	2.00	3.00	2	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-3	4.10	1.00	2.00	4.10	4	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-4	7.20	1.00	2.00	7.20	7	4	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-5	3.27	1.00	2.00	3.27	4	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-6	1.45	1.00	2.00	1.45	2	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-7	3.35	1.00	2.00	3.33	4	2	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-8	9.20	3.35	1.00	30.82	27	3	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-9	9.20	3.35	1.00	7.37	6	3	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-10	9.20	1.00	2.00	9.20	10	6	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-11	9.20	2.00	1.00	18.40	18	3	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.
V-12	2.20	2.00	1.00	18.40	4	3	Ventana proyectable y vidrio fijo, con mangueteria de aluminio color negro y vidrio claro laminado de 5.00 mm.

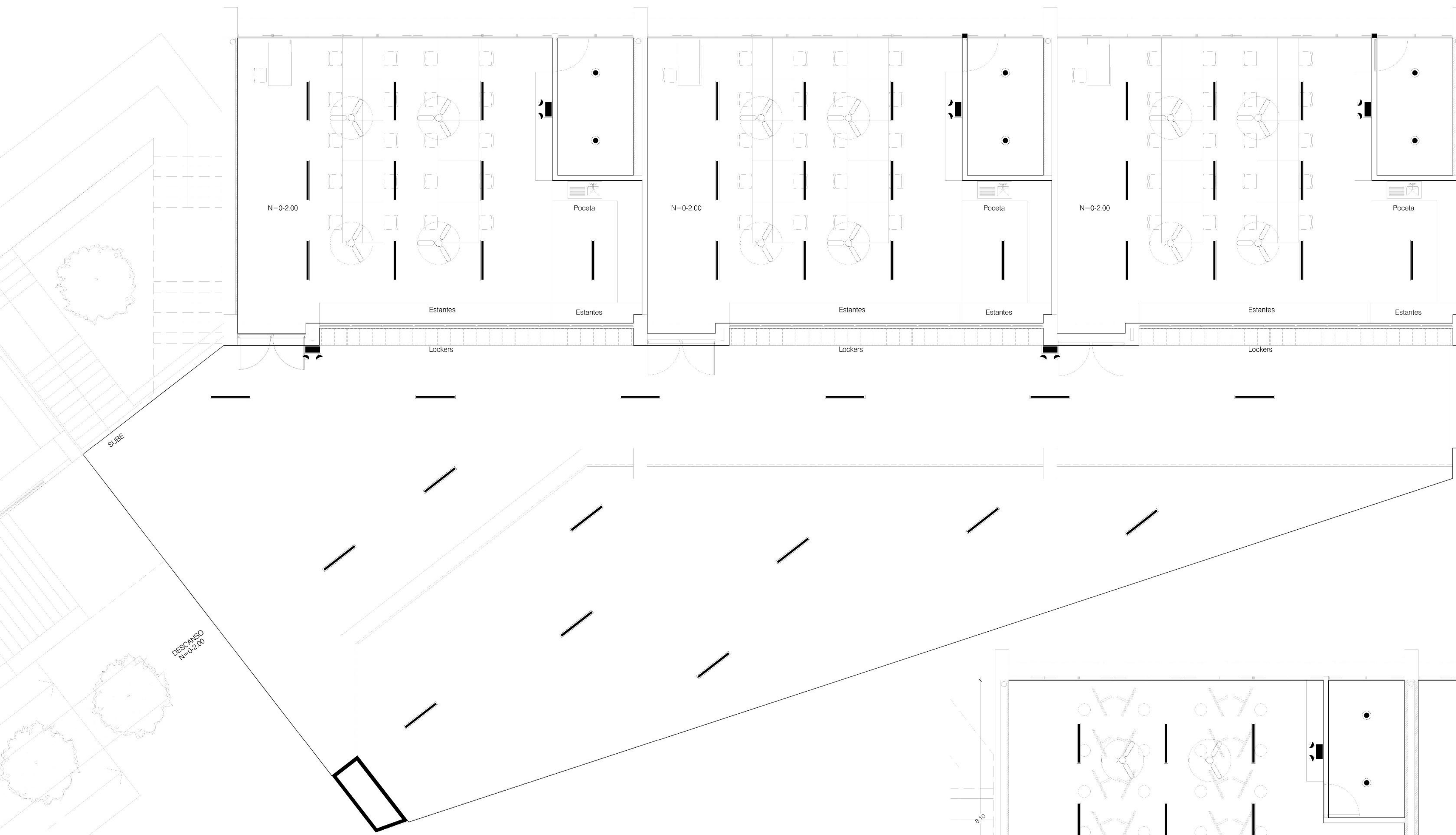
CUADRO DE PUERTAS					
SIMBOLO	ANCHO	ALTO	No. HOJAS	CANT.	DESCRIPCION
P-1	2.00	2.55	2	3	Puerta abatible de dos hojas, con perfilera aluminio color negro y vidrio claro
P-2	1.00	2.40	2	12	Puerta de madera abatible de dos hojas y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatillado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcatayle de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-3	1.10	2.40	1	10	Puerta de madera abatible de una hoja y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatillado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcatayle de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-4	0.60	2.40	1	2	Puerta de madera abatible de una hoja y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatillado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcatayle de 4" de acero inoxidable por hoja.
P-5	2.00	2.40	1	2	Puerta de madera abatible de una hoja y doble forro de plywood banack de 1/4", clase "B", el plywood irá embatillado en marco y cuadrícula de tabloncillo de cedro, de 4cms de espesor, con pieza de madera de cedro donde irá la chapa. Las mochetas serán de cedro integrales formando un solo cuerpo con los topes o batientes. Los herrajes serán a tres bisagras tipo alcatayle de 4" de acero inoxidable por hoja.



Planta Arquitectónica de acabados Primer Nivel
Modulo "C" Aulas y Talleres



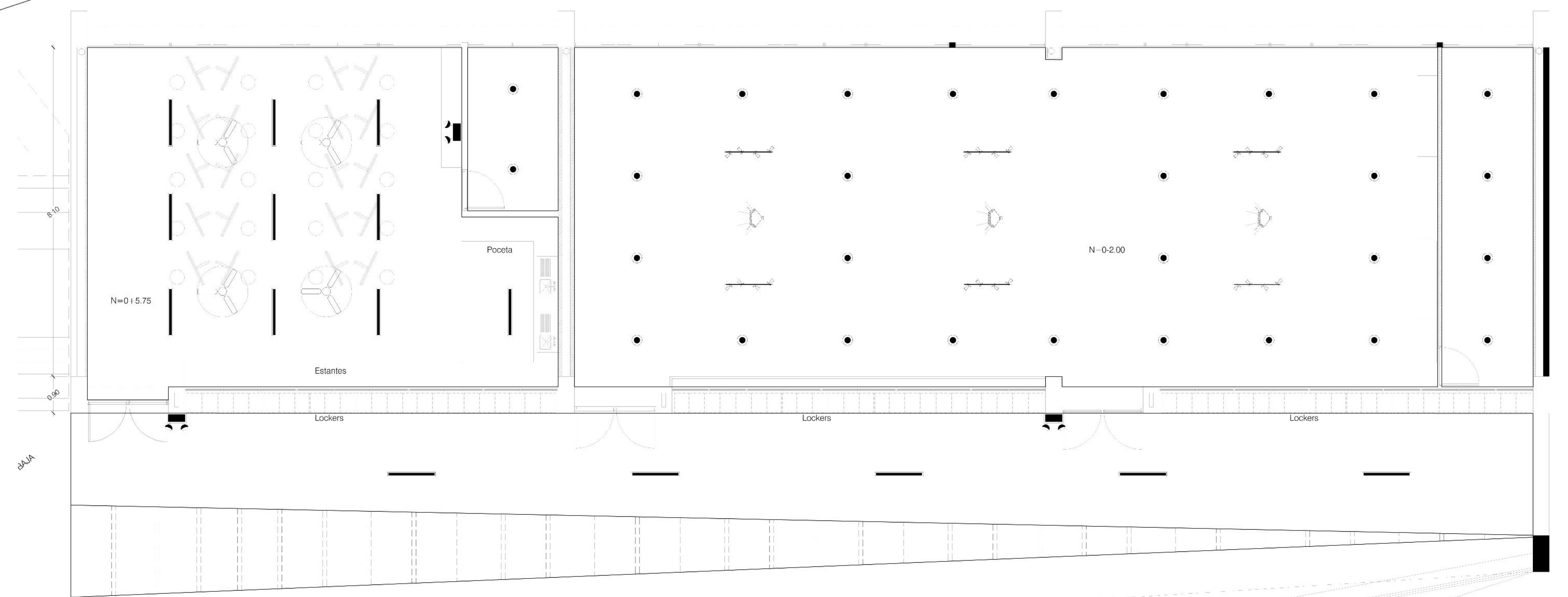
Planta Arquitectónica de acabados Segundo Nivel
Modulo "C" Aulas y Talleres



Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado
1er Nivel Modulo "C" Aulas y Talleres



CUADRO DE SIMBOLOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA COLGANTE EN LINEA CONTINUA COLOR BLANCO
	OJO DE BUEY
	RIEL DE 4 LUMINARIAS DIRECCIONABLES
	LUMINARIA A LA PARED COLOR BLANCO / 50w
	LUMINARIA COLGANTE DECORATIVA
	LUMINARIA RECORTE
	LUMINARIA PANORAMICA
	LUMINARIA PAR
	LUMINARIA CALLE
	LUMINARIA DE EMERGENCIA / 2X50w
	SALIDA PARA VENTILADOR 100W
	PROYECTOR
	BOCINA



Planta Arquitectónica de Cielo Reflejado
2do Nivel Modulo "C" Aulas y Talleres



8.0 PRESUPUESTO

ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO ESTIMADO

Luego del desarrollo de la Propuesta Arquitectónica en su conjunto, se lleva a cabo la estimación de costos para la construcción, la cual se plantea a través de una estrategia como medio de gestión desarrollada en 3 ETAPAS correspondientes al 100% del área a construir.

Se plantea un valor estimado por metro cuadrado partiendo de proyectos ejecutados (construidos) dentro y fuera de La universidad de El Salvador relacionados al uso de las instalaciones.

De este modo se plantean porcentajes destinados a las diferentes especialidades, ARQUITECTURA, ESTRUCTURAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS.

Tal y como se muestra en la gráfica del **“Presupuesto porcentual por Especialidades”** se determina que el valor con mayor incidencia en el costo de construcción es la partida de ARQUITECTURA con un 53% del total, la cual esta regida en mayor parte, por los acabados propuestos.

Esta partida podría verse modificada en caso alguno su valor sea muy elevado, sin embargo se advierte que las instalaciones, por su uso, son las que demandan este tipo de acabados, como también la distribución arquitectónica planteada.

Así mismo las ESTRUCTURAS se determina como otra de las de mayor porcentaje incidente en el costo, con un 36% del global,

Concluyendo con las partidas de INSTALACIONES ELÉCTRICAS con un 7%, INSTALACIONES HIDRÁULICAS CON UN 4% que responden a la Arquitectura propuesta.

Con respecto a la gráfica presentada del **“Porcentaje de Proyecto”** se determina la estrategia de ejecución por 3 etapas, las cuales corresponden a las instalaciones propuestas:

ETAPA 1 correspondiente a un 45% del Total a ejecutar

-MODULO B y C

ETAPA 2

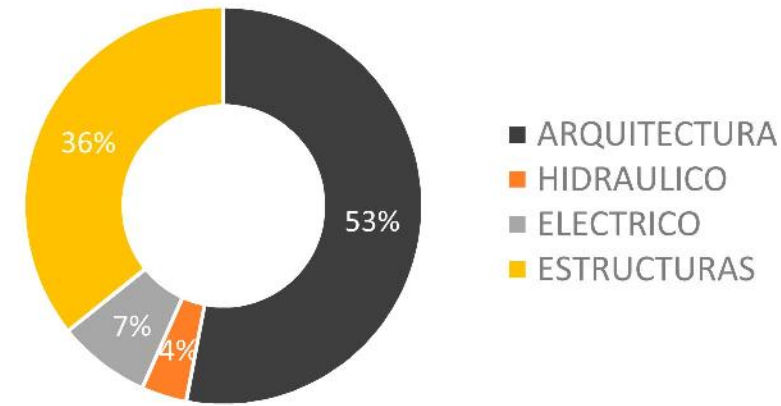
-MODULO A

ETAPA 3

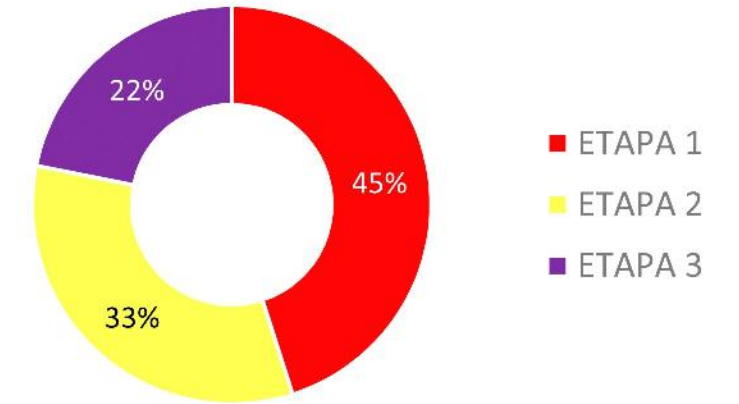
-AUDITORIUM

A continuación se describe el costo estimado de cada una de ellas.

Presupuesto porcentual por Especialidades



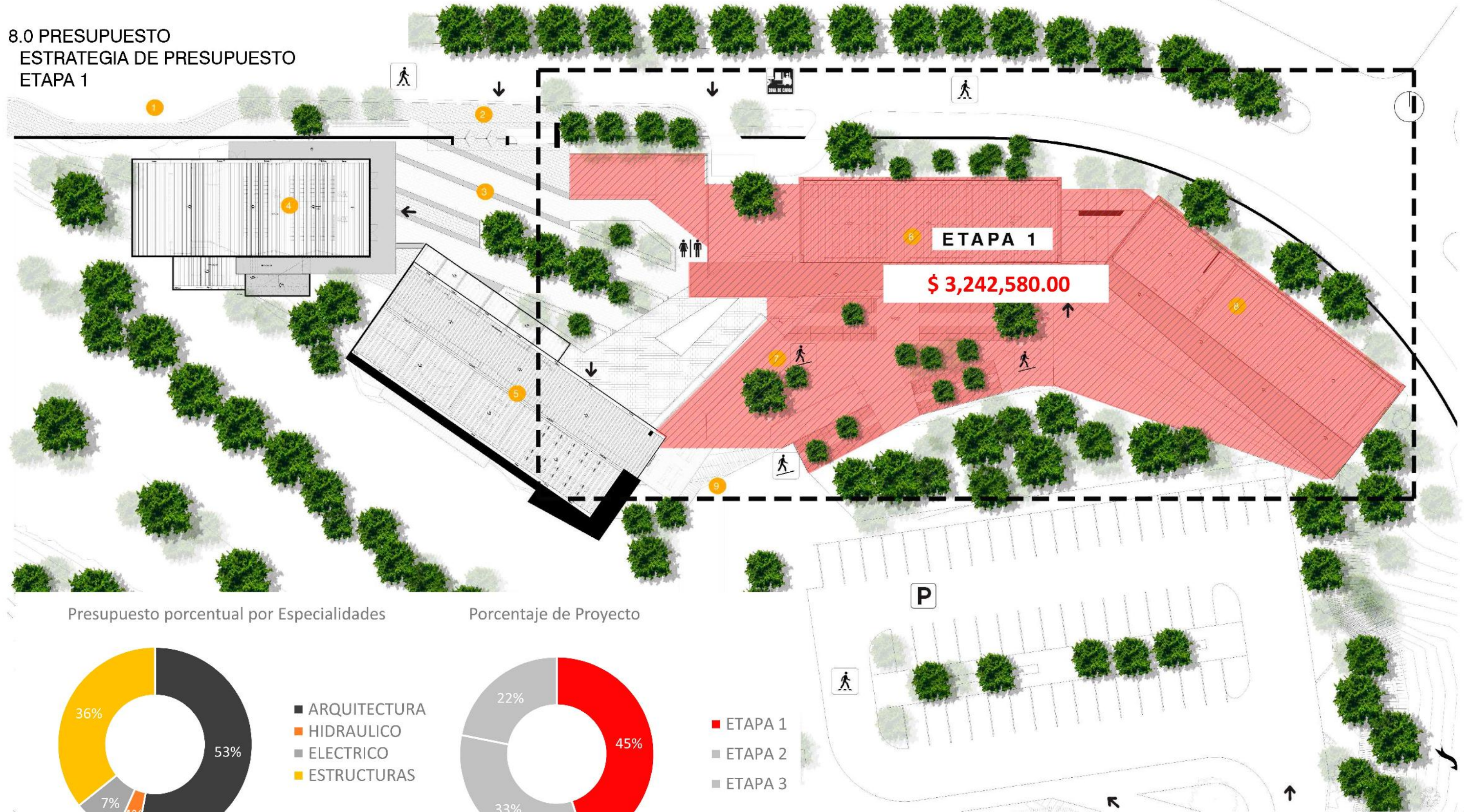
Porcentaje de Proyecto



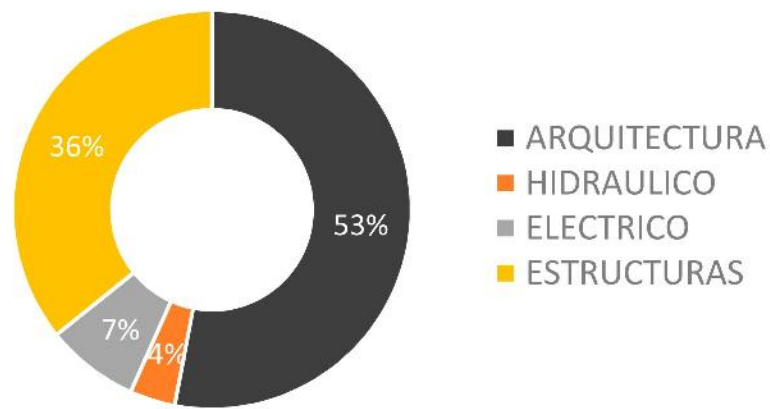
Fuente : Grupo de trabajo



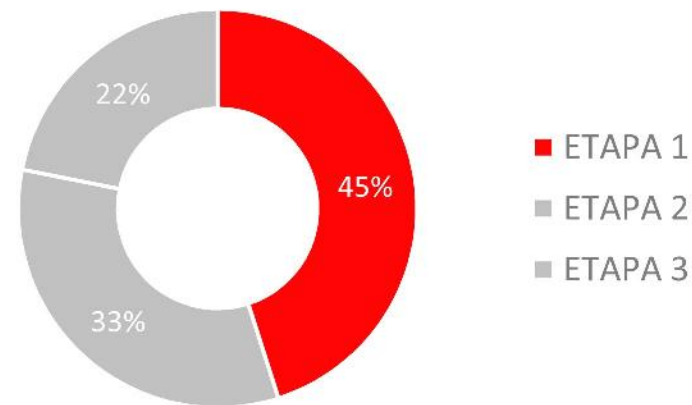
8.0 PRESUPUESTO
ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO
ETAPA 1



Presupuesto porcentual por Especialidades



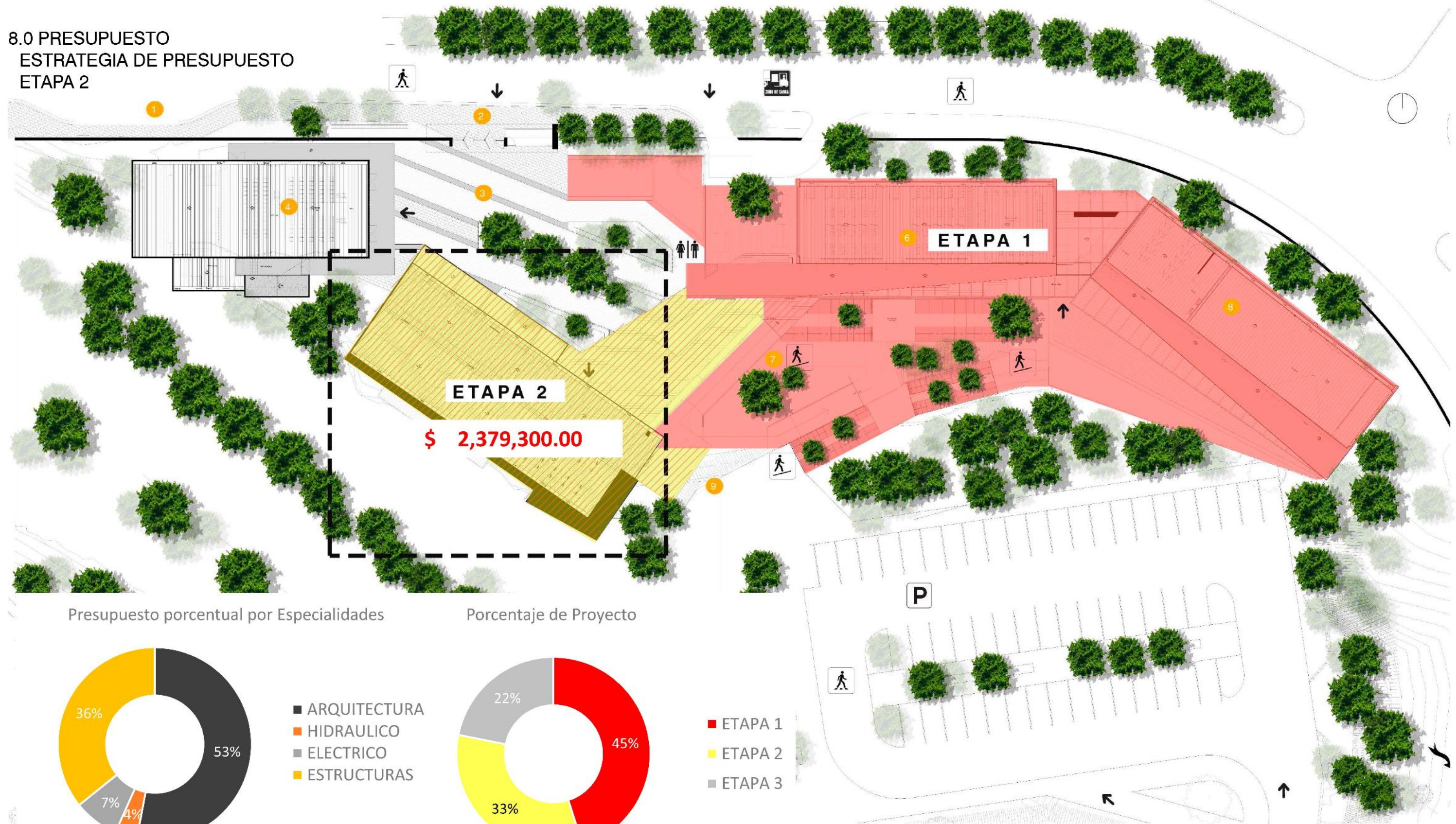
Porcentaje de Proyecto



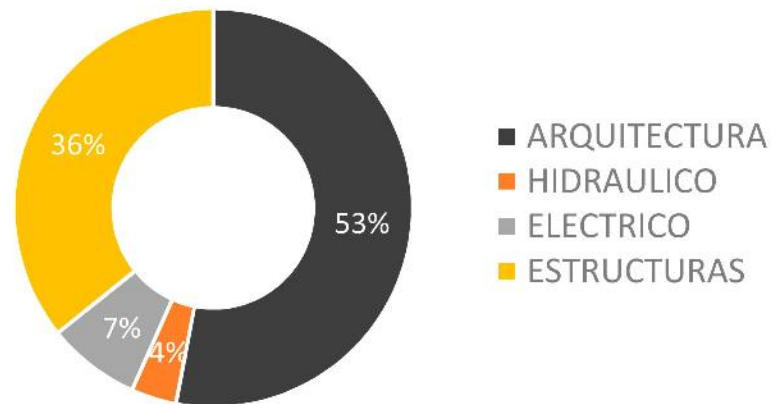
ETAPAS	ESPACIO	Área m2	Costo Estimado /m2	Total	Observación
ETAPA 1	MODULO B (Aulas y Talleres) 1er y 2do Nivel	2,161.72	\$ 1,500.00	\$ 3,242,580.00	Incluyen Pasillos inmediatos para funcionamiento
	MODULO C (Aulas y Talleres) 1er y 2do Nivel				

Fuente : Grupo de trabajo

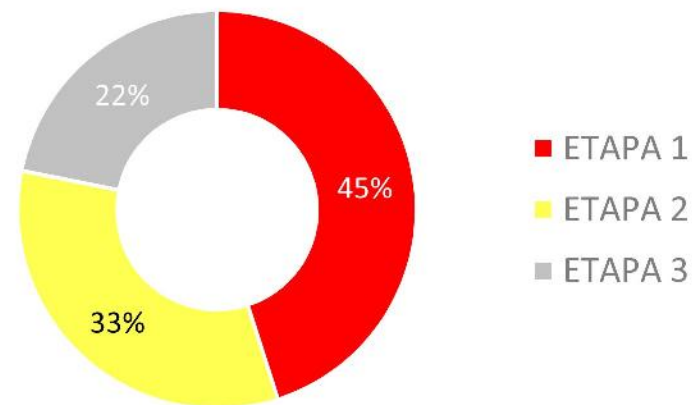
8.0 PRESUPUESTO
ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO
ETAPA 2



Presupuesto porcentual por Especialidades



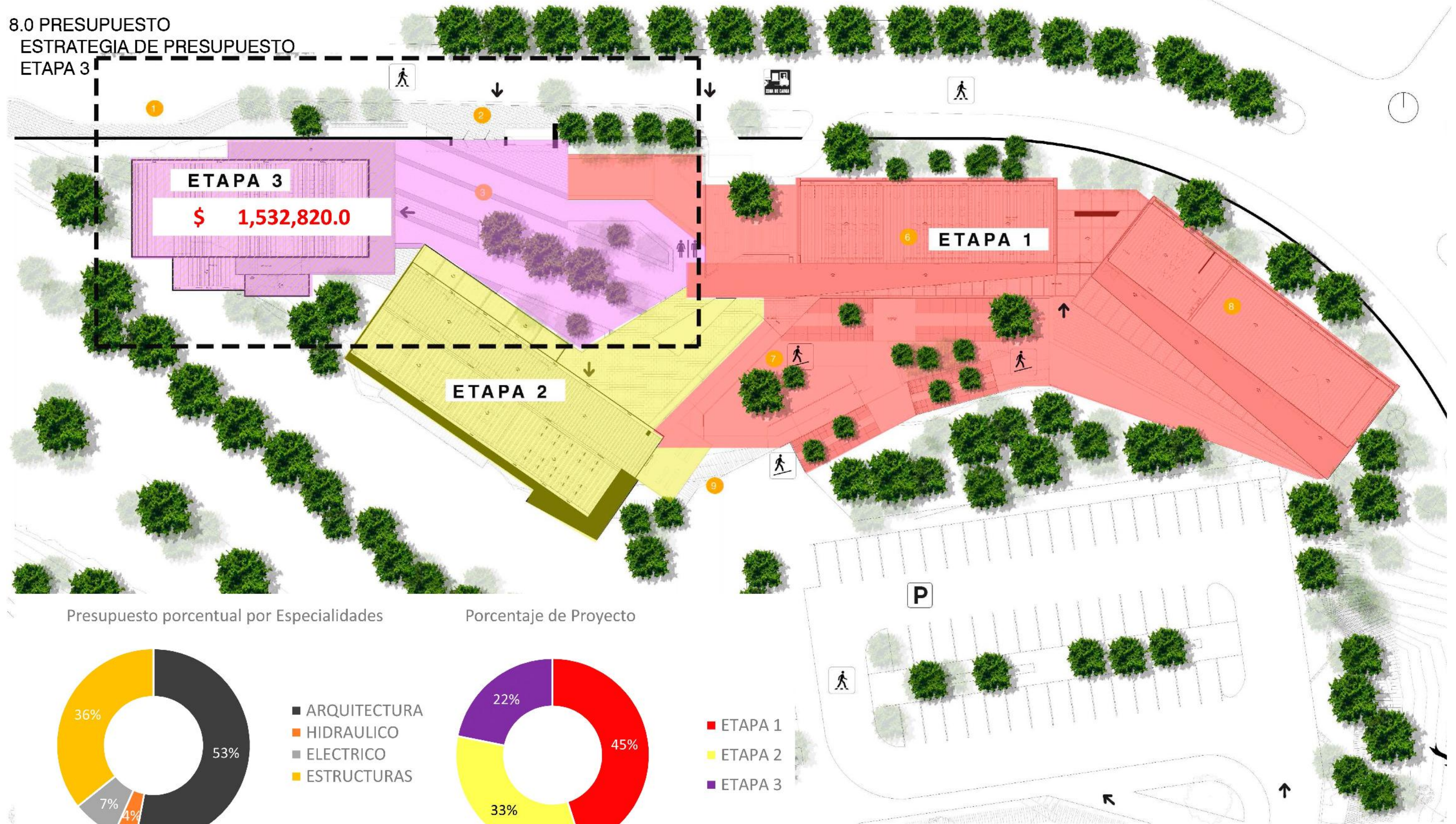
Porcentaje de Proyecto



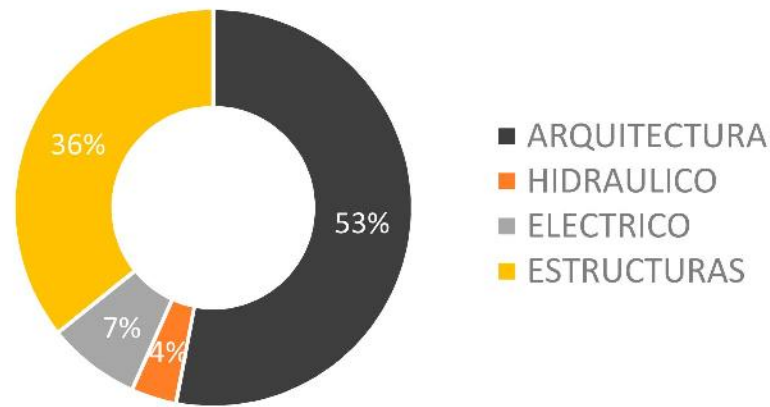
ETAPA	ESPACIO	Área m2	Costo Estimado /m2	Total	Observacion
ETAPA 2	MODULO A (Talleres, Admin. Academica y Docentes) 1er y 2do Nivel	1,586.20	\$ 1,500.00	\$ 2379,300.00	Incluyen Pasillos inmediatos para funcionamiento

Fuente : Grupo de trabajo

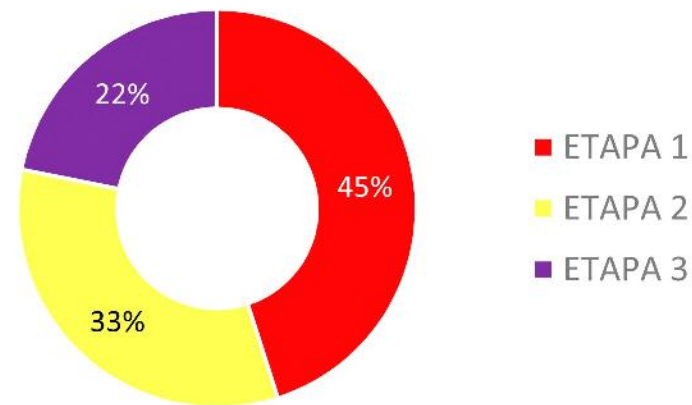
8.0 PRESUPUESTO
ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO
ETAPA 3



Presupuesto porcentual por Especialidades



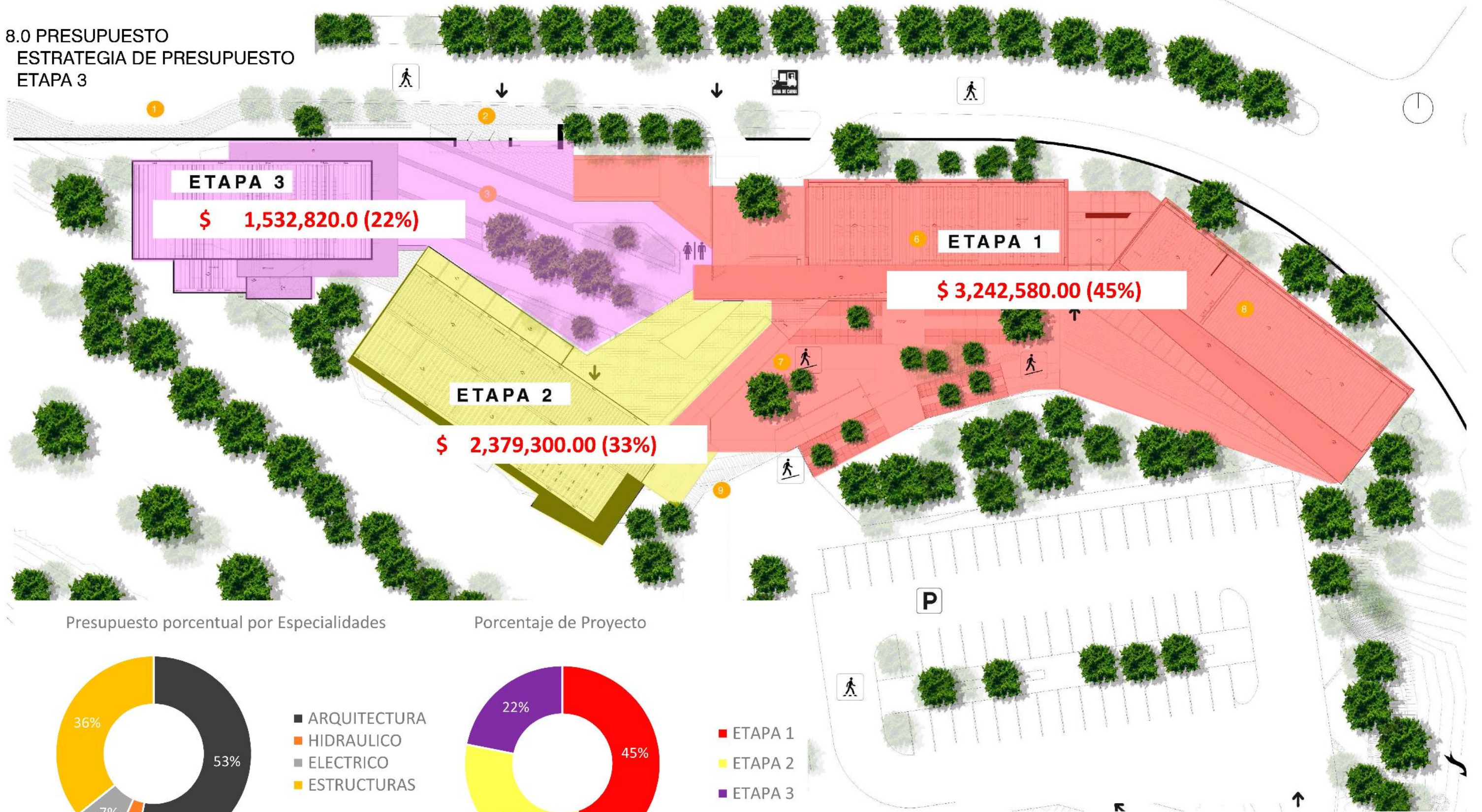
Porcentaje de Proyecto



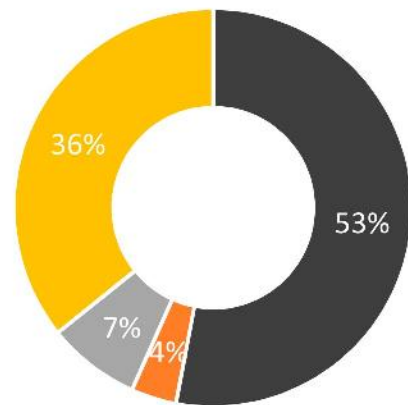
ETAPA	ESPACIO	Área m2	Costo Estimado /m2	Total	Observacion
ETAPA 3	AUDITORIUM	1,021.88	\$ 1,500.00	\$ 1532,820.00	Incluyen Pasillos inmediatos para funcionamiento
	PLAZA VESTIBULAR NORTE (Plaza de exposición al aire libre)				

Fuente : Grupo de trabajo

8.0 PRESUPUESTO
ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO
ETAPA 3

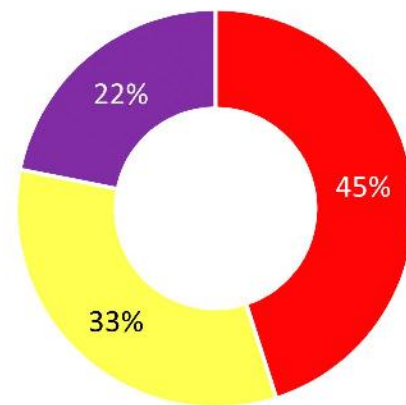


Presupuesto porcentual por Especialidades



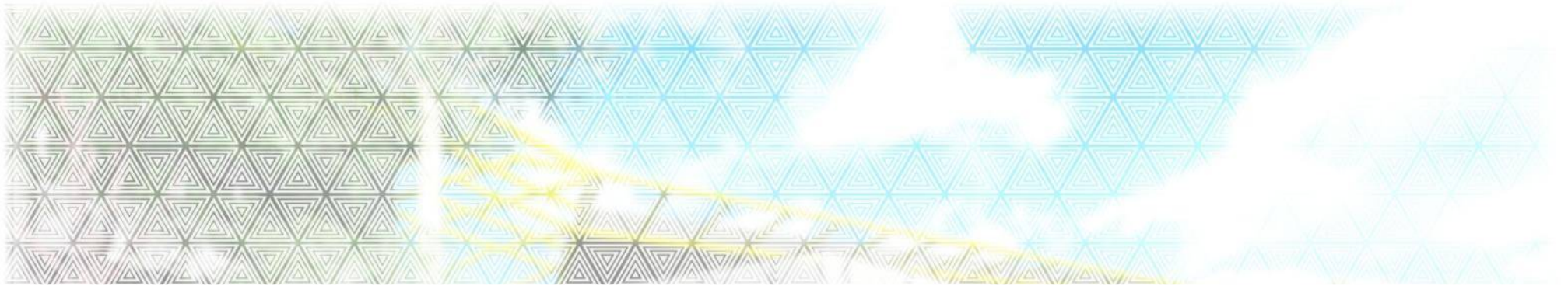
- ARQUITECTURA
- HIDRAULICO
- ELECTRICO
- ESTRUCTURAS

Porcentaje de Proyecto

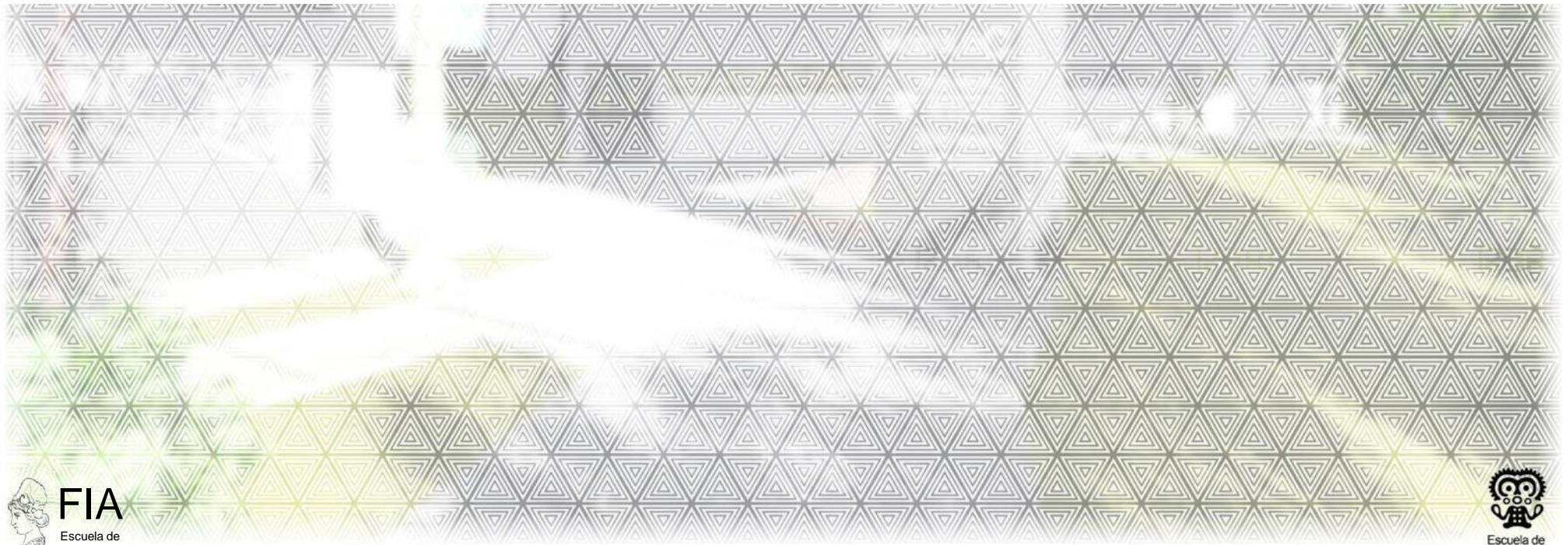


- ETAPA 1
- ETAPA 2
- ETAPA 3

MONTO TOTAL ESTIMADO = \$ 7,154,700.00



9.0 CONCLUSIONES



9. CONCLUSIONES

- Las actividades académicas en la escuela de artes Plásticas requieren de espacios físicos adecuados para el desarrollo del aprendizaje óptimo, motivo por el cual se trabajó un documento de gestión como aporte a la solución.
- En la investigación se identificaron necesidades del usuario permitiendo conocer la relación usuario y espacio, en esta oportunidad trabajar con ello se volvió un ejercicio en donde el factor psicológico del usuario se ve afectado por el ambiente que transmite las instalaciones, aprendiendo así el grado de influencia que posee el edificio en el usuario y la manera de cómo transformarlo.
- Al haber analizado la distribución general de las zonas en la etapa de diagnóstico y resolverlo mediante un proceso de diseño, se determinó que un edificio no siempre se vuelve la solución cuando se trata de terrenos complicados en su forma o las necesidades a suplir, si no que se dio la oportunidad de trabajar áreas dispersas o un complejo de edificios con nexos entre ellos que se aprovecharon al máximo en sus usos varios (plazas, patio, miradores).
- Al haber utilizado ejes ordenadores permitió un mejor adapte del diseño al terreno, obteniendo como resultado puntos de distribución y orden a través de plazas y nexos, aportando así carácter al diseño urbano del campus universitario.
- El carácter de cada edificio se plasmó en una forma que pueda ser apreciada a cierta distancia a través de plazas o miradores, recordando que el complejo solamente es visto por sectores de acuerdo a la perspectiva que tenga el usuario en cada sitio, controlando así el ambiente que se quiere proyectar al usuario.
- El resultado final del diseño del complejo responde de manera positiva a la visión del usuario/cliente quien determino sus necesidades y visiones resueltas en un edificio moderno con una plástica sutil conteniendo un ambiente especial propicio de los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Al ser un documento de gestión se determinó dividir el proyecto en etapas generando así un presupuesto que se desarrolla por partes.

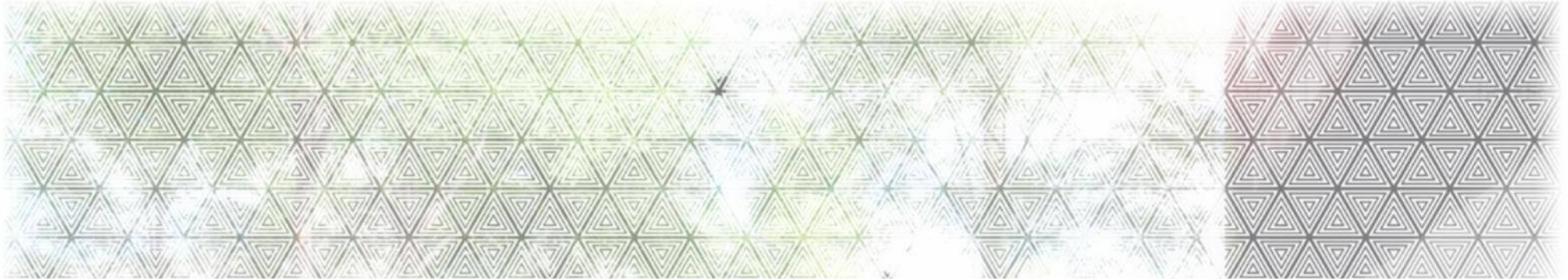


10.0 RECOMENDACIONES

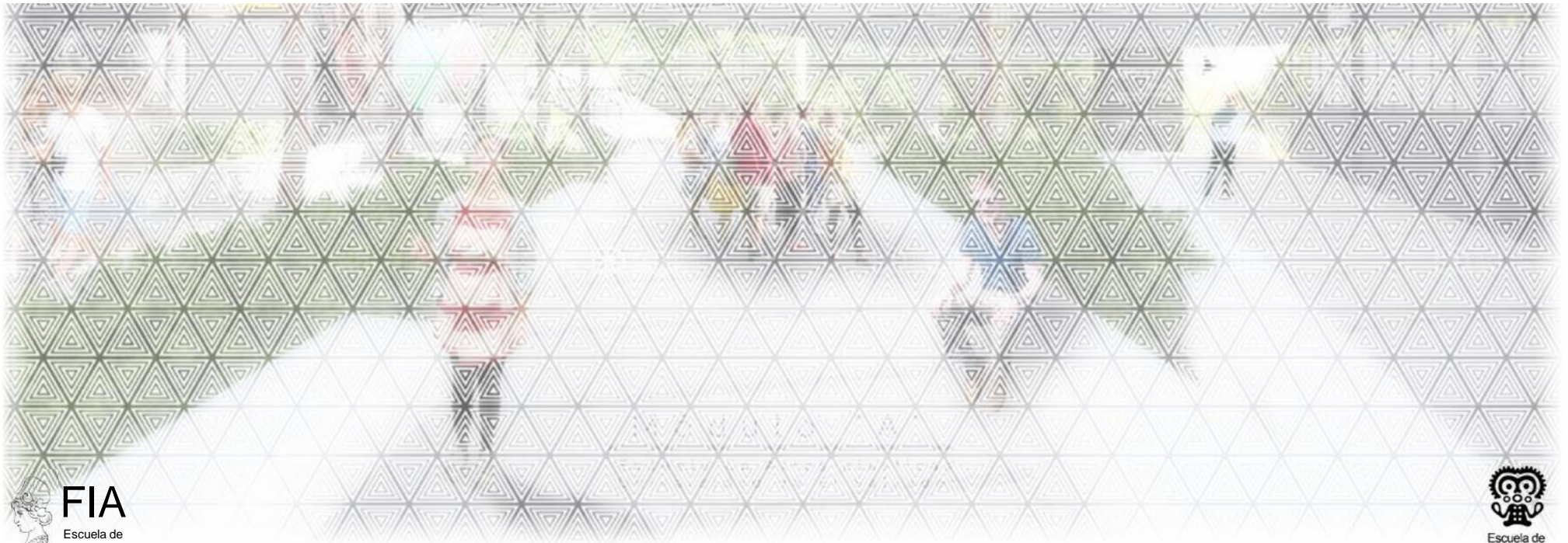


10. RECOMENDACIONES

- La realización de trabajos de graduación con enfoque de documento de gestión como ayuda a cualquier problemática físico-espacial de usuarios que se encuentre con necesidades espaciales urgente.
- Recordar que una solución arquitectónica nace de una necesidad de un usuario el cual nunca debe ser puesto en segundo plano, siempre debe estar presente para quien se diseña y porque se diseña; esto ayudara en la manera de cómo se debe solucionar.
- Al zonificar un anteproyecto no se debe considerar siempre como un solo edificio dependiendo la complejidad del problema así será la complejidad de los espacios o áreas, la cuales posiblemente se ordene de mejor manera a través de complejos de edificios o espacios dispersos en un contexto urbano.
- Cuando se trata de solventar una distribución urbana de un complejo, recordar utilizar plazas, accesos o nexos como puntos de distribución o de orden dentro del complejo; aportara una mejor lectura tanto del aspecto funcional como en el aspecto formal.
- No se debe perder de vista en ningún momento la perspectiva que posee el usuario, como diseñadores se enfoca en unificar los proyectos en planta y elevación de forma global lo cual muchas veces no responde al punto de visualización que tendrá el usuario; por lo tanto considerar distancia, altura y punto de mira real que tendrán las personas ocupantes de cada proyecto.
- Cuando se trata de solventar un proyecto debe hacerse un equilibrio entre la necesidad, visualización o criterios del usuario/cliente y el criterio propio como diseñador; así mismo se debe lograr un dialogo entre la economía y expectativa de diseño.



11.0 MEMORIA DESCRIPTIVA



11. MEMORIA DESCRIPTIVA DE DISEÑO

PROBLEMA

El problema latente que dificulta el desarrollo de las actividades académicas en la escuela de artes Plásticas recae en la carencia de un espacio físico adecuado para el desarrollo del aprendizaje óptimo, dando lugar a muchas consecuencias como la contemplación de una sola especialidad las artes visuales, limitándose a artes plásticas cuando en un inicio se plantea tres ramas fundamentales del arte (visuales, escénicas y musicales); aun siendo solo una rama como artes plástica ésta se extiende en el desarrollo de 8 talleres prácticos siendo cerámica, escultura, dibujo, grabado entre otros contemplando requerimientos especiales; luego de su respectivo análisis inicial de factores como los son usuario-edificio se identifica claramente la necesidad de estos estudiantes, docente y personal administrativo.

METODO

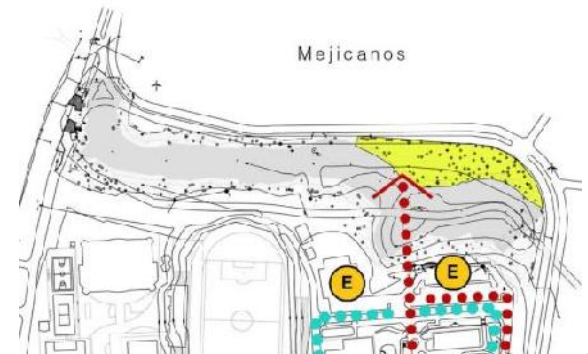
La investigación guiada por tres pasos otorgado por el método seleccionado (formulación, análisis e síntesis) permitió identificar inicialmente el problema descrito anteriormente como etapa de formulación; con el diagnostico se analizaron partes fundamentales del problema para su posterior reacomodación o síntesis; dichas partes analizadas son las siguientes: académico, usuario y el sitio (conjuntamente referida a toda la institución como tal).

USUARIO

En cuanto a usuario se dividió en dos bloques como población estudiantil y plataforma de docentes se obtuvieron resultados que revela que la relación entre usuario y espacio es tolerable; es decir en cifras los espacios pueden cubrir la demanda pero no en condiciones óptimas como se debería y creado problemas como áreas faltantes para docente, problemas en el aspecto psicológico del estudiante donde se percibe un ambiente de encierro y falta de comodidad, como también el equipamiento adecuado para cada clase impartida.

SITIO

A pesar que no se le fue asignado un edificio exclusivo para artes plásticas la escuela de artes ha aprovechado y adecuado el edificio existente de la mejor manera posible para los usos académicos, pero no puede cubrir problemas que demandan nuevos espacios especializados y áreas faltantes además posee una condición física desfavorable; por lo cual se decide la búsqueda de un nuevo terreno para proyectar una solución, terreno el cual es asociado al *plan de desarrollo en sector de la quebrada y terrenos aledaños*; con los análisis respectivos de sitio se determina que es un terreno apto para la proyección de las nuevas instalaciones de la escuela de artes plásticas.



CONCEPCIÓN DEL DISEÑO

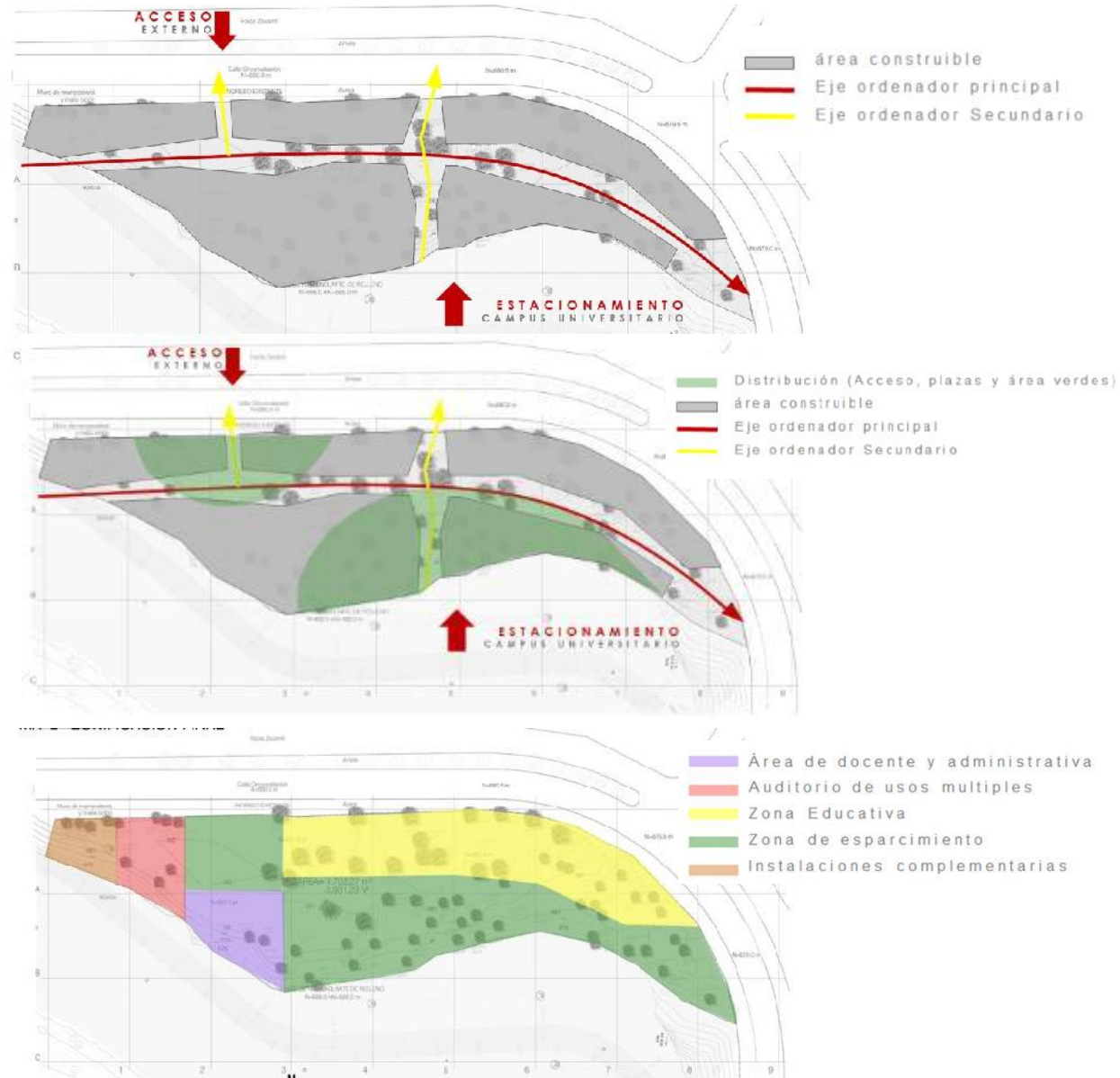
Para comprender el área disponible y el funcionamiento se utilizaron ejes ordenadores de acuerdo a la forma del terreno y ubicación de los accesos resultantes del análisis previo del contexto urbano; estos ejes también son las guías para las futuras circulaciones principales del complejo.

Utilizando las plazas como puntos de orden y distribución se delimita el área construable

Comprendiendo el área construable se realiza la zonificación utilizando áreas de acuerdo al programa arquitectónico que cubrió toda carencia o necesidades del usuario.

Las zonas se clasifican de la siguiente manera:

- Auditorio de usos múltiples.
- Área de docente y personal administrativo.
- Zona educativa
- Instalaciones complementarias



CONCEPCIÓN DEL DISEÑO

Comprendiendo que el área por cada zona es relativamente grande y de acuerdo a uso que tendrá, se determina que la concepción del proyecto será de un complejo de edificios los cuales se trabajara de dos niveles para obtener más área verde, esparcimiento y plazas.

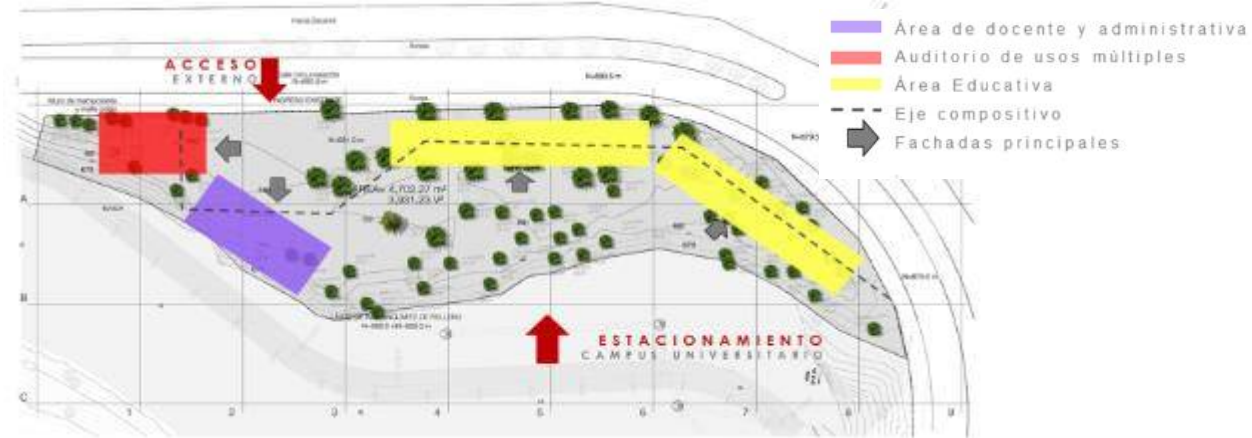
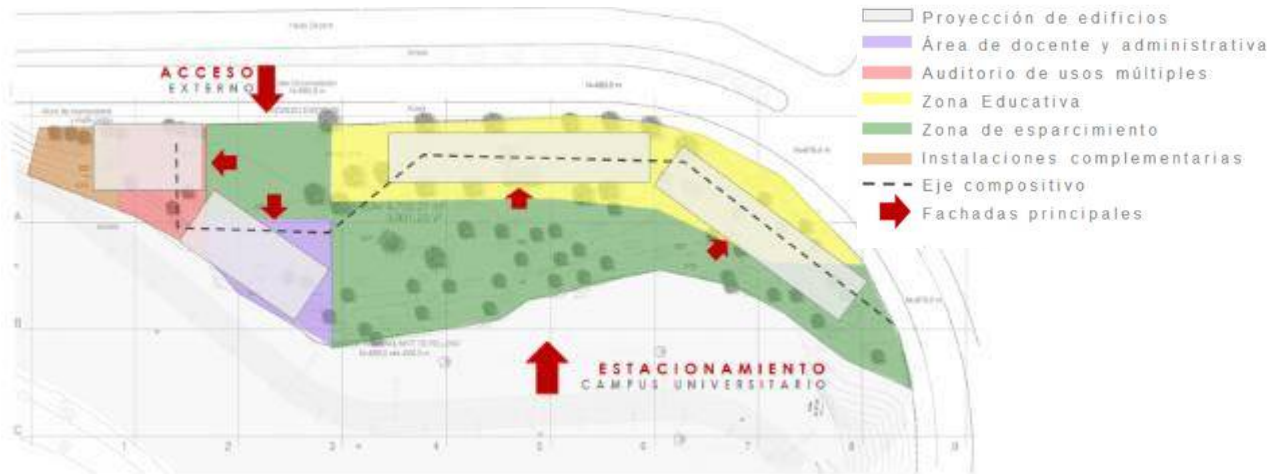
Al separarlos en 3 bloques se determina un eje compositivo de los edificios respondiendo al estilo moderno y orgánico que fue seleccionado en el estilo arquitectónico que rige el proyecto.

Se ubican las fachadas de cada edificio como resultante de la distribución de las plazas y acceso; es decir todas las fachas se encuentran frente a un acceso y su respectiva plaza vestibular.

Posteriormente se depuro el área y diseño de las plazas y nexos; también se procedió a ubicar elementos de amarre funcionales como lo es un puente peatonal y gradas.

Como resultado se obtienen 3 edificios denominados:

- Auditorio de usos múltiples
- Modula A
- Modulo B



CONCEPCIÓN VOLUMETRICA

Los edificios inicialmente se consideraron con una volumetría simple y regular, adicionando salientes y sustrayendo áreas se da carácter a cada módulo para no perder una plástica moderna y pura.

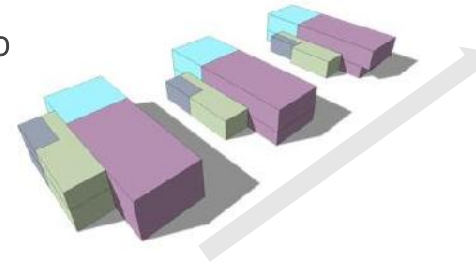
El **modulo A** se diseñó un bloque de doble altura debido a su función y adiciones de las áreas complementarias.

El **modulo B** se concibió a través de una adición y una sustracción de las circulaciones interna generando más libertad y dinamismo en el segundo nivel.

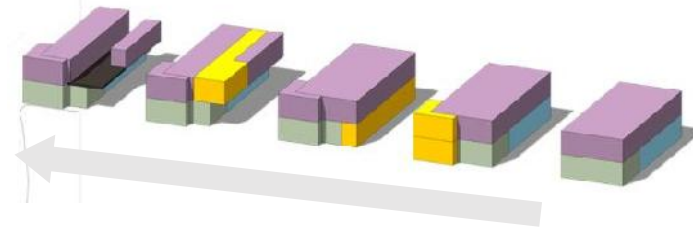
El **modulo C** inicialmente se pensó un solo edificio sin embargo para darle carácter y un mejor adapte al terreno surgió una división en **modulo B y C**; los cuales fueron trabajados con adiciones a través de aleros característicos del estilo arquitectónico moderno y sin restarle área útil interna.

Como resultado final se obtiene un proyecto con un diseño moderno integrado a través de espacios públicos libres aprovechando la topografía del terreno, donde la naturaleza juega un papel de recreación y ambientación crucial en el complejo.

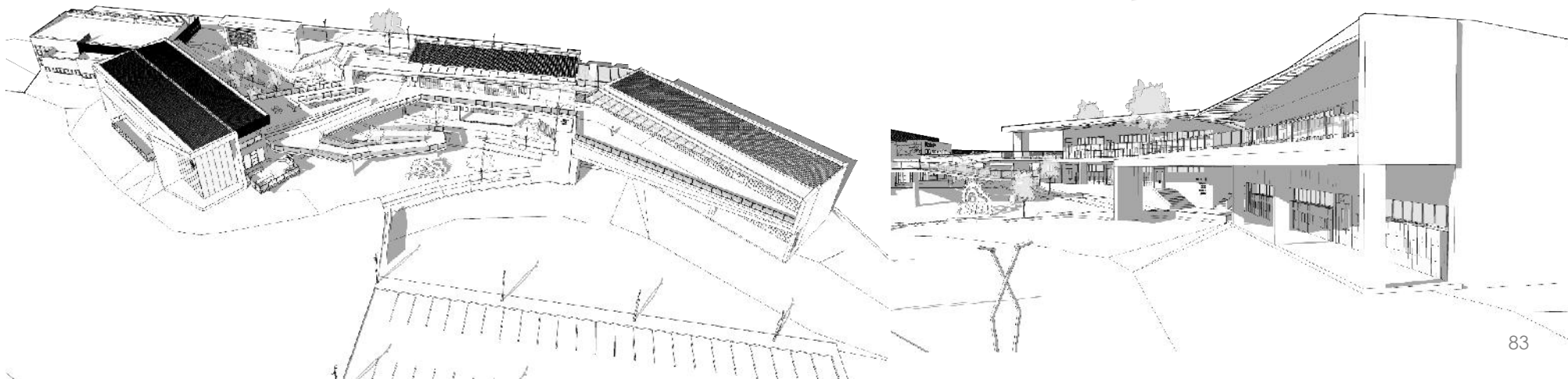
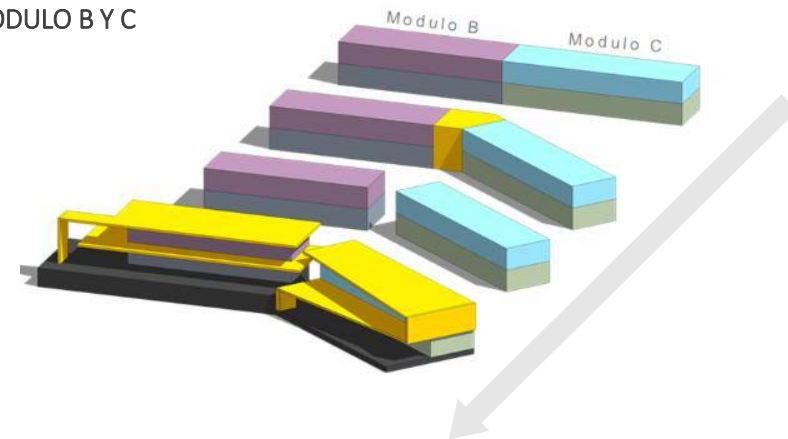
AUDITORIO



MODULO A

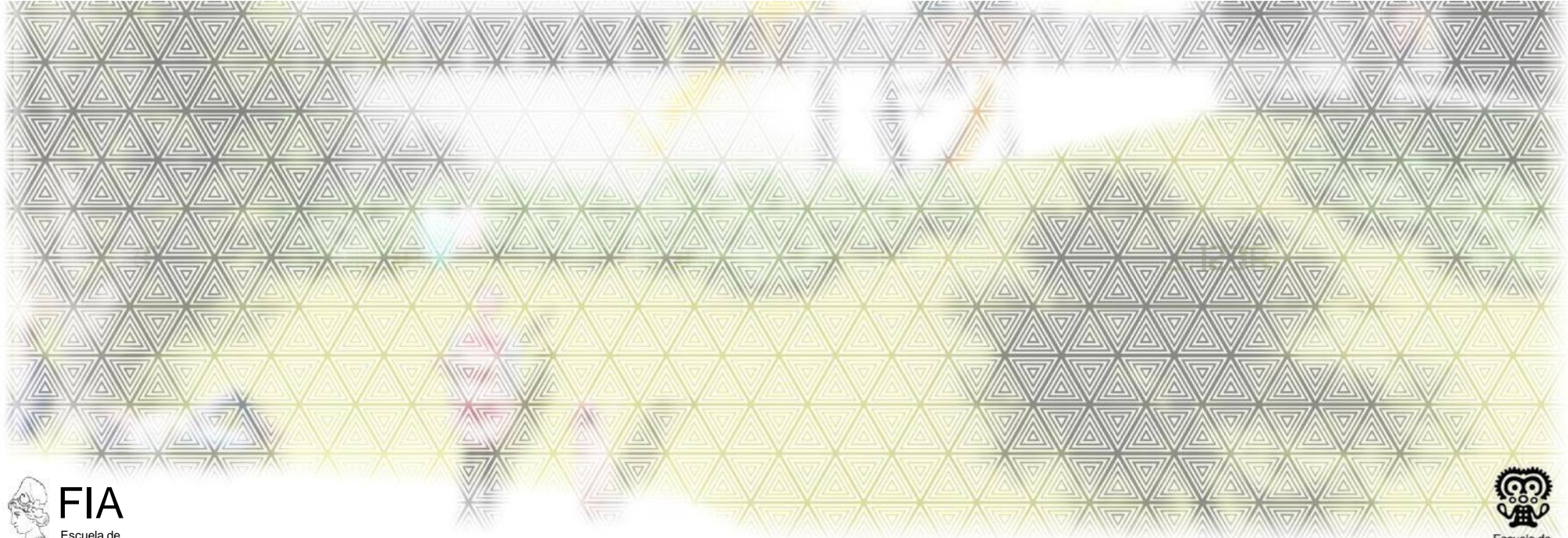


MODULO B Y C



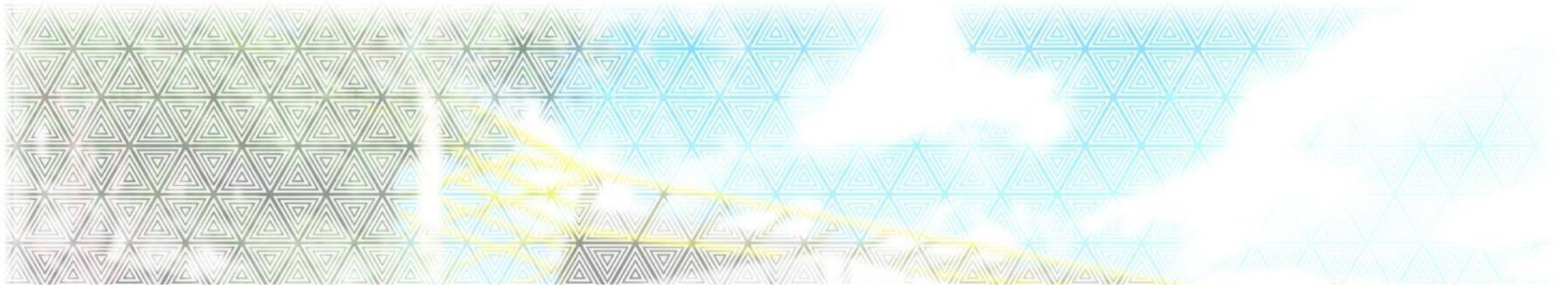


12.0 BIBLIOGRAFÍA

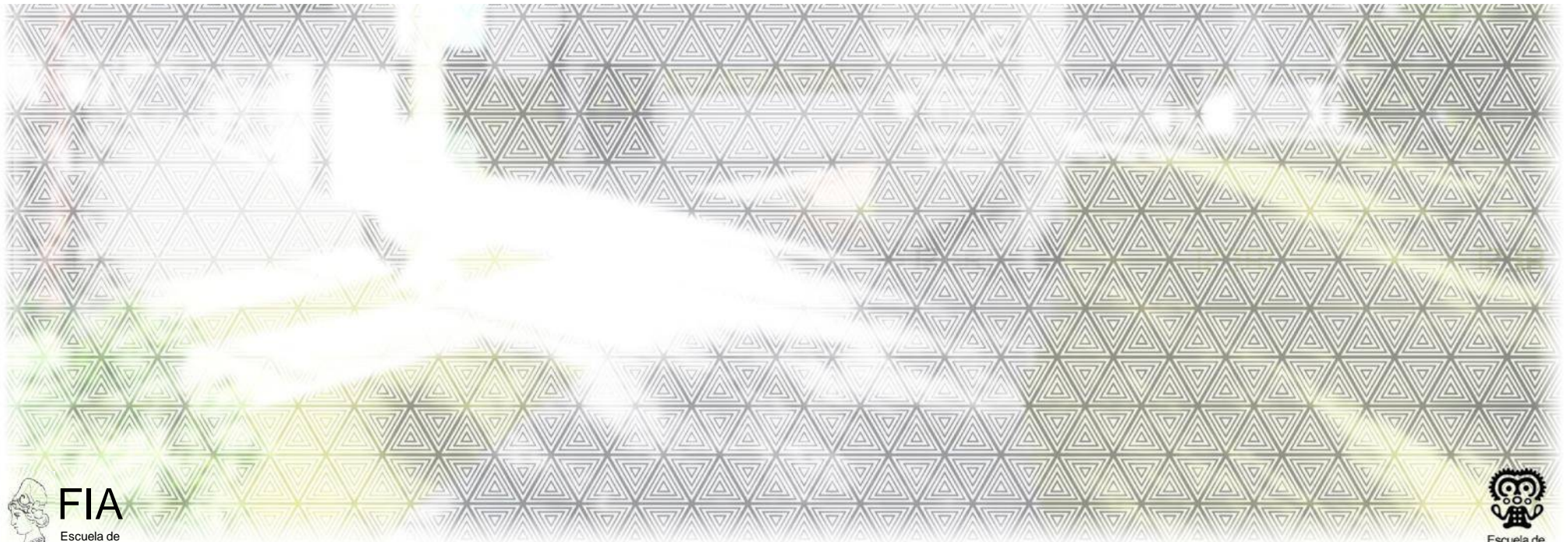


12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA Y APOYO DOCUMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL TEMA: Propuesta de diseño Arquitectónico para la escuela de artes Plásticas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.								
REGISTRO DOCUMENTAL	CARACTERIZACION GENERAL DE LAS FUENTES							UTILIDAD ESPECIFICA PARA LA TESIS
	Bases teórico- metodológicas	Generalidad del tema	Especificidad del Tema	trabajos de investigación	Caso análogo	Información digital	Libro	
Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.			x				x	Marco conceptual, Marco Legal.
Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador.			X				x	Marco conceptual.
Ley de Educación Superior. Decreto Nº 468			x			x	x	Marco legal.
Reglamento General de la Ley de Educación Superior			x			x	x	Marco legal.
Normativa de Accesibilidad			x			x	x	Marco Legal, Diseño
Ley de Equiparación de Oportunidades			x			x	x	Marco Legal, Diseño
Ley del Medio Ambiente			x			x	x	Marco legal.
Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación.			x			x	x	Marco conceptual.
Universidad del valle de mexico Laureate International Universities --- Modelo Andragogicos--- Samuel Ubaldo Pérez compilador			x			x	x	Marco conceptual.
: La andragogía en la educación superior (Rosana Carballo Colmenares)			x			x	x	Marco conceptual.



13.0 ANEXOS



Páginas web:

<http://www.andragogia.net/> ANDRAGOGIA - ERNESTO YTURRALDE WORLDWIDE INC.

<http://www.monografias.com/trabajos104/proceso-andragogico/proceso-andragogico.shtml#ixzz3mbR1J0XZ>

13. ANEXOS

Leyes influyentes en el proyecto

2.1 LEYES REFRENTE A LA EDUCACION

Se presenta un resumen de los siguientes instrumentos legales:

- La constitución de la república de el Salvador.
- Ley de la Educación Superior.
- Reglamento general de la ley de educación superior.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

La Constitución de la República de El Salvador consignada en 1983 es el principal marco legal y sustento de todas las leyes educativas.

En donde el estado respalda el derecho a la educación, independientemente de sus condiciones o situaciones, por lo tanto es obligación del estado su conservación, fomento y difusión.

El Estado promoverá la formación de centros de educación especial. La educación parvulario, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

Art. 60 “Para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga. En todos los centros docentes, públicos o privados, civiles o militares, será obligatoria la enseñanza de la historia nacional, el civismo, la moral, la Constitución de la República, los derechos humanos y la conservación de los recursos naturales. La historia nacional y la Constitución deberán ser enseñadas por los profesores salvadoreños Se garantiza la libertad de cátedra”.

Art. 61 “La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento. Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente. La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades

prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados. El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico.

Art. 62 “El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza. Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto”.

2.2 LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta ley Fue aprobada el 30 de noviembre de 1995 cuenta con ocho capítulos, los cuales se resume su contenido a continuación:

Capítulo I de la educación superior: contiene objetivos, funciones, estructura de la educación superior, grados académicos, sistema de unidades valorativas, coeficiente de unidades de mérito, excepciones generales, labores de extensión cultural, requisitos de ingreso, de las equivalencias, requisitos de graduación, incorporaciones, documentos acreditativos. (atr.1 – art.21).

Capítulo II Instituciones de educación superior: se divide en cuatro secciones. (Art.22- art.37)

- **Sección primera generalidades:** la cual contiene clases de instituciones, dependencias y centros regionales, libertad de cátedra, autonomía y libertad.
- **Sección segunda:** Instituciones Estatales de Educación Superior; incluye apartado de asignación presupuestaria y fiscalización.
- **Tercera sección:** Creación y autorización de nuevas instituciones Privadas de Educación Superior.
- **Sección cuarta:** Funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

Capítulo III Personal: personal académico y personal administrativo.

Capítulo IV Estudiantes: Derecho y deberes del sector estudiantil.

Capítulo V: vigilancia, inspección, registros e información.

Capítulo VI: evaluación y acreditación.

Capítulo VI: Consejo de educación Superior.

Capítulo VIII: Procedimiento y Sanciones.

2.2 REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR.

Este Reglamento es emitido por el ejecutivo con el decreto setenta y siete, posee siete capítulos y cuarenta y tres artículos, define procedimientos operativos vinculados y Emanados de la ley de educación superior.

2.2.1 CONSTITUCION DE EL SALVADOR.

Art. 117.- Es deber del estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible. Se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos naturales, en los términos que establezca la ley. Se prohíbe la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.